



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Taller Juan O’Gorman

**CENTRO DE REHABILITACIÓN
PARA JÓVENES
DROGODEPENDIENTES**

EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

Tesis que para obtener el título de arquitecta presenta:
Diana Paola Rocha Mendoza.

Sinodales:
Arq. Jehú Aguilar Paniagua.
Arq. Paulino José Manuel Granados Ubaldo.
Arq. Roberto González López.

Ciudad de México, Abril 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis profesores

A mis padres Catalina Mendoza y Jesús Rocha

A mis hermanos Karina Rocha y Jesús Eduardo Rocha

A mi sobrino Angel Ernesto Rocha

A mi abuela Luisa

A mis amigos

A todas las personas que me apoyaron directamente o indirectamente

ÍNDICE

Introducción.....	3
Planteamiento del problema.....	7
Objetivo.....	11
Hipótesis.....	15
I. El problema.....	19
1.1. Contextualización en el mundo.....	21
1.1.1 Consumidores de drogas ilícitas en el mundo.....	21
1.1.2 Consumidores problemáticos en el mundo.....	22
1.1.3 Fallecimientos bajo la influencia de drogas ilícitas.....	23
1.1.4 Principales drogas de impacto por región.....	23
1.2 Contextualización en México.....	26
1.2.1 Análisis de información de centros de rehabilitación no gubernamentales.....	26
1.2.2 Análisis de información de centros de rehabilitación no gubernamentales en zona centro.....	28
1.2.3 Análisis de información del Consejo Tutelar de Menores.....	29
1.2.4 Análisis de información del Servicio Médico Forense.....	30
1.2.5 Red de Atención Centro de Integración Juvenil.....	31
1.3 Contextualización en la CDMX.....	32
1.3.1 Identificación de zonas de riesgo.....	33
1.3.2 Atención reconocida por el IAPA que se brinda en la CDMX a la drogodependencia.....	34
1.3.3 Las necesidades “atendidas por la comunidad”.....	36
II. La solución.....	39
2.1 Estudio de análogos.....	41
2.1.1 Sister Margaret Centre, Ontario Canada.....	42
2.1.2 Redbridge Welcome Centre, Ilford Inglaterra.....	44
2.1.3 Centro de rehabilitación para drogadictos, ubicación no definida.....	46
2.1.4 Monte Fénix, Álvaro Obregón, CDMX.....	48
2.1.5 Boswyns Detox, Cornwall Inglaterra.....	50
2.1.6 Otras aportaciones.....	51
2.1.7 Conclusiones generales de análogos.....	52
2.2 Definición del usuario.....	53

III. El sitio.....	55
3.1 Localización geográfica.....	57
3.2 Medio Físico Natural.....	58
3.2.1 Análisis de asoleamiento.....	58
3.2.2 Clima.....	62
3.2.3 Tipo de suelo.....	64
3.2.4 Vegetación.....	64
3.3 Medio Físico artificial.....	65
3.3.1 Vialidad y transporte.....	65
3.3.2 Infraestructura.....	66
3.3.3 Equipamiento e imagen urbana.....	67
3.4 Estudio del área de trabajo.....	76
IV. Proyecto.....	81
4.1 Programa de actividades y espacios.....	83
4.2 Diagramas de funcionamiento.....	93
4.3 Memorias descriptivas.....	97
4.3.1 Proyecto arquitectónico.....	97
4.3.2 Estructura.....	99
4.3.3 Instalación eléctrica.....	99
4.3.4 Instalación sanitaria.....	100
4.3.5 Instalación hidráulica.....	100
4.4 Listado de planos.....	101
4.5 Listado de vistas del proyecto.....	102
4.6 Costo paramétrico.....	103
V. Conclusiones.....	105
VI. Glosario de términos.....	109
Mesografía.....	116
Planos y renders.....	119

Introducción

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

La Arquitectura logra proyectar diferentes sensaciones y emociones e inclusive cambios de actitud y comportamiento en los seres vivos. Todo ello dependiendo de las formas, colores, detalles de los espacios que podamos visitar y por ende percibir.

La arquitectura no es monótona, depende de cada situación, la forma siempre sigue a la función, entendiendo forma como aspectos plásticos de la arquitectura en tres dimensiones, así como emplazamiento (a macro y micro escala) de sectores generales contenidos en un programa de espacios, que surgen a partir del análisis de actividades, análisis que lleva también a la vinculación o separación de los mismos y características de confort propias de cada local; ese es el propósito de los espacios *ex profeso*.

A través de los aspectos mencionados, el tema seleccionado busca la inclusión del desarrollo integral, que facilite y fortalezca el vivir bien de los individuos y las sociedades. A lo que me refiero con un desarrollo integral, es a tomar igual importancia a las diferentes áreas que conforman la vida de un ser humano. Estas son: salud física y psicológica, recreación, profesión-oficio-intelecto, bienes materiales, relaciones interpersonales (amigos-familia), espiritualidad y responsabilidad social.

El presente trabajo plantea la necesidad de la presencia del desarrollo integral en la vida del hombre; se desarrolla a través de la propuesta de un conjunto arquitectónico que atendiendo a la salud física y mental, se vincula directamente con un estado de armonía con el entorno.

El problema general a tratar es la drogadicción, siendo una enfermedad que se puede presentar en cualquier individuo, sin importar posición social, edad o género. Como cualquier enfermedad requiere de sitios y tratamientos especializados para brindar atención a la misma.

La información recabada proviene de documentos expedidos por instituciones del gobierno oficial de la Ciudad de México, antes Distrito Federal y bajo ésta última denominación, por lo que será común encontrar referencias al Distrito Federal a lo largo del documento, considerando que los datos obtenidos hasta el momento no cambian, y tomándolo en cuenta como posible punto de partida a lo que había en cuestión de equipamiento y datos estadísticos en materia de adicciones, durante y después del D.F.

Planteamiento del problema

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es preocupante el número de problemas relacionados con la ingesta de sustancias nocivas, si a esto le añadimos la diversidad de adicciones que se pueden presentar en un contexto donde la conducta humana es muy vulnerable y la permisividad social de algunas sustancias como el alcohol y el tabaco.

Si bien es cierto que en la Ciudad de México existe asistencia que apoya a los adictos, en su mayoría se trata de asistencia privada cuyos altos costos de los tratamientos no son una opción para personas con limitados recursos, por otro lado, en materia de asistencia pública y social, la atención resulta deficiente, aún más si se trata de establecimientos que operan sin registro del **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA)**, cuyo directorio de establecimientos es el único autorizado para laborar, según la **Ley para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito Federal**, y la **Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009**, que entre otras cosas promueve el **respeto a los derechos humanos y el desarrollo integral de los drogodependientes. Es en el espacio arquitectónico donde se desarrolla la rehabilitación (ya sea en modo residencial, ambulatorio o simplemente preventivo) jugando un papel muy importante.**

“... Basta para ello hacer mención de lo que Cotton (1990) denomina los estresores psicosociales. Tal es el caso por ejemplo de aquellos individuos sometidos –habitualmente en contra de su voluntad- a condiciones de encierro y hacinamiento: hogares con espacios minúsculos y con muchos miembros familiares que impiden todo tipo de privacidad y libre circulación en el espacio disponible. El llamado ‘efecto lata de sardinas’ puede resultar ser una experiencia traumática,

dañina, estresante y generadora de altos - y a veces - incontenibles niveles de agresividad.”¹

¹ Lotito Catino, Franco; *Arquitectura, psicología, espacio e individuo*; Chile; p. 2
<http://mingaonline.uach.cl/pdf/aus/n6/art03.pdf>
Fecha de consulta: Mayo 2015

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

Objetivo

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO

Contribuir de manera arquitectónica en el desarrollo de una opción de mejor **calidad de vida** para personas con problemas relacionados con las adicciones en la Ciudad de México (especialmente en las delegaciones más vulnerables como Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco). Esto incluye al individuo que las ingiere así como a su entorno social inmediato (amigos y familiares), sin dejar de lado al resto de individuos que también forman parte de la comunidad, de lo cual se deduce una **planificación participativa e integral en términos urbanos**.

Se propone un espacio accesible económicamente (pues será financiado con recursos públicos) y urbanamente (con ubicación geográfica estratégica). Que propicie condiciones que permitan a los adictos e inclusive a los que no lo son, encontrar alternativas para combatir las dificultades que conllevan las adicciones. Alternativas que van desde la información adecuada, el desarrollo de habilidades para enfrentar riesgos, el hábito de la recreación hasta las condiciones óptimas de abastecimiento a sus distintas necesidades fisiológicas, propiciando una salud plena.

Por lo que se pretende un **conjunto arquitectónico**, en donde se **integren distintas actividades** (públicas, semipúblicas y privadas, en base a los servicios brindados) y **opciones de tratamiento** (residencial o ambulatorio) de **modo seguro y confortable**. La persona que ingrese podrá reinsertarse en la sociedad de manera participativa y productiva.

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

Hipótesis

HIPÓTESIS

En materia de atención y prevención a las adicciones en la Ciudad de México, existe una gran deficiencia, basta con observar el modo y contexto físico de operación de centros de atención en su tipo. En el desarrollo de la investigación se obtendrá información estadística y documental de respaldo.

Con el desarrollo del proyecto, incorporado al sector salud de atención pública y con ubicación estratégica, **se lograría una opción verdadera y de calidad a personas de limitados recursos, que padecen este problema.**

Si en un mismo centro se encontraran instalaciones para tratamiento ambulatorio y residencial, el resultado **se reflejaría en una atención más ágil y al alcance de todo individuo en recuperación constante dentro de las zonas con mayor grado de marginación en la Ciudad de México**, asimismo se estaría considerando tratamiento para 3 niveles de los 4 establecidos por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA): uso experimental, abuso y dependencia; así como prevención de recaídas.

Si el centro de recuperación fuera más que una casa habitación adaptada (como sucede en la mayoría de los casos, inclusive en centros de rehabilitación reconocidos y con registro en el IAPA), y contara con instalaciones como las que se ofrecen en los centros de rehabilitación privados ex profeso, **se proporcionaría un enfoque distinto al que se da en la mayoría de instituciones de asistencia pública y social, en dónde las instalaciones resultan deficientes, agrediendo a la integridad del usuario.**

Si se incorporaran servicios complementarios a terapias psicológicas y atención de salud general, tales como, información y asesoramiento sobre problemas de violencia, asesoramiento legal para determinados temas civiles como el de separación y

divorcio o bien, legales, servicios de atención a los menores a cargo, promoción de la salud y asesoría laboral y/o educativa, con opción de empleo, todo esto in situ, tomando en cuenta las características del usuario, **se propiciarían menores índices de deserción en el tratamiento y se fomentaría el acercamiento al mismo.**

La ciudad adquiere y genera sentido para quienes la habitan. La ejecución de programas y proyectos urbano-arquitectónicos, ha de tener siempre un efecto social, trascendiendo en una nueva forma de vida.

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

I. El problema

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

I. EL PROBLEMA

“El tráfico y el uso indebido de las drogas representan un gran obstáculo para el desarrollo. El consumo de drogas acarrea numerosos riesgos para la salud y la atención a los toxicómanos suele ser insuficiente.”²

Esto constituye un **problema de salud pública**, **problema de desarrollo socio-económico**, y **problema de seguridad** para los países industrializados y en vías de desarrollo.

En los últimos años, el modelo biopsicosocial ha reconocido la dependencia de drogas como un problema multifacético que requiere los conocimientos de muchas disciplinas.

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MUNDO

La información que a continuación se presenta es tomada del Informe Mundial sobre las drogas 2013, 2014 y 2015, que es un documento emitido por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, por su traducción al español (UNODC) cada año, con estadísticas de los dos años anteriores inmediatos, de lo que se hace una comparación analítica. **Cabe destacar que no se tienen datos constantes y en todos los rubros de todos los países, principalmente de países de África y Asia, por otro lado, se considera que gran parte de los datos del informe, depende de la eficiencia de las instituciones destinadas al manejo de información del tema de las drogas en cada país.** De acuerdo a esto, se informa lo siguiente:

² <http://www.un.org/es/globalissues/drugs/>
Fecha de consulta: agosto 2014

1.1.1 Consumidores de drogas ilícitas en el mundo

En **2011**, se estima que entre 167 y 315 millones de personas de 15 a 64 años consumieron drogas ilícitas, con una medida media de **240 millones**, lo que corresponde a entre 3.6% y 6.9% de la población adulta.³

Por otro lado, se estima que en **2012**, entre 162 y 324 millones de personas de 15 a 64 años, consumieron drogas ilícitas, con una medida media de **243 millones**, correspondiente a entre 3.5% y 7% de la población adulta.⁴

Para el año **2013**, se estima que entre 162 y 329 millones de personas de 15 a 64 años, consumieron drogas ilícitas, con una medida media de **246 millones**, es decir entre 3.4 y 7% de la población adulta.⁵

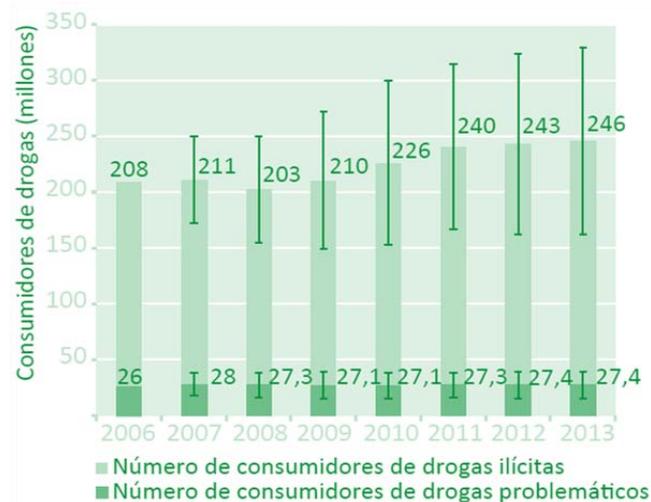


Gráfico 1. Tendencias mundiales del número estimado de consumidores de drogas, así como de consumidores problemáticos 2006 – 2013

Fuente: UNODC, Informe Mundial sobre las Drogas 2015; Nueva York, 2015; p. ix

³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); Informe Mundial sobre las Drogas 2013; Nueva York, 2013; p. 1.

⁴ Ibíd; 2014; p.1

⁵ Ibíd; 2015; p.1

Esto nos indica que el número de **consumidores** va **en aumento** año tras año a nivel mundial. Aunque en el informe 2015, se considere estabilidad en el consumo, esto debido al aumento de la población mundial año tras año (que se traduce en porcentajes iguales de población consumidora durante dos años consecutivos) lo cierto es que el número de personas afectadas por el fenómeno de las drogas, se incrementa y por consiguiente se hace evidente una mayor necesidad de atención a los drogodependientes y a las políticas de lucha real contra el narcotráfico y la corrupción.

1.1.2 Consumidores problemáticos en el mundo

En cuanto al número de **personas con problemas graves de drogodependencia**, los datos más recientes corresponden al año **2011 con 27.3 millones** de consumidores problemáticos, y años **2012 y 2013 con 27.4 millones** respectivamente. (Véase gráfico 1).

Lo anterior refleja una estabilidad en cuanto a número de consumidores problemáticos en el mundo, que de igual manera es preocupante porque en lugar de disminuir “se mantiene”.

“La magnitud del problema mundial de las drogas se hace más evidente si se tiene en cuenta que más de 1 de cada 10 consumidores de drogas es un consumidor problemático que sufre trastornos ocasionados por el consumo de drogas o drogodependencia...

Ello supone una pesada carga para los sistemas de salud pública en lo que respecta a la prevención, el tratamiento y la atención de los trastornos relacionados con el consumo de drogas y sus consecuencias para la salud. Únicamente 1 de cada 6 consumidores de drogas problemáticos en el mundo tiene acceso a tratamiento, dado que en muchos

países hay un déficit considerable en la prestación de servicios.”⁶

En esta parte, se considera que si la prestación de servicios a drogodependientes aumentara, se atendería a una mayor población problemática y posiblemente estos números en el informe serían más elevados.

En el informe 2015 se comunica que pese a que uno de cada tres consumidores de drogas es mujer, solo uno de cada cinco consumidores de drogas que reciben tratamiento es mujer. Por lo que es evidente una estratificación, y estigmatización hacia lo que se considera común, entre los consumidores de drogas problemáticos o no problemáticos. (Véase gráfico 2).

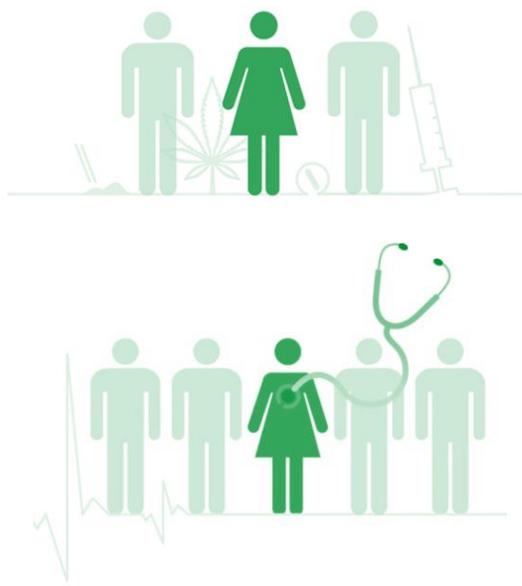


Gráfico 2. La desigualdad de género se hace presente en el grado de atención que reciben hombres y mujeres drogodependientes alrededor del mundo: de cada tres personas con problemas relacionados con las drogas, una es mujer, sin embargo, por cada 5 personas atendidas una es mujer.

Fuente: UNODC, Informe Mundial sobre las Drogas 2015; Nueva York, 2015; p. xi

⁶ Ibíd; 2015; p.1

1.1.3 Fallecimientos bajo la influencia de drogas ilícitas

El número de fallecimientos estimado en el año **2011**, fue de **211 000**, la mayoría de esas personas fueron jóvenes y en su mayoría se trató de casos que pudieron haber sido evitados.⁷

En **2012** se informó de un total aproximado de **183,000** muertes relacionadas con las drogas. Aunque ese cálculo es inferior al de 2011, dicha reducción puede atribuirse al número menor de datos que proporcionaron algunos países de Asia.⁸

El número anual de muertes relacionadas con el consumo de drogas para **2013** se estimó en **187 100**. Sin tener mucha variación con el año anterior.⁹

Un número inaceptable de consumidores de drogas sigue perdiendo la vida de forma prematura, a menudo a consecuencia de una sobredosis, pese a que la muerte por sobredosis puede evitarse. No obstante se considera que hay mucho por hacer con las personas que permanecen con vida (mayoría) y en condiciones desfavorables respecto al tema.

En el Informe mundial sobre las drogas 2012, se muestra un planisferio con información del número de Muertes por cada millón de habitantes de 15 a 64 años de edad, relacionadas con el uso de drogas en 2010, por país, este es el más reciente gráfico en su tipo publicado por la UNODC.

Se observa que la situación más grave se encuentra en países que presentan de 70.1 a 220.7 muertes por millones de habitantes de 15 a 64 años, entre ellos están Estados Unidos, Canadá, Rusia, Kasajstan y Australia, en donde se considera se consumen las drogas más adictivas y con mayores impactos negativos a la salud del consumidor.

⁷ Ibíd; 2013; p. IX

⁸ Ibíd; 2014; p. 3

⁹ Ibíd; 2015; p. 3

México se encontraba en el rango de 35.1 a 70 muertes por cada millón de habitantes de entre 15 a 64 años de edad, lo que lo colocaba en los segundos lugares a nivel mundial dentro de los países que se tiene registro (Véase gráfico 3).

Drug-related deaths, 2010 (or latest year available)



Deaths per million population aged 15-64

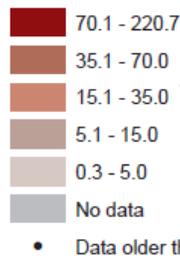


Gráfico 3. Muertes en el mundo por cada millón de habitantes de 15 a 64 años de edad.

Fuente:
https://www.unodc.org/unodc/s/secure/wdr/WDR12_Mortality_map.pdf

Fecha de consulta: Enero 2015

1.1.4 Principales drogas de impacto por región

Como introducción a este subtema, se hace una breve comparación de la clasificación de las drogas más populares según sus efectos, y del potencial de adicción física que puede presentar cada una, sin importar si son legales o ilegales.

Esto nos permite tener una panorámica acerca del grado de atención que se necesita, dependiendo del producto y tipo de consumo, y de los efectos que trae consigo al dependiente y entorno inmediato.

DEPRESORES	ESTIMULANTES	ALUCINÓGENOS
Sus principales efectos constituyen la atenuación o inhibición de los mecanismos cerebrales de vigilia, pudiendo provocar, dependiendo de la dosis, diferentes grados de inactivación: relajación, sedación, somnolencia, sueño, anestesia e incluso coma. En caso de sobredosis, estas sustancias pueden provocar la muerte por depresión respiratoria.	Aceleran el funcionamiento habitual del cerebro, producen sensaciones de euforia y bienestar, así como aumento de energía, y del nivel de la actividad motriz, estimulación del sistema cardiovascular, disminución de la fatiga, del sueño, del apetito, etc.	Estas sustancias entrañan efectos relacionados con la percepción de uno mismo y de aquello que lo rodea, induciendo a estados sensitivos alterados, con ilusiones, y alucinaciones visuales, auditivas y táctiles.
<ul style="list-style-type: none"> • Tranquilizante como <u>Valium</u>, <u>Metacualona</u>, <u>Secobarbital</u> • <u>Alcohol</u> • <u>Heroína</u> • <u>Marihuana</u> • <u>Inhalables</u> 	Estimulantes mayores <ul style="list-style-type: none"> • <u>Metanfetamina</u> • <u>Anfetamina</u> • <u>Crack</u> • <u>Cocaína</u> • <u>Éxtasis</u> Estimulantes menores <ul style="list-style-type: none"> • <u>Nicotina</u> • <u>Caféina</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PCP (Feniclidina)</u> • <u>Hongos alucinógenos</u> • <u>Mescalina</u> • <u>LSD</u>

Gráfico 4. Clasificación de drogas según sus efectos
 Con información de Centro de Integración Juvenil

Se considera que por efectos, las drogas más peligrosas pertenecen al grupo de los **depresores**, cuyas consecuencias pueden llegar a ser fatales en caso de alto grado de consumo y sobredosis, sin dejar de mencionar que este grupo abarca drogas de las más consumidas mundialmente añadiéndole altos potenciales de adicción, y que algunas son legales en la mayoría de los países. (Véase gráficos 5 Y 6).

Para el caso de los **estimulantes**, los mayores son los de consumo más preocupante, ya que a diferencia de los estimulantes menores (plenamente aceptados por la sociedad), los estimulantes mayores traen peores consecuencias biopsicosociales, añadiendo que se encuentran entre las sustancias con los más altos potenciales de adicción física, por encima de la cafeína pero debajo de la nicotina. Asimismo, también son altamente consumidos a nivel mundial, como es el caso de la cocaína que figura más en Latinoamérica que en el resto el mundo (Véase gráficos 5 y 6).

En cuanto al grupo de los **alucinógenos**, se llega a la conclusión de que, sin dejar de ser drogas peligrosas, son las de menor impacto ya que presentan potenciales de adicción relativamente bajos, y no figuran entre las drogas de mayor consumo mundial. (Véase gráficos 5 y 6).

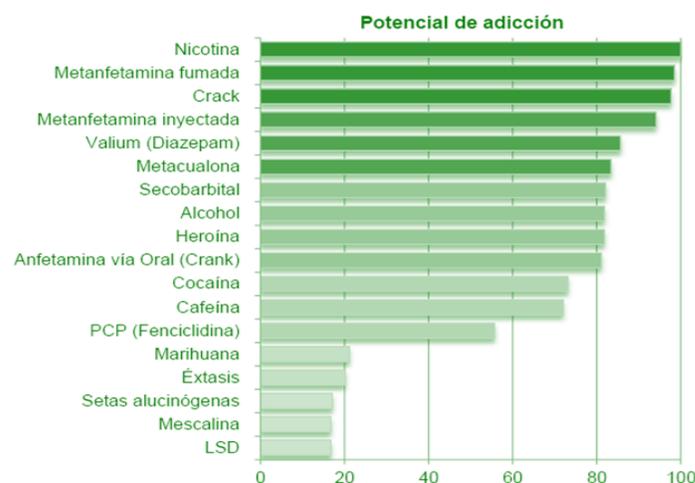


Gráfico 5. Drogas según su potencial de adicción física
 Fuente: IAPA; Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa; México D.F; p.9

“Aunque el público en general tal vez considera que el cannabis es la menos dañina de las drogas ilícitas, en el último decenio ha aumentado notoriamente el número de personas que se somete a tratamiento por trastornos relacionados con el consumo de esa sustancia”¹⁰ especialmente en América Latina, Oceanía, Europa y África.

A su vez, La cocaína se presenta fuertemente en Latinoamérica, en donde se observa mayor porcentaje de ingesta entre las personas sometidas a tratamiento del mundo.

Los opiáceos han sido la principal droga problemática en Asia y Europa, en Oceanía casi se iguala con el cannabis.

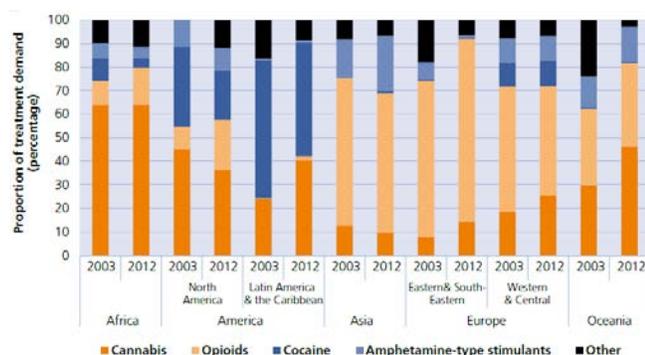


Gráfico 6. Drogas de impacto en personas sometidas a tratamiento, por región, 2003-2012

Fuente: UNODC, Informe Mundial sobre las Drogas 2014; Nueva York, 2014; p. 4

Si la gravedad del problema de la drogadicción se basara únicamente en la prevalencia del consumo de sustancias ilegales y con mayor grado de adicción física, que deductivamente contaría con mayor número de casos que solicitan ayuda (o no) por intoxicación aguda, el problema más grave estaría en Asia, Europa y Oceanía por su alto consumo de opiáceos (heroína) y anfetamina, además de tener a la mayoría de los países más poblados del mundo. América del Norte, contaría con los países en segundos lugares.

Sin embargo, los problemas en otros continentes no son menos importantes, también hay población que necesita ser atendida, que está consumiendo no únicamente drogas ilegales, sino también legales, mismas que por este simple hecho no son menos dañinas tal es el caso del alcohol o la nicotina, o bien, ilegales como la cocaína presentada como un estimulante mayor, y el cannabis perteneciente al grupo de los depresores, ambos pueden llegar a tener efectos fatales.

Si la ingesta de todas estas sustancias tiene causas y consecuencias sociales parecidas, bien podrían tratarse en un mismo establecimiento, pero con el cuidado óptimo para personas con mayor nivel de dependencia física que no llegaron a sobredosis al momento de ingresar.

Es un hecho que en todo el mundo hacen falta en mayor o menor medida refuerzos para la atención a los drogodependientes, habría que identificar las principales zonas de riesgo para definir la ubicación de un nuevo establecimiento de apoyo, así como las drogas de inicio y drogas de impacto en esa región, de este modo se pueden establecer:

- Niveles de atención (para uso experimental, abuso, dependencia, o bien intoxicación aguda).
- Tipos de tratamiento personalizados.
- Normatividad para los establecimientos que brindan el servicio en función de las necesidades reales de los usuarios y defensa de los derechos humanos.

¹⁰ Ibíd; 2014; p. IX

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN EN MÉXICO

Empezare por citar algunos datos estadísticos obtenidos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), informe 2012, que es el más reciente del que se tiene registro, existen informes anteriores pero difícilmente se puede establecer una comparación puesto que no se analizan los mismos rubros ni se toman en cuenta el mismo número de muestras (instituciones) para su análisis, esto a partir del 2009 en adelante. La información mostrada del reporte 2009 es la última que se tiene en su tipo.

Se obtiene información recabada de 3 fuentes: Centros de Rehabilitación no Gubernamentales, Consejos Tutelares de Menores, y Servicio Médico forense (SEMEFO).

La mayoría de la información proviene de los centros de tratamiento ubicados en la región centro del país (39.4%) seguido por el norte (35.9%) y sur de la republica (24.7%).¹¹

1.2.1 Análisis de información de centros de rehabilitación no gubernamentales

En todo el país, la ingesta de drogas legales como alcohol y tabaco pueden contribuir al consumo de otras drogas ilegales con diferentes problemáticas. Sin embargo, el alcohol por sí solo, ya representa una fuerte amenaza para el individuo que la ingiere, siendo una de las drogas más adictivas con fuertes complicaciones biopsicosociales.

Según el informe 2013, la principal droga de inicio en México, por los resultados que arrojo en 27 estados y el Distrito Federal es el alcohol, seguida por el tabaco que predomina en 4 estados de la Republica como droga de inicio. (Véase gráficos 7 y 8). El número total de muestras es 47 889.





Gráfico 9. Principal droga de impacto por entidad federativa en Centros de Rehabilitación no gubernamentales.

Fuente: SISVEA; Informe 2012; México; anexo

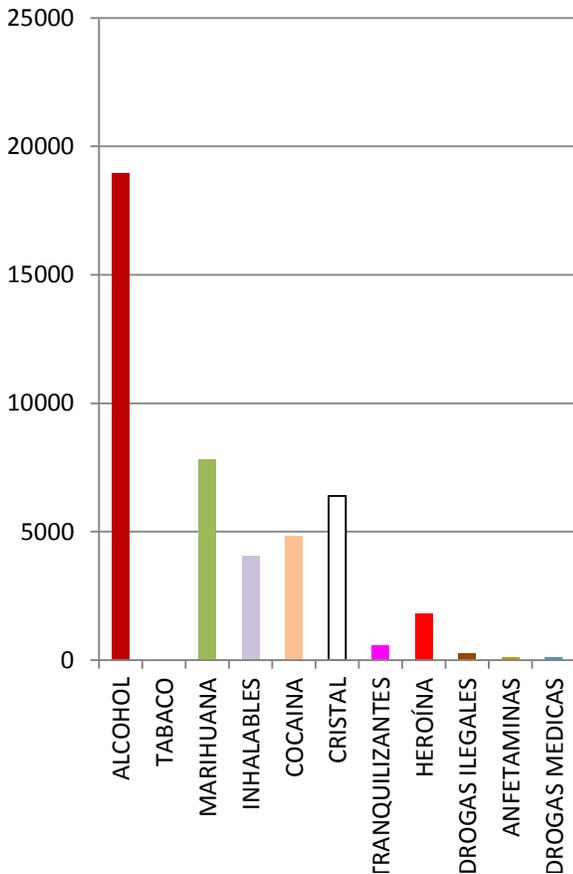


Gráfico 10. Distribución de la población según droga de impacto en Centros de Rehabilitación no gubernamentales. Inf. de: SISVEA; Informe 2012; México; anexo

El alcohol aparece con mucha frecuencia, siendo la principal droga de inicio así como de impacto, el tabaco no llega a ser droga de impacto, tal como lo es de inicio, pero otras sustancias como la marihuana, cristal, cocaína e inhalables, son más frecuentes como drogas de impacto que de inicio.

Las **drogas de impacto** pueden estar relacionadas por el dominio de los distintos cárteles en diferentes zonas del país (**relación oferta-demanda**). (Véase gráficos 9 y 11).

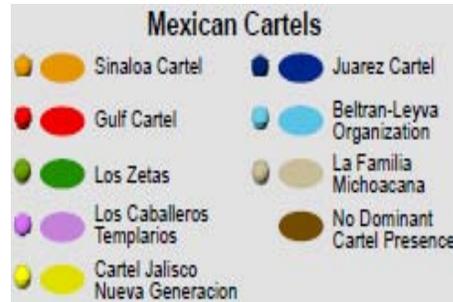


Gráfico 11. Áreas de presencia dominante de cárteles mexicanos, según la DEA hasta Abril del 2015.

Las esferas indican presencia significativa o incremento en la misma

En territorio donde domina el Cártel de Sinaloa, la cocaína es más consumida que en el resto del país, se establece una relación si consideramos que dicho Cártel es el principal traficante de cocaína en México, además trafica heroína, metanfetamina y marihuana, en 2012 dominaba también en Coahuila que hoy es territorio de Los Zetas, según la DEA.

1.2.2 Análisis de información de centros de rehabilitación no gubernamentales en zona centro

Debido a que la información del informe proviene únicamente de centros de rehabilitación no gubernamentales, se considera, por un lado, que el mayor apoyo a la causa proviene de este sector, es decir, el gobierno apoya en menor medida. Del informe 2009, cabe señalar lo siguiente: Por un lado, el número de muestras se eleva en **Jalisco (5486 casos en 184 centros)** lo que puede atribuirse no solo a que la demanda se eleva ahí, sino también a que hay mayor atención en este estado. Jalisco está por encima del **Estado de México (3274 casos en 53 centros)** y **Distrito Federal (3633 casos en 26 centros)**.¹² De esto último se deduce una **mayor densidad de población en cada centro de rehabilitación del D.F.** a comparación de Jalisco y Estado de México.

Otro factor a tomarse en cuenta es la densidad de población en cada estado, que al parecer se corresponde: Estado de México, Jalisco, D.F. y Guanajuato, cuentan con mayor población y mayor número de casos registrados (Véase gráficos 12 y 13).

Los datos ayudan a determinar el tipo de droga que más se consume en cada entidad y por lo tanto el enfoque de tratamiento requerido, no obstante, también va a influir el grado de adicción desarrollado por cada individuo.

Para el informe 2012 ya se cuenta con información de distribución de drogas de impacto en zona centro.

- | | |
|----------------------|--------------|
| ■ O. DROGAS MÉDICAS | ■ COCAINA |
| ■ ANFETAMINAS | ■ INHALABLES |
| ■ O. DROGAS ILEGALES | ■ MARIHUANA |
| ■ HEROÍNA | ■ TABACO |
| ■ TRANQUILIZANTES | ■ ALCOHOL |
| □ CRISTAL | |

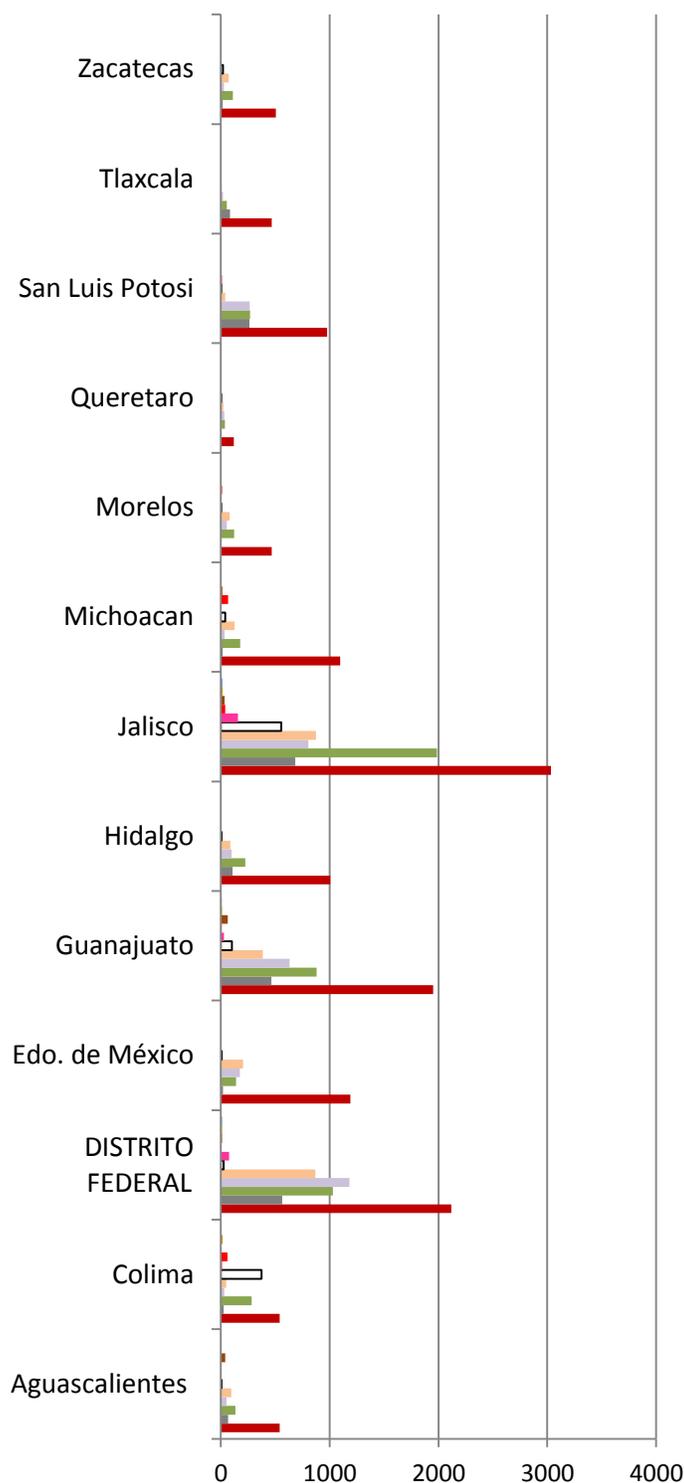


Gráfico 12. Distribución de drogas de impacto entre consumidores en centros de rehabilitación no gubernamentales de la zona centro del país.
Inf. de: SISVEA; Informe 2012; México

¹² *Ibíd*; p. 25

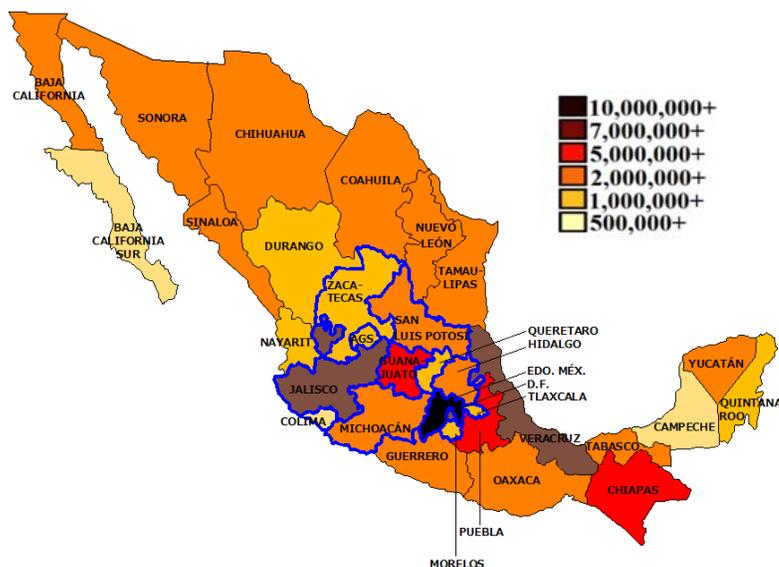


Gráfico 13. Población en México, la zona centro remarcada en azul, contando con 3 de las entidades más pobladas del país.

Fuente: INEGI censo 2010

1.2.3 Análisis de información de Consejo Tutelar de Menores

El número de casos reportados de ingreso al tutelar de menores, por causas relacionadas con la droga, nos da una idea general de en qué medida están funcionando o no los programas destinados al control de la misma.

En la siguiente tabla se observa que el Distrito Federal cuenta con el mayor número de registros (1913), siendo más del doble de la cantidad de Jalisco que tiene el segundo lugar con 630, por lo que se observa que el problema está mayoritariamente en jóvenes del Distrito Federal, lo que hace necesario el refuerzo de atención a las adicciones en la entidad.

Si comparamos únicamente los datos de Jalisco y Distrito Federal (por ser los estados con mayor problemática de acuerdo a la información recopilada), en los gráficos 12 y 14, se observa que en el primero el número mayor pertenece a Jalisco, y en el segundo, los resultados se invierten, por lo

tanto, de tener únicamente estos datos, se observaría que a mayor atención en el sector salud, menor repercusión en el ámbito social y legal y viceversa.

Cabe mencionar que actualmente el Consejo Tutelar de Menores no existe, pues opera bajo otro nombre, otra administración e idóneamente bajo otra forma operativa. Siendo una posible razón, de que los datos organizados más recientes sean del año 2009.

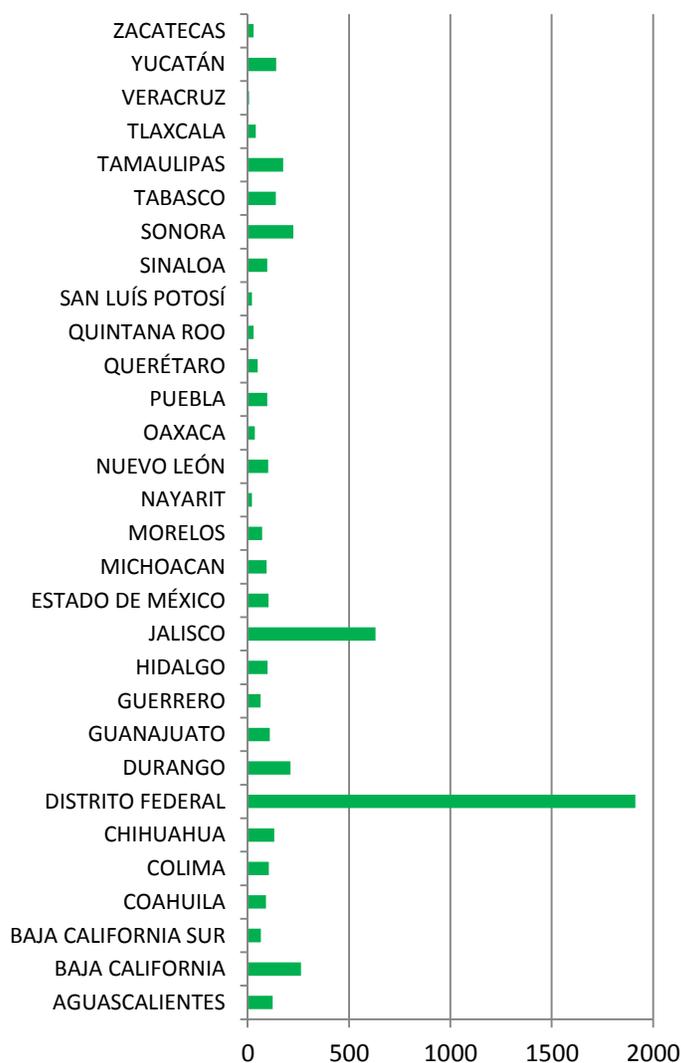


Gráfico 14. Casos reportados por el Consejo Tutelar de Menores de cada estado de detenciones bajo el influjo de alguna sustancia tóxica en 2009 (última información que se tiene en su tipo).

Inf. de: SISVEA; Informe 2009; México

1.2.4 Análisis de información del Servicio Médico Forense

El SEMEFO proporciona información al SISVEA sobre la presencia de sustancias en los casos de aquellas personas que murieron de manera violenta o súbita. En el año 2009 se contó con información de un total de 18,724 defunciones, de las cuales 4,562 (24.4%) ocurrieron bajo la influencia de algún tipo de sustancia, presentándose los mayores porcentajes en los estados de Jalisco (21.7%), Chihuahua y Distrito Federal con 32.4% y 10.5% respectivamente.¹³

Aunque la mayoría de casos no son registrados en el Distrito Federal, este figura entre las primeras tres entidades afectadas por este fenómeno.

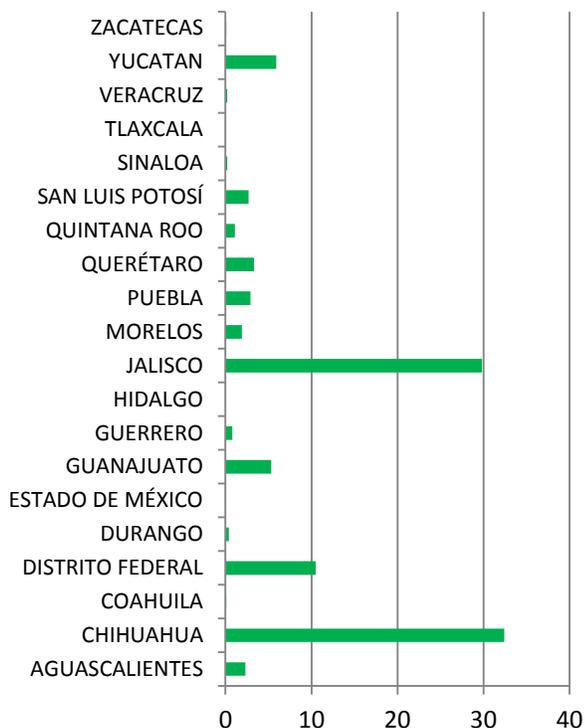


Gráfico 15. Porcentajes de muertes reportadas bajo el influjo de alguna droga durante el año 2009.

Inf. de: SISVEA; Informe 2009; México; p. 49

Del total de defunciones relacionadas con algún tipo de sustancia, el 92.1% fueron de hombres, el grupo de edad donde se reportó un número mayor de muertes asociadas a sustancias fue el de mayores de 40 años (30.4%). Las causas más comunes de defunciones bajo intoxicación fue debido a arma de fuego (33.3%), accidentes de tránsito (17.2%), y asfixia (10.2%), y los lugares donde ocurrieron las defunciones con mayor frecuencia fueron la calle (50.4%) y el hogar (22.4%).¹⁴

Si tomamos en cuenta la causa mas comun de muerte bajo el influjo de droga, es la ocasionada por arma de fuego, se puede relacionar con los cárteles dominantes en el país, en cuyas zonas de operación predomina la violencia, sobre todo en estados como Chihuahua y Jalisco, que tienen los 2 primeros lugares en muertes reportadas.

Me parece que este tipo de estadísticas deberían servir para la correcta planeación de la atención y servicios complementarios que se deberían brindar en relación a las adicciones, pero aún es información que carece de datos precisos, por lo que considero que en aspectos burocráticos, todavía no se reflexiona al problema de la drogadicción como una prioridad, no hay organización suficiente para el manejo de la información, y esto lleva a considerar: o son cuestiones operativas meramente difíciles de controlar, como lo aclaraban los informes en algunos de sus párrafos, o por cuestiones de menor colaboración de los encuestados.

En lo personal, en estos informes buscaba una herramienta de comparación, en relación a la evolución del problema en el país. Los gráficos nos permiten leer fácilmente la información de un año, pero el análisis comparativo entre los informes se entorpece por lo siguiente:

1. No hay organización uniforme en el material, sobre todo gráfico, lo que dificulta su lectura.

¹³ *Ibíd;* p. 48

¹⁴ *Ibíd;* p. 50

2. El número de muestras institucionales debería ser el mismo, para ver cómo se mueve la demanda de servicios de recuperación, de casos delictivos, hospitalizaciones y muertes, o en su defecto explicar la razón por la cual alguna institución ya no fue solicitada para el censo.

3. Hay factores que dejan de ser analizados en años recientes.

4. El SISVEA es uno de los organismos más reconocidos e importantes en México sobre el manejo de estadísticas de la drogadicción, por lo que se espera que la información sea fidedigna, clara y de libre acceso, lo cual cuestionaría un poco, por los puntos antes mencionados y porque hasta el año 2015, el último informe en la página oficial es del año 2012 (en los informes claramente dice que es un trabajo que se realiza anualmente) lo que llevaría a un monitoreo permanente.

Sin el compromiso real de todas las personas que se dedican a la causa, se dificulta el acceso a datos para posibles reformas a los programas y leyes existentes, y lo que sucede es que se relaciona con aspectos sociales, económicos, de infraestructura, etc., por lo que se cae en un círculo de factores problemáticos que interactúan.

No obstante se recolectó importante información que vinculada con observaciones personales y diversas encuestas, dio origen a una conclusión arrojando una propuesta que será desarrollada más adelante.

1.2.5 Red de atención Centro de Integración Juvenil A.C.

Se presentan mapas de la red de atención que brinda el Centro de Integración Juvenil (CIJ) a nivel país, siendo una asociación civil no lucrativa incorporada al Sector Salud fundada en 1969, con el objetivo de atender el consumo de drogas entre los jóvenes, es la más reconocida a nivel público en México.

Se observa que para el caso de las drogas más adictivas (derivadas del opio) se cuenta con unidades especializadas, dentro de los radios de mayor auge. Y se encuentran precisamente en el norte del país, donde operan cárteles que contribuyen a una mayor oferta-demanda del producto, entre otras cosas. Los únicos estados que cuentan con CIJ especializados en tratamiento de heroína son Baja California y Chihuahua. (Véase gráficos 11 y 16).

Si comparamos el nivel de atención con la población por entidad federativa, se observa que es proporcional en la mayoría de los estados. (Véase gráficos 13 y 16). Sin embargo pueden influir otros aspectos como el número de consumidores pertenecientes a cada estado y la demanda de servicios relacionados, se observa una relación con la información obtenida en el SISVEA.

Aparentemente la entidad con mayor cobertura de atención es el Distrito Federal, por número de centros que operan en él, lo que deductivamente la colocaría como un territorio prioritario, sin embargo únicamente cuenta con una “unidad de hospitalización CIJ” para abastecerse, siendo una entidad con alta densidad poblacional, con más de 8.85 millones de habitantes.

Se considera que se ha hecho un plan de acción por parte del CIJ tomando en cuenta precisamente las zonas más pobladas, con altos factores de riesgo en el consumo y el tipo de drogas de impacto. No obstante, cabe señalar que **la cantidad de lugares destinados para el servicio, no garantiza su calidad o su plena cobertura cuantitativa a la demanda.**

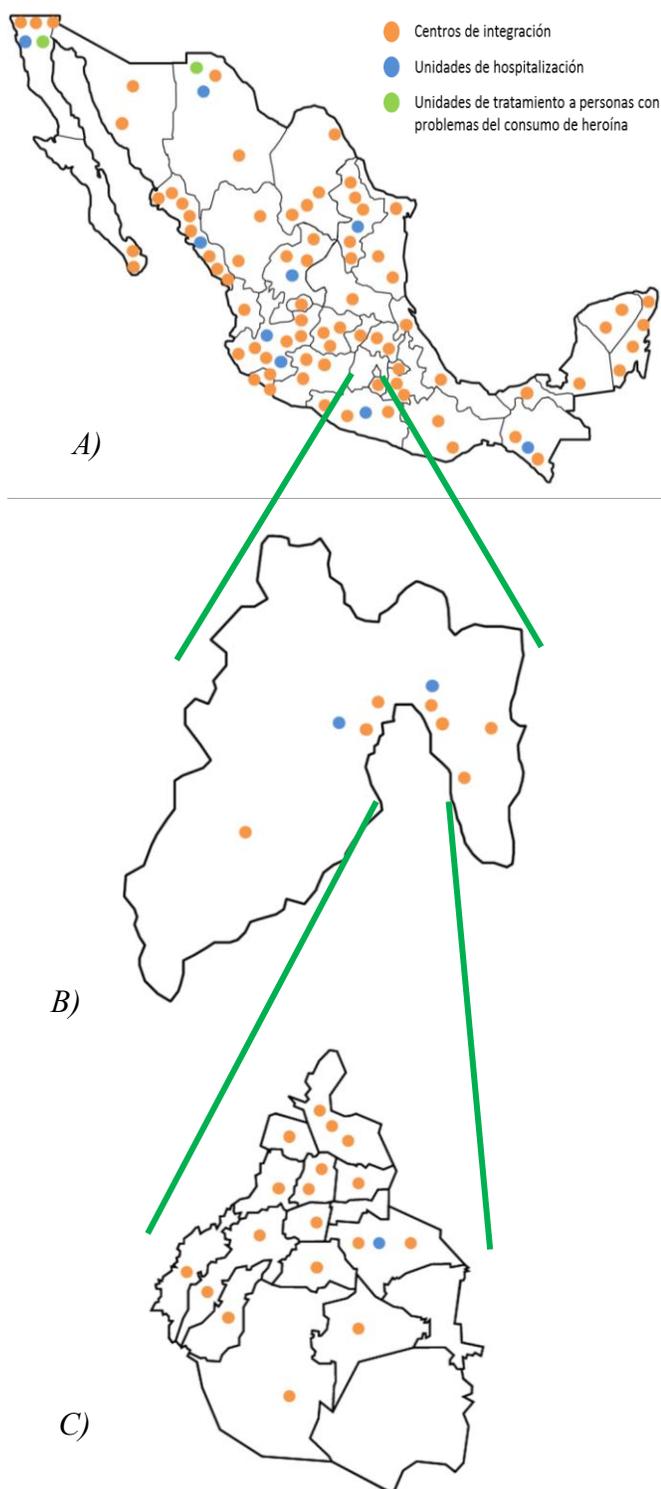


Gráfico 16. A) Red de atención CIJ en el país
B) Red de atención CIJ en el Edo. de México
C) Red de atención CIJ en el Distrito Federal

Fuente: CIJ

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN EN LA CDMX

La Secretaría de Salud, por medio del Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), con la colaboración del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM) desarrolló la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2011 DE LA ÚLTIMA QUE SE TIENE REGISTRO) con el objetivo de generar información confiable y determinar la prevalencia de drogas en la población adolescente de entre 12 y 17 años de edad y en la población adulta de entre 18 y 65 años.¹⁵

Los principales resultados de la ENA 2011 para el Distrito Federal son los siguientes:

- **2.090** millones de personas son **bebedores altos** de alcohol.
- **346** mil tienen **abuso o dependencia al alcohol**
- **1.982** millones de capitalinos fuman tabaco
- **505** mil consumieron drogas ilícitas en ese año, por lo menos una vez

“En el DF se bebe más alcohol, se fuma más tabaco, se inhalan o aspiran más psicoactivos volátiles (inhalables), se consumen más drogas ilegales y mayor uso indebido de medicamentos (narcóticos y psicotrópicos) que el promedio nacional.”¹⁶

Se puede decir en conclusión que el Distrito Federal representa un foco rojo en cuanto al problema de adicciones si se considera que:

¹⁵ Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones (IAPA); *Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa*; México D.F. 2013; p. 26.

¹⁶ Ídem.

1. Se ha determinado que es una de las ciudades con mayor consumo de drogas en el país.¹⁷

2. Que actualmente existen aproximadamente 47,000 personas que consumen drogas sintéticas regularmente, siendo los jóvenes de entre 12 y 17 años los principales consumidores.¹⁸

3. Existen factores de riesgo asociados con el consumo de drogas, principalmente en los jóvenes, como son el no estudiar y provenir de una familia monoparental.¹⁹ Mismos que son una constante en colonias populares de la CDMX, con mayor énfasis por la densidad de población

4. La oportunidad de consumo entre los estudiantes es alta ya que el 26.5% reportan le han ofrecido alguna droga regalada y el 35.8% de las mujeres consideran que es fácil o muy fácil conseguir drogas.²⁰

1.3.1 Identificación de zonas de riesgo

En el estudio ejecutado por el IAPA llamado “Evaluación diagnóstica de la situación de las políticas públicas en materia de adicciones en el Distrito Federal” se elaboró un análisis estadístico a nivel de Área geostatística básica (AGEB) para construir un “índice de riesgo” a partir de:

- Un índice de posesión de bienes (construido para este estudio)
- La concentración de población de 0 a 17 años
- La población de 12 a 17 años que no asiste a la escuela
- La población sin derechohabencia

¹⁷ *Ibíd*; 29

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ *Ibíd*; p. 30

²⁰ *Ídem*.

Posteriormente, se clasificaron cinco niveles de riesgo cuya distribución espacial se muestra en un mapa que permite apreciar el patrón de los factores de riesgo, lo que representa la potencia con que el **modelo de urbanización popular determina los modos de vida y condiciona las posibilidades de desarrollo en varias formas, una de las cuales es el riesgo de incurrir en abuso o en dependencia de las drogas.**²¹

Se observa que casi la totalidad de la delegación Iztapalapa corresponde a zonas de muy alto, alto y medio nivel de riesgo de incurrir al consumo de drogas. Esto junto con zonas de las delegaciones de la periferia: parte de Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero principalmente.

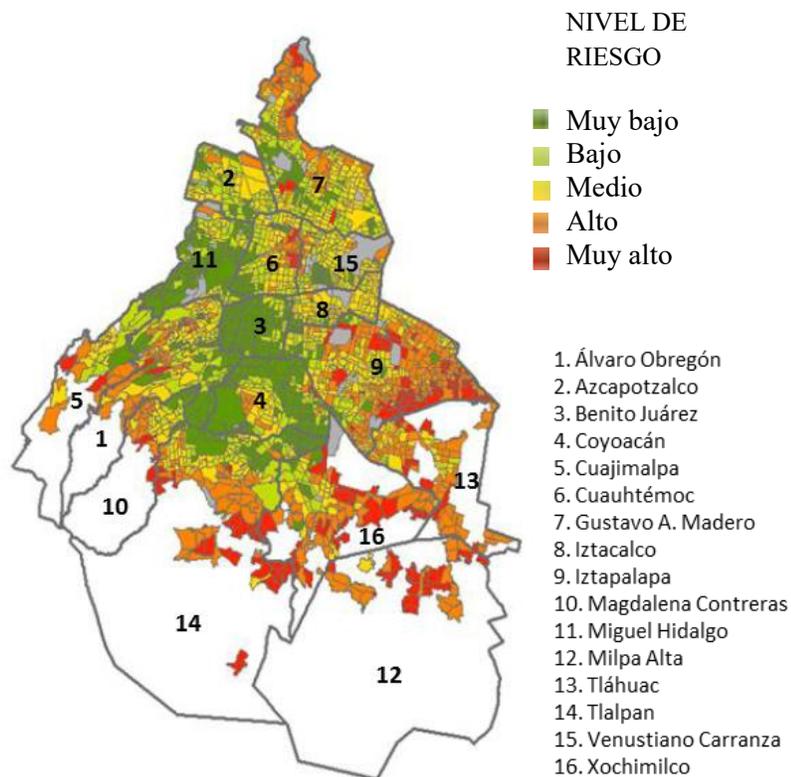


Gráfico 17. Niveles de riesgo en consumo de drogas por AGEB en el D.F
Fuente: IAPA, Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa; México D.F. 2013; p. 40

²¹ *Ibíd*; p. 39

1.3.2 Atención reconocida por el IAPA que se brinda en la CDMX a la drogodependencia

En cuanto a Modelos de Tratamiento, la NOM-028-SSA2-2009 establece:

- **Profesional** es el modelo que brindan exclusivamente los profesionales de la salud.
- **Ayuda Mutua** es el modelo que ofrecen personas en recuperación de una adicción, utilizando un programa de ayuda mutua basado en los 12 pasos de AA.
- **Mixto** es el modelo que combina el programa de ayuda mutua con servicios profesionales.

Actualmente existen en la Ciudad de México:

31 Unidades de Especialidad Médica - Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) otorgan tratamiento ambulatorio y prevención, son públicas, gratuitas, dependen de la Secretaría de Salud del DF y operan con un modelo profesional.²²

18 Centros de Integración Juvenil (CIJ-AC) otorgan servicios de tratamiento ambulatorio y prevención, operan bajo un modelo profesional. Cobran cuotas de recuperación módicas.²³

1 Centro de Integración Juvenil Unidad de Hospitalización (CIJ-AC-UH) otorga servicios de tratamiento residencial (3 meses de internamiento) y ambulatorio, opera bajo un modelo profesional. Cobran cuotas de recuperación módicas. Este centro es único en su tipo, ubicado en Iztapalapa, fue “diseñado” para

²² Instituto de Atención y Prevención para las Adicciones (IAPA); *Directorio de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México*; Distrito Federal, 2014; p. 3

²³ Ídem

esos fines, pero aún presenta diversas limitaciones y no se da abasto.

4 Centros de Atención Integral de las Adicciones (CAIA) existentes en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztacalco y Milpa Alta, dependen de ellas, son públicos y ofrecen servicio gratuito ambulatorio y residencial bajo un modelo profesional.²⁴

2 Unidades de Atención Toxicológica, dependen de la Secretaría de Salud del DF (ubicadas en Venustiano Carranza y Xochimilco) atienden urgencias por **intoxicación aguda severa**. Son públicas, profesionales y gratuitas.²⁵

34 Centros de Atención de Adicciones que cuentan con el Registro otorgado por el IAPA; Son públicos, sociales o privados, ofrecen servicio residencial o ambulatorio, operan bajo cualquiera de los tres modelos: profesional, de ayuda mutua o mixto, y pueden ser gratuitos, cobrar cuota de recuperación o pedir cooperación variable.²⁶

23 Centros de Atención de Adicciones que cuentan con el Reconocimiento otorgado por el IAPA; Son públicos, sociales o privados, ofrecen servicio residencial o ambulatorio, operan bajo cualquiera de los tres modelos: profesional, de ayuda mutua o mixto, y pueden ser gratuitos, cobrar cuota de recuperación o pedir cooperación variable.²⁷

Respecto al REGISTRO y RECONOCIMIENTO, cabe aclarar:

²⁴ Ídem

²⁵ Ídem

²⁶ Ídem

²⁷ Ídem

El **REGISTRO** se otorga por el IAPA a los Centros que cumplen los criterios básicos de la **NOM-028-SSA2-2009** para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.²⁸

El **RECONOCIMIENTO** se otorga a los Centros que cuentan con el Registro del IAPA y además de cumplir con la **NOM-028-SSA2-2009**, son propuestos por el IAPA y evaluados por el CENADIC (Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones) Federal.²⁹

Dentro de las opciones más reconocidas en la iniciativa privada se encuentran: **Monte Fénix y Clínicas Claider** (Grupo Monte Fénix). La primera, ubicada en la delegación Álvaro Obregón, ofrece un **tratamiento residencial** con una duración de **35 días de internamiento**, que tiene un costo de **\$177,933.00 pesos**. Más terapias de seguimiento y prevención de recaídas.

El segundo ubicado en la delegación Magdalena Contreras, ofrece un **tratamiento residencial** con una duración de **14 días de internamiento** y un costo de **\$34,500.00 pesos**.

Es importante mencionar, que solo fueron citados los **centros recomendados por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México**, dentro de su directorio de “Atención de Adicciones en la Ciudad de México” compartido en el año 2014. La mayoría de estos centros fueron analizados llegando a la conclusión (en el caso de asistencia pública y social) de que a pesar que operan bajo las normas básicas según el documento, **una casa habitación adaptada no arroja los mismos niveles de atención, seguridad y confort, que un espacio ex profeso diseñado para el fin que se viene tratando.**

Es importante, según la opinión de expertos, que el paciente cuente con todos los **espacios óptimos en el desarrollo de su vida diaria, que incluyen correcta alimentación, descanso, recreación deportiva, ocupación mental, interacción con la naturaleza, vida en sociedad así como privacidad.**

Para el caso de los centros ex profeso privados altamente reconocidos, claramente no son una opción para personas con limitados recursos, debido al costo y ubicación retirada de los principales focos rojos y marginados del D.F., por lo que además es casi inexistente una atención digna para personas marginadas si consideramos como punto de referencia el principal centro especializado en **tratamiento residencial CIJ-UH Iztapalapa**, que desde mi punto de vista presenta un programa arquitectónico muy elemental, que puede y debe ser bastante perfectible, según investigación de campo y documental. En el caso de los **CIJ de tratamiento ambulatorio**, el programa arquitectónico también podría ser objeto de muchas mejorías.

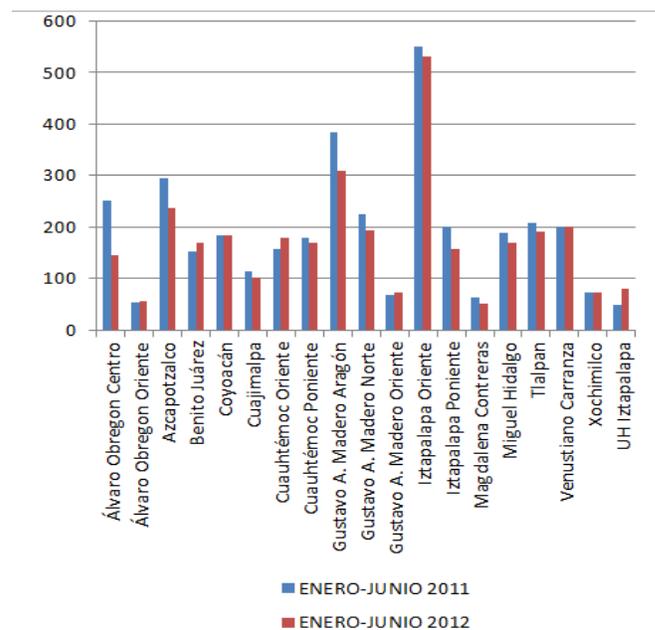


Gráfico 18. Demanda de atención (número de personas de primer ingreso) en unidades de Centro de Integración Juvenil dentro del Distrito Federal.

Fuente: CIJ

²⁸ *Ibíd.*; p. 4

²⁹ *Ídem*

Se observa que en algunos casos la cifra de personas que ingresan a tratamiento se mantuvo de 2011 a 2012, en algunos casos disminuye, por lo tanto se demandan menos los servicios de prevención y tratamiento ambulatorio, pero al mismo tiempo se aumenta en casi un 50% la demanda en el único centro de tratamiento residencial, que implica un aumento en abuso de sustancias.

La mayor parte de la demanda proviene de la delegación Iztapalapa, seguida de Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, que si lo comparamos con el mapa anterior, se corresponden con las zonas de riesgo.

1.3.3 Las necesidades “atendidas” por la comunidad

Las necesidades en materia de adicciones, han sido cubiertas en la CDMX, en su mayoría por la misma comunidad, aunque estos espacios no cuentan con las particularidades necesarias para su buen funcionamiento. Se carece de un proyecto integral que refleje las características de los intereses del usuario (según investigación de campo y documental).

De acuerdo al padrón de establecimientos (no recomendados por el directorio del IAPA de 2014) que otorgan servicios de tratamiento ambulatorio y residencial en materia de adicciones en la ciudad de México, se han identificado:

- En la Delegación Iztapalapa: 365 centros de atención al consumo de sustancias psicoactivas, en su mayoría tratamiento ambulatorio y ayuda mutua.³⁰

³⁰ Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones (IAPA); *Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa*; México D.F. 2013; p.36

- En la Delegación Gustavo A. Madero: 236 centros de atención al consumo de sustancias psicoactivas, en su mayoría tratamiento ambulatorio y ayuda mutua.³¹
- En la Delegación Cuauhtémoc: 106 centros de atención al consumo de sustancias psicoactivas, en su mayoría tratamiento ambulatorio y ayuda mutua.³²

Comparando estos datos con el directorio de centros reconocidos por el CENADIC y con registro en el IAPA. Se concluye que a falta de equipamiento en materia de adicciones respaldado por el gobierno y por el mismo IAPA, la comunidad tiende a caer en opciones fuera de las normas básicas en materia de adicciones (**Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones + Ley para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas del Distrito Federal**), lo que conduce muchas veces a fines de lucro con la drogadicción, esto principalmente en tratamiento residencial.

Si un establecimiento no cumple en condiciones óptimas su función, simplemente no tiene razón favorable de existir, pero si existe es porque tiene demanda, aunque ésta no se satisfaga dignamente.

“Dan servicio en casas habitación de manera clandestina, la mayoría no cuenta con aviso de funcionamiento y responsable sanitario exhibido al público, los expedientes clínicos están incompletos, el personal no usa gafete para identificarse y en algunos casos la infraestructura está en mal estado o no es suficiente...”

³¹ Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones (IAPA); *Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Gustavo A. Madero*; México D.F. 2013; p.45

³² Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones (IAPA); *Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Cuauhtémoc*; México D.F. 2013; p.36

... Estas son algunas irregularidades que la Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud del DF (Sedesa) encontró el año pasado al verificar 52 establecimientos encargados de tratar a personas con adicciones.”³³

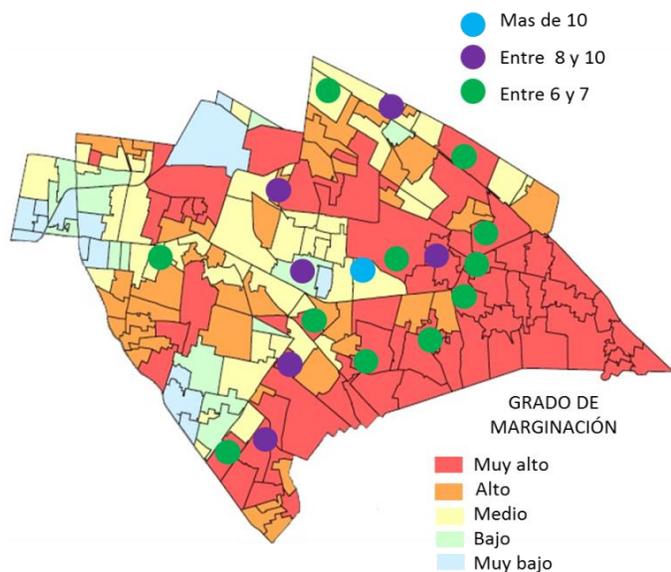


Gráfico 19. Ubicación de colonias con mayor número de centros de atención a las adicciones, en su mayoría sin registro en el IAPA y no reconocidos ni por IAPA ni CENADIC en la delegación Iztapalapa.

Inf. de: IAPA; Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa; México D.F. 2013; pág. 38

En el mapa anterior, nuevamente se observa cómo se corresponden los datos de nivel de riesgo y demanda de servicios en Unidad Oriente de Centro de Integración Juvenil, y Unidad de Hospitalización Iztapalapa, con los establecimientos “complementarios” concentrados en la zona Oriente de la delegación.

De acuerdo al directorio del IAPA “Atención de Adicciones en la Ciudad de México”, se tiene registro dentro de esta misma institución a 17 centros de rehabilitación en Iztapalapa y únicamente 6 con reconocimiento del CENADIC, sin embargo, el documento “Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa” ubicó mediante un censo la presencia de 365 centros que evidentemente operan sin registro, y de ellos más de 80 son de tratamiento residencial.

Es cuestionable que incluso los establecimientos con reconocimiento del CENADIC presenten múltiples deficiencias de infraestructura, que conllevan a deficiencias operativas y de seguridad ante siniestro.

Se deben evitar establecimientos que trabajen en condiciones de hacinamiento, faltos de iluminación y ventilación natural, con instalaciones que entorpezcan las actividades en general y sin espacios de recreación cubiertos o al aire libre verdes, pues estos últimos contribuyen en gran medida al confort y bienestar físico y mental. Siempre fomentando la salud integral.

Es urgente que las normas y leyes en materia de salud, accesibilidad y específicamente de adicciones se hagan cumplir, así mismo, que se cierren todos esos centros que operan bajo condiciones deplorables y que subsisten en base a una demanda constante de los servicios que deberían ser otorgados y monitoreados por el gobierno a través de las instituciones involucradas.

Urge además que un esfuerzo real, no solo en Iztapalapa, si no en la totalidad de la CDMX, se vea reflejado en un centro tipo, que deberá multiplicarse, contando con un programa arquitectónico y de trabajo óptimos para la rehabilitación y el desarrollo integral de las personas drogodependientes y marginadas.

³³ Ramírez, Kenia; “Granjas llenas de deficiencias”; Excélsior en línea, sección comunidad; México, D.F; Marzo 2015

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

En materia de servicios meramente públicos, con apoyo en sector salud gubernamental. Se observa que en atención al consumo experimental se cuenta con amplio equipamiento.

Para el caso de abuso y dependencia de sustancias, se cuenta con equipamiento deficiente, debido a la cantidad y funcionalidad de los espacios existentes.

En el caso de intoxicación aguda, se cuentan con 2 unidades de atención, además de todos los hospitales generales.



Gráfico 20. Esquema analítico de tipos de atención que se brinda en el D.F. en base a niveles de consumo de droga. Con información de Instituto de Atención y Prevención para las Adicciones (IAPA); Directorio de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México; Distrito Federal, 2014



Gráfico 21. Comparación de instalaciones entre la atención privada y pública a las adicciones en el D.F. Con fotografías propias + <http://www.montefenix.org>; Agosto 2014

II. La solución

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

II. LA SOLUCIÓN

“La atención a los toxicómanos es a menudo insuficiente, especialmente en los países en desarrollo. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito recomienda un tipo de atención centrado en la salud, no en la represión. Por tanto, el tratamiento de la toxicomanía debería incluirse dentro de los servicios sanitarios primarios.”³⁴

“La complejidad del problema de las adicciones tiene como reto la integralidad de su atención para obtener resultados eficaces...

...En este sentido la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas comprende todas las acciones sociales y sanitarias necesarias de corto, mediano y largo plazo, que tengan por objeto contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones para el ejercicio pleno de los derechos de las personas con consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de superar las afectaciones en el área familiar, ocupacional, social, económica, legal o física que en cada caso sea causa de dicho consumo.”³⁵

“El tratamiento para el consumo de sustancias psicoactivas es un proceso continuo e integral donde las distintas estrategias que lo conforman se hacen presentes e interactúan a lo largo de todo su desarrollo que va desde el ingreso a un establecimiento especializado hasta su egreso y seguimiento, pasando por el

tratamiento, la rehabilitación y la integración social.”³⁶

2.1 ESTUDIO DE ANÁLOGOS

El estudio de análogos permite tener una referencia para la concepción del óptimo objeto arquitectónico, o bien, conjunto arquitectónico, que responde a determinadas necesidades de los usuarios a quien va dirigido el proyecto.

Esto a través de un análisis de casos similares en el que se buscará considerar la inclusión de fortalezas del proyecto analizado, en el nuevo, y evitar las debilidades del mismo.

Se consideran como puntos de análisis:

- Ubicación del proyecto a nivel urbano
- Programa de actividades y de espacios
- Emplazamiento de sectores en terreno
- Áreas requeridas
- Funcionamiento (relaciones)
- Estructura
- Forma

³⁴ <http://www.un.org/es/globalissues/drugs/>
Fecha de consulta: agosto 2014

³⁵ Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones (IAPA); *Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa*; México D.F. 2013; p.22

³⁶ Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones; *Guía para la elaboración de un programa de tratamiento residencial para establecimientos especializados profesionales o mixtos*; http://www.iapa.df.gob.mx/wb/iapad/tratam_resid
Fecha de consulta: Enero 2015

2.1.1 SISTER MARGARET CENTRE,
 ONTARIO CANADA (Kuch Stephenson
 Gibson Malo Architects and Engineer +
 Montgomery Sisam Architects)

CONTEXTO URBANO



Gráfico 22. Vista aérea de ubicación del centro de rehabilitación Sister Margaret, emplazado en un territorio pasivo, donde predomina el uso habitacional de los terrenos con grandes extensiones de área verde y un río. Se encuentra rodeado de calles locales, perpendiculares a una avenida principal, de lo que se deduce ubicación estratégica a nivel regional, tomando en cuenta accesibilidad.

Fuente: Google earth, agosto 2014



Gráfico 23. La habitación multifamiliar es una constante a los alrededores del centro Sister Margaret, de lo que se deduce un emplazamiento pensando en el usuario potencial, es decir en una zona donde el número de habitantes se eleva.

Fuente: Ídem



Gráfico 24. De la existencia de espacios verdes abiertos, cercanos, se percibe una zona que sin la necesidad de estar completamente aislada de la mancha urbana, logra ser una zona tranquila.

Fuente: Ídem

EMPLAZAMIENTO EN TERRENO



Planta de conjunto

Corte transversal

- Entrada principal
- Entrada residencial
- Administración
- Terapia y asesoramiento
- Área deportiva
- Educación
- Espacio sagrado
- Área residencial
- Cuarto de lavado

Gráfico 25. Planos arquitectónicos
 Fuente:
<http://www.sabmagazine.com/blog/2013/04/02/sister-margaret-smith-addictions-treatment-centre-sustainable-design-improves-the-healing-process/>
 Fecha de consulta: Julio 2014

TIPO DE TRATAMIENTO: Residencial y ambulatorio³⁷

CAPACIDAD: El programa residencial se divide en 15 camas para mujeres, 15 camas para hombres y 10 camas para los más jóvenes.³⁸

METROS CUADRADOS APROXIMADOS DE TERRENO: 10 777 m²

ACTIVIDADES: Terapias individual y colectiva, actividades recreativas, actividades administrativas, provisión de servicios complementarios.³⁹



Gráfico 26. Vista de entrada principal, se observa que predominan los volúmenes de una planta, lo que se traduce en seguridad y plena accesibilidad para el usuario.
Fuente: Ídem



Gráfico 27. Remate visual hacia "espacio sagrado" desde acceso a tratamiento residencial
Fuente: Ídem

³⁷ <http://www.sabmagazine.com/blog/2013/04/02/sister-margaret-smith-addictions-treatment-centre-sustainable-design-improves-the-healing-process/>
Fecha de consulta: Julio 2014

³⁸ Ídem.

³⁹ Ídem.



Gráfico 28. Interior de "el espacio sagrado". La recuperación toma mucha importancia en la ayuda mutua y la espiritualidad.
Fuente: Ídem

ANÁLISIS DE OTROS ELEMENTOS

RELACIONES FUNCIONALES: Los programas residenciales y programas no residenciales tienen entradas separadas para proteger la privacidad de cada uno.

De acuerdo a los planos, el área residencial cuenta con espacio para terapias privadas y terapia de grupo, área deportiva, sala espiritual, sala de manualidades, dormitorios, servicios complementarios, y servicios de administración y seguridad. El espacio residencial es el lugar más aislado del medio urbano, considerándose un acierto.

El tratamiento ambulatorio cuenta con espacios para terapias debidamente separados del área residencial, con un contacto directo al exterior y a la administración general.

Se cuenta con instalaciones especiales de relajación/meditación y recreativas cubiertas y descubiertas, imprescindibles todas por su importancia en el tratamiento ya sea ambulatorio y residencial.

ESTRUCTURA Y FORMA: Espacios amplios de uno o dos niveles, con fachadas de elementos prefabricados en color café, vino y blanco, siguiendo la cromática del entorno inmediato; con un juego de volúmenes desalineados que dan lugar a cuestiones corporativas del conjunto.

Predominan colores claros al interior dando una sensación de limpieza, relajación, buena iluminación. La estructura siempre queda oculta, sin invadir espacios, procurando grandes claros donde se requiere.

2.1.2 REDBRIDGE WELCOME CENTRE, ILFORD INGLATERRA (Peter Barber Architects)

CONTEXTO URBANO



Gráfico 29. El centro se emplaza en medio de una localidad donde predomina el uso de suelo habitacional, atravesada por una avenida principal.

Las casas sugieren un ambiente tranquilo, sin embargo habría que determinar qué tan constante es el flujo de carros en la avenida principal, así como el embotellamiento que se pueda presentar para saber si el sitio representa un contexto caótico y en que horarios, por otro lado el programa de actividades determinara si esto representaría un obstáculo para el óptimo funcionamiento del mismo o no.

Fuente: Google earth, agosto 2014



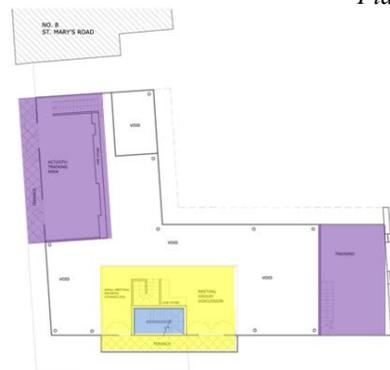
Gráfico 30. La avenida principal con presencia de transporte público, sugiere plena accesibilidad urbana e identificación como un hito por parte de los transeúntes.

Fuente: Ídem

EMPLAZAMIENTO EN EL TERRENO



Planta de acceso



Primer nivel

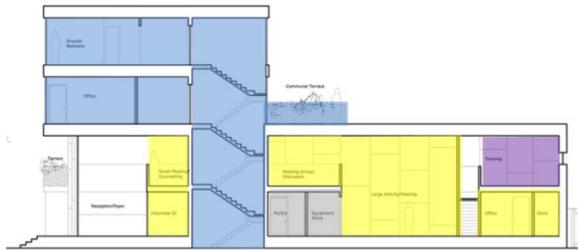


Segundo nivel



Tercer nivel

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO



Corte longitudinal

- Entrada principal a tratamiento ambulatorio
- Entrada a dormitorios
- Terapia y asesoramiento (incluye admon.)
- Jardín
- Educación
- Área residencial
- Servicios complementarios

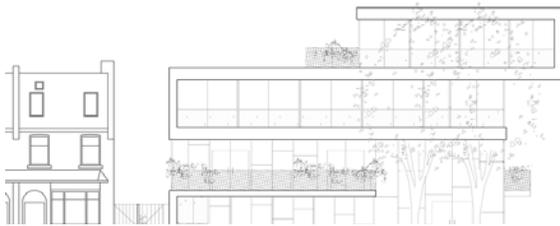


Grafico 31. Planos arquitectónicos

Fuente: http://www.peterbarberarchitects.com/46_redbridge_w.html;
Julio 2014

TIPO DE TRATAMIENTO: Ambulatorio

CAPACIDAD: 20 personas en situación de calle, más personas de tratamiento ambulatorio.⁴⁰

METROS CUADRADOS APROXIMADOS DE TERRENO: 577 m²

ACTIVIDADES: Tratamiento a drogas, orientación y formación profesional. Refugio a personas indigentes. Actividades administrativas.⁴¹

⁴⁰http://www.peterbarberarchitects.com/46_redbridge_w.html; Fecha de consulta: Julio 2014

⁴¹ Ídem.



Gráfico 32. Vista de fachadas, la materialidad sugiere un proyecto abierto a todo público, sin espacios totalmente aislados del medio urbano.

Fuente: Ídem



Gráfico 33. Vista interior de jardín, siendo un espacio meramente público dentro del edificio, por el usuario a quien va dirigido y las actividades que se realizan dentro del proyecto.

Fuente ídem

ANÁLISIS DE OTROS ELEMENTOS

RELACIONES FUNCIONALES: El proyecto arroja una idea general de los espacios que se necesitan para el tratamiento ambulatorio; se establece una notable separación entre área de dormitorios y el área de tratamiento y formación profesional. Se accede a cada una de ellas a través de la calle, pero no deberían diferir tanto, puesto que ambas intenciones van encaminadas a asistencia social y por ende hacia un mismo usuario, que tiene que salir a la calle y volver a entrar al centro, en caso de hacer uso de los dos servicios. Situado alrededor de un jardín central, el proyecto ofrece 10 habitaciones con cuarto de baño en la 2^a y 3^a planta.

En este caso no se requiere de espacios con controles especiales de seguridad, pues no hay reclusión.

ESTRUCTURA Y FORMA: Se buscó un proyecto abierto al público, con aportaciones formales hacia el contexto. Se respetan alturas del medio físico artificial existente, lo que se traduce en elementos diferentes pero armónicos, en donde el proyecto en cuestión es un hito. La estructura es aparente.

2.1.3 CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA DROGADICTOS, UBICACIÓN NO DEFINIDA

ANÁLISIS DE ELEMENTOS

TIPO DE TRATAMIENTO: Residencial

CAPACIDAD: 30 personas

METROS CUADRADOS DE TERRENO: 11 583 m²

SUPERFICIE CONTRUIDA: 2505 m² + circulaciones = 2908 m²

ACTIVIDADES: administrativas, reflexión espiritual, terapias psicológicas, asistencia médica, actividades de internamiento que incluyen cuestiones psicológicas, actividades de terapia ocupacional, deportivas, controles y servicios complementarios.

INSTALACIONES:

Administración y control (326.56 m²): recepción, sala de espera, dirección con baño y cocineta, subdirección, sala de computo, sanitarios, cubículo secretaria, sala de juntas.

Capilla (147.47 m²): capilla con sanitarios y sala de espera.

Consultorios y toxicología (588.32 m²): En consultorios 4 para psicología, 4 cámaras Gesell, 3 trabajo social, 1 médico general con vestidor y sanitario, 2 áreas de secretaria, sanitarios generales, sala de espera. En urgencias área de descenso de ambulancia, área de valoración y descanso, área para 6 encamados, área de medicinas, 2 baños.

Dormitorios y comedor + servicios + control de seguridad (829.05 m²): 5 recamaras para 6 personas con dos baños cada una, 2 cubículos de control; comedor con área de servicios que incluye cocina, bodega, área de lavado y secado, baños para personal y para internos, y cuarto de máquinas.

Educación, cultura, recreación (413.43 m²): aula magna, área de terapia física, 3 talleres de ocupación, área de juegos de mesa, cuarto de día.



Acceso principal



Acceso de servicios y ambulancia



Control de seguridad



Administración y control



Capilla



Consultorios



Toxicología



Dormitorios + comedor



Servicios complementarios



Educación, cultura, recreación



Área de meditación



Área deportiva



Patio de servicios

Gráfico 34. Planta arquitectónica
 Fuente: www.arq.com.mx, Rosa Hernández

Área de meditación (201.06 m²): espacio circular

Área deportiva (420 m²): cancha de básquetbol de 15 x 28 m.

Patio de servicios (1181 m²): pasillo de acceso con área ascenso y descenso en ambulancias, y área de carga y descarga en servicios de área residencial.

RELACIONES FUNCIONALES:

Se cuenta con espacios organizados para el tratamiento meramente residencial, si se mezclara con ambulatorio, las instalaciones serían inapropiadas en el punto en que no se considera aislamiento total para internos de personas que solo van a consultas o a pedir informes, lo que tampoco es factible en términos de seguridad, tomando en cuenta la ubicación de los controles.

La capilla se abre hacia el público e internos, por lo que se deduce la consideración de un espacio compartido entre internos y familiares pudiendo hacer uso de la misma, o no en tiempos diferidos. La intervención se considera en torno a la espiritualidad al tratarse de una capilla, así como de información y terapia para dependientes y codependientes.

Se ha considerado un espacio especial para la meditación individual y colectiva, en donde una vez más se muestra la importancia que se da a la espiritualidad.

Todas las áreas de servicios complementarios (cocina, cuarto de lavado, cuarto de máquinas, toxicología) tienen relación directa con el patio de servicio, lo que garantiza el óptimo abastecimiento, así como salida de residuos y acceso de personas a tratamiento urgente. La única área que no presenta relación directa con servicios es educación + cultura + recreación, me parece que en cuestiones de abastecimiento de insumos para talleres sería de mucha utilidad, sin embargo se logra relación lejana a través de caminos en contacto con la naturaleza.

El área verde y libre toma mucha importancia en el proyecto al ocupar más del 50% dentro de toda la superficie, sin embargo el área deportiva únicamente presenta cancha de basquetbol teniendo la oportunidad de ocupar más espacio con la inclusión de otras actividades deportivas, además podría considerarse área cubierta por disponibilidad absoluta independientemente de los factores climáticos. Por otro lado, gran parte de los espacios libres pueden acondicionarse a puntos de reunión exteriores.

Se desconoce la ubicación del proyecto sin embargo se tomó en cuenta porque cuenta con un programa de actividades y espacios muy completo para atención a nivel abuso y dependencia, así como intoxicación aguda, y se tiene la posibilidad de obtener metros cuadrados reales de las superficies utilizadas por el formato en el que se obtuvo el proyecto. Características que los otros análogos no presentan.

Los controles dentro del área de internamiento cuentan con ubicación estratégica, para el cuidado de noche principalmente.

ESTRUCTURA Y FORMA:

En este caso, únicamente se trabajó con la planta arquitectónica, de la que se pueden rescatar espacios con disposiciones particulares, como las que van dirigidas a convivencia en circunferencia, conferencia enfocadas en un orador, con disposiciones rectangulares en planta, y demás espacios para usos personales.

La estructura procura espacios amplios en donde se requieren a través de columnas, en todo lo demás predominan muros de carga.

2.1.4 MONTE FENIX, ÁLVARO OBREGON, CDMX



Acceso principal



Acceso residencial



Control de seguridad



Administración y control + centro de estudios



Terapia continua



Zona de residencia



Zona deportiva

Gráfico 35. Esquema deductivo de distribución de sectores en base a análisis de investigación de campo.

Fuente: Google earth agosto 2014

TIPO DE TRATAMIENTO: Residencial de 35 días o 14 días y un año de tratamiento continuo.⁴²

Fase 1: Valoración, Diagnóstico y Desintoxicación

Fase 2: Tratamiento de Rehabilitación

Fase 3: Tratamiento Continuo

CAPACIDAD: 60 personas

METROS CUADRADOS APROXIMADOS DE TERRENO: 11 847 m²

INSTALACIONES:

Se cuenta con más de 5,000 metros cuadrados de áreas verdes. Contando con diversas instalaciones como: Gimnasio, alberca, cancha de Frontón, volley ball, comedor, auditorio, salones de usos múltiples, todo esto con el único fin de lograr que la estancia del paciente y su rehabilitación avancen sin obstáculos.

Área residencial, talleres, centro de estudios / administración, casetas de control y salas o consultorios de tratamiento continuo o a codependientes.⁴³

RELACIONES FUNCIONALES:

Se brinda atención integral a drogodependientes y codependientes, para ello se cuenta con instalaciones separadas, lo que hace referencia a modos operativos seguros. Se encuentra en una zona accesible a nivel urbano para todas las delegaciones, se cuentan con instalaciones óptimas a nivel cualitativo y cuantitativo, se respeta el espacio personal del paciente, se establecen puntos de seguridad estratégicos.

Las áreas públicas abiertas a individuos no internados, no tienen contacto con las áreas de residencia.

No se tiene información específica de ubicación de área de salud, que incluye toxicología y consultorios, pero debido a que el ingreso del usuario corresponde a un proceso, me parece que debería estar en un punto medio, compartido entre una plaza de acceso general y el área de residencia (al mismo tiempo aislado de esta última), ya que de la fase 1 (Valoración, Diagnóstico y Desintoxicación) depende el ingreso o no del paciente al centro.

⁴² <http://www.montefenix.org.mx/>
Fecha de consulta: Julio 2014

⁴³ Ídem.



Gráfico 36. Área recreativa con alberca.
Fuente:
<http://www.montefenix.org.mx/instalaciones/>
Agosto 2014



Gráfico 39. Cámara Gesell (sala de entrevista)
con ventilación e iluminación natural, diseñada
para crear un ambiente de confort.
Fuente: Ídem



Gráfico 37. Área verde recreativa y de relajación
suficiente para la capacidad máxima del centro
(60 personas).
Fuente: Ídem



Gráfico 40. Sala de conferencias y actividades
audiovisuales.
Fuente: Ídem

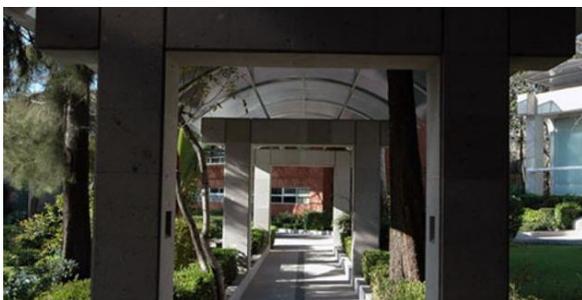


Gráfico 38. Circulaciones exteriores cubiertas y
rodeadas de vegetación, lo que se traduce en
recorridos confortables y contacto constante con
la naturaleza.
Fuente: Ídem



Gráfico 41. Dormitorio de hombres para 4
personas. Durante la rehabilitación es importante
la compañía, respetando el espacio personal de
cada individuo, según opinión de expertos.
Fuente: Ídem

2.1.5 BOSWYNS DETOX, CORNWALL INGLATERRA

CONTEXTO



Gráfico 42. El centro se emplaza en medio de una zona boscosa alejada de la mancha urbana, para mayor tranquilidad y aislamiento de los internos.
Fuente: Google earth. Julio 2014

TIPO DE TRATAMIENTO: Residencial

CAPACIDAD: 15 camas ⁴⁴

METROS CUADRADOS APROXIMADOS DE TERRENO: 11 241 m²

ACTIVIDADES: El servicio ofrece intervenciones médicas, de enfermería, sociales y de educación, y también ofrece una amplia gama de ayuda no médica, como preparación para la vida, los programas educativos y actividades de ocio. ⁴⁵

INSTALACIONES: Dormitorios, áreas de convivencia y atención a la familia, áreas de terapia individual y colectiva, talleres, áreas verdes. ⁴⁶

OBSERVACIONES: Se observa la implementación de instalaciones relacionadas con la familia, el cuidado de la vida (plantas) y contacto con la

naturaleza durante la terapia a través de módulos, lo que me parece se ha considerado como “espacios sagrados” y de meditación en distintos análogos, por lo que se deduce una gran importancia de este tipo de sitios



Gráfico 43. Convivencia de visita familiar. Fuente: <http://www.bosencefarm.co.uk/ourservices/detox/>



Gráfico 44. Módulos de terapia en contacto con la naturaleza. Fuente: Ídem



Gráfico 45. Áreas de reunión interiores confortables. Fuente: Ídem



Gráfico 46. Fachada, jerarquía al centro como lugar público de reunión y descanso, la modulación derecha sugiere recamaras de pocos usuarios servicios y la izquierda aulas. Fuente: Ídem

⁴⁴ <http://www.bosencefarm.co.uk/ourservices/detox/>
Fecha de consulta: Julio 2014

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Ídem.

2.1.6 OTRAS APORTACIONES: Una de las constantes que encontré en el estudio de análogos (además de predominante área libre, verde y deportiva, así como de talleres ocupacionales, adicional a espacios de salud) fue la aparición del espacio denominado “circulo de la serenidad” en donde tienen lugar actividades de meditación y terapia colectiva de ayuda mutua.



Gráfico 47. “Cuarto de la serenidad” Betty Ford Center, California Estados Unidos de América.
Fuente: <http://www.hazeldenbettyford.org/treatment/locations/betty-ford-center-rancho-mirage>. Julio 2014



Gráfico 48. “Circulo de la serenidad” Océanica, Mazatlán Sinaloa, México.
Fuente: <https://oceanica.com.mx/instalaciones/>



Gráfico 49. “Circulo de la serenidad” Misión Korian, Durango, México.
Fuente: <https://www.facebook.com/Mision-Korian> Julio 2014



Gráfico 50. “Circulo de la serenidad” Renacer, Tamaulipas, México.
Fuente: <http://tamaulipas.gob.mx/2011/11/inicia-operaciones--%E2%80%9Crenacer%E2%80%9D-centro-para-tratar-adicciones/> Julio 2014



Gráfico 51. Acceso principal a centro de rehabilitación, se logra una jerarquía a través de elementos arquitectónicos desfasados y fuente, en donde el agua es además un elemento de relajación. Misión Korian, Durango, México.
Fuente: <https://www.facebook.com/Mision-Korian> Julio 2014



Gráfico 52. Área de convivencia cubierta y descubierta, una vez más los elementos de agua juegan un papel importante. Renacer, Tamaulipas, México.
Fuente: <http://tamaulipas.gob.mx/2011/11/inicia-operaciones-%E2%80%9Crenacer%E2%80%9D-centro-para-tratar-adicciones/> Julio 2014

2.1.7 CONCLUSIONES GENERALES DE ANÁLOGOS

Se pueden tener intenciones diversas de acuerdo a las actividades a realizar dentro de cada proyecto, por ejemplo en el caso del análogo “Welcome Rebridge Centre, Ilford Inglaterra” bien podría tratarse de intenciones preventivas para con las drogas, ya que es un edificio que llama la atención dentro de su contexto, pero no se logra privacidad necesaria para actividades de tratamiento residencial (como en el caso de todos los otros análogos), si la intención era crear un hito con fines de asistencia social, se logra. Por otro lado, si el proyecto va dirigido a personas indigentes y se les brinda espacios y programas para el adiestramiento en actividades ocupacionales, un servicio complementario a la intención podría ser el espacio para que se desempeñen laboralmente a través de lo aprendido.

El análogo número tres maneja área de toxicología como una especie de hospital, se desconoce la ubicación pero de acuerdo a las normas establecidas en el Distrito Federal y niveles de atención establecidos por el IAPA en materia de adicciones, el tratamiento en este tipo de centros residenciales, se limita a intervenciones de desintoxicación mínimas, y la búsqueda de una reinserción a la sociedad a través de talleres, deporte, terapia psicológica, etc., es decir, no considera terapia intensiva clínica, para ello existen toxicólogos y hospitales generales, por lo que no se considera un espacio imprescindible dentro del proyecto.

Sería útil considerar un proyecto dirigido a tratamiento ambulatorio y residencial, pero que además atacara uno de los problemas a los que se enfrentan la mayoría de personas drogodependientes, como lo es la falta de educación y empleo y asesoramiento en problemas legales. Además, sería muy funcional considerar servicios complementarios de equipamiento cercanos al sitio de emplazamiento de un centro de este tipo.

Por lo tanto, de acuerdo a las principales actividades a desarrollar en un proyecto de esta naturaleza, un programa general debe incluir:

- Administración: sector de control del conjunto.
- Auditorio + librería: sector de información y promoción de la salud para el público en general.
- Salud: sector que incluye áreas de terapia, diagnóstico y monitoreo de bienestar físico y mental para drogodependientes y codependientes, en modo ambulatorio.
- Visita familiar para internos: sector que promueve la convivencia, siendo parte fundamental de la recuperación de adictos y codependientes
- Tratamiento residencial (internamiento): sector que incluye todo lo necesario para el desarrollo integral de los drogodependientes en su vida diaria, es decir, en materia de educación y recreación se requieren talleres, así como área deportiva y contacto con la naturaleza. En materia de salud se requiere atención médica las 24 horas y áreas de terapia psicológica individual y colectiva. Asimismo se requieren lugares de convivencia al aire libre y cerrados, como estancias y comedor, en esta última además se satisface una necesidad básica humana, así como en los dormitorios. Todo ello con locales complementarios los cuales permiten el mantenimiento del conjunto y aseo personal, así como abastecimiento de insumos. Fomentando la vida en sociedad pero siempre respetando el espacio personal de cada individuo, para lo que se requiere el correcto estudio de áreas.
- Servicios: estacionamiento, cuartos de basura, patios de servicio, cuartos de máquinas, esto para garantizar modos operativos eficientes dentro del conjunto.
- Comercio: sector que implicaría la muestra al público en general del éxito del tratamiento obtenido así como la oportunidad de ocupación a personas rehabilitadas y apoyo a mantenimiento del centro.
- Grandes extensiones de área verde y libre

2.2 DEFINICIÓN DEL USUARIO

Centrándonos en el colectivo de drogodependientes tendremos las siguientes líneas de actuación:

- Atención sociosanitaria
- Incorporación social
- Prevención
- Información y formación

Según la observación y valoración del equipo multidisciplinar del centro de drogodependencias de Cruz Roja Española, las características que presentan las personas drogodependientes son:

- Baja autoestima.
- Bajo autocontrol.
- Carencia de pensamientos críticos y autocríticos.
- Valores y atributos positivizados e interiorizados hacia el consumo.
- Delincuencia como vehículo de acceso al mercado de consumo.
- Posición social de inferioridad.

El consumo de sustancias tóxicas, supone una pérdida de la calidad de vida, así como de las habilidades psico-sociales debido a la adicción a las drogas. Es un hecho diferencial socialmente con relación a quiénes no las consumen (que es la mayoría) y quienes son consumidores/adictos (minoría). El propio consumo/adicción le genera un deterioro del entorno social (de familiares, amigos, etc.) y laboral con una posible pérdida del empleo (entre aquellos que lo tienen), al vivir el adicto la vida a través de la sustancia, creándose un estilo de vida psicosocial. Por lo que tarde o temprano (dependerá de sus recursos económicos e intelectuales) y como hecho inevitable se producirá su exclusión social.⁴⁷

⁴⁷ Rubio Arribas, Francisco Javier; *“Proceso de la construcción de un enigma: La exclusión social del drogodependiente”*; Revista Nómadas; España; 2001

“Ideológicamente no se acepta que todas las personas tengan los mismos derechos y deberes, aunque de forma explícita no se reconozca. Para ser merecedor de estos derechos es necesario asumir responsabilidades de las que los toxicómanos están excluidos (o en ocasiones autoexcluidos). La persona con problemas de drogadicción se encuentran en una posición de inferioridad.”⁴⁸

Sin embargo, toda persona cuenta con potencial para desarrollar habilidades que le permitan satisfacer sus propias necesidades, sin tener repercusiones negativas sobre su entorno, mediante la canalización correcta de valores y aptitudes. La ruptura con el consumo es el primer paso para lograr la reinserción social, es crearse nuevos estilos de vida libres de drogas, adquiriendo nuevas conductas psicosociales, logrando una cierta calidad de vida, en donde también se involucra una desintoxicación de un entorno que puede llegar a ser estresante y caótico, más en el caso de los ciudadanos; desintoxicación que puede ser lograda a través de la recreación y contacto con la naturaleza.

La sociedad clasifica y divide a los seres humanos en función del grado de pertenencia o no a ésta, por lo que excluye a unos colectivos (generalmente los más débiles) bajo miles de atributos negativos que justifican ésta su exclusión/marginación, y puede estar basada en aspectos económicos, de salud o creencias culturales. **Se debe buscar que el desarrollo y las oportunidades sean para todos, de manera justa y atendiendo a los derechos humanos. El proyecto es parte de esa búsqueda.**

⁴⁸ Ídem.

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

III. El sitio

III. EL SITIO

3.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Se propone en la delegación **Iztapalapa** porque es la delegación con mayor densidad de población y mayor nivel de marginación dentro del Distrito Federal, por consiguiente presenta la mayor demanda de servicios.

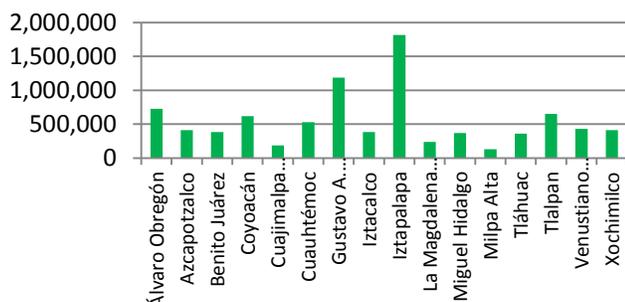


Gráfico 53. Gráfica de población en el D.F.
Fuente: Censo INEGI 2010

Iztapalapa representa el foco más preocupante en atención a adicciones, por la cantidad de **centros sin registro ni reconocimiento identificados en operación**, y por la **demandas que se presenta en servicios públicos reconocidos**, aunado a que casi la totalidad de su territorio corresponde a zonas calificadas de muy alto, alto y medio nivel de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas.

Decido enfocarme en la **zona oriente de la delegación**, tomando en cuenta estadísticas proporcionadas por informes del Instituto para la Atención y Prevención de las adicciones (IAPA), así como informes del Centro de Integración Juvenil (CIJ) y la **Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones**; así como la **Ley para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas del Distrito Federal**.

Por otro lado se toma en cuenta accesibilidad dentro de la CDMX (vialidad y transporte) y colindancia con zonas de otras delegaciones problemáticas.

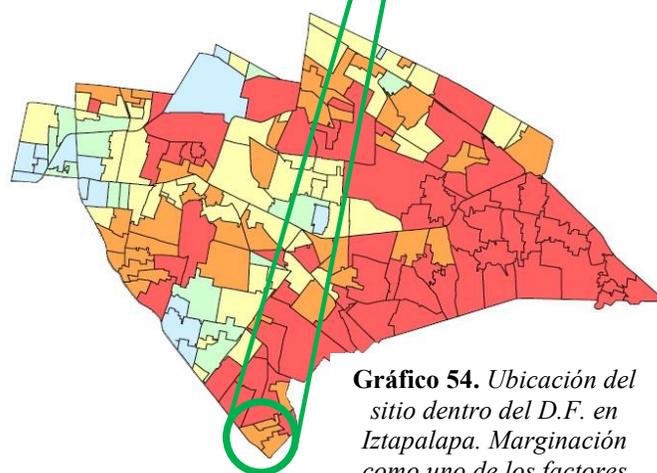


Gráfico 54. Ubicación del sitio dentro del D.F. en Iztapalapa. Marginación como uno de los factores de riesgo al consumo y barrera de acceso a servicios de atención con calidad.



Inf. de: IAPA, Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa; México D.F.

2013

3.2 MEDIO FÍSICO NATURAL

3.2.1 Análisis de asoleamiento

Se hace un análisis de asoleamiento durante los días más importantes del año, estos son los equinoccios y solsticios, ya que son los días más extremos.

La carta solar horizontal es una representación del sol en el plano horizontal.

Equinoccio de primavera

El equinoccio de primavera (21 de marzo) es el día en que los dos polos de la Tierra se encuentran a igual distancia del Sol, cayendo la luz solar por igual en ambos hemisferios. Los días y las noches tienen la misma duración en todos los lugares de la Tierra.

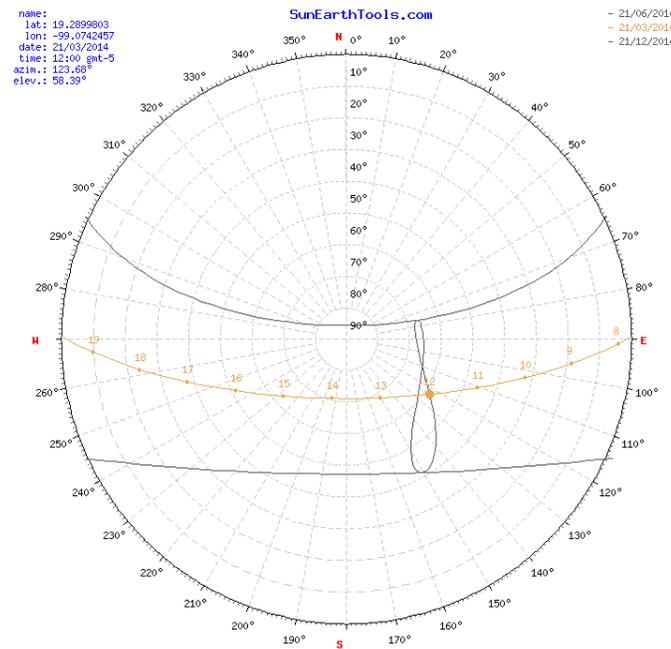


Gráfico 55. Carta solar horizontal durante el equinoccio de primavera.

Fuente:

http://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php

Fecha:	21/03/2014 GMT-5	
coordinar:	19 2899803, -99.0742457	
ubicación:	Acahual, Predio El Molino, Iztapalapa, Ciudad de México, D.F., México	
hora	Elevación	Azimut
07:39:30	-0.833°	89.36°
8:00:00	4°	91.05°
9:00:00	18.14°	96.19°
10:00:00	32.12°	102.22°
11:00:00	45.72°	110.41°
12:00:00	58.39°	123.68°
13:00:00	68.33°	149.32°
14:00:00	70.71°	192.63°
15:00:00	63.41°	227.11°
16:00:00	51.61°	244.67°
17:00:00	38.32°	254.62°
18:00:00	24.48°	261.42°
19:00:00	10.4°	266.87°
19:47:37	-0.833°	270.85°

Gráfico 56. Tabla que muestra ángulos de elevación del sol, así como azimut, a lo largo del equinoccio de primavera..

Fuente: Ídem

Solsticio de verano

El solsticio de verano (21 de junio) es el día más largo del año en el hemisferio norte. Al mediodía el sol alcanza el punto más alto del cielo durante el año. La insolación es máxima.

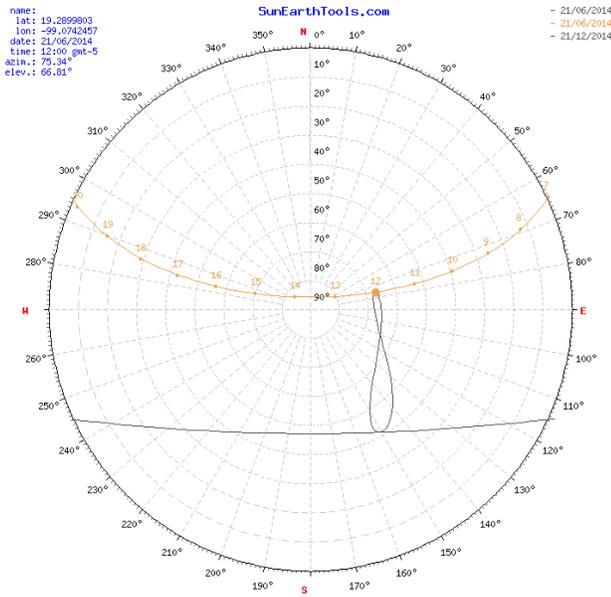


Gráfico 57. Carta solar horizontal durante el solsticio de verano.

Fuente:
http://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php

Fecha:	21/06/2014 GMT-5	
coordinar:	19.2899803, -99.0742457	
ubicación:	Acahual, Predio El Molino, Iztapalapa, Ciudad de México, D.F., México	
hora	Elevación	Azimut
06:59:16	-0.833°	64.75°
7:00:00	-0.68°	64.81°
8:00:00	12.36°	69.22°
9:00:00	25.74°	72.6°
10:00:00	39.34°	75.05°
11:00:00	53.06°	76.37°
12:00:00	66.81°	75.34°
13:00:00	80.2°	63.28°
14:00:00	83.44°	310.18°
15:00:00	70.52°	285.92°
16:00:00	56.8°	283.58°
17:00:00	43.06°	284.46°
18:00:00	29.42°	286.64°
19:00:00	15.97°	289.76°
20:00:00	2.82°	293.87°
20:17:02	-0.833°	295.25°

Gráfico 58. Tabla que muestra ángulos de elevación del sol, así como azimut, a lo largo del solsticio de verano.

Fuente: Ídem

Las protecciones solares en fachada oeste son muy importantes durante el verano, debido a la inclinación del sol, y duración del día, donde dicha fachada resulta más expuesta en las tardes.

Equinoccio de otoño

El equinoccio de otoño (22 de septiembre) es el día en el que el paralelo de declinación del sol y el ecuador celeste coinciden, al igual que el equinoccio de primavera, los días y las noches tienen igual duración.

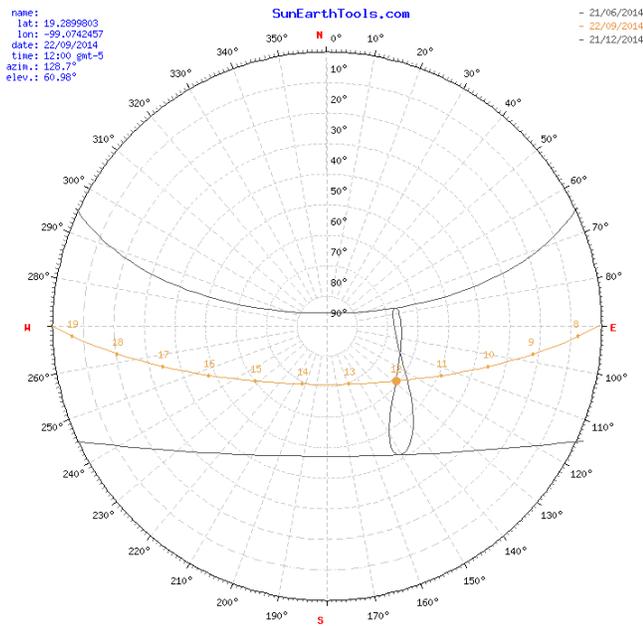


Gráfico 59. Carta solar horizontal durante el equinoccio de otoño.

Fuente:

http://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php

Fecha:	22/09/2014 GMT-5	
coordinar:	19.2899803, -99.0742457	
ubicación:	Achual, Predio El Molino, Iztapalapa, Ciudad de México, D.F., México	
hora	Elevación	Azimut
07:25:11	-0.833°	89.47°
8:00:00	7.37°	92.36°
9:00:00	21.47°	97.68°
10:00:00	35.37°	104.14°
11:00:00	48.79°	113.26°
12:00:00	60.98°	128.7°
13:00:00	69.57°	158.83°
14:00:00	69.37°	202.54°
15:00:00	60.57°	231.95°
16:00:00	48.3°	247.02°
17:00:00	34.85°	255.99°
18:00:00	20.93°	262.37°
19:00:00	6.83°	267.64°
19:32:27	-0.833°	270.32°

Gráfico 60. Tabla que muestra ángulos de elevación del sol, así como azimut, a lo largo del equinoccio de otoño.

Fuente: Ídem

Solsticio de invierno

El solsticio de invierno (21 de diciembre) es el día más corto del año en el hemisferio norte. Al medio día el sol alcanza el punto más bajo del cielo durante el año. La insolación es mínima.

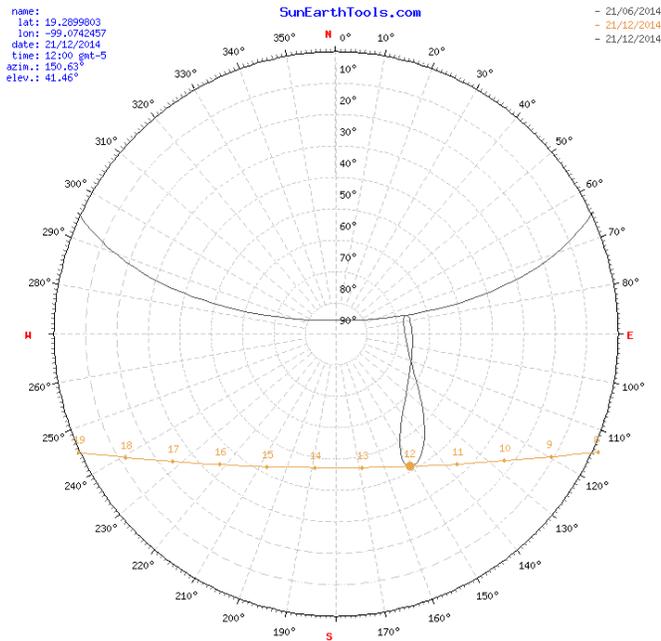


Gráfico 61. Carta solar horizontal durante el solsticio de invierno.

Fuente:
http://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php

Fecha:	21/12/2014 GMT-5	
coordinar:	19.2899803, -99.0742457	
ubicación:	Acahual, Predio El Molino, Iztapalapa, Ciudad de México, D.F., México	
hora	Elevación	Azimet
08:05:24	-0.833°	114.6°
9:00:00	10.63°	119.64°
10:00:00	22.48°	126.94°
11:00:00	33.04°	136.92°
12:00:00	41.46°	150.63°
13:00:00	46.45°	168.48°
14:00:00	46.82°	188.56°
15:00:00	42.46°	206.94°
16:00:00	34.47°	221.28°
17:00:00	24.17°	231.76°
18:00:00	12.47°	239.4°
19:00:00	-0.06°	245.1°
19:03:36	-0.833°	245.39°

Gráfico 62. Tabla que muestra ángulos de elevación del sol, así como azimet, a lo largo del solsticio de invierno.

Fuente: Ídem

3.2.2 Clima

De acuerdo a los datos obtenidos del Servicio Meteorológico Nacional, el clima en Iztapalapa, se desglosa de la siguiente forma:

Temperatura en grados centígrados

	MÁXIMA	MEDIA	MINIMA
ENERO	23	13.3	3.6
FEBRERO	24.7	14.6	4.6
MARZO	26.7	16.6	6.5
ABRIL	27.9	18.3	8.7
MAYO	27.9	19.2	10.5
JUNIO	26.3	19.1	11.9
JULIO	24.8	18.2	11.6
AGOSTO	25	18.2	11.4
SEPTIEMBRE	24.2	17.8	11.5
OCTUBRE	24.3	16.8	9.4
NOVIEMBRE	23.9	15.2	6.4
DICIEMBRE	22.8	13.9	5

Gráfico 63. *Tabla de temperaturas: máxima, media y mínima a lo largo del año en Iztapalapa.*
 Con información de <http://smn.cna.gob.mx/>

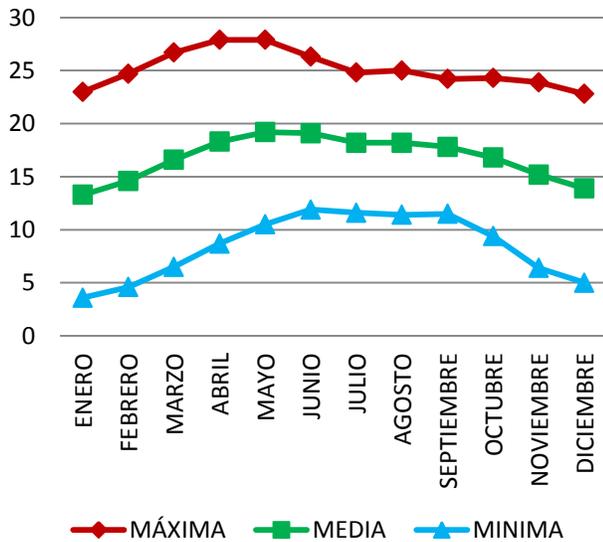


Gráfico 64. *Gráfica de temperaturas: máxima, media y mínima a lo largo del año en Iztapalapa.*
 Con información de <http://smn.cna.gob.mx/>

Las temperaturas son moderadas por lo que se puede lograr un confort térmico con diseños desplantados a nivel del terreno y materiales locales.

Precipitación

PRECIPITACIÓN	
ENERO	11.3
FEBRERO	4.7
MARZO	7.7
ABRIL	23.1
MAYO	53.3
JUNIO	106.7
JULIO	123.2
AGOSTO	111.9
SEPTIEMBRE	99.7
OCTUBRE	51.7
NOVIEMBRE	16.7
DICIEMBRE	10

Gráfico 65. *Tabla de precipitación a lo largo del año en Iztapalapa.*
 Con información de <http://smn.cna.gob.mx/>

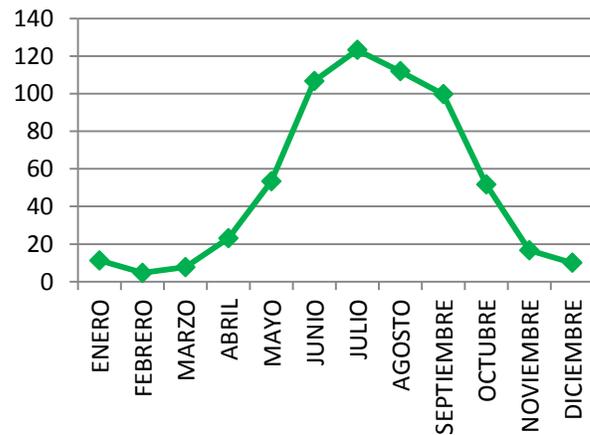


Gráfico 66. *Gráfica de precipitación a lo largo del año en Iztapalapa.*
 Con información de <http://smn.cna.gob.mx/>

Los meses más lluviosos son Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en los cuales habría mayor aprovechamiento de la captación de agua pluvial.

Debido a que en los otros meses la lluvia es escasa, se debe buscar el aprovechamiento de agua tratada para riego y para abastecer wc todo el año, procurando la sustentabilidad constante en el proyecto.

Humedad relativa

HÚMEDAD	
ENERO	51
FEBRERO	47
MARZO	41
ABRIL	43
MAYO	51
JUNIO	63
JULIO	69
AGOSTO	69
SEPTIEMBRE	70
OCTUBRE	64
NOVIEMBRE	57
DICIEMBRE	54

Gráfico 67. *Tabla de humedad relativa a lo largo del año en Iztapalapa.*
 Con información de <http://smn.cna.gob.mx/>

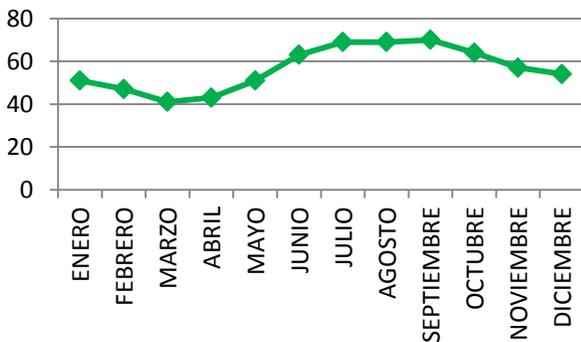


Gráfico 68. *Gráfica de humedad relativa a lo largo del año en Iztapalapa.*
 Con información de <http://smn.cna.gob.mx/>

Viento

VIENTO	
ENERO	7.2
FEBRERO	8
MARZO	8.7
ABRIL	8.6
MAYO	9
JUNIO	7.6
JULIO	7.8
AGOSTO	8.1
SEPTIEMBRE	7.5
OCTUBRE	7.7
NOVIEMBRE	6.5
DICIEMBRE	6.2

Gráfico 69. *Tabla de velocidad de los vientos a lo largo del año en Iztapalapa.*
 Con información de <http://smn.cna.gob.mx/>

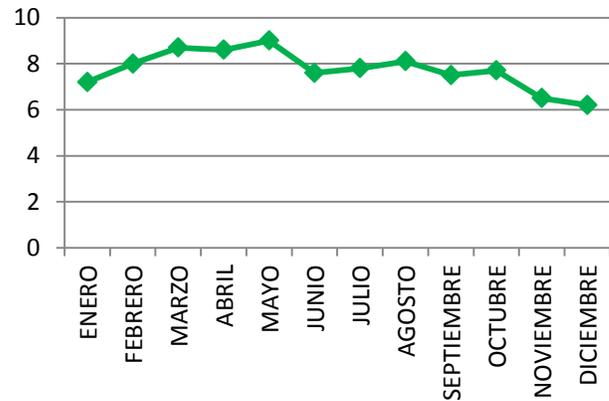


Gráfico 70. *Gráfica de velocidad de los vientos a lo largo del año en Iztapalapa.*
 Con información de <http://smn.cna.gob.mx/>

3.2.3 Tipo de suelo

El tipo de suelo en la zona suroriente del Distrito Federal, corresponde a un suelo lacustre altamente compresible, con una resistencia aproximada de 4.0 T/m²

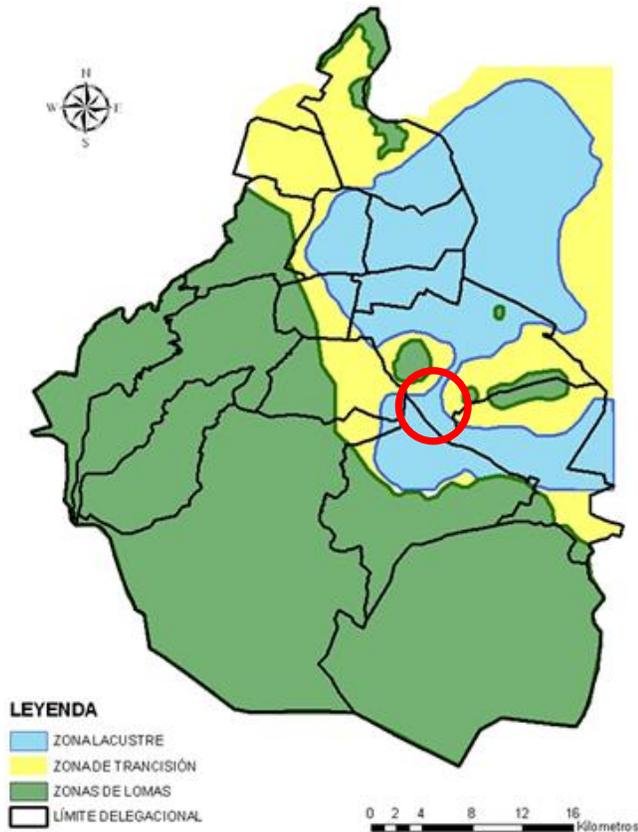


Gráfico 71. Mapa de zonificación geotécnica en el Distrito Federal.

Fuente: http://www.proteccioncivil.df.gob.mx/mapas_sgm/mapas_sgm2.html

El tipo de suelo nos determina el tipo de cimentación, en función de su resistencia y de las cargas que va a recibir.

3.2.4 Vegetación

Sobre la planicie existen comunidades vegetales de pastizales que se reproducen. Las especies *Bouteloua gracilis*, *Bouteloua curtipendula* y *Bouteloua hirsuta*, se encuentran en las Laderas del Cerro de la Estrella.⁴⁹ Estas corresponden a la zona seleccionada para el proyecto.



Gráfico 72. *Bouteloua curtipendula* (pastizal)

En las chinampas de Iztapalapa existían las malezas de *Artiplex* (pastizal halófilo), *Bacooa* (maleza), *Eragrostis* (pastizal halófilo), *Euphorbia* (maleza) *Setaria* (pasto) *Sida* (malvaceae) (maleza) y *Tradescantia* (hierba de pollo, maleza). Una de las especies que dominó el paisaje de Chinampas fue el *Salix bonplandiana* (ahuejote) cuya función era delimitar y mantener los bordes de las chinampas.⁵⁰



Gráfico 73. *Salix bonplandiana* (ahuejote)

⁴⁹<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09007a.html>

⁵⁰ Ídem.



Gráfico 74. *Setaria* (pasto)

La vegetación nativa es apropiada para un proyecto donde se requieren grandes áreas verdes y zonas confortables al aire libre; los árboles no requieren grandes espacios para desarrollar su fronda, raíz, y altura por lo que también son adecuados para jardines reducidos, según requiera cada caso.

Por lo que corresponde a las especies que son maleza, pueden ser retiradas para limpiar las partes del terreno que así lo requieran.

3.3 MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL

3.3.1 Vialidad y transporte

La delegación Iztapalapa es atravesada por 4 vialidades importantes dentro de todo el Distrito Federal, por lo que la fácil accesibilidad está garantizada, éstas son: Periférico (que rodea la parte central del D.F. y pasa por parte de la Zona Metropolitana del Valle de México); Autopista Puebla-México; Eje 8 Sur Ermita Iztapalapa y Canal de Chalco, a gran escala.

En cuanto a transporte los camiones de las rutas 94 y 50 circulan sobre Canal de Chalco y son vínculo con otras delegaciones.

La ruta 35 de combis circula del terreno seleccionado a metro Tezonco y viceversa, por lo que el contacto con la Zona Metropolitana a través de transporte público metro también está garantizado.



Gráfico 75. Vialidades principales dentro de la delegación Iztapalapa.

Fuente: Google earth 2014

3.3.2 Infraestructura

Agua potable

Las fuentes de abastecimiento de agua potable que cubren la demanda de la población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, están conformadas por los sistemas Lerma y Cutzamala. Del suministro de 35.17 m³/s que se destina al Distrito Federal, 4.63 m³/s son dotados para la Delegación Iztapalapa, y se destinan 1.03 m³/s para la actividad industrial, y 3.60m³/s, para uso doméstico. El agua se recibe de las fuentes externas a través del acueducto Chalco-Xochimilco-Xotepingo. El suministro de agua potable abastece únicamente al 75% de la población de Iztapalapa.⁵¹

Ante la demanda de agua en usos donde no se requiere calidad de agua potable, se ha buscado optimizar el manejo y distribución del agua residual tratada, mediante la sustitución de agua tratada para el riego de áreas verdes y procesos industriales.⁵²

El Molino Iztapalapa (colonia Celolliotli) NO se encuentra entre las zonas con mayor cobertura de agua potable, por lo que buscando el máximo aprovechamiento de este recurso, se someterá a tratamiento el agua empleada dentro del proyecto y para las instalaciones del proyecto, contando además con cisternas que garanticen un abastecimiento constante de agua.

⁵¹ Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Iztapalapa. Gaceta oficial del Distrito Federal. Consultado a través de última actualización de SEDUVI en año 2015
http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetas/2015/PPDU-IZTAPALAPA.pdf

⁵² Ídem

Drenaje

La Delegación Iztapalapa tiene una cobertura actual en la red de drenaje con 91% de la población beneficiada. Las zonas carentes de servicio, son aquellas que están localizadas en zonas con condiciones difíciles para la dotación del servicio, es decir zonas con pendientes pronunciadas.⁵³

El funcionamiento hidráulico de los colectores fue diseñado para trabajar por gravedad; sin embargo, es afectado por la poca pendiente y los hundimientos diferenciales y regionales que sufre la Ciudad de México, por lo que se requiere utilizar equipo de bombeo para evacuar las aguas residuales.⁵⁴

La zona de trabajo seleccionada de la delegación cuenta con servicio de drenaje.

Electrificación

Aunque según datos del Censo de Población y Vivienda de 2005, en Iztapalapa existen 660 viviendas que carecen de energía eléctrica; además de ello, existen otras 4,721 viviendas en las que su situación se encuentra indeterminada.⁵⁵ **En el área de trabajo se cuenta con óptimo servicio de electricidad.**

Telecomunicación

El servicio de telecomunicación está presente en la zona seleccionada, por lo que su acceso está garantizado.

⁵³ Ídem.

⁵⁴ Ídem.

⁵⁵ Ídem.

3.3.3 Equipamiento e imagen urbana

El terreno elegido corresponde a una zona que se conoce como “Predio el Molino” o “Cinturón verde”, comprendida por 5 manzanas pertenecientes al Distrito Federal, destinadas a equipamiento, y rodeadas por conjuntos habitacionales de alta densidad. Siendo la fracción “A1” el área receptora de la propuesta planteada.

Predio el Molino, actualmente cuenta con 3 zonas deportivas - plaza pública - de juegos infantiles, un mercado, una iglesia, dos escuelas de nivel básico, un centro social, huertos y terrenos baldíos.

Aunque gran parte de las áreas deportivas y aledañas se encuentran en mal estado y desuso, tienen gran potencial de cambio en beneficio de la comunidad, a partir de la intervención antes descrita en la fracción A1.

Esto no quiere decir que el servicio se limite a esta delegación, por el contrario, se busca una posición accesible que pueda contribuir con todas las delegaciones, sin embargo se llega a la conclusión que debido al número de población en Iztapalapa, estadísticas consultadas y condiciones de vida, la mayor parte de la demanda provendrá de esta delegación, estableciéndose un vínculo necesariamente al alcance de sus necesidades, es decir, dentro de su territorio, evitando grandes desplazamientos.



-  Cementerios
-  Centros de salud
-  Edificios de gobierno
-  Escuelas
-  Iglesias
-  Mercados
-  Plazas públicas

Gráfico 76. Elección del sitio en función de accesibilidad a nivel Ciudad de México en términos de vialidad y transporte, área del predio, así como contextualización ambiental, incluyendo equipamiento complementario al proyecto o con potencial de cambio.

Con información de SEDUVI y google earth 2014

Gráfico 77. Croquis de franja de equipamiento con relación directa con el proyecto, al contener al terreno propuesto dentro de sus 5 manzanas y contar con equipamiento que se prevé será complementario a la propuesta.

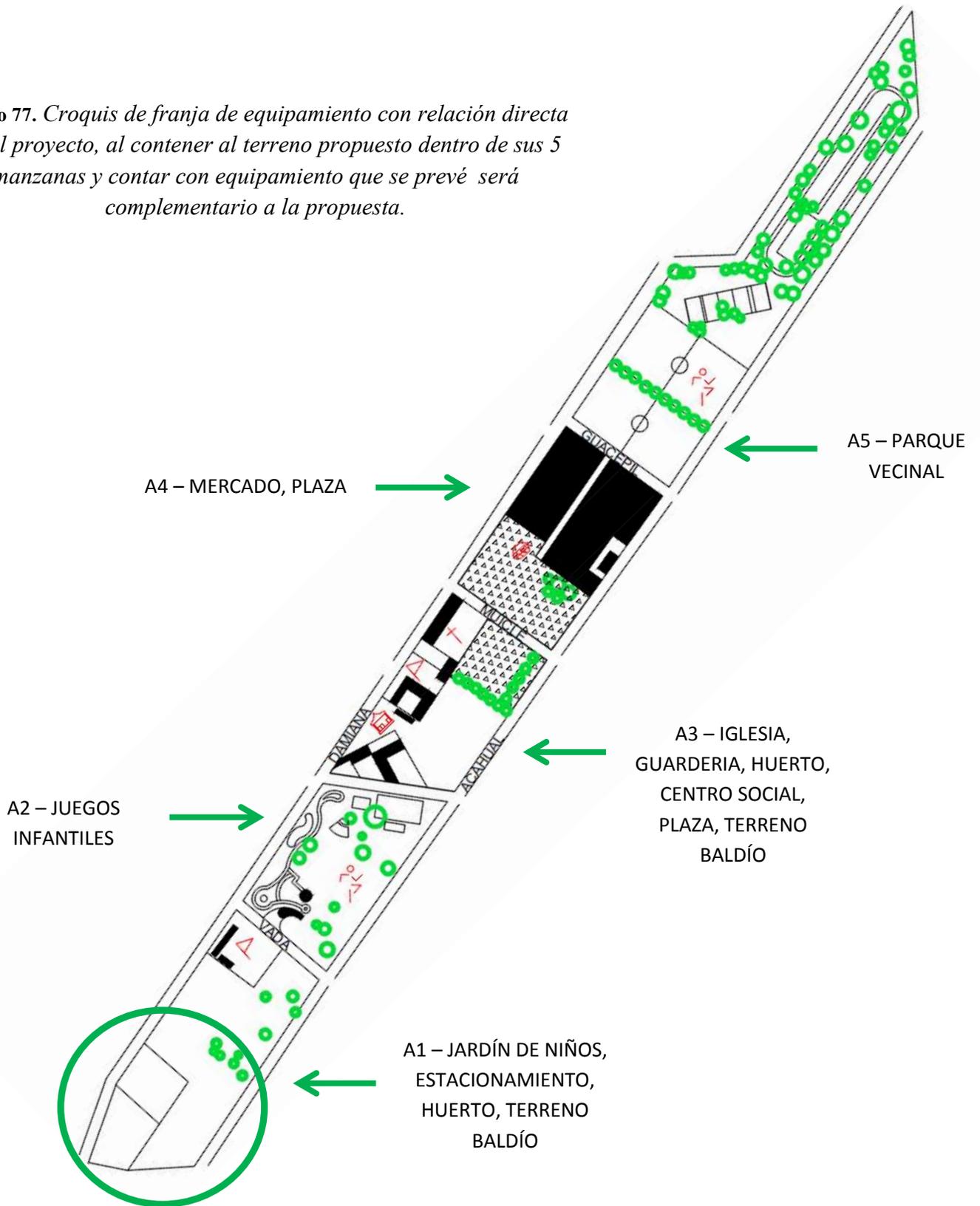


Gráfico 85.

CROQUIS DE MANZANA A3

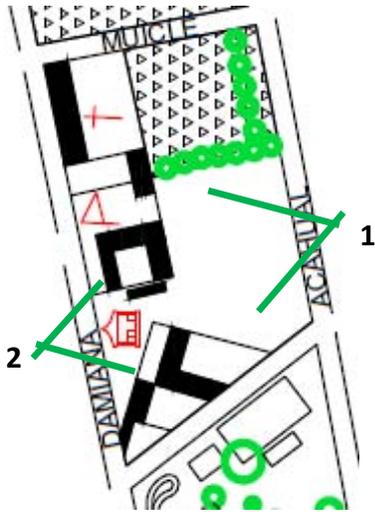


Gráfico 86. Esta manzana cuenta con espacios residuales que afectan la seguridad, y la imagen urbana del barrio, debido a sus dimensiones sirven para la posible reubicación de áreas de huerto ubicadas originalmente en la manzana A1.



Gráfico 87. Los pequeños desniveles que presenta el terreno contribuyen a encharcamientos, constituyendo focos de infección y contaminación ambiental ya que contienen desechos inorgánicos y orgánicos.

Gráfico 88.

CROQUIS DE MANZANA A2

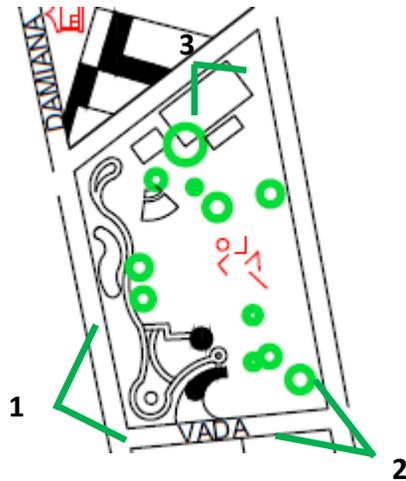


Gráfico 89. Parte del perímetro de la manzana, correspondiente a juegos infantiles delimitada con reja.



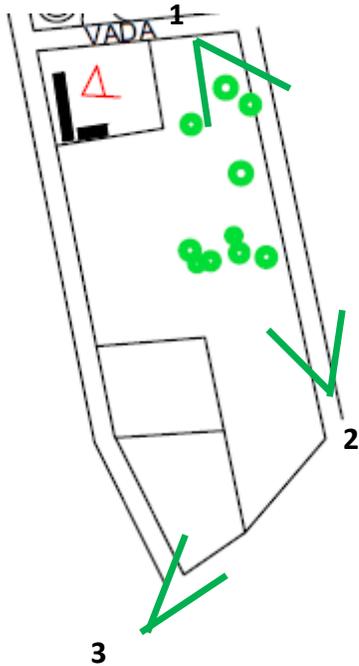
Gráfico 90. Delimitación de otra parte del perímetro con muros y reja.



Gráfico 91. La imagen de esta manzana consiste en espacios abiertos con delimitaciones varias, cuando un espacio se deja fuera de la composición tiende a adquirir mal uso.

Gráfico 92.

CROQUIS DE MANZANA A1



1

Gráfico 93. Se pretende trabajar en un área donde el contacto visual (desde y hacia el proyecto) sea nulo con respecto a las unidades habitacionales de 4 niveles de las manzanas colindantes. Las partes de terreno baldío, actualmente son un basurero, foco de contaminación e infecciones.



2

Gráfico 94. Se considera al paradero (improvisado) como un punto importante de llegada y salida de transporte, al ser una base de combis con vínculo al metro Tezonco, y que puede ser perceptible.



3

Gráfico 95. El estado actual del terreno es el más deteriorado dentro de toda la franja de equipamiento, con la contradicción de que ocupa una de las posiciones más importantes al ser cabecera de la franja y al ser Canal de Chalco, el nexo directo con otras delegaciones.

Se pretende sacar provecho de la vista con la que remata el transeúnte que viene desde Periférico, para que el proyecto sea a su vez un hito y promueva su acceso.

En las imágenes anteriores se observa el estado actual de la imagen urbana que se presenta en la franja de equipamiento del Molino, de lo que se concluye lo siguiente:

Se cuenta con un amplio espacio con potencial de cambio en beneficio de la comunidad e incluyente con la principal intervención planteada, ya que se considera la existencia de equipamiento que garantiza el abastecimiento y acceso a servicios (complementarios con la propuesta) como jardín de niños y guardería; asimismo se garantizaría el acceso a la recreación propia de una vida saludable que influye claramente en usuarios directos y potenciales de la propuesta, pues funcionan a manera de prevención al consumo de sustancias psicoactivas.

Manzana A5: Se cuenta con un parque vecinal con canchas de fútbol y basquetbol así como una amplia área verde, la ubicación y posicionamiento en manzana son adecuadas, conforme a las normas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Los componentes arquitectónicos adicionales para su óptimo funcionamiento serían los siguientes: fuente de sodas, sanitarios; gradas; áreas verdes; andadores; áreas de descanso bien definidas.

Manzana A4: Se cuenta con mercado con estacionamiento propio y plaza al aire libre, donde un día a la semana tiene lugar un mercado sobre ruedas. En esta fracción se localiza la mayor parte de área construida dentro de la totalidad de la franja, se trata de volúmenes de un nivel en su mayoría, con pocas excepciones en 2 niveles. El mercado es apropiado en cuanto a ubicación y área. Se podría lograr una mayor uniformidad con intervenciones pequeñas.

Manzana A3: Se cuenta con una pequeña iglesia, guardería, huerto, módulo de vigilancia, centro social, plaza al aire libre y terreno baldío. Entre las intervenciones de mejoramiento planteadas se considera ampliación y cambio de imagen a la iglesia.

Para el caso de la guardería, las normas de SEDESOL consideran que debería estar ubicada en cabecera o esquina de manzana, con 2 a 3 frentes recomendables, y con los siguientes espacios: control, dirección y administración, fomento a la salud, sala de lactantes, asoleaderos lactantes, séptico, sala de maternales, área de bacinas maternales, sanitarios maternales, nutrición dietética, servicios generales, circulaciones, estacionamiento, áreas verdes y libres. Hay posibilidad de ampliación de la guardería para tener 3 frentes; así como de reubicación de área de huerto.

El módulo de vigilancia y centro social, cuentan con una ubicación apropiada.

Manzana A2: Se cuenta con una manzana de juegos infantiles, las normas de SEDESOL marcan que el óptimo funcionamiento consiste en los siguientes elementos: área de juegos y plazoletas, andadores y áreas de descanso, áreas verdes y libres, sanitarios y concesión, así como estacionamiento, se cuenta con todo ello. Dentro de la propuesta se considera la totalidad de la manzana para evitar que pocos metros cuadrados queden fuera y se conviertan en basurero

Manzana A1: Actualmente se cuenta con un kínder improvisado, la ubicación es adecuada de acuerdo a las normas de SEDESOL, no así, los espacios con que se cuenta y el área mínima, por ello se propone una intervención a fin de considerar los espacios adecuados para su óptimo funcionamiento: aulas didácticas, salones de usos múltiples, dirección, bodega, intendencia, sanitarios, circulaciones interiores y volados, plaza cívica, estacionamiento así como áreas verdes, libres y de juegos.

El huerto puede ser reubicado en la fracción A3. Se propone reubicación de estacionamiento, siendo que actualmente el estacionamiento se encuentra en una posición privilegiada dentro de la franja total de equipamiento.

Se dividirá el terreno de tal manera que todas las porciones sean adecuadas para el uso al que serán destinadas. El proyecto a desarrollar: Centro de rehabilitación para jóvenes drogodependientes contará con un área de 16 529.23 m² dado el análisis de áreas y programa derivados del estudio de los usuarios y análogos.

La ubicación de los espacios más públicos del proyecto en la cabecera de manzana responde a cuestiones formales y geométricas del terreno pero principalmente de promoción a la salud, al contar con una posición ideal para desplantar un hito, siendo remate visual para los transeúntes que llegan desde Periférico circulando por Canal de Chalco.

Propuesta

Las ciudades, además de ser una determinada concentración de población en una determinada extensión de territorio, son un conjunto de significados, símbolos, tradiciones, jerarquías espaciales y jerarquías temporales, entre otros aspectos, es por ello que se toman en cuenta cada una de las necesidades detectadas.

La participación comunal en la transformación de su entorno, son el mejor impulso a un cambio positivo, ya que aquel que participa, valora el resultado, lo apropia y lo respeta; entonces los arquitectos, urbanistas, ingenieros y políticos deben actuar como traductores de necesidades basadas en un contexto de manera integral (social, cultural, político, físico, económico), y evitando la segregación de individuos. Así pues con el presente proyecto, se busca la planificación participativa. Es así como se proponen las siguientes intervenciones:

*Rehabilitación de áreas verdes y deportivas

*Conservación de juegos infantiles

*Rehabilitación de Centro cultural

*Rehabilitación de iglesia

*Rehabilitación de mercado

***Reconstrucción y ampliación de jardín de niños**

*Reubicación de áreas de huerto

***Reubicación de áreas de estacionamiento**

***Construcción de centro de rehabilitación para jóvenes drogodependientes**

CONCEPTO:

Cinturón verde -> identificación espacial por parte de los locatarios que viven en los alrededores de la franja de equipamiento denominada “cinturón verde” o predio El Molino

Cinturón -> seguridad, desenvolvimiento, confort

Verde -> naturaleza, relajación, vida, salud

3.4 ESTUDIO DE ÁREA DE TRABAJO

FUNDAMENTACIÓN DE UBICACIÓN DE ESPACIOS EN A1

JARDIN DE NIÑOS: Normas de SEDESOL respecto a UBICACIÓN Y SELECCIÓN DE PREDIO

Para el caso del jardín de niños con un nivel de servicio medio, la ubicación óptima es en centro vecinal; en relación a la vialidad se sugiere calle o andador peatonal y posición en cabecera de manzana, en este caso la ubicación ya es sobre calle Vada y Damiana, se pretende ampliar hasta Acahual por área y atendiendo a la recomendación de uno a 3 frentes recomendables.

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS: aulas)	9	9	9	6	6	6
	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	861	861	861	599	599	599
	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	2,964	2,964	2,964	1,575	1,575	1,575
	PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo)	1 : 1 A 1 : 1.5					
	FRENTE MINIMO RECOMENDABLE (metros)	57	57	57	35	35	35
	NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLES	1 A 3	1 A 3	1 A 3	1 A 3	1 A 3	1 A 3
	PENDIENTES RECOMENDABLES (%) (1)	0% A 4% (positiva)					
	POSICION EN MANZANA	CABECERA O MEDIA MANZANA					

Gráfico 96. Características físicas óptimas para el terreno de un jardín de niños.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo I, Educación y cultura

JARDIN DE NIÑOS: Normas de SEDESOL respecto a INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Los servicios indispensables se muestran en el siguiente cuadro, sin embargo los recomendables también están presentes en la manzana de ubicación actual y propuesta, por lo que la factibilidad es alta.

OBSERVACIONES: ● INDISPENSABLE ■ RECOMENDABLE ▲ NO NECESARIO

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AGUA POTABLE	●	●	●	●	●	●
	ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	●	●	●	●	●	●
	ENERGIA ELECTRICA	●	●	●	●	●	●
	ALUMBRADO PUBLICO	■	■	■	■	■	■
	TELEFONO	■	■	■	■	■	■
	PAVIMENTACION	●	●	●	■	■	■
	RECOLECCION DE BASURA	●	●	●	●	●	●
	TRANSPORTE PUBLICO	●	●	●	■	▲	▲

Gráfico 97. Requerimientos de infraestructura y servicios para el terreno de un jardín de niños.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo I, Educación y cultura

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL: Normas de SEDESOL respecto a UBICACIÓN Y SELECCIÓN DE PREDIO

Se analiza la información a nivel regional por el número de habitantes en el Distrito Federal y la necesidad que se presenta en dicha entidad. La ubicación óptima se considera en avenida secundaria o principal, sin llegar al grado de avenidas más grandes, que tienden a ser más caóticas, con lo que se lograría una localización accesible, en contacto con avenidas regionales; el tránsito de personas sobre las avenidas fomentaría la identificación del lugar, contribuyendo a la promoción de la salud.

En cuanto a las características físicas del terreno, las pendientes, áreas y dimensiones son óptimas dentro de la franja propuesta.

OBSERVACIONES: ● RECOMENDABLE ■ CONDICIONADO ▲ NO RECOMENDABLE

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H	100,001 A 500,000 H	50,001 A 100,000 H	10,001 A 50,000 H	5,001 A 10,000 H	2,500 A 5,000 H.
EN RELACION A VIALIDAD	CALLE O ANDADOR PEATONAL	▲	▲	▲			
	CALLE LOCAL	▲	▲	▲			
	CALLE PRINCIPAL	■	■	■			
	AV. SECUNDARIA	●	●	●			
	AV. PRINCIPAL	●	●	●			
	AUTOPISTA URBANA	▲	▲	▲			
	VIALIDAD REGIONAL	▲	▲	▲			

Gráfico 98. Relación a vialidad óptima para el terreno de un Centro de Integración Juvenil.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo II, Salud y asistencia Social

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H	100,001 A 500,000 H	50,001 A 100,000 H	10,001 A 50,000 H	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
CARACTERISTICAS FISICAS	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS:)	A, B, C	A, B, C	C			
	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	A - 950 B - 750 C - 690	A - 950 B - 750 C - 690	C - 690			
	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	A - 4,050 B - 3,200 C - 2,450	A - 4,050 B - 3,200 C - 2,450	C - 2,450			
	PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo)	1 : 2					
	FRENTE MINIMO RECOMENDABLE (metros)	A - 45 B - 40 C - 35	A - 45 B - 40 C - 35	C - 35			
	NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLES	1 A 2	1 A 2	1 A 2			
	PENDIENTES RECOMENDABLES (%)	1 % A 2 % (positiva)					
	POSICION EN MANZANA	MANZANA COMPLETA	MANZANA COMPLETA	CABECERA (1)			

Gráfico 99. Características físicas óptimas para el terreno de un Centro de Integración Juvenil.

Los módulos tipo UBS se refieren a lo siguiente:

A: 10 consultorios

B: 7 consultorios

C: 4 consultorios

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo II, Salud y asistencia Social

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

Se observa que lo más óptimo según las normas de la SEDESOL es que un centro de este tipo se encuentre ubicado en subcentro urbano, lo menos recomendado es fuera del área urbana, o bien, centro vecinal o de barrio, lo que nos lleva a considerar que se requiere accesibilidad a nivel urbano, para tener un mayor alcance en la población.

OBSERVACIONES: ● RECOMENDABLE ■ CONDICIONADO ▲ NO RECOMENDABLE

EN NÚCLEOS DE SERVICIO	CENTRO VECINAL	▲	▲	▲		
	CENTRO DE BARRIO	▲	▲	▲		
	SUBCENTRO URBANO	●	●			
	CENTRO URBANO	■	■	●		
	CORREDOR URBANO	■	■	■		
	LOCALIZACION ESPECIAL	●	●	●		
	FUERA DEL AREA URBANA	▲	▲	▲		

Gráfico 100. Núcleo de servicio óptimo para el terreno de un Centro de Integración Juvenil.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo II, Salud y asistencia Social

CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL: Normas de SEDESOL respecto a INFRAESTRUCTURA

Todos los elementos de infraestructura y servicios son indispensables en un centro en su tipo, por lo que una vez más, se considera factible la zona propuesta.

OBSERVACIONES: ● INDISPENSABLE ■ RECOMENDABLE ▲ NO NECESARIO

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AGUA POTABLE	●	●	●		
	ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	●	●	●		
	ENERGIA ELECTRICA	●	●	●		
	ALUMBRADO PUBLICO	●	●	●		
	TELEFONO	●	●	●		
	PAVIMENTACION	●	●	●		
	RECOLECCION DE BASURA	●	●	●		
	TRANSPORTE PUBLICO	●	●	●		

Gráfico 101. Requerimientos de infraestructura y servicios para el terreno de un Centro de Integración Juvenil, según SEDESOL.

**CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO**

Gráfico 102. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS ACTUALMENTE EN LA MANZANA A1

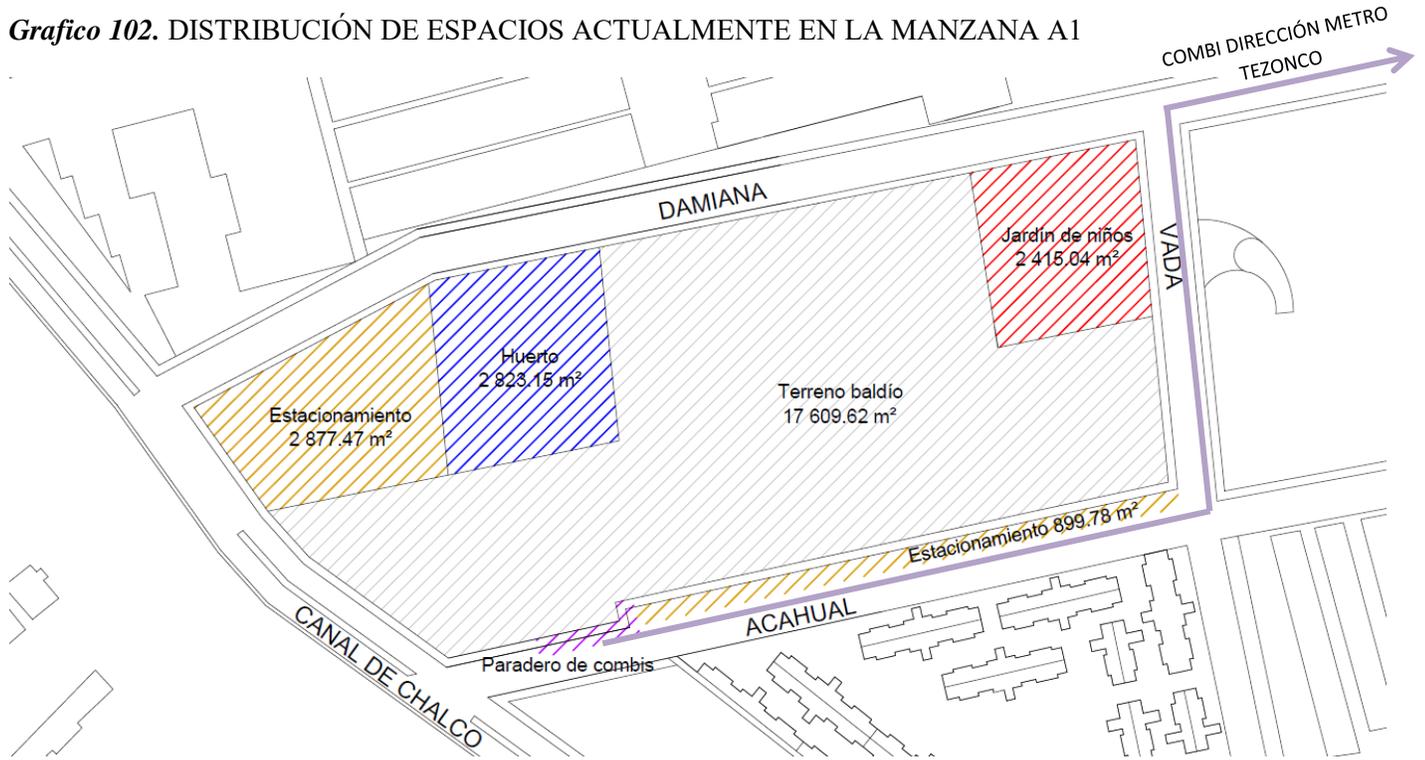
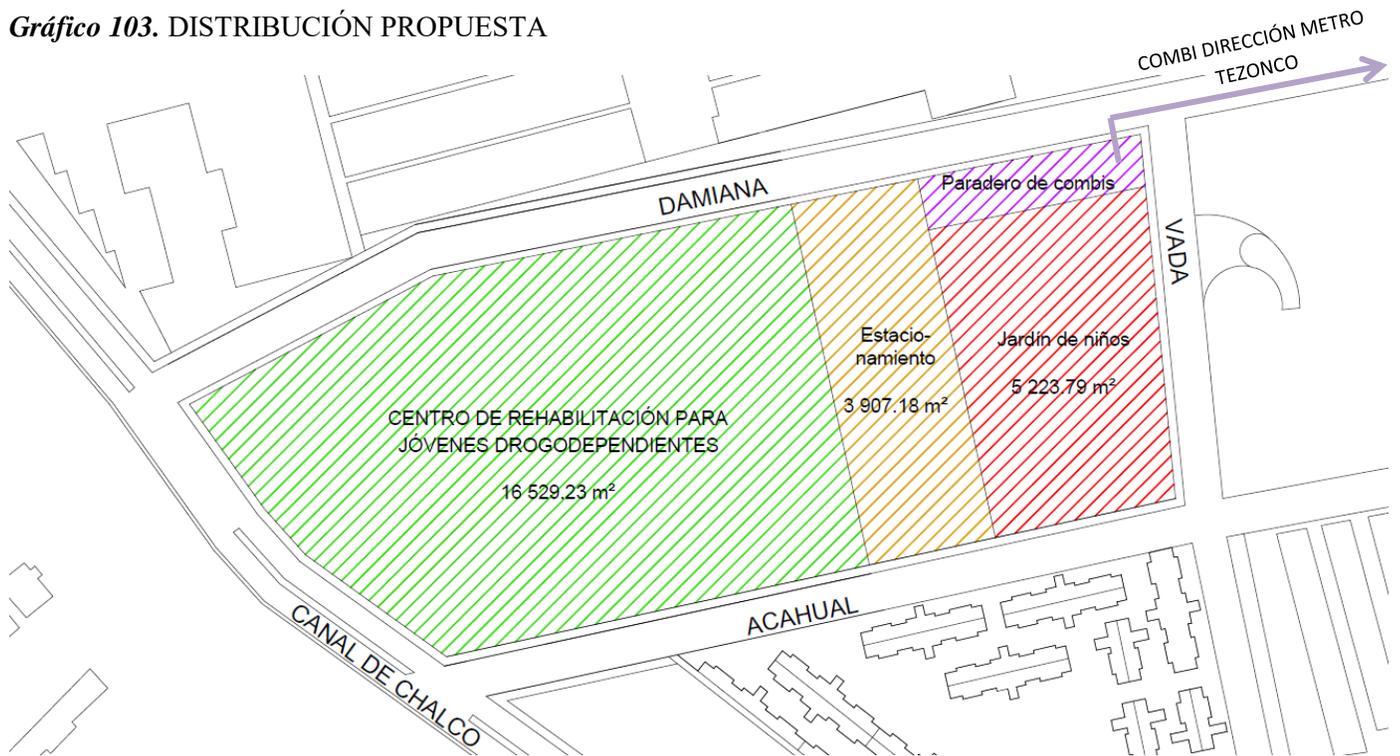


Gráfico 103. DISTRIBUCIÓN PROPUESTA



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

IV. El proyecto

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

4.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y ESPACIOS

RESUMEN DE ÁREAS		m²
1	ACCESO PRINCIPAL	477.20
2	AUDITORIO	333.15
3	ADMINISTRACIÓN	266.85
4	DIAGNÓSTICO + CONSULTA EXTERNA + VISITA FAMILIAR + COMPLEMENTO ADMINISTRACIÓN	1,454.80
5	TRATAMIENTO RESIDENCIAL	3,567.05
6	COMERCIO	328.50
7	SERVICIOS	274.80
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA EN EL PROYECTO		6,702.35

ZONA	ESPACIO	ACTIVIDADES	NO. DE USUARIOS	MOBILIARIO	Nº	ÁREA (m ²)
1. ACCESO PRINCIPAL	Plaza de acceso descubierta	Ingresar al conjunto	-	Bancas, botes de basura, luminarias	1	1,725.00
	Vestíbulo Recepción general	Distribuir y esperar	12 en espera + transeúntes que asistan a auditorio, terapias, etc.	Sillones de espera	1	294.00
		Dirigir a los distintos sectores, dar informes, controlar accesos y salidas	2	Barra de recepción	1	
	Área de venta de libros	Venta de libros informativos	12	Anaqueles, barra de cobro	1	150.00
	Sanitarios de hombres	Necesidades fisiológicas	3	2 wc, 1 mingitorio, 2 lavabos, cuarto de aseo	1	13.80
	Sanitarios de mujeres	Necesidades fisiológicas	3	3 wc, 2 lavabos, cuarto de aseo	1	13.80
	Sanitario para discapacitados	Necesidades fisiológicas	1	1wc, 1 mingitorio, 1 lavabo	1	5.60
	ÁREA TOTAL (m ²) = 2,202.20					
	ÁREA TOTAL CUBIERTA (m ²) = 477.20					

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

ZONA	ESPACIO	ACTIVIDADES	NO. DE USUARIOS	MOBILIARIO	Nº	ÁREA (m ²)
2. AUDITORIO	Escenario (accesible)	Dar conferencia, proyectar material audiovisual	1-8	Mesa, pantalla	1	81.80
	Área de espectadores (accesible)	Escuchar/observar conferencias y proyecciones	151 espectadores	149 butacas + 2 lugares de personas con capacidades diferentes	1	243.00
	Cabina de audio, sonido, y proyección	Controlar ambientes, grabaciones, etc.	1-2	Proyector y control de audio	1	8.35
	ÁREA TOTAL (m²) = 333.15					

ZONA	ESPACIO	ACTIVIDADES	NO. DE USUARIOS	MOBILIARIO	Nº	ÁREA (m ²)
3. ADMINISTRACIÓN	Oficina director con sanitario privado	Dirigir la totalidad del centro	1 - 6	Escritorio, silla administrador + 2 sillas para recibir + sala de 6 plazas para recibir	1	29.00
	Oficina administración	Administrar recursos	1 - 3	Escritorio, silla administrador + 2 sillas para recibir	1	12.70
	Oficina abogado	Orientar en asuntos legales	1 - 3	Escritorio, silla director + 2 sillas para recibir	1	12.70
	Área de secretarías	Recibir a personas que visiten oficinas de administración	3	3 sillas, barra de recepción con áreas de trabajo en computadora	1	37.90
	Sala de espera de administración	Esperar	12	Sala 12 personas	1	25.10
	Sala de juntas	Reunión para discusiones y exposiciones	16	Pantalla, mesa para 16 personas, barra de café, agua, copias, etc.	1	37.40
	Sanitario de hombres	Necesidades fisiológicas	1	1 wc, 1 mingitorio, 1 lavabo	1	5.00
	Sanitario de mujeres	Necesidades fisiológicas	1	1 wc, 1 lavabo	1	5.00

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

Archivo muerto	Guardar archivos	1-3	Anaqueles de guardado	1	10.30
Cuartos de aseo	Guardar y lavar material de limpieza	1	Tarja, closet de blancos	2	4.50
ÁREA TOTAL SIN CIRCULACIONES DE APROXIMACIÓN A LOCALES (m ²) = 179.60					
ÁREA TOTAL CUBIERTA CON CIRCULACIONES (m ²) = 266.85					

ZONA	ESPACIO	ACTIVIDADES	NO. DE USUARIOS	MOBILIARIO	Nº	ÁREA (m ²)
4. DIAGNÓSTICO + CONSULTA EXTERNA + VISITA FAMILIAR + COMPLEMENTO ADMINISTRACIÓN	Circulo de terapia grupal	Terapia de ayuda mutua	20	Gradas	2	50.90
	Sala de espera	Esperar	30	Sillones para 30 personas, mesas de centro	1	55.00
	Consultorio trabajo social	Orientar en asuntos de reintegración social o trámites del centro	1-3	Escritorio, archivero	1	12.00
	Consultorio de psicología	Terapia individual y en familia	1-5	Escritorio, sala para 5 personas, diván, librero	3	20.00
	Consultorio de psiquiatría	Terapia individual y en familia	1-5	Escritorio, sala para 5 personas, diván, librero	1	20.00
	Consultorio de medicina	Chequeo medico	1-3	Escritorio, librero, lavabo, wc, cama de oscultación	1	25.00
	Cámara gesell	Observar y hacer entrevista o terapia	6 en área de entrevista + 7 en área de observación	Sala para 6 personas, mesa de observación para 7 personas	1	35.90
	Laboratorio de análisis clínicos	Análisis toxicológicos: sangre, orina, cabello, uñas, saliva	4-6	Toma de muestras: sillas, lavabo, muebles de guardado; cama de oscultación, wc con lavabo. En zonas de análisis: barras, refrigerador, tarja, regadera de emergencia.	1	70.00

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

4. DIAGNÓSTICO + CONSULTA EXTERNA + VISITA FAMILIAR + COMPLEMENTO ADMINISTRACIÓN	Sanitario hombres de área de salud	Necesidades fisiológicas	3	1 wc, 2 mingitorio, 2 lavabo	1	12.60
	Sanitario mujeres de área de salud	Necesidades fisiológicas	3	3 wc, 2 lavabo	1	12.60
	Sanitario para discapacitados	Necesidades fisiológicas	1	1 wc, 1 mingitorio, 1 lavabo	1	5.00
	Oficina de director terapeuta	Coordinar las terapias en zona de consulta externa e internamiento	1-3	1 escritorio, 1 silla de coordinador, 2 sillas para recibir	1	16.85
	Oficina de ingeniero en sistemas	Coordinar software operativo	1-3	1 escritorio, 1 silla de ingeniero, 2 sillas para recibir	1	16.85
	Área de secretaria con sala de espera	Organizar asuntos de director terapeuta e ingeniero en sistemas + esperar	1-7	Barra de recepción con área de trabajo en computadora, sala para 10 personas	1	34.70
	Lockers para profesionistas	Guardado de artículos personales	1-5	14 lockers para profesionistas	1	8.65
	Sanitario de profesionistas mujeres	Necesidades fisiológicas	1	1 wc, 1 lavabo	1	5.20
	Sanitario de profesionistas hombres	Necesidades fisiológicas	1	1 wc, 1 mingitorio, 1 lavabo	1	5.20
	Visita familiar	Internos reciben visita	48-72	24 mesas para 4 personas, salas de estar para 24 personas, barra de parrillas y tarjas	1	390.20
	ÁREA TOTAL SIN CIRCULACIONES DE APROXIMACIÓN A LOCALES (m²) = 887.55					
ÁREA TOTAL CUBIERTA CON CIRCULACIONES (m²) = 1,454.80						

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

ZONA	ESPACIO	ACTIVIDADES	NO. DE USUARIOS	MOBILIARIO	Nº	ÁREA (m ²)
5. TRATAMIENTO RESIDENCIAL	Control de acceso a tratamiento residencial	Vigilar entrada y salida de internos, revisión de artículos personales de ingreso, entrega de kit de trabajo, esperar	1-3	Barra de recepción y control, sillas, mueble de guardado, sala de espera para 4 personas	1	38.50
	Zona de desintoxicación	Desintoxicación de pacientes que ingresan bajo el efecto de las drogas, en situación de crisis, sin haber llegado a intoxicación aguda	4	4 camas, barra de control	1	76.60
	Baño para pacientes	Necesidades fisiológicas	1	Regadera, 1 wc, 1 mingitorio	1	7.75
	Cámara Gesell	Observar y analizar comportamiento de pacientes durante consulta	1	Mesa de trabajo, sillas, mesa de artículos complementarios	1	20.70
	Consultorio de psicología para internos	Terapia psicológica individual o colectiva	1-4	Escritorio, silla de profesionalista, 2 sillas de visitantes, sillón de 3 plazas, diván	2	20.50
	Sanitario para profesionistas	Necesidades fisiológicas	1	1 lavabo, 1 mingitorio, 1 wc	1	7.60
	Aula de usos múltiples	Actividades varias	12	Closets de guardado	1	76.80

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

5. TRATAMIENTO RESIDENCIAL	Taller de computo e idiomas	Recibir y dar clase	18	18 escritorios para tomar apuntes, con computadora, pantalla, pizarrón, escritorio de profesor con computadora	1	76.80
	Taller de artes plásticas	Recibir y dar clase de manualidades varias, lavado de material	12	12 mesas de trabajo, 12 sillas, 3 tarjas, closets de guardado, pizarrón	1	76.80
	Taller de cerámica	Modelado en cerámica, dar y recibir clase, lavado de material	12	Mesas de trabajo, 12 bancos, 12 tornos, horno, anaqueles de guardado, 3 tarjas	1	115.20
	Comedor	Comer, solicitar y recibir alimento	54	9 mesas para 6 personas, barra de cubiertos, área de recibimiento, espera ordenada y entrega de comida	1	115.20
	Sanitario para internos mujeres	Necesidades fisiológicas	1	1 mingitorio, 1 wc, 1 lavabo	1	4.40
	Sanitario para internos hombres	Necesidades fisiológicas	1	1 mingitorio, 1 wc, 1 lavabo	1	4.40
	Cocina	Cocinar, almacenar alimentos	2-4	Cuarto frío, almacén, barras de preparación, estufa industrial, tarjas	1	42.80
	Sanitario para servicio hombres	Necesidades fisiológicas	1	1 mingitorio, 1 wc, 1 lavabo	1	3.50
	Sanitario para servicio mujeres	Necesidades fisiológicas	1	1 wc, 1 lavabo	1	3.50
	Área de lockers	Guardado de artículos de personal de servicio	1-2	5 lockers para personal de servicio	1	3.20

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

5. TRATAMIENTO RESIDENCIAL	Cuarto de aseo	Lavado de instrumentos de limpieza y almacén	1	Tarja, mueble de guardado	1	3.80
	Círculo de terapia grupal	Terapia de ayuda mutua	24	Gradas para sentarse	1	65.75
	Área de atención médica 24 horas	Atención médica 24 horas	1-3	Escritorio, mueble de guardado, cama de oscultación	2 (1 hombres, 1 mujeres)	17.75
	Sala de estar interior	Convivir, descansar	24	Sala para 24	2 (1 hombres, 1 mujeres)	57.70
	Dormitorio	Dormir, descansar, guardar ropa, leer, escribir, dibujar, etc.	4	4 camas, 4 closets, 4 escritorios, 4 sillas	12 (6 hombres, 6 mujeres)	38.30
	Núcleo de servicios sanitarios, lavado, con vigilancia (hombres)	Necesidades fisiológicas, bañarse, vestirse	3-9	1 mingitorio, 2 wc, 3 lavabos, barras de vestidor, banco, 3 regaderas, cuarto de aseo con tarja, 3 lavaderos con área de tendido, barra exterior de vigilancia, cuarto de almacén de blancos	2	106.80
	Núcleo de servicios sanitarios, lavado, con vigilancia (mujeres)	Necesidades fisiológicas, bañarse, vestirse	3-9	3 wc, 3 lavabos, barras de vestidor, banco, 3 regaderas, cuarto de aseo con tarja, 3 lavaderos con área de tendido, barra exterior de vigilancia, cuarto de almacén de blancos	2	106.80

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

5. TRATAMIENTO RESIDENCIAL	Cancha multiusos	Jugar basquetbol, futbol de salón y voleibol, correr en circuito externo	Hasta 24	Canastas de basquetbol-portería de futbol, reja de voleibol desmontable, bancas para espectadores.	1	805.00
	Área exterior de juegos de mesa	Recreación	24	Mesas con asientos	2	18.65
	Área de gimnasio al aire libre con circulación ext.	Recreación	24	Aparatos de funcionamiento mecánico anclados al piso	2	92.17
	Seguridad en acceso de servicios	Control de acceso y salidas en servicios	1-2	Barras, 2 sillas	1	12.30
	ÁREA TOTAL SIN CIRCULACIONES DE APROXIMACIÓN A LOCALES (m²) = 2,639.30					
ÁREA TOTAL CUBIERTA CON CIRCULACIONES (m²) = 3,567.05						

ZONA	ESPACIO	ACTIVIDADES	NO. DE USUARIOS	MOBILIARIO	Nº	ÁREA (m ²)
6. COMERCIO	Local de artesanías	Exposición de artesanías	5-15	Repisas y muebles para exhibición	1	44.70
		Administrar ventas	2	Barra de cobro y atención + 2 sillas	1	7.30
		Actividades fisiológicas	1	1 wc, 1 lavabo	1	3.30
	Panadería	Preparación + almacén de insumos	6-10	Tarjas, mesa de preparación, amasadora, cortadora, horno, cámara de fermentación + estantes de almacenamiento o en bodega y cámara fría	1	68.10

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

6. COMERCIO	Panadería	Caja + administración	5-7	Escritorio de recepción, sillón de espera + barra de cobro + escritorio de administrador con 3 sillas para administrador y visitantes + wc y lavabo de sanitario privado	1	38.30
		Servicios para limpieza y empleados	1-3	Tarja + lockers de guardado + wc y lavabo en sanitario de servicio	1	11.30
		Exhibición para venta	1-32	Repisas de exhibición de pan, vitrina para postres, barras de embolsado, cintas para esperar turnos	1	95.40
	ÁREA TOTAL SIN CIRCULACIONES DE APROXIMACIÓN A LOCALES (m ²) = 268.40					
ÁREA TOTAL CUBIERTA CON CIRCULACIONES (m ²) = 328.50						

ZONA	ESPACIO	ACTIVIDADES	NO. DE USUARIOS	MOBILIARIO	Nº	ÁREA (m ²)
7. SERVICIOS	Patio de maniobras	Carga y descarga de insumos, etc.	1-5	De iluminación	1	150.00
	Cuarto hidráulico	Control hidráulico	1-3	Equipo de bombeo, planta de tratamiento de agua cruda	1	41.65
	Cuarto eléctrico	Control eléctrico	1-3	Tablero general de distribución, planta eléctrica de emergencia, tanque de diésel, transformador, mueble de guardado	1	20.70

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

7. SERVICIOS	Cuarto de basura	Almacén de basura por tipo	1-3	Contenedores	1	20.70
	Planta de tratamiento de agua residual	Tratar agua negra	-	Equipo de limpieza y bombeo	1	33.20
	Cisterna de agua cruda	Almacenamiento de agua de toma municipal y pluvial, para potabilizar y para instalación contra incendios	-	-	1	62.80
	Cisterna de agua potabilizada	Almacenamiento de agua cruda tratada	-	-	1	33.20
	Cisterna de agua negra	Almacenamiento de agua negra	-	-	1	19.20
	Cisterna de agua negra tratada	Almacenamiento de agua negra tratada	-	-	1	33.15
	Estacionamiento	Estacionar autos	83 autos	37 cajones grandes, 42 cajones chicos, 4 cajones de discapacitados + luminarias y sistema de riego en jardineras	1	2508.35
	Caseta de seguridad en estacionamiento	Controlar acceso de autos	1-2	Barras laterales, wc y lavabo en sanitario	1	10.20
	ÁREA TOTAL (m ²) = 2,933.15					
	ÁREA TOTAL CUBIERTA CON CIRCULACIONES CONSTRUIDA EN SERVICIOS (m ²) = 274.80					

4.2 DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

Los diagramas de funcionamiento nos permiten representar relaciones de los distintos sectores con sus espacios particulares para su óptimo funcionamiento

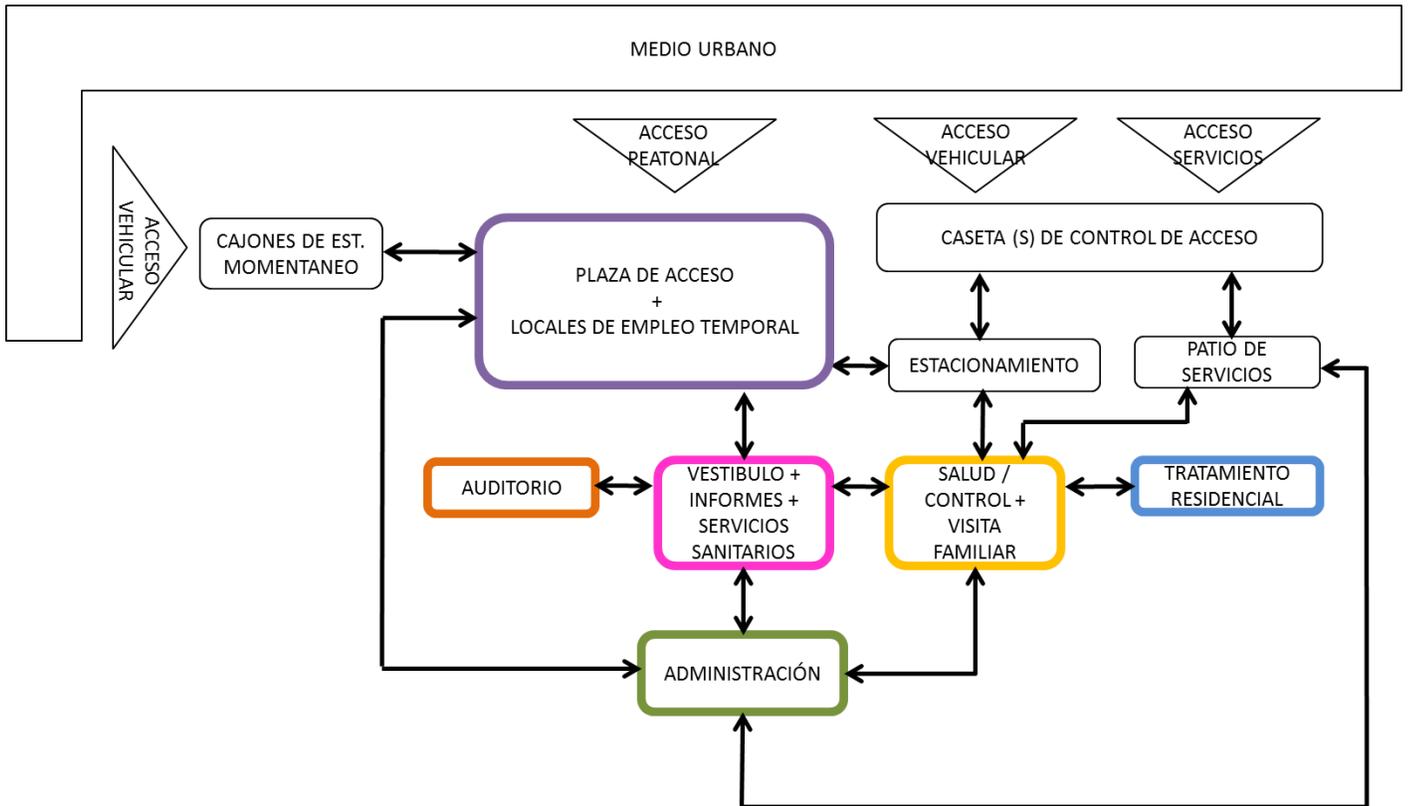


Gráfico 104. Diagrama de funcionamiento general

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

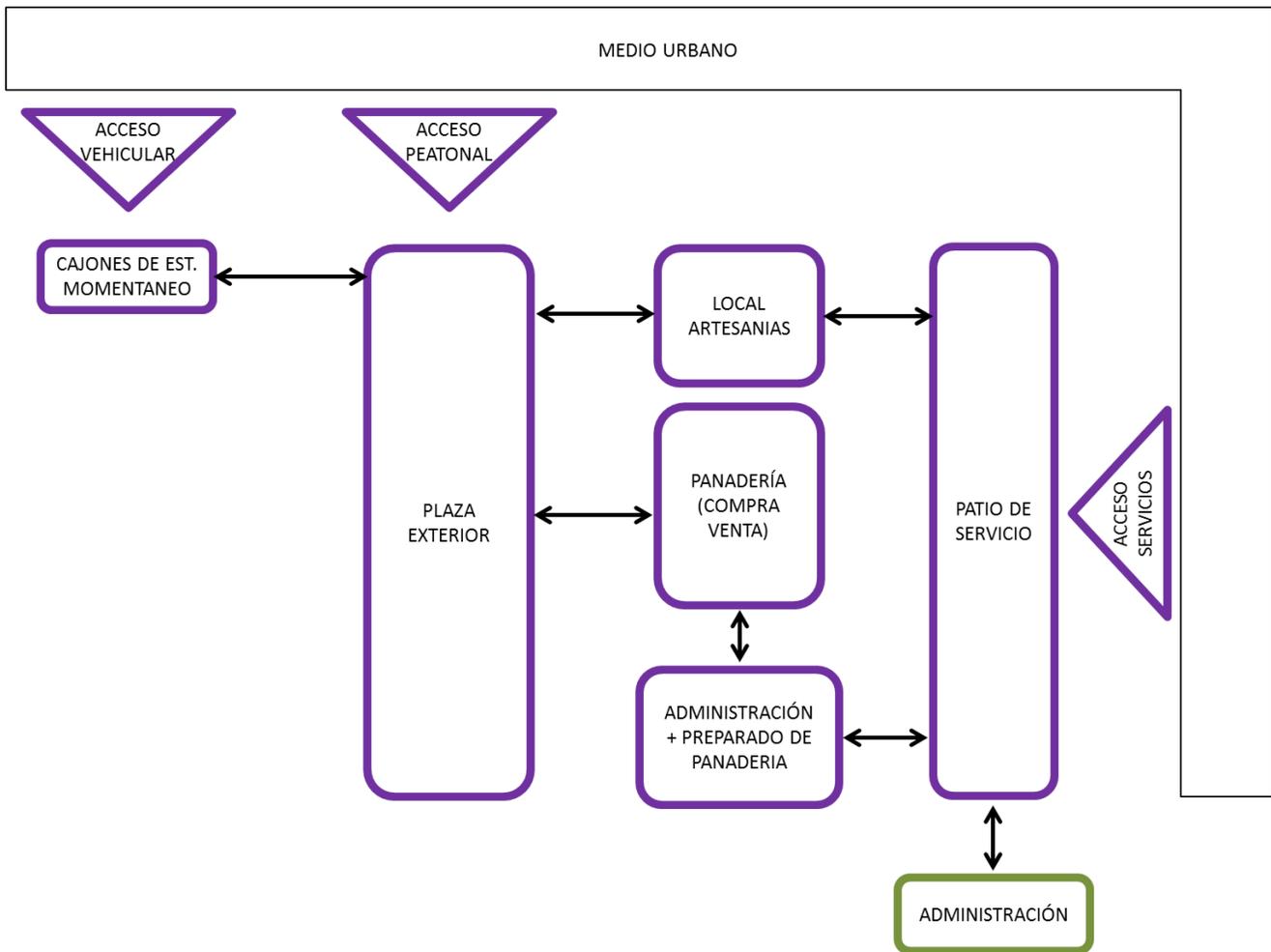


Gráfico 105. Diagrama de funcionamiento en zona de comercio

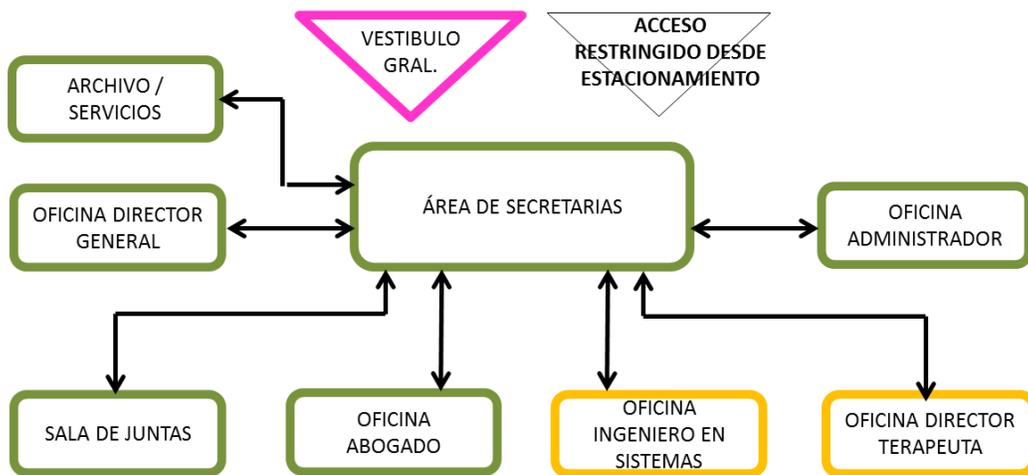


Gráfico 106. Diagrama de funcionamiento en administración

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

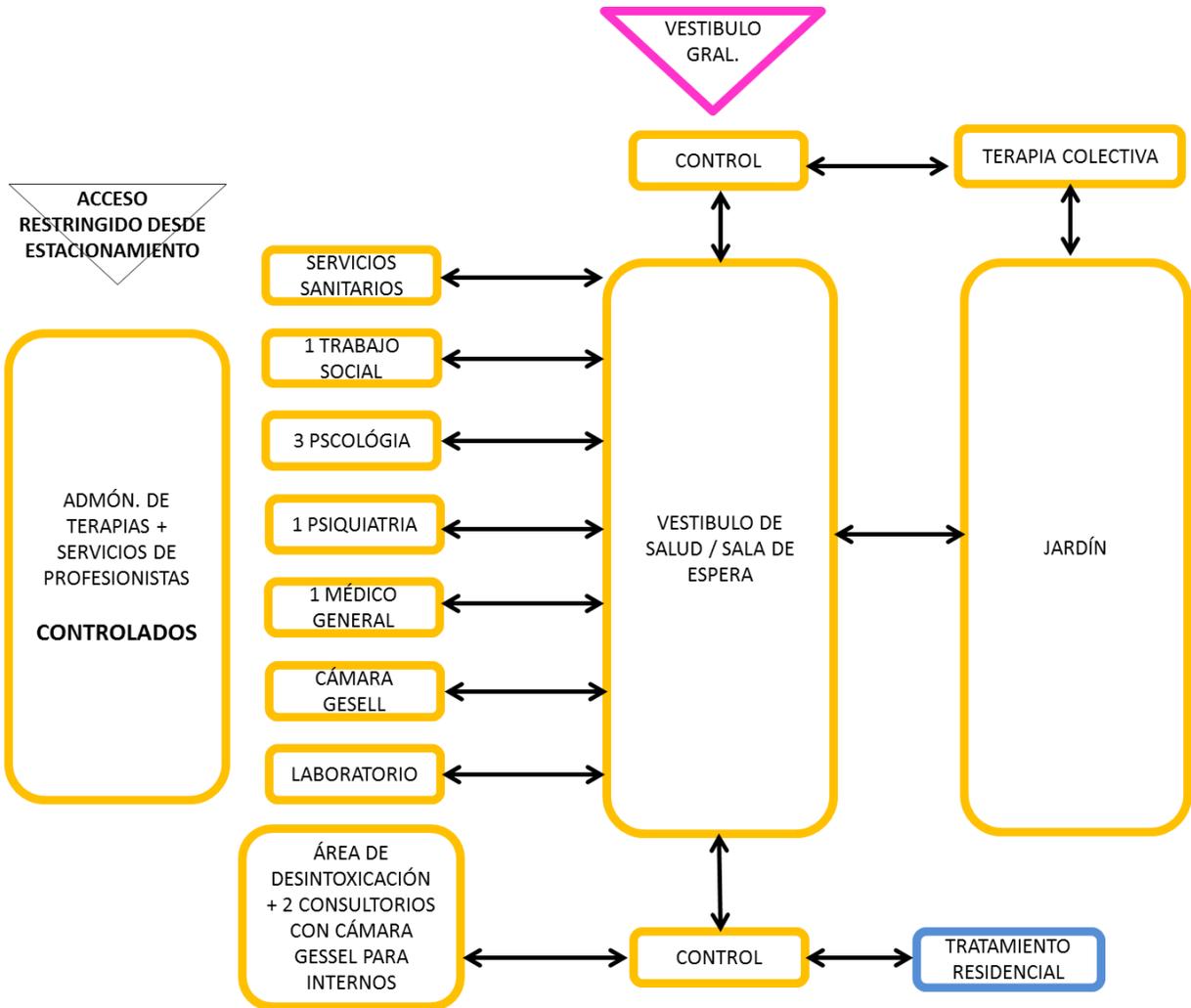


Gráfico 107. Diagrama de funcionamiento de diagnóstico + consulta externa + visita familiar + complemento administración

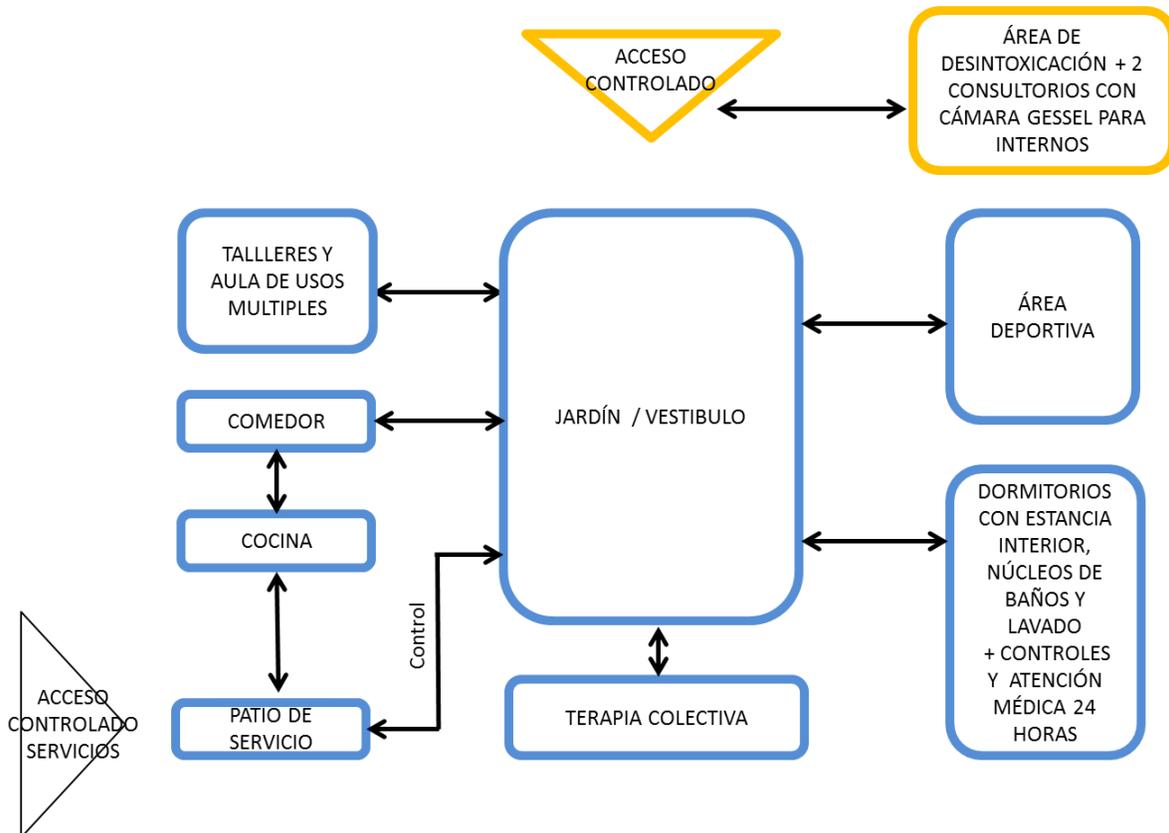


Gráfico 108. Diagrama de funcionamiento en internamiento

4.3 MEMORIAS DESCRIPTIVAS

4.3.1 Proyecto arquitectónico

La ubicación está planteada estratégicamente por las características del terreno (atendiendo a las recomendaciones de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, y conclusiones de la investigación previa) como son de ubicación a nivel urbano, accesibilidad, topografía, área, contexto inmediato de infraestructura y equipamiento complementario al proyecto, así como principales zonas problemáticas, marginadas dentro del Distrito Federal.

El proyecto se desplanta en un terreno irregular de 16,529.23 m², ubicado en Calle Canal de Chalco, entre Damiana y Acahual; S/N; Colonia Celoalliotli; C.P. 09960; Delegación Iztapalapa. Con una colindancia hacia terreno de uso equipamiento donde se prevé un estacionamiento para unidades habitacionales.

Según la normatividad de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), es un terreno con uso de suelo equipamiento, permiten hasta 3 niveles de construcción y mínimo 40% de área libre. En este caso la propuesta consta de un solo nivel por motivos de seguridad ante las características de los usuarios y procurando plena accesibilidad y funcionalidad que requieren los edificios, principalmente los enfocados en el sector salud. En cuanto al área libre, la propuesta considera grandes extensiones de área verde, y plazas, así como estacionamientos permeables, lo que se traduce en un 59.5% de área libre.

Por lo tanto, la propuesta se desarrolla bajo los estándares de normatividad de SEDESOL en cuanto a la elección del predio y recomendaciones del programa, y bajo las normas de SEDUVI en cuanto a Coeficiente de ocupación del suelo (COS) y Coeficiente de Utilización del suelo (CUS).

Se considera a la vialidad secundaria canal de Chalco esquina con la vialidad terciaria Damiana, como las vialidades inmediatas de acceso principal al conjunto, lo que se refuerza con el hecho de que los mayores flujos de personas provienen de dirección periférico, siendo la vialidad más importante dentro de todo el Distrito Federal y considerando que el proyecto va dirigido a esta entidad, en donde en todas las delegaciones aparece la constante de deficiencia de acceso a este servicio en óptimas condiciones, cabe destacar que el terreno se encuentra ya en una de las zonas con mayor problemática del Distrito Federal, creándose un vínculo necesariamente al alcance de la localidad con mayor demanda.

Por otro lado, la esquina de la vialidad secundaria Canal de Chalco con la vialidad terciaria Acahual, se considera también de gran flujo que proviene de dirección Tláhuac, ideal para emplazamiento de comercio, al ser una sección meramente pública y parte secundaria del proyecto.

La composición radial permite unificar puntos de acceso estratégicos al conjunto dentro de un terreno irregular, y obtener orientaciones óptimas de los espacios para el confort y desarrollo de cada una de las actividades. Se logra la presencia de remates visuales enfocada a impactos de acceso, en donde la intención es crear ambientes alejados de la hostilidad del exterior, brindando confianza y relajación a quienes experimentan habitar temporalmente el conjunto, lo que también se logra a través de la amplia vegetación, así como ventilación e iluminación natural para cada espacio a través de jardines.

La composición radial a su vez, parece estar vinculada a hitos de equipamiento dentro de la zona, como lo son la Sedena, ubicada al poniente del terreno, el Panteón Civil al norte, y Parque de Tlahuac al oriente.

En general el programa de espacios cuenta con sectores que corresponden a:

- Acceso principal (vestíbulo + recepción + sala de espera + sanitarios + librería)
- Auditorio (con todo lo necesario para conferencias y proyecciones)
- Administración (oficinas + sanitarios + sala de espera + cuartos de servicio)
- Diagnóstico + consulta externa + visita familiar + complemento administración (consultorios + laboratorio + sala de espera + jardín de visita familiar + oficinas)
- Tratamiento residencial (todo lo necesario para el desarrollo integral de los internos)
- Comercio (local de artesanías + panadería)
- Servicios (estacionamiento + cuartos de maquinas, patios, cisternas, plantas de tratamiento, etc.)

El acomodo de los sectores se considera en relación con el nivel de aislamiento, privacidad y seguridad que cada uno requiere:

Estacionamiento y plaza de acceso, colindan directamente con las avenidas, por accesibilidad y carácter público, aunque controlado en el caso del estacionamiento cuyo número de cajones por cálculo de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Distrito Federal es de 83 en total, de los cuales 37 son grandes, 42 chicos y 4 para discapacitados.

Espacios que no requieren alto aislamiento del entorno y por el contrario se favorecen con la exposición, como son vestíbulo de acceso, librería, auditorio, recepción y administración (en menor medida), se ubican en el edificio principal con carácter más público, al ser un remate visual a los transeúntes que provienen de periférico, y con accesos desde Canal de Chalco y Damiana.

A través de circulaciones horizontales y control, se tiene acceso a la parte media del conjunto, en donde se desplantan los fragmentos semipúblicos dentro de todo el proyecto, que son diagnóstico + consulta externa + visita familiar + complemento administración, a ellos se ingresa únicamente a través de un control ubicado en el edificio de acceso principal, y a visita familiar a través de un segundo control. Este sector no tiene colindancia directa con calles.

La parte privada del proyecto, corresponde al sector de tratamiento residencial, a donde solo tienen acceso los usuarios que han obtenido un diagnóstico para ello, por lo que requiere de un tercer control de seguridad, esta parte tampoco tiene relación directa con calles. A su vez el tratamiento residencial cuenta con espacios públicos, semipúblicos y privados, los cuales se disponen en forma consecutiva y en ese mismo orden, procurando siempre la seguridad de los internos a través de controles y ubicación estratégica de los espacios. La forma curvada ayuda a ocultar y separar elementos que no deben vincularse visualmente, como en el caso de los dormitorios.

Los servicios cuentan también como parte privada, pues únicamente las personas de mantenimiento tendrán acceso, sin embargo, son locales que tienen relación con la totalidad del conjunto, pues de ellos depende la provisión óptima de agua, luz, manejo de desechos, limpieza, provisión de insumos, etc., hacia todos los sectores del conjunto.

El comercio funciona como parte del tratamiento aparente, pues refleja el éxito obtenido y la oportunidad de obtener fondos de operación, por lo que se requiere en un lugar público, en contacto con la administración, de este modo se ubica en Canal de Chalco, esquina con Acahual.

Una de las intenciones en la proyección del conjunto consistió en evitar la generación de espacios residuales que fueran difíciles de controlar o que no se explotara su utilidad al máximo.

4.3.2 Estructura

El terreno cuenta con una resistencia de 4 T/m^2 por lo que considerando las cargas ejercidas sobre el mismo, la cimentación será a base de cajón de cimentación en edificio de acceso y zapatas corridas de concreto armado para edificios complementarios.

En el caso del edificio de acceso que requiere los claros más grandes (20 metros) se utilizará una estructura de columnas cuadradas de acero de diferentes espesores y calibres, de acuerdo a las cargas que soportarán. En cuanto a superestructura se conformará de armaduras de acero inclinadas, con un peralte de 1 metro a ejes y 7.5% de pendiente, cubiertas con losacero Ternium 25 calibre 20, sujetas a la armadura y a vigas secundarias a cada 2 metros.

Los muros en el edificio de acceso serán divisorios, a base de mampostería de tabicón con castillos a cada 3 metros máximo.

Todos los demás edificios contarán con una estructura de columnas de concreto armado, así como losa maciza y muros divisorios de tabicón.

El área deportiva soportará grandes claros con columnas de acero y cubierta de arcotec a una altura mínima de 7 metros.

4.3.3 Instalación eléctrica

El proyecto contará con un cuarto de máquinas para albergar el equipo de medición, el transformador, el tablero de distribución general y una planta de emergencia.

La alimentación eléctrica será subterránea, con registros aproximadamente a cada 10 metros. Para la totalidad del conjunto se requiere un tablero de distribución por edificio o zona, que permita tener un control individualizado de cada sector así como de los equipos en general.

Los modelos de luminarias varían según el uso funcional o las intenciones de diseño, en los planos se indican cada tipo de luminarias.

4.3.4 Instalación sanitaria

La instalación sanitaria comprenderá 2 redes generales de polietileno de alta densidad de 200 mm de diámetro en exteriores, con registros de 60 x 40 cm. a una distancia mínima de 10 metros o cambio de dirección.

- **RED DE AGUA PLUVIAL:** Recolecta el agua proveniente de la lluvia; desemboca en una **cisterna de agua cruda**, para que tras someterse a tratamiento, se convierta en agua potabilizada.

En el caso de las bajadas de agua pluvial, serán de PVC y se considera mínimo una de 100 mm de diámetro por cada 100 m² de cubierta.

- **RED DE AGUAS NEGRAS + JABONOSAS:** Recolecta el agua proveniente de wc, mingitorios, regaderas, lavabos y tarjas; desemboca en una **cisterna de agua negra** para su posterior tratamiento.

Para el caso de la tubería conectada directamente a muebles, se utilizará PVC de 100 mm de diámetro en wc; PVC de 75 mm de diámetro para regaderas y PVC de 50 mm de diámetro para lavabos, mingitorios y tarjas.

4.3.5 Instalación hidráulica

La instalación hidráulica comprenderá la distribución de 3 tipos de agua que sea almacenaran en cisternas y abastecerán a través de redes generales de polietileno de alta densidad de 30 mm de diámetro:

- **AGUA POTABILIZADA:** Corresponde al agua cruda (proveniente de la toma municipal y de la red de agua pluvial) que fue tratada para su uso en:

Lavabos, tarjas y regaderas, suministrada mediante un equipo de bombeo.

Para el caso de la tubería conectada directamente a muebles y dentro de edificios se utilizará tubería termofusión de 25 mm de diámetro interno.

- **AGUA NEGRA + JABONOSA TRATADA:** Corresponde al agua proveniente de wc, mingitorios, regaderas, lavabos y tarjas que ha sido tratada, para su uso en:

Riego, suministrada mediante un equipo de bombeo.

Wc y mingitorios, suministrada mediante un equipo de bombeo.

Para el caso de la tubería conectada directamente a muebles y dentro de edificios se utilizará tubería termofusión de 25 mm de diámetro interno.

- **AGUA CRUDA:** Corresponde al agua proveniente de la red de agua pluvial o toma municipal para su uso en:

Sistema contra incendios, suministrada mediante un equipo de bombeo.

El cuarto de máquinas hidráulico albergara equipo de bombeo de agua cruda hacia planta potabilizadora marca Rotoplas con su respectivo equipo de bombeo de agua potabilizada hacia muebles.

4.4 LISTADO DE PLANOS (Véanse al final del documento)

CLAVE	PLANO
T-01	Plano topográfico
ARQ-01	Planta de conjunto
ARQ-02	Planta arquitectónica de conjunto
ARQ-03	Corte longitudinal de conjunto
ARQ-04	Fachadas de conjunto
ARQ-05	Fachadas de edificio de acceso
ARQ-06	Planta de edificio de acceso
ARQ-07	Corte B-B' en auditorio
ARQ-08	Edificio de terapia colectiva
ARQ-09	Planta de diagnóstico + consulta externa + visita familiar + complemento administrativo
ARQ-10	Planta de talleres y servicios en tratamiento residencial
ARQ-11	Planta tipo de edificio de dormitorios
ARQ-12	Planta de edificio de comercio + servicios
ARQ-13	Cortes en edificio de comercio
IE-01	Instalación eléctrica de conjunto
IE-02	Instalación eléctrica en edificio de acceso
IS-01	Instalación sanitaria de conjunto
IS-02	Instalación sanitaria en edificio de acceso (vestíbulo)
IS-03	Instalación sanitaria en edificio de acceso (administración)
IH-01	Instalación hidráulica de conjunto
IH-02	Cuarto hidráulico + cisternas
IH-03	Instalación hidráulica de edificio de acceso (vestíbulo)
IH-04	Instalación hidráulica de edificio de acceso (administración)
E-01	Planta de superestructura de edificio de acceso
E-02	Detalles de superestructura en edificio de acceso
E-03	Distribución de tableros en edificio de acceso
E-04	Cimentación + estructura en edificio de acceso (planta)
E-05	Cimentación + estructura en edificio de acceso (alzados)
E-06	Cimentación + estructura en edificio de acceso (alzados)
E-07	Losa tapa de cimentación
E-08	Losa fondo de cimentación
AL-01	Albañilería en edificio de acceso (sección auditorio + sanitarios)
AL-02	Albañilería en edificio de acceso (sección vestíbulo + administración + librería)
AC-01	Acabados en edificio de acceso (cubierta)
AC-02	Acabados en edificio de acceso (sección auditorio + sanitarios)
AC-03	Acabados en edificio de acceso (sección vestíbulo + administración + librería)

CAN-01	Cancelería en edificio de acceso (ventanas)
CAN-02	Cancelería en edificio de acceso (puertas)
CAR-01	Carpintería en edificio de acceso

4.5 LISTADO DE VISTAS DEL PROYECTO (Véanse al final del documento)

CLAVE	VISTA
1	Planta de conjunto
2	Perspectiva de conjunto
3	Fachada Canal de Chalco
4	Fragmento de fachada Calle Damiana
5	Acceso principal (esquina Canal de Chalco y Damiana)
6	Acercamiento a acceso principal desde calle Damiana
7	Acceso desde estacionamiento
8	Jardín de acceso a consultorios de terapia externa + diagnóstico
9	Jardín de visita familiar
10	Jardín de visita familiar 2
11	Acceso a tratamiento residencial
12	Jardín de tratamiento residencial + fachada dormitorio de mujeres

4.6 COSTO PARAMÉTRICO

De acuerdo a los aranceles de la Federación del Colegio de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM) en su artículo décimo noveno se señala que los honorarios mínimos profesionales que se aplicaran a los arquitectos por concepto de proyecto ejecutivo serán en base a la siguiente formula.⁵⁶

$$H = CO \times FS \times FR / 100$$

En donde:

H = Honorarios por proyecto ejecutivo

CO = Costo directo

FS = Factor de superficie

FR = Factor regional

El valor estimado de la obra a costo directo (CO), el factor de superficie (FS), y el factor regional (FR); se determinaran conforme a las siguientes formulas y consideraciones:⁵⁷

$$CO = S \times CMB \times FC$$

En donde:

S = Superficie estimada del proyecto en m²

CBM = Costo base por m² que se precisa en la tabla I-A de los aranceles de la FCARM.⁵⁸

FC = Factor de ajuste al costo base por m² según el género de edificio que se indica en la tabla I-A

$$FS = 15 - (2.5 \times \log S)$$

En donde:

S = Superficie estimada del proyecto en m²

FR = Factor regional que será determinado conforme a la tabla I-C de los aranceles de la FCARM.⁵⁹

Para la Ciudad de México el valor de FR es igual a **1.05**

En caso de que un proyecto contenga diferentes géneros de edificios, el cálculo se hará en base a la suma del análisis de los mismos.

Para el caso de honorarios por consultorías (Hc) que incluyen dirección y supervisión de obra se aplicará la siguiente formula:⁶⁰

$$Hc = H \times 0.05 + (NS \times NV \times SMD \times 10)$$

En donde:

H = Honorarios por proyecto ejecutivo

NS = Número de semanas de ejecución según obra programada, en este caso se toman 60

NV = Número de visitas por semana a la obra, en este caso se toman 6

SMD = Salario mínimo diario de la región en este caso \$73.04 pesos M.N.

⁵⁶ Aranceles de la Federación del Colegio de Arquitectos de la República Mexicana, A. C. (FCARM)
Versión PDF disponible en: <http://www.fcarm.org.mx/home/federacion/reglamento/aranceles.html>
Consultado en Abril del 2016.

⁵⁷ Ídem.

⁵⁸ Ibíd. p. 103 (disponibilidad de la tabla I-A)

⁵⁹ Ibíd. p. 113 (disponibilidad de la tabla I-C)

⁶⁰ Ibíd. p. 97

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

La aplicación de las formulas se resume en la siguiente tabla:

DESGLOSE DE COSTOS ESTIMADOS EN BASE A LAS FORMULAS DE LA FEDERACIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (FCARM)										
SECTOR EN EL PROYECTO	AGRUPACIÓN DE ESPACIOS	m ² EN EL PROYECTO (S)	CBM	FC	CO	FS	FR	H	HC	
1	ACCESO PRINCIPAL	Plaza de acceso	1,725.00	\$3,750.00	1	\$6,468,750.00	6.91	1.05	\$469,206.16	\$286,404.31
		Vestíbulo + sanitarios + librería	477.20	\$3,750.00	1.89	\$3,382,155.00	8.30	1.05	\$294,870.19	\$277,687.51
2	AUDITORIO	-	333.15	\$3,750.00	1.35	\$1,686,571.88	8.69	1.05	\$153,951.47	\$270,641.57
3	ADMINISTRACIÓN	-	266.85	\$3,750.00	1.35	\$1,350,928.13	8.93	1.05	\$126,731.22	\$269,280.56
4	DIAGNOSTICO + CONSULTA EXTERNA + VISITA FAMILIAR + COMPLEMENTO ADMINISTRACIÓN		1,454.80	\$3,750.00	1.55	\$8,456,025.00	7.09	1.05	\$629,774.42	\$294,432.72
5	TRATAMIENTO RESIDENCIAL	Talleres	345.60	\$3,750.00	1.45	\$1,879,200.00	8.65	1.05	\$170,748.70	\$271,481.43
		Vivienda + área deportiva cubierta	3,221.45	\$3,750.00	2.82	\$34,066,833.75	6.23	1.05	\$2,228,435.97	\$374,365.80
		Área recreativa descubierta	221.64	\$3,750.00	1	\$831,131.25	9.14	1.05	\$79,727.92	\$266,930.40
6	COMERCIO	-	328.50	\$3,750.00	2.07	\$2,549,981.25	8.71	1.05	\$233,172.70	\$274,602.63
7	SERVICIOS	Cuartos + cisternas	274.80	\$3,750.00	1.33	\$1,370,565.00	8.90	1.05	\$128,114.67	\$269,349.73
		Estacionamiento + patio	2,668.55	\$3,750.00	1	\$10,007,062.50	6.43	1.05	\$676,079.87	\$296,747.99
8	JARDINERÍA		5,340.85	\$3,750.00	0.04	\$801,127.50	5.68	1.05	\$47,787.44	\$265,333.37
					ESTIMADO DE COSTO DIRECTO TOTAL				HONORARIOS POR PROYECTO EJECUTIVO	HONORARIOS POR SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA
					\$72,850,331.25				\$5,238,600.72	\$3,417,258.04

Por lo tanto:

Terreno = Propiedad de la CDMX

Costo directo aproximado del proyecto = \$72,850,331.25

Honorarios por proyecto ejecutivo = \$5,238,600.72

Honorarios por dirección y supervisión de obra = \$3,417,258.04

Costos indirectos 2% de CO = \$1,457,006.62

TOTAL = \$82,963,196.63

IVA 16% = \$13,274,111.46

TOTAL CON IVA = \$96,237,308.09

V. Conclusiones

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

V. CONCLUSIONES

La propuesta del tema surge a partir de la convicción que sostengo de que todo individuo tiene derecho a vivir en condiciones dignas sin atentar contra sus derechos humanos, en lo que influye el espacio arquitectónico; como estudiante de arquitectura he tomado consciencia de lo mucho que ésta profesión puede aportar a la causa, en un país donde predomina la autoconstrucción, principalmente entre los grupos de personas marginados económicamente, geográficamente, culturalmente, etc.

Existe la necesidad de poner atención en un tema que aparentemente está siendo controlado por distintas instituciones en México, pero que desde mi punto de vista está rezagado, el tema es la atención a los drogodependientes. Las instalaciones de los establecimientos de atención en su tipo, no cuentan con el programa arquitectónico adecuado, en su mayoría se encuentran fuera de las normas de operación (**Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones + Ley para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas del Distrito Federal**) y sin embargo, permanecen.

Se han buscado respuestas a preguntas que surgieron durante la investigación:

¿Por qué en México se le da menos importancia al tratamiento de los drogodependientes con respecto a otros países? Es una situación complicada. Si bien es cierto que el tráfico de drogas alrededor del mundo no es el mismo, ni de las mismas sustancias, desde mi punto de vista se trata de sustancias psicoactivas, todas atentan contra la salud humana, y el atentado no es solo físico, añadiéndole a los puntos conflictivos geográficamente, un ambiente de hostilidad, con caos predominante de la ciudad. Es por ello que no considero factible que únicamente en donde predomina el uso de estupefacientes inyectados o ilegales, se brinde una atención al alcance de todos, y con las características óptimas de habitabilidad que requiere el ser humano para desarrollarse integralmente. De ahí, surge mi propuesta.

¿Qué se necesita para acabar de tajo con el consumo recreativo? Muchas personas aseguran que la legalización sería una buena herramienta para acabar con la ola de violencia que trae el narcotráfico y con los deseos de consumo de las masas, inclusive aseguran que la mayoría de las drogas no son tan peligrosas como las legales, y que algunas como la marihuana tienen muchos beneficios, mi postura ante ello es la siguiente:

De manera casi imposible, se necesitaría una revolución con más muertos de los que hay ahora en tierra de cárteles, para acabar con el consumo recreativo, porque el narcotráfico es un negocio, hipotéticamente un negocio respaldado por los servidores públicos

“... Sin duda la industria criminal organizada hace un daño terrible a la sociedad, pero la industria criminal politizada es peor, porque imposibilita la existencia de un gobierno estable y creíble que le siga el paso a una sociedad civil que trabaja afanosamente por la construcción del estado de derecho y del bienestar social.”⁶¹

En caso de legalización el consumo se dispara, y probablemente la violencia por el poder también, las drogas más peligrosas para la integridad física del ser humano aparecerían con más fuerza en territorio mexicano. El alcohol y el tabaco actualmente causan más muertes, enfermedades y accidentes al año, pero ¿No será producto de que el hecho de que sean legales conduce a que se eleven las estadísticas?

⁶¹ Cacho, Lydia; *“Túnel de escape: el teatro”*; Aristegui noticias.com; 13 de Julio del 2015.

Estoy a favor del uso medicinal de las drogas, y me mantengo en contra del uso recreativo, pues el consumo medicinal no es elección que surja sin influencia de otras causas, y científicamente está comprobado que muchas medicinas curan un problema para desarrollar otro.

Por lo tanto, es muy difícil que el consumo recreativo desaparezca, siempre habrá alguna droga legal que se salga de control o alguna ilegal, de acuerdo al último reporte de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) del año 2009 a 2014 se ha registrado la aparición de 450 sustancias nuevas notificadas al sistema de alerta temprana.⁶²

Sin embargo una sociedad bien informada, con las capacidades y elementos necesarios para afrontar riesgos, siempre va a ser mejor que una sociedad sumisa que no exige sus derechos, en este caso el derecho a la salud plena.

¿En qué puede contribuir un centro de rehabilitación para jóvenes drogodependientes ex profeso? Sin fomentar el consumo recreativo, me interesa atender las consecuencias de la adicción de manera integral, dejando atrás el tratamiento basado en la represión que se observa en la mayoría de los establecimientos del país, principalmente los dirigidos a personas de bajos recursos, en donde el edificio “adaptado” ya representa un obstáculo para la superación personal de los usuarios. Es un diferente enfoque, una propuesta basada en el éxito que han obtenido establecimientos ex profeso del mundo y del país pero fuera del alcance de la mayoría.

Me interesa tocar estos puntos porque fueron parte de mi análisis, la drogadicción es un problema que se ve de diferentes formas desde distintas disciplinas, la arquitectura es una de ellas, y con esto se involucra en un contexto en donde hay que abordar a través de un programa arquitectónico la información. Considerando la prevención, la promoción de la salud, el respeto a los derechos humanos, el desarrollo integral que incluye recreación, formación y empleo, el bienestar, la seguridad, y la importancia de proponer soluciones a una parte del problema, que contribuyan a lograr una mejor calidad de vida con el mayor alcance posible de población.

El producto obtenido satisface las necesidades de mi definición de usuario. La elección del terreno a nivel urbano, el programa arquitectónico propuesto y el emplazamiento particular de sectores dentro del predio forman parte fundamental del éxito que pueda llegar a tener un centro en su tipo.

En todo caso, asistir a un lugar de relajación, descanso y donde se fomenten los hábitos que contribuyen a la salud integral, debería ser consideración, en algún momento de la vida de cualquier ser humano, en especial de los ciudadanos, para mejorar su calidad de vida. Aún más en los grupos vulnerables.

⁶² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); *Informe Mundial sobre las Drogas 2015*; Nueva York, 2015; p. ix

VI. Glosario de términos

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES
EL MOLINO, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Abuso: Se refiere a un uso frecuente en dosis altas de droga, viene acompañado de problemas personales, sociales, escolares, o legales.

Alcohol: El alcohol es una droga legal en la mayor parte del mundo, con la excepción de los estados islámicos, como Irán, Pakistán, Afganistán, Arabia Saudí, Yemen, Omán y Mauritania. Causa millones de muertes al año por alcoholismo. La cantidad de alcohol de un licor u otra bebida alcohólica se mide bien por el volumen de alcohol que contenga o bien por su grado de alcohol.

Anfetamina: Sustancia química que aumenta la resistencia física y hace disminuir la sensación de hambre. Es utilizada con fines terapéuticos, así como droga recreativa o para mejorar el rendimiento deportivo.

Cafeína: Droga legal que produce un efecto temporal de restauración del nivel de alerta y eliminación de la somnolencia. Las bebidas que contienen cafeína, tales como el café, refrescos de cola y las bebidas energéticas gozan de gran popularidad. La cafeína es la sustancia psicoactiva más ampliamente consumida en el mundo.

Cártel: Organización ilegal que se dedica al tráfico de drogas.

Cocaína: Se extrae de las hojas de la coca (arbusto eritroxiláceo), tras ser sometida a diversos tratamientos químicos se utiliza como droga o como anestésico local en medicina; como droga suele presentarse en forma de polvo blanco que se inhala y es muy tóxica y adictiva.

Codependiente: Persona que presenta una condición psicológica en la cual manifiesta preocupación excesiva e inapropiada hacia el comportamiento o las dificultades de los demás.

Co-morbilidad: Es la presencia de dos o más trastornos en un mismo individuo.

Crack: Nombre vulgar de un derivado de la cocaína, resultado de hervir clorhidrato de cocaína con bicarbonato de sodio. El término *crack* es debido al sonido que emite cuando se calienta, un crujido (crack en inglés). Se presenta como pasta amarilla que al endurecerse se ve como piedras pequeñas. Se usa fumado en dispositivos diseñados o adaptados para ello.

Dependencia: Uso regular y continuo; tolerancia a los efectos de la droga; búsqueda obsesiva del consumo. Los problemas también son característicos de este nivel de consumo de droga, se pueden presentar problemas físicos también.

Droga de impacto: Droga de mayor consumo y con mayores efectos negativos en el paciente.

Droga de inicio: Droga que el paciente comenzó a consumir antes de llegar a la droga de impacto.

Drogodependiente: Persona que padece drogodependencia. El termino drogodependencia hace referencia a la adicción generada por el consumo repetido de una sustancia.

Equipamiento urbano: Conjunto de edificaciones y espacios, en los que se realizan actividades complementarias a habitación y trabajo, se clasifican en salud, educación, comercio y abasto, cultura, recreación, deporte, administración, seguridad y servicios públicos de bienestar social.

Ex profeso: Con una determinada intención; deliberadamente

Éxtasis: Sustancia química denominada Metilendioximetanfetamina (MDMA) que libera al cerebro otras sustancias químicas: neurotransmisores como la serotonina y la dopamina que alteran el estado de ánimo. Se presentan en píldoras de diferentes tamaños y colores con logotipos impresos. Generalmente están adulteradas con comprimidos antiparasitarios para perros, talco, anfetaminas o anestésicos para aumentar su tamaño y efectos. Se administran de forma oral.

Grupo de alto riesgo: Es aquél en el que se ha demostrado, a través de diversas investigaciones y estudios, que, por sus características biopsicosociales y de vulnerabilidad social, tiene mayor probabilidad de uso, abuso o dependencia a sustancias psicoactivas, ejemplo: niñas, niños y adolescentes, menores en situación de calle, madres adolescentes, entre otros.

Heroína: Es el resultado del procesamiento del opio que se obtiene de la planta amapola. Existen 3 tipos: la primera es la Brown, que es la más común, su color varía del blanco al marrón oscuro (mientras más claro, mayor contenido de heroína); la segunda es la heroína base, que se presenta en gránulos grises parecidos a los del café; y la tercera es la heroína farmacéutica, que es para uso médico, se presenta como polvo blanco, comprimidos o en líquido. Se usa principalmente inyectada (vía intravenosa) o se aspira, en ocasiones es mezclada con cocaína.

Inhalables: Sustancias que producen gases químicos, y pueden ser inhalados para inducir a efectos psicoactivos.

Intoxicación aguda: El consumidor de droga, muestra signos y síntomas secundarios al consumo excesivo de alguna sustancia, que ponen en riesgo su salud física e incluso su vida.

LSD: Se manufactura a partir del ácido lisérgico, que se encuentra en el cornezuelo, un hongo que crece en el centeno y otros granos. Se produce en forma de cristales en laboratorios ilegales, esos cristales se convierten en líquido para distribuirlo. Se encuentra en pequeñas tabletas (micropuntos), hojas de papel absorbente con diversos motivos gráficos, divididos en cuadrículas y cada una de ellas es una dosis, o bien en capsulas o cuadros de gelatina. Su administración es vía oral.

Marihuana: Proviene de la planta cannabis, la sustancia activa se denomina delta9-tetrahidrocannabinol (THC). Se presenta en 3 formas: hierba, resina y aceite de hashis (estos dos últimos no son comunes en México). Se usa fumada y oral.

Mescalina: Sustancia alucinógena obtenida a partir de las flores de algunas especies de cactus originarios de México, cuyo consumo provoca cambios en la percepción, en especial visión de colores irreales.

Metacualona: Medicamento sintetizado, útil en el tratamiento del insomnio, y como sedante y relajante muscular. También ha sido usada ilegalmente como droga recreativa.

Metanfetamina: Droga sintetizada artificialmente, cuya denominación química es desoxiedefrina, una sustancia potencialmente tóxica y adictiva. Se presenta en polvo color blanco, o arena, que se vende en forma de píldoras o en cristales transparentes. Se usa fumada, inhalada, inyectada (vía intravenosa) y oral (diluida en agua).

Modelo biopsicosocial: Modelo de salud integral que plantea que los factores biológicos, psicológicos y sociales, juegan un papel importante en el funcionamiento humano en el contexto de la enfermedad o la percepción de enfermedad. Hay determinantes generales que influyen en la salud y en el desarrollo humano incluidos sus determinantes sociales y, por tanto, los económicos.

Multifacético: Que ofrece varias facetas o aspectos

Narcóticos: Sustancia medicinal que provoca sueño e inhibe las señales nerviosas, en particular las asociadas con el dolor.

Nicotina: Compuesto orgánico, alcaloide encontrado principalmente en la planta del tabaco, con alta concentración en sus hojas.

PCP (Fenciclidina): Es una droga usada como agente anestésico que posee efectos alucinógenos y neurotóxicos. Viene como polvo o líquido (base de fenilciclina disuelta principalmente en éter), pero típicamente es rociada sobre hojas, ya sea de marihuana, menta, orégano, perejil u hojas de Jengibre, para ser fumada.

Psicotrópicos: Agente farmacológico con propiedades para inducir cambios en el humor o estado de ánimo y en la calidad de la percepción de un sujeto.

Reinserción social: Es el conjunto de acciones dirigidas a promover un estilo de vida mejor al de quien usa, abusa o depende de sustancias psicoactivas y a lograr un mejor funcionamiento interpersonal y social.

Secobarbital: Medicamento sintetizado, útil en el tratamiento sintomático de la angustia y de la ansiedad así como el insomnio. Se usa como sedante y como hipnótico.

Setas alucinógenas: Son hongos que contienen sustancias psicoactivas como la psilocibina, la psilocina y la baeocistina. Existen varios géneros y más de 200 especies que contienen estas sustancias.

Uso experimental: Uso ocasional de una droga y en dosis pequeñas. Este uso no puede considerarse libre de riesgo, ya que en muchos casos es inicio para el abuso de droga.

Valium (Diazepam): Fármaco derivado de la benzodiazepina, con propiedades ansiolíticas, anticonvulsivantes, sedantes y relajante muscular. Administrado por vía oral o intravenosa.

Zona de riesgo: Lugar vulnerable a presentar algún tipo de acontecimiento indeseado en función de algún tipo de marginación que se presenta en dicho sitio, pudiendo ser económica, territorial, social, política, geográfica, cultural, etc.

TIPOS DE TRATAMIENTO

Tratamiento preventivo: Procedimiento o medida utilizado para impedir que se produzca una enfermedad, o para evitar que un trastorno se agrave.

Tratamiento ambulatorio: Es aquel que se realiza sin necesidad de internar al paciente, únicamente consultas psicológicas a modo individual o colectivo, consultas médicas, y de trabajo social.

Tratamiento residencial: Brinda cuidados las 24 horas del día, generalmente en centros NO hospitalarios. Se hace énfasis en la reinserción social del paciente. El tratamiento se concentra en desarrollar la responsabilidad personal y una vida que sea socialmente productiva.

Tratamiento toxicológico urgente: Tratamiento de las intoxicaciones agudas, a través de terapia intensiva o internamiento de carácter hospitalario en servicios de urgencias.

MODELOS DE ATENCIÓN

Modelo de ayuda mutua: Servicio que ofrecen personas en recuperación de una adicción, utilizando un programa de ayuda mutua basado en los 12 pasos de AA. Existe una cooperación, reciprocidad y trabajo en equipo.

Modelo de atención profesional: Es el que brindan exclusivamente profesionales de la salud, como médicos, psiquiatras, psicólogos, etc.

Modelo de atención mixto: Es el que combina ayuda mutua con servicios profesionales.

ABREVIATURAS

AA: Alcohólicos Anónimos

CENADIC: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

CONADIC: Consejo Nacional contra las Adicciones

CIJ: Centro de Integración Juvenil

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua

COS: Coeficiente de Ocupación del Suelo

CUS: Coeficiente de Utilización del Suelo

DEA: Drug Enforcement Administration (Administración para el control de las drogas)

FCARM: Federación del Colegio de Arquitectos de la República Mexicana

IAPA: Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones

INPRFM: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

INSP: Instituto Nacional de la Salud Pública

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SEDUVI: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

SISVEA: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones

UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime (Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)

MESOGRAFÍA

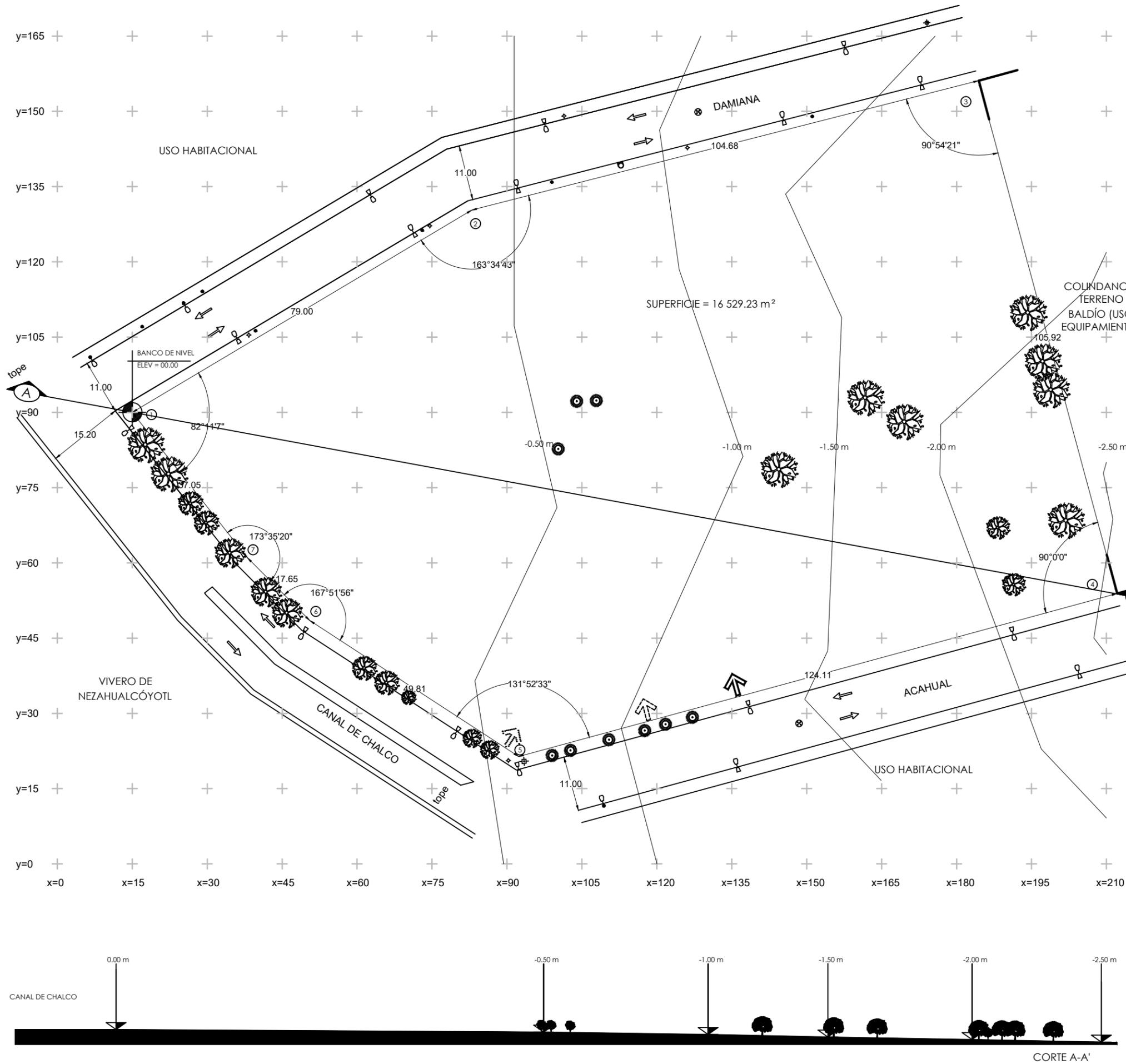
PAGINAS WEB

- <http://www.bosencefarm.co.uk/ourservices/detox/>
- <http://www.dea.gov/index.shtml>
- <https://www.facebook.com/Mision-Korian>
- <http://www.fcarm.org.mx/home/federacion/reglamento/aranceles.html>
- <http://www.hazeldenbettyford.org/treatment/locations/betty-ford-center-rancho-mirage>
- <http://www.montefenix.org.mx/>
- <https://oceanica.com.mx/instalaciones/>
- http://www.peterbarberarchitects.com/46_redbridge_w.html
- http://www.proteccioncivil.df.gob.mx/mapas_sgm/mapas_sgm2.html
- <http://www.sabmagazine.com/blog/2013/04/02/sister-margaret-smith-addictions-treatment-centre-sustainable-design-improves-the-healing-process/>
- <http://smn.cna.gob.mx/>
- http://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php
- <http://tamaulipas.gob.mx/2011/11/inicia-operaciones-%E2%80%9Crenacer%E2%80%9D-centro-para-tratar-adicciones/>
- <http://www.un.org/es/globalissues/drugs/>

DOCUMENTOS

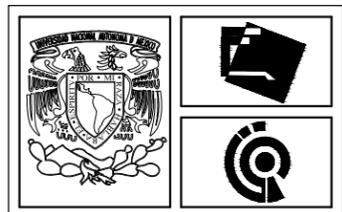
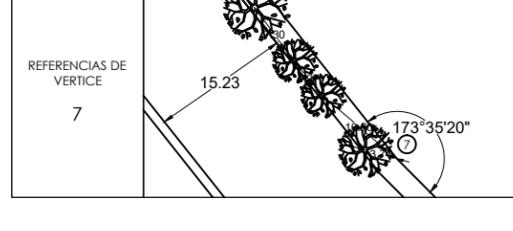
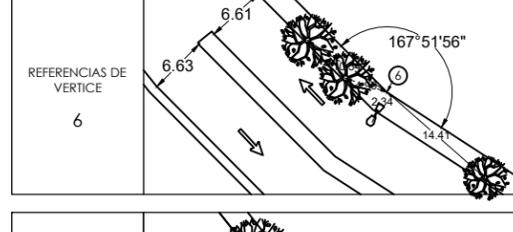
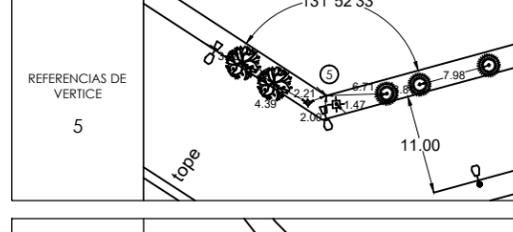
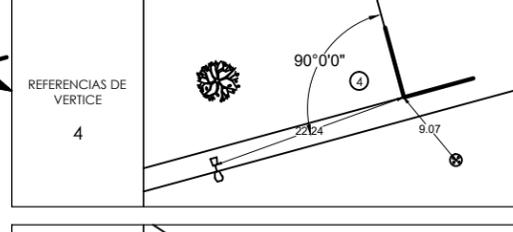
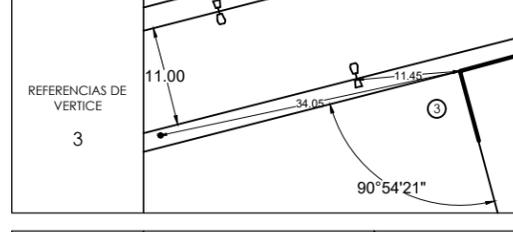
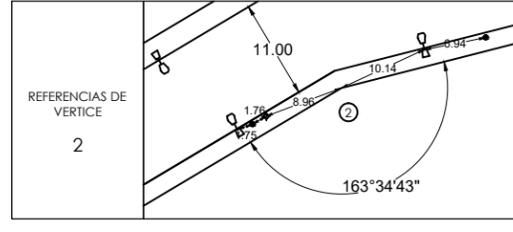
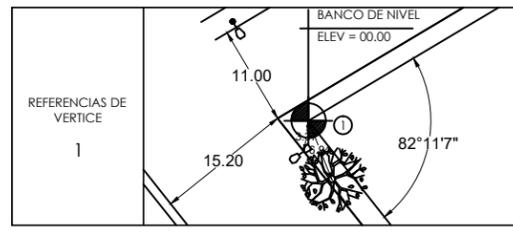
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal; *Ley para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito Federal*; Publicada en la gaceta oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 2010
- Instituto de Atención y Prevención para las Adicciones (IAPA); *Directorio de Centros de Atención de Adicciones en la Ciudad de México*; Distrito Federal, 2014
- Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones; *Guía para la elaboración de un programa de tratamiento residencial para establecimientos especializados profesionales o mixtos*; http://www.iapa.df.gob.mx/wb/iapad/tratam_resid

- Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones; *Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Cuauhtémoc*; México D.F. 2013
- Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones; *Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Gustavo A. Madero*; México D.F. 2013
- Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones; *Información delegacional en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Delegación: Iztapalapa*; México D.F. 2013
- Lotito Catino Franco; *Arquitectura, psicología, espacio e individuo*; Chile
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); *Informe Mundial sobre las Drogas 2013*; Nueva York, 2013
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); *Informe Mundial sobre las Drogas 2014*; Nueva York, 2014
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); *Informe Mundial sobre las Drogas 2015*; Nueva York, 2015
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Iztapalapa. Gaceta oficial del Distrito Federal. Consultado a través de última actualización de SEDUVI en el año 2015
- Ramírez Kenia; “*Granjas llenas de deficiencias*”; Excélsior en línea, sección comunidad; México, D.F; Marzo 2015
- Rubio Arribas Francisco Javier; *Proceso de la construcción de un enigma: La exclusión social del drogodependiente*; Revista Nómadas; 2001
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo I, Educación y cultura
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Sistema normativo de equipamiento urbano, Tomo II, Salud y asistencia Social
- Secretaría de salud et. al; *Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la prevención, tratamiento y control de las adicciones*; México D.F, 2009
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA); *Informe 2009*; México, 2010
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA); *Informe 2010*; México, abril 2013
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA); *Informe 2012*; México, junio 2013

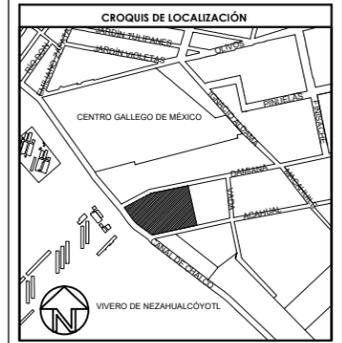


CUADRO DE CONSTRUCCIÓN						
LADO	EST	PV	RUMBO	< INTERNO	DISTANCIA	V
1	2		N 59°18'52" E	82°11'7"	79.00 m	2
2	3		N 75°44'9" E	163°34'43"	104.68 m	3
3	4		S 15°10'11" E	90°54'21"	105.92 m	4
4	5		S 74°49'49" W	90°0'0"	124.11 m	5
5	6		N 57°2'44" W	131°52'33"	49.81 m	6
6	7		N 44°54'41" W	167°51'56"	17.65 m	7
7	1		N 38°30'1" W	173°35'20"	37.05 m	1

SUPERFICIE = 16 529.34 m²



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACHAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA	
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE
	POSTE DE TELEFONOS DE MEXICO
	POSTE CON TRANSFORMADOR
	ARBOTANTE
	POSTE DE CFE CON ARBOTANTE
	POSTE DE CFE
	COLADERA
	POZO DE VISITA
	ÁRBOL
	ACOMETIDA CFE
	TOMA DOMICILIARIA
	ACOMETIDA TELECOM

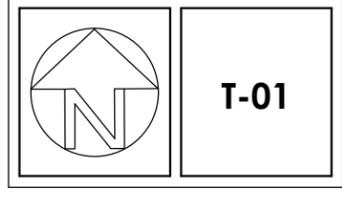
ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

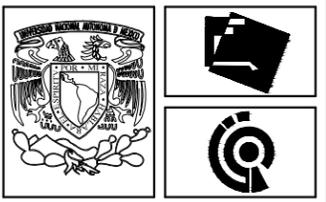
REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:800	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
PLANO TOPOGRÁFICO





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
 CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

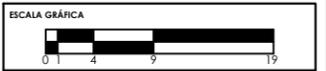
SIMBOLOGÍA

- ⊕ INDICA NIVEL EN PLANTA
- ▬ INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ↗ INDICA NIVEL EN ALZADO
- ⊗ INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

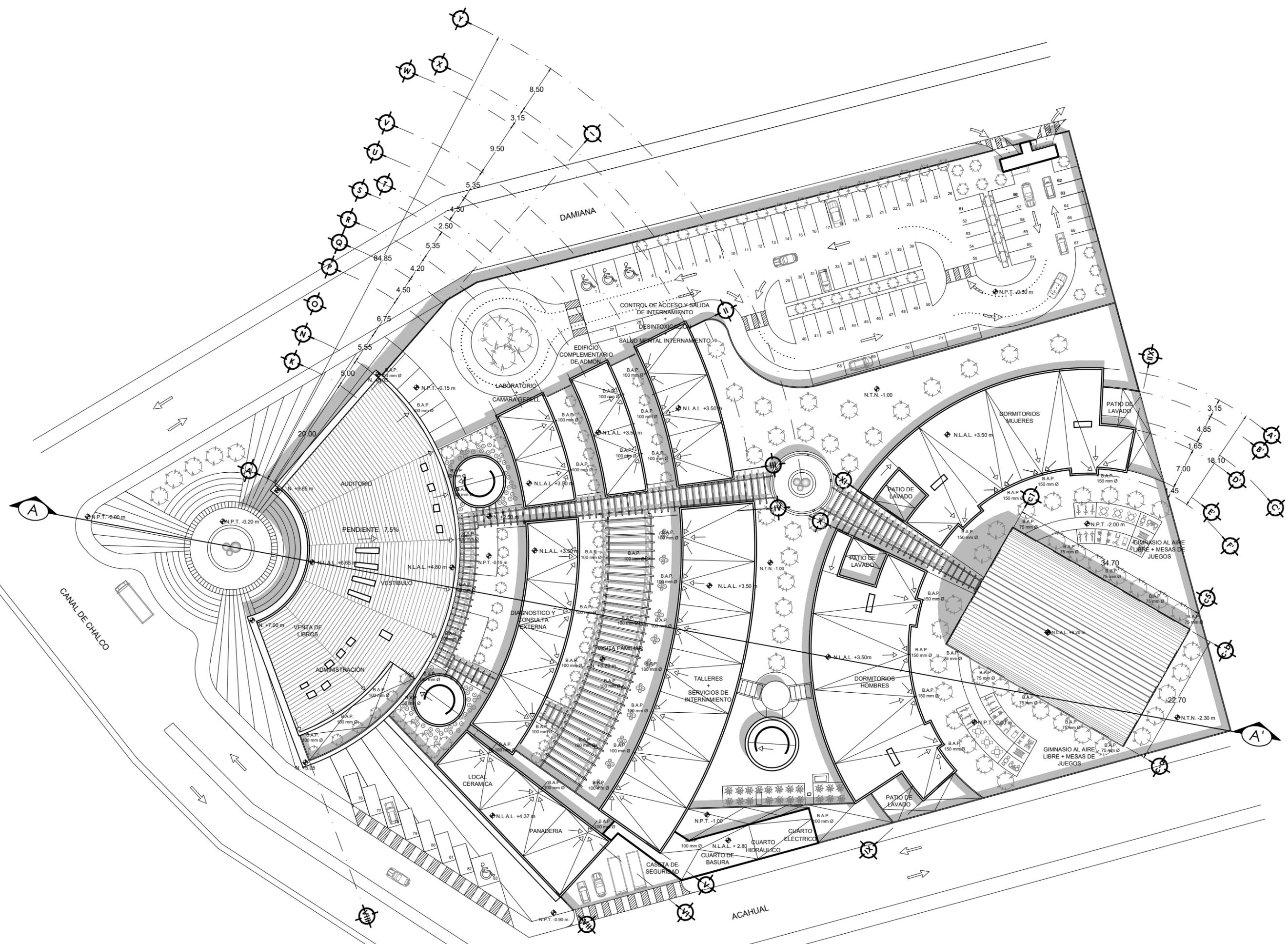
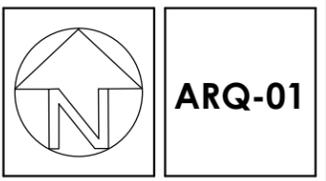
ASESORES
 ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

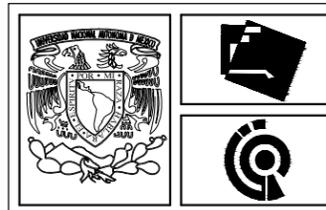
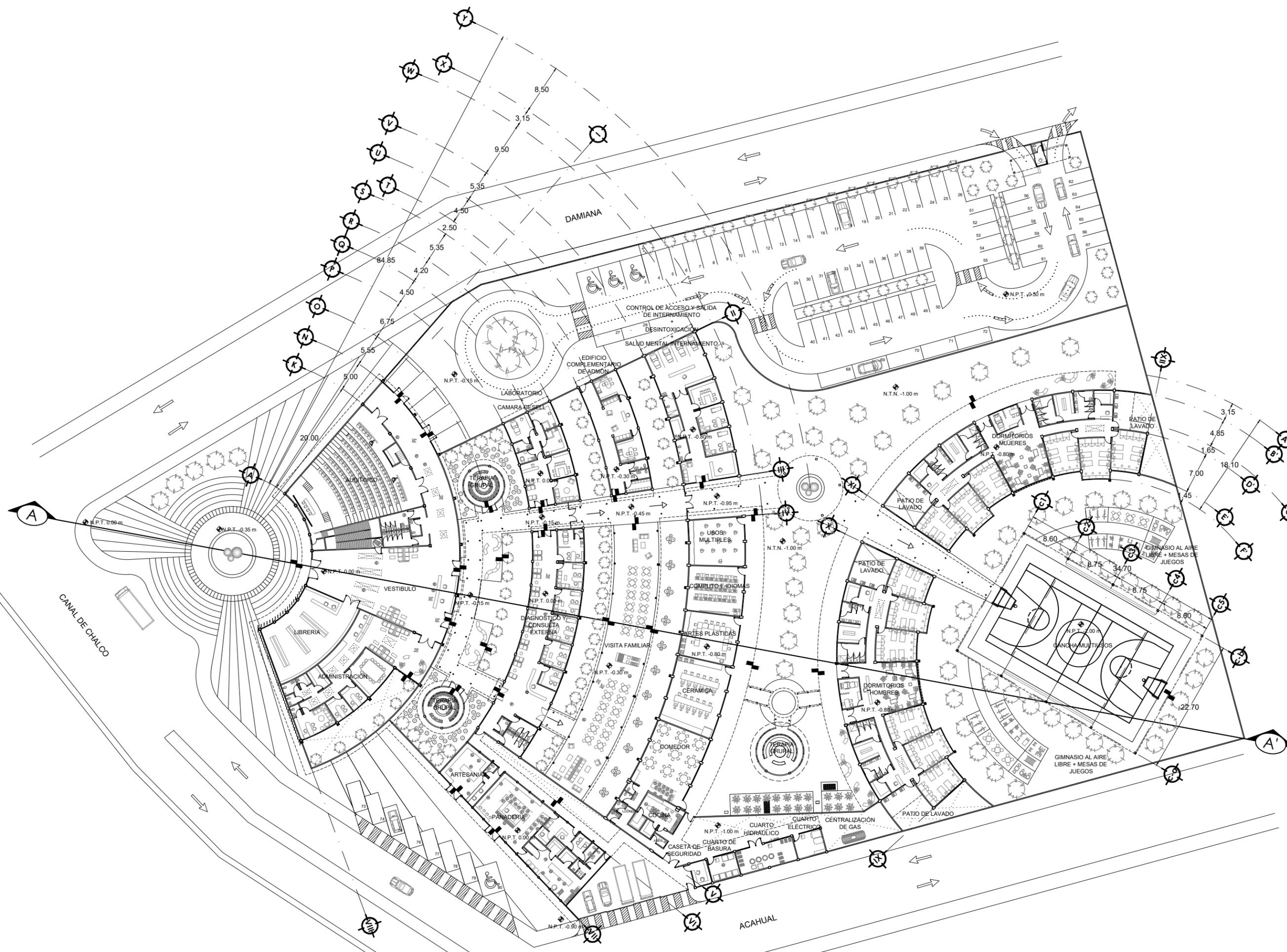
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA 1:600	UNIDADES METROS
	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 PLANTA DE CONJUNTO





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

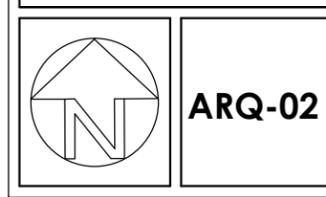
ASESORES
 ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

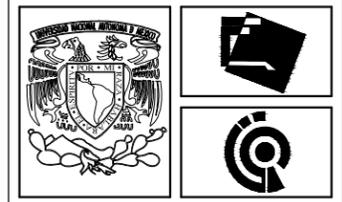
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA 1:600	UNIDADES	METROS
	FECHA	DICIEMBRE 2015

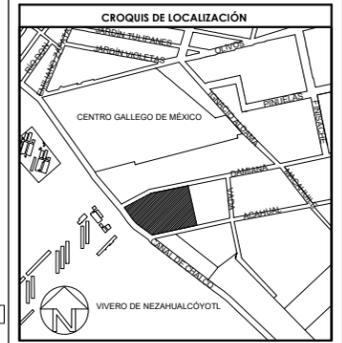
ESCALA GRÁFICA

TIPO DE PLANO
 PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

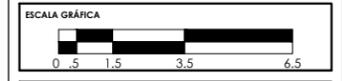
SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ,
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO,
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

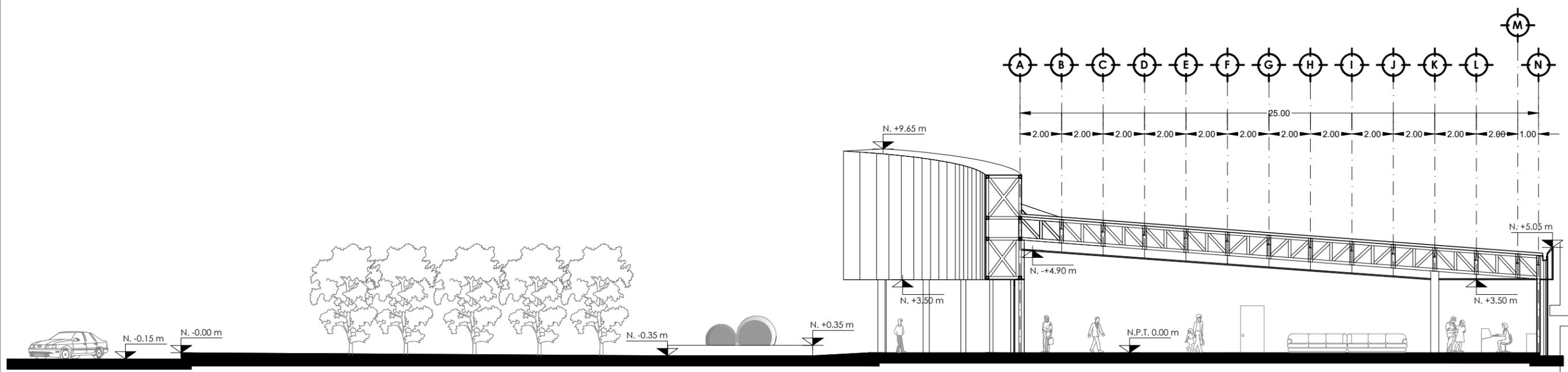
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	1:200	UNIDADES	METROS
FECHA	DICIEMBRE 2015		

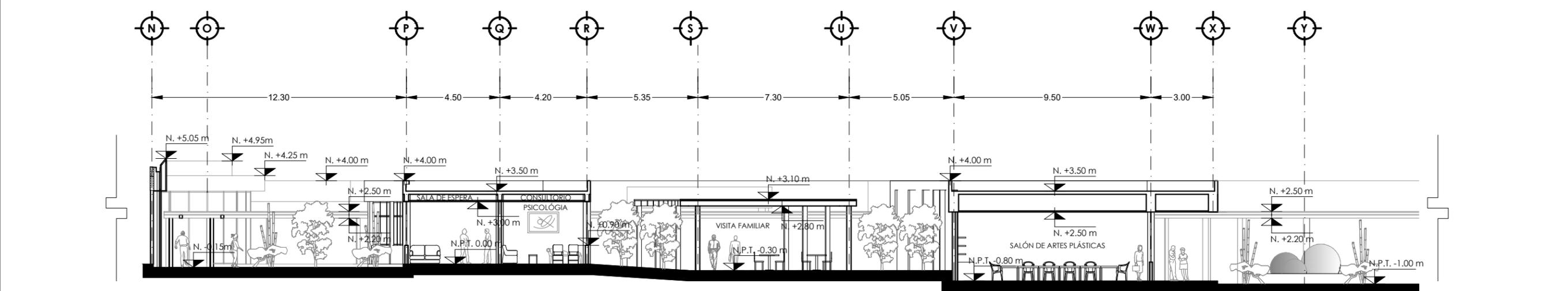


TIPO DE PLANO
 CORTE LONGITUDINAL DE CONJUNTO

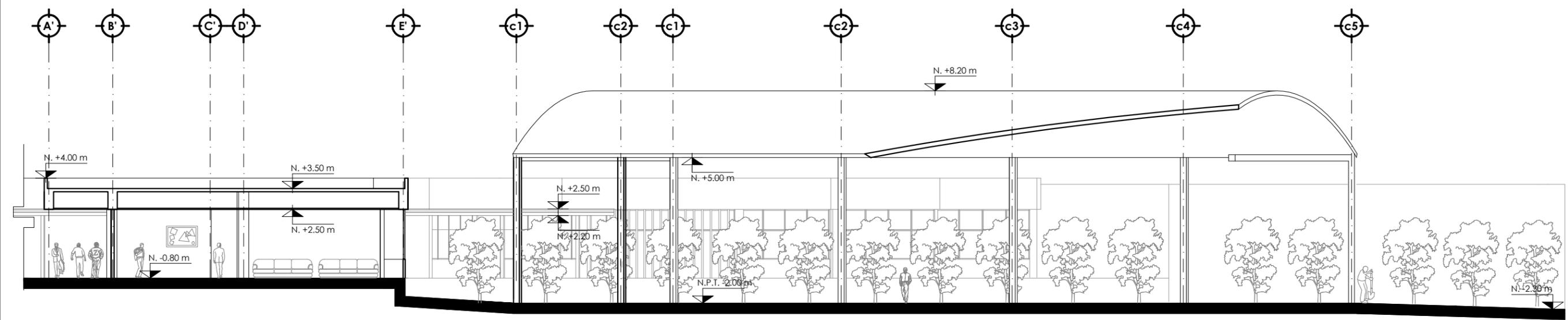
ARQ-03



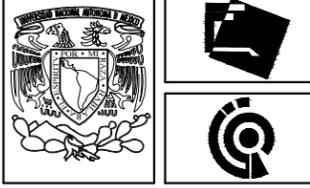
CORTE LONGITUDINAL DE CONJUNTO A-A' (SECCIÓN PLAZA DE ACCESO + EDIFICIO DE ACCESO).



CORTE LONGITUDINAL DE CONJUNTO A-A' (SECCIÓN DIAGNÓSTICO + CONSULTA EXTERNA + VISITA FAMILIAR + EDIFICIO DE TALLERES Y SERVICIOS).



CORTE LONGITUDINAL DE CONJUNTO A-A' (SECCIÓN EDIFICIOS DE DORMITORIOS + ÁREA DEPORTIVA).



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.34 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 701.57 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 827.77 m ²

SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

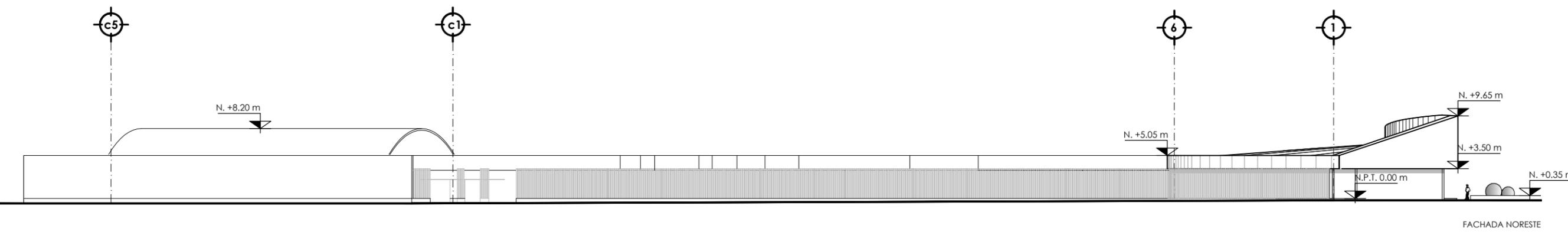
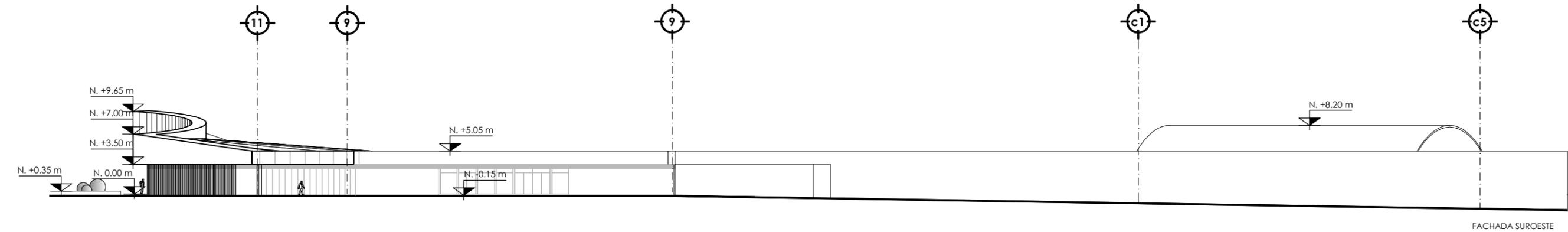
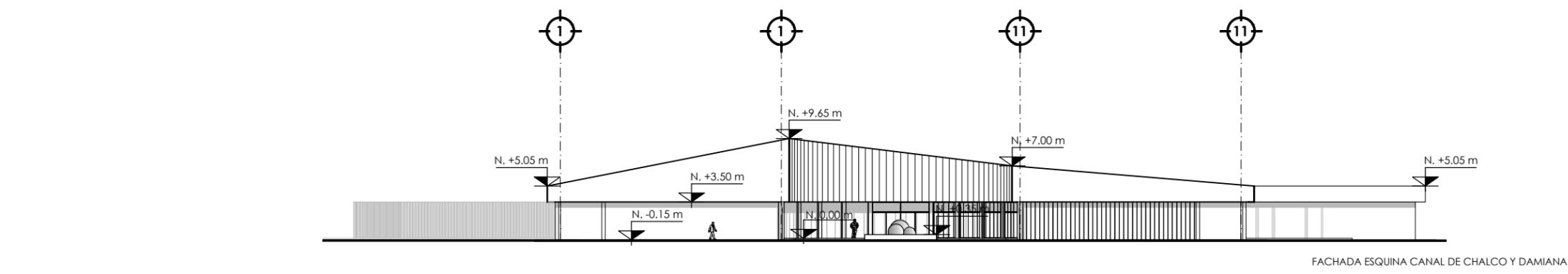
ASESORES
ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ,
ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO,
ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

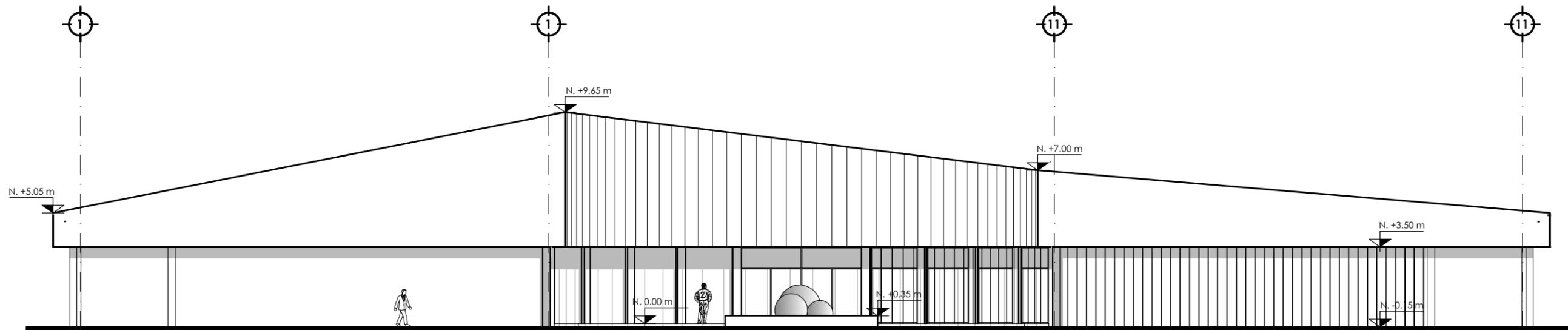
REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	1:500	UNIDADES	METROS
		FECHA	DICIEMBRE 2015

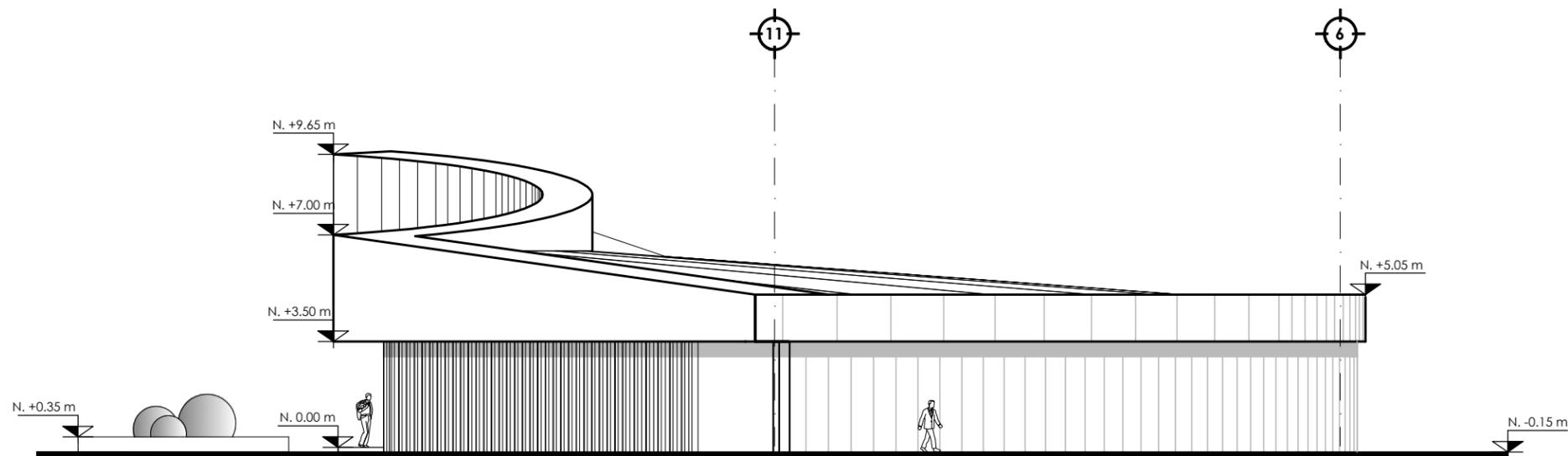


TIPO DE PLANO
FACHADAS DE CONJUNTO

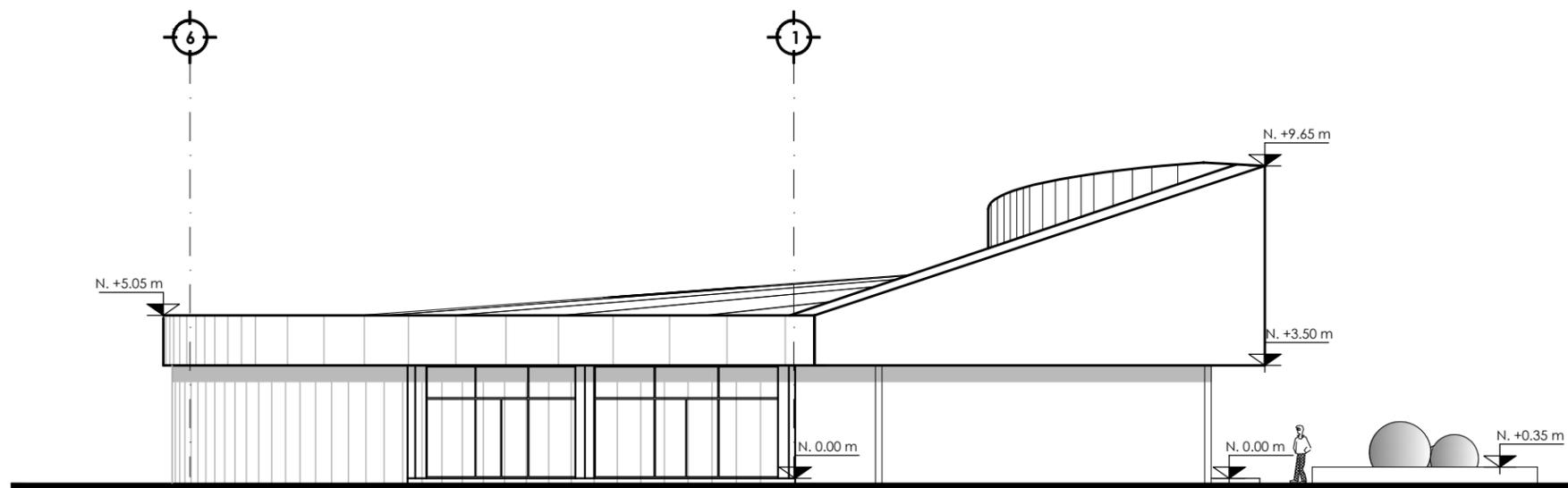




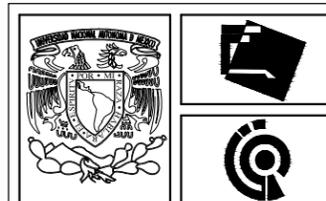
FACHADA PRINCIPAL DE EDIFICIO DE ACCESO



FACHADA SUROESTE DE EDIFICIO DE ACCESO



FACHADA NORESTE DE EDIFICIO DE ACCESO



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

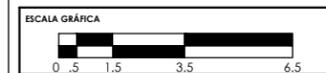
SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.34 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 701.57 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 827.77 m ²

SIMBOLOGÍA	
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

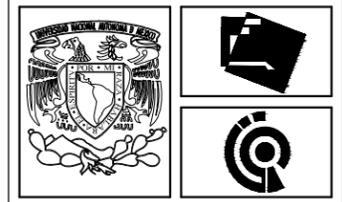
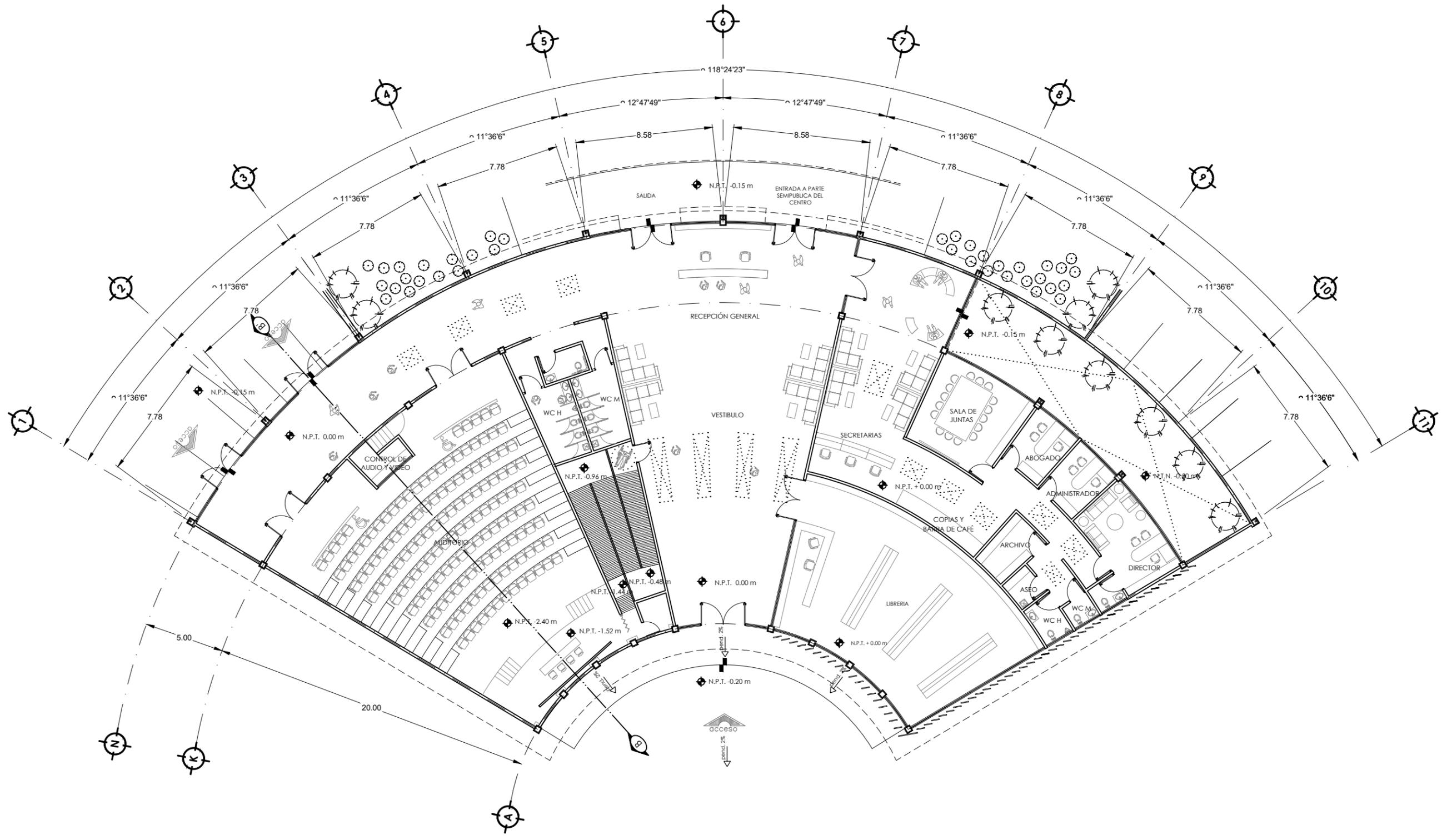
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:200	FECHA DICIEMBRE 2015

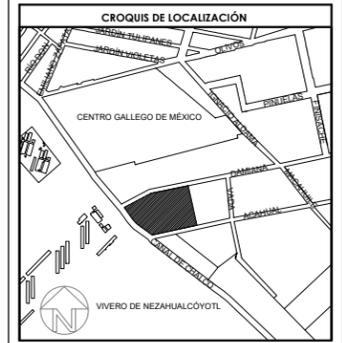


TIPO DE PLANO
 FACHADAS DE EDIFICIO DE ACCESO

ARQ-05



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:250	FECHA DICIEMBRE 2015

ESCALA GRÁFICA

TIPO DE PLANO
 PLANTA DE EDIFICIO DE ACCESO

ARQ-06



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.34 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 701.57 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 827.77 m ²

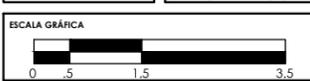
SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

ASESORES
 ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ,
 ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO,
 ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

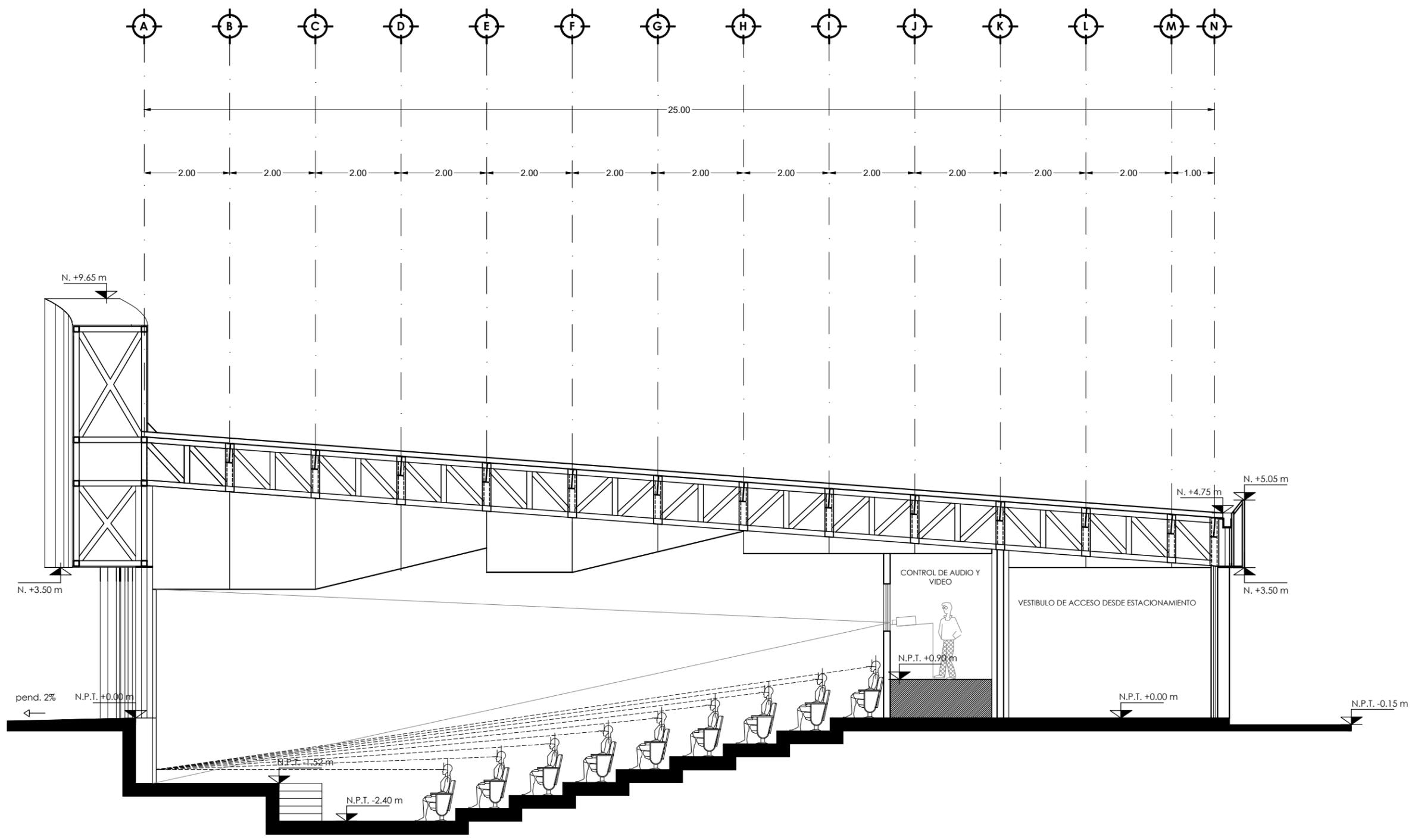
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

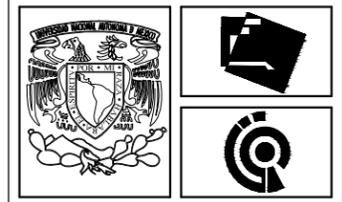
ESCALA	UNIDADES
1:100	METROS
	FECHA
	DICIEMBRE 2015



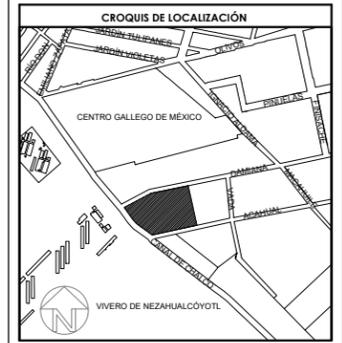
TIPO DE PLANO
 CORTE B-B' EN AUDITORIO

ARQ-07





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

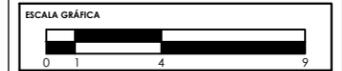
SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

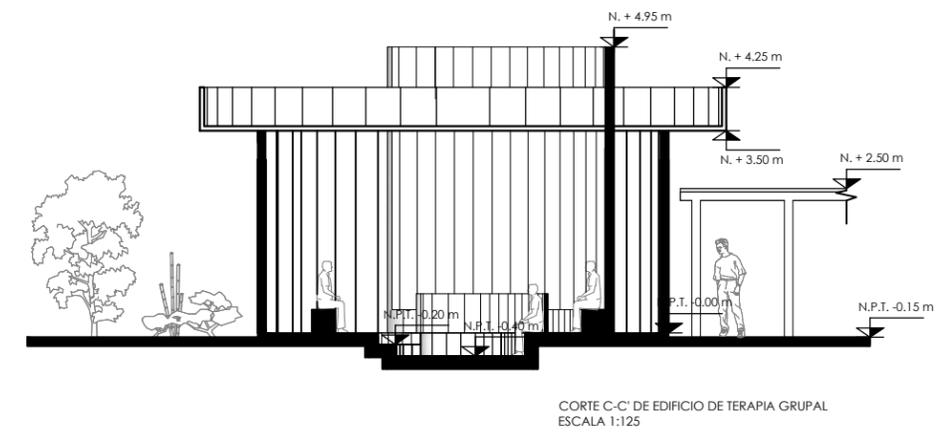
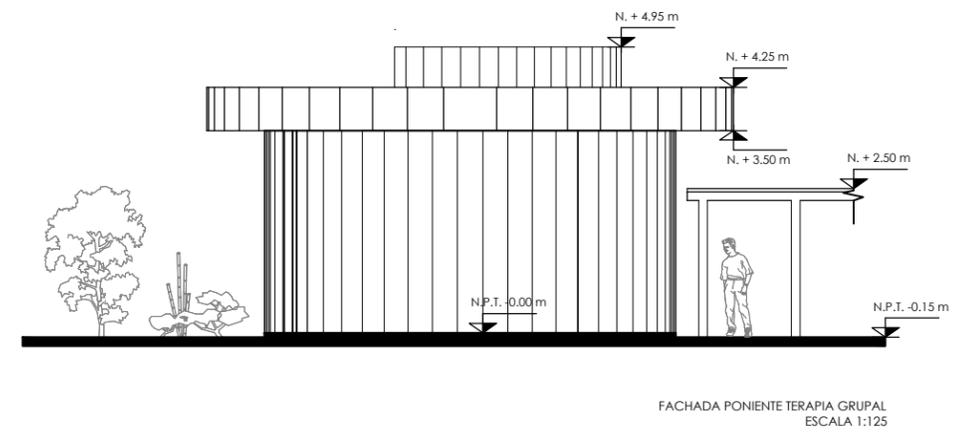
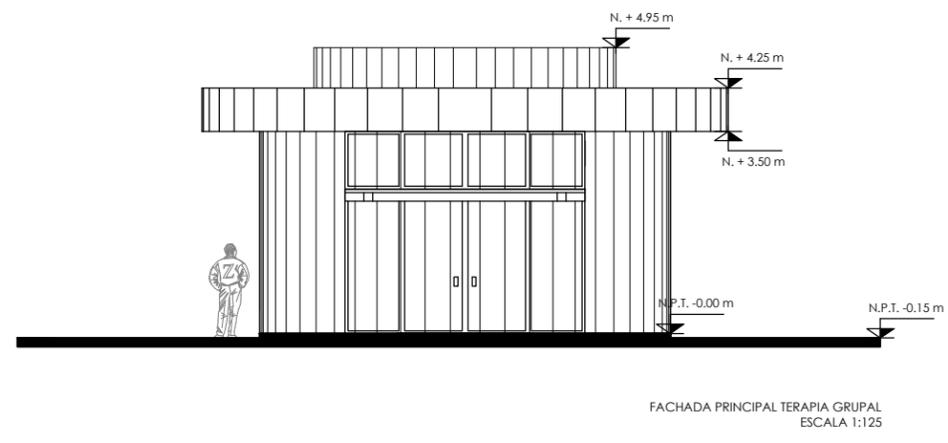
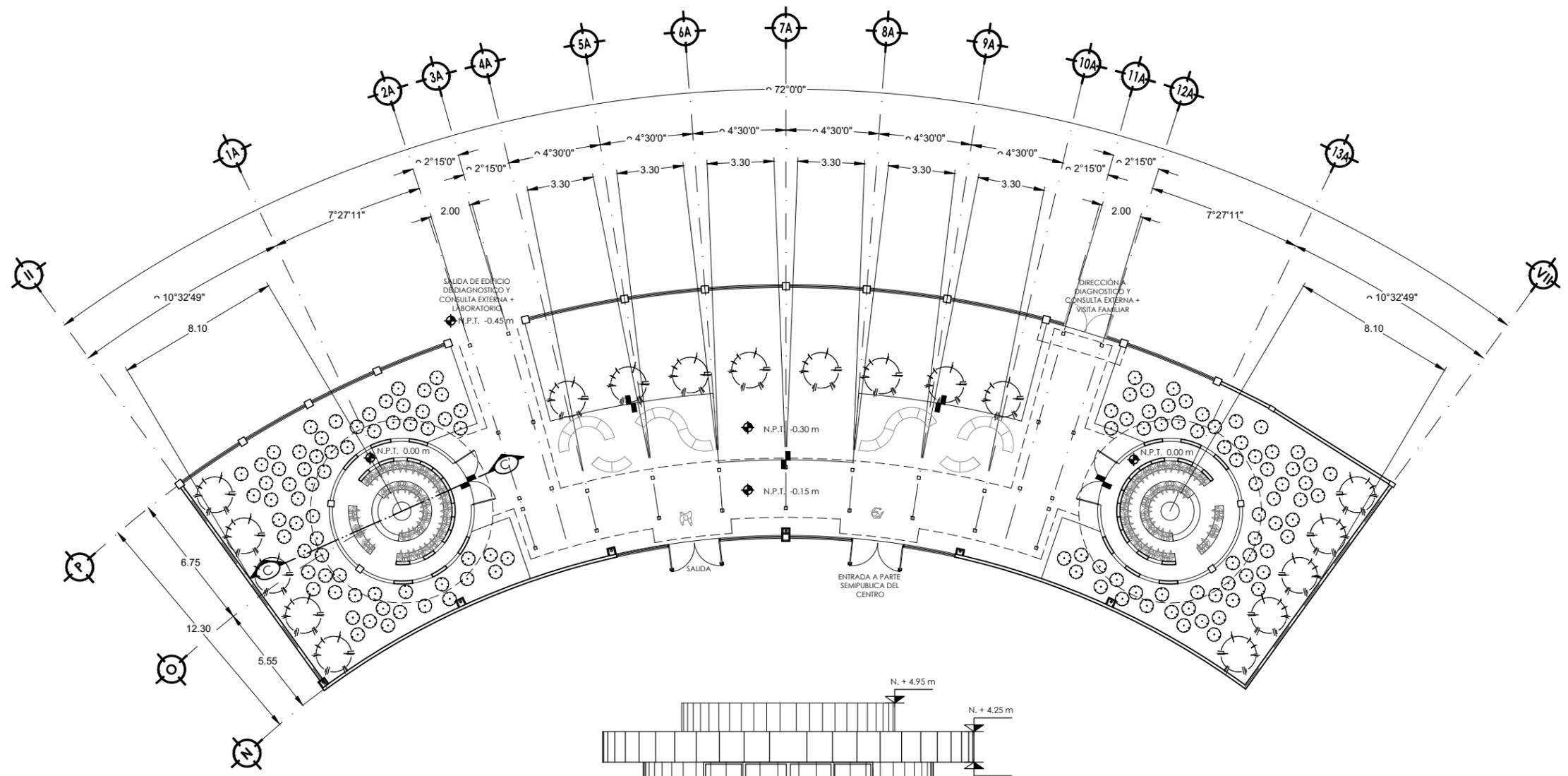
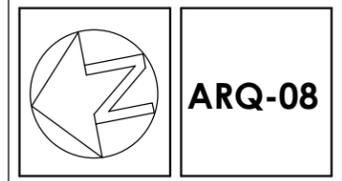
ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:250	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 EDIFICIO DE TERAPIA COLECTIVA





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

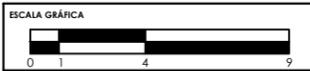
SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

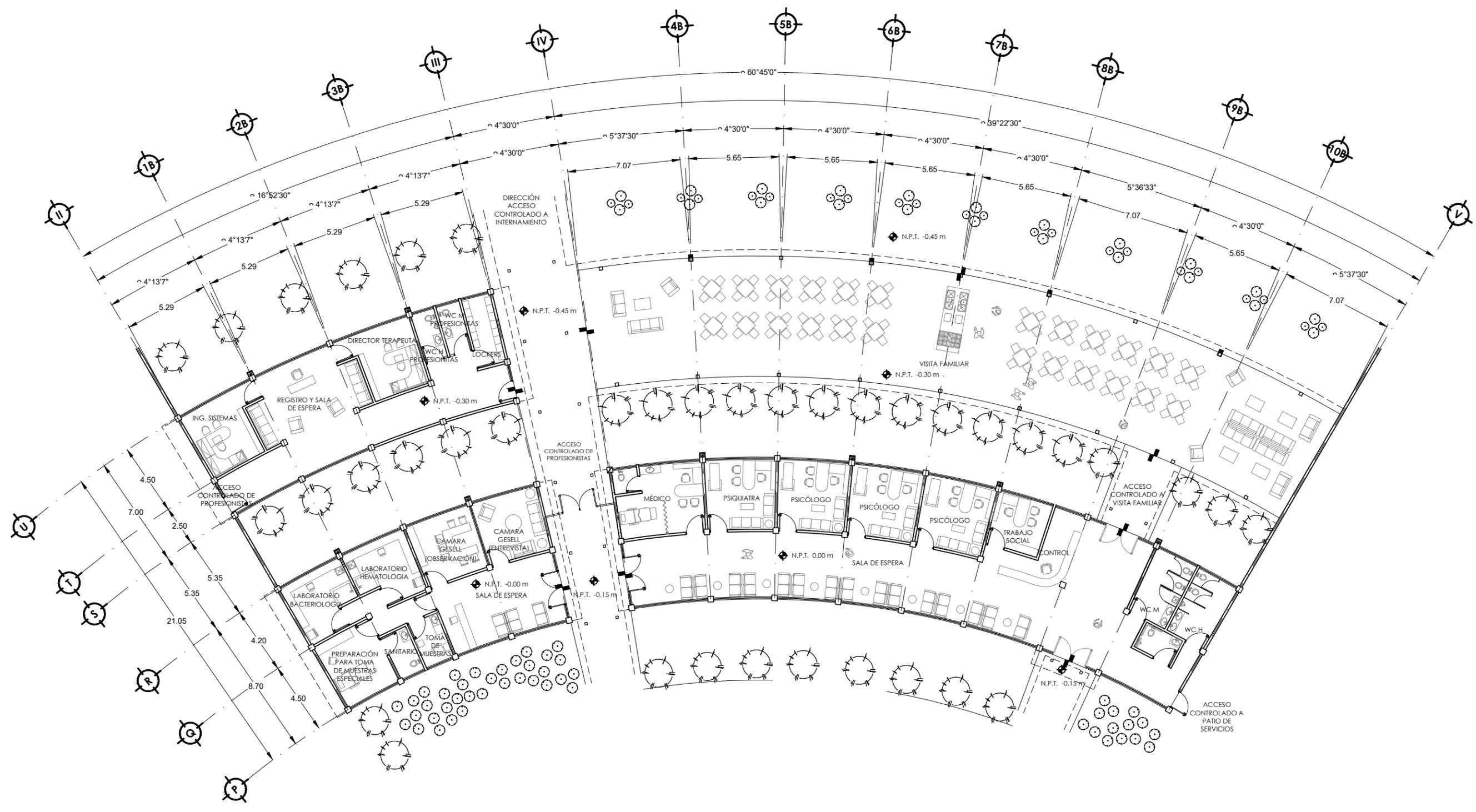
ESCALA 1:250	UNIDADES METROS
	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
PLANTA DE DIAGNÓSTICO + CONSULTA EXTERNA + VISITA FAMILIAR + COMPLEMENTO ADMINISTRATIVO.



ARQ-09





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

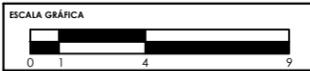
SIMBOLOGÍA

- ◆ INDICA NIVEL EN PLANTA
- ▬ INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ↗ INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

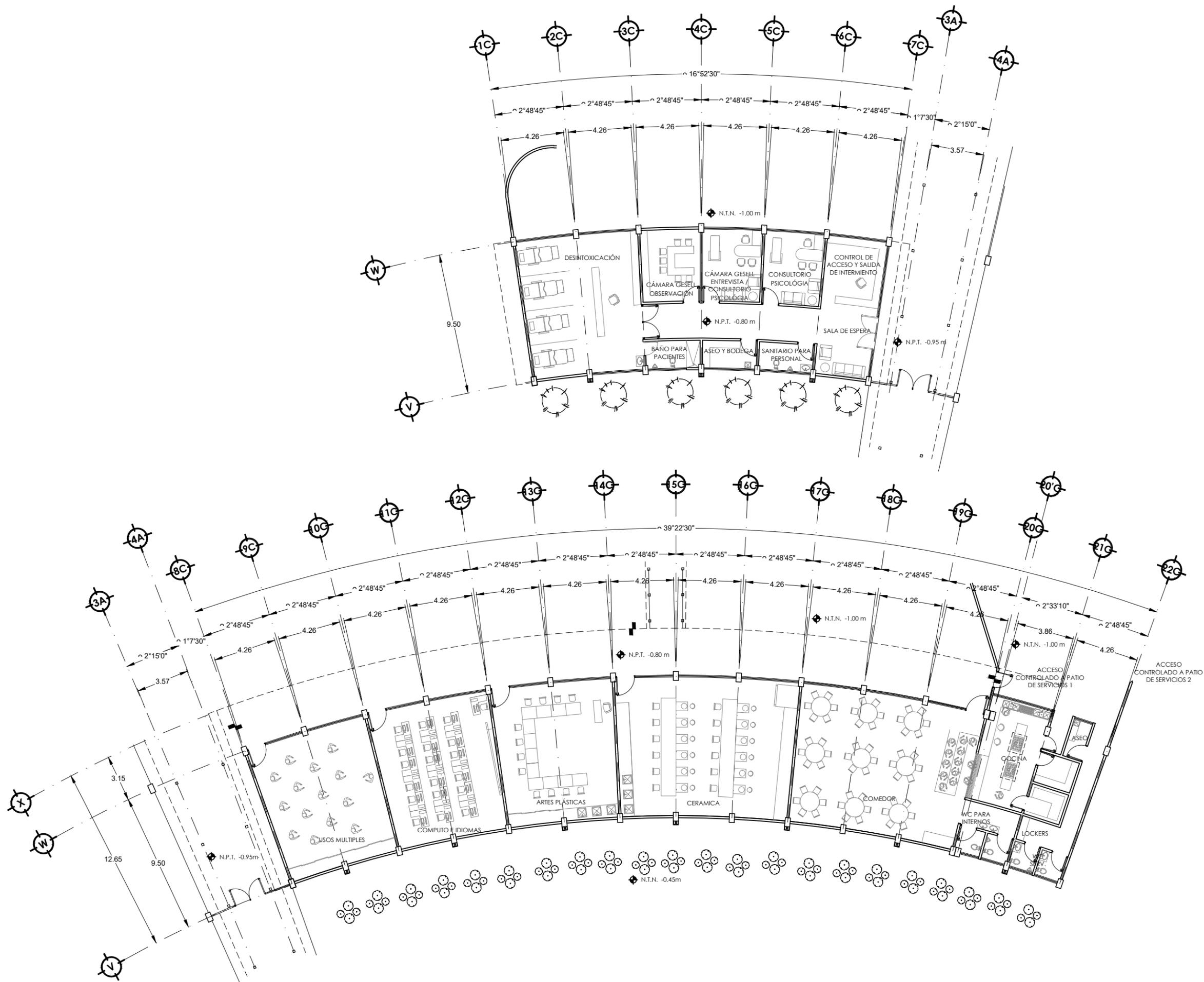
ASESORES
 ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

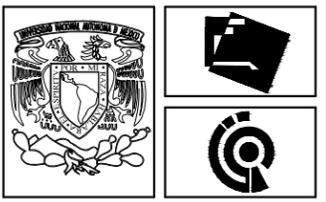
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA 1:250	UNIDADES METROS
	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 PLANTA DE TALLERES Y SERVICIOS EN TRATAMIENTO RESIDENCIAL





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

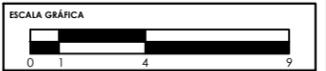
SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

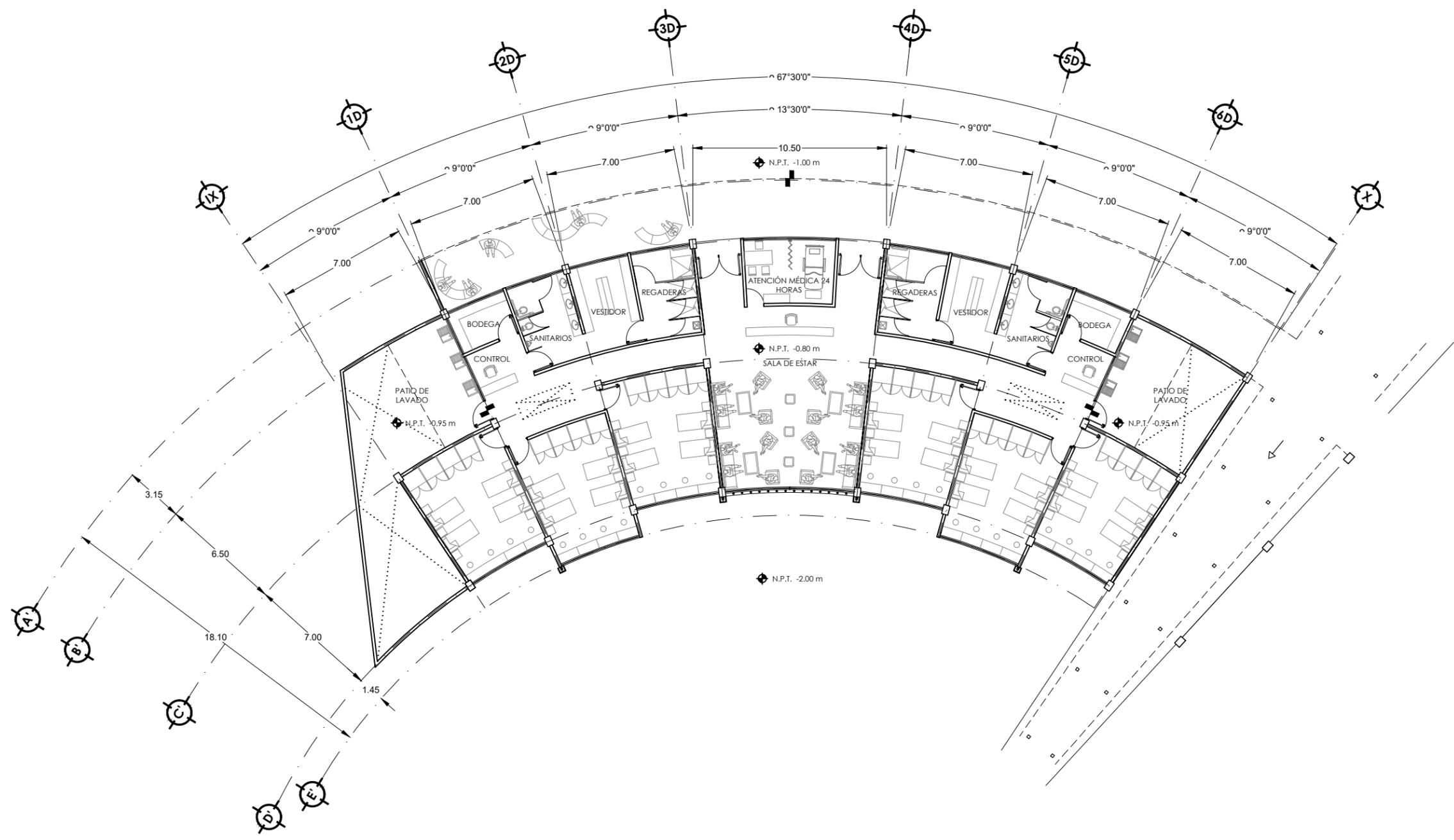
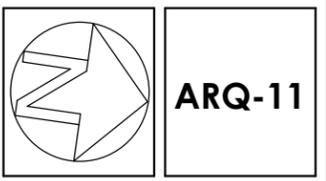
ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ,
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO,
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

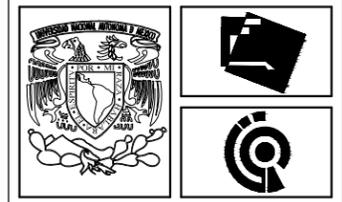
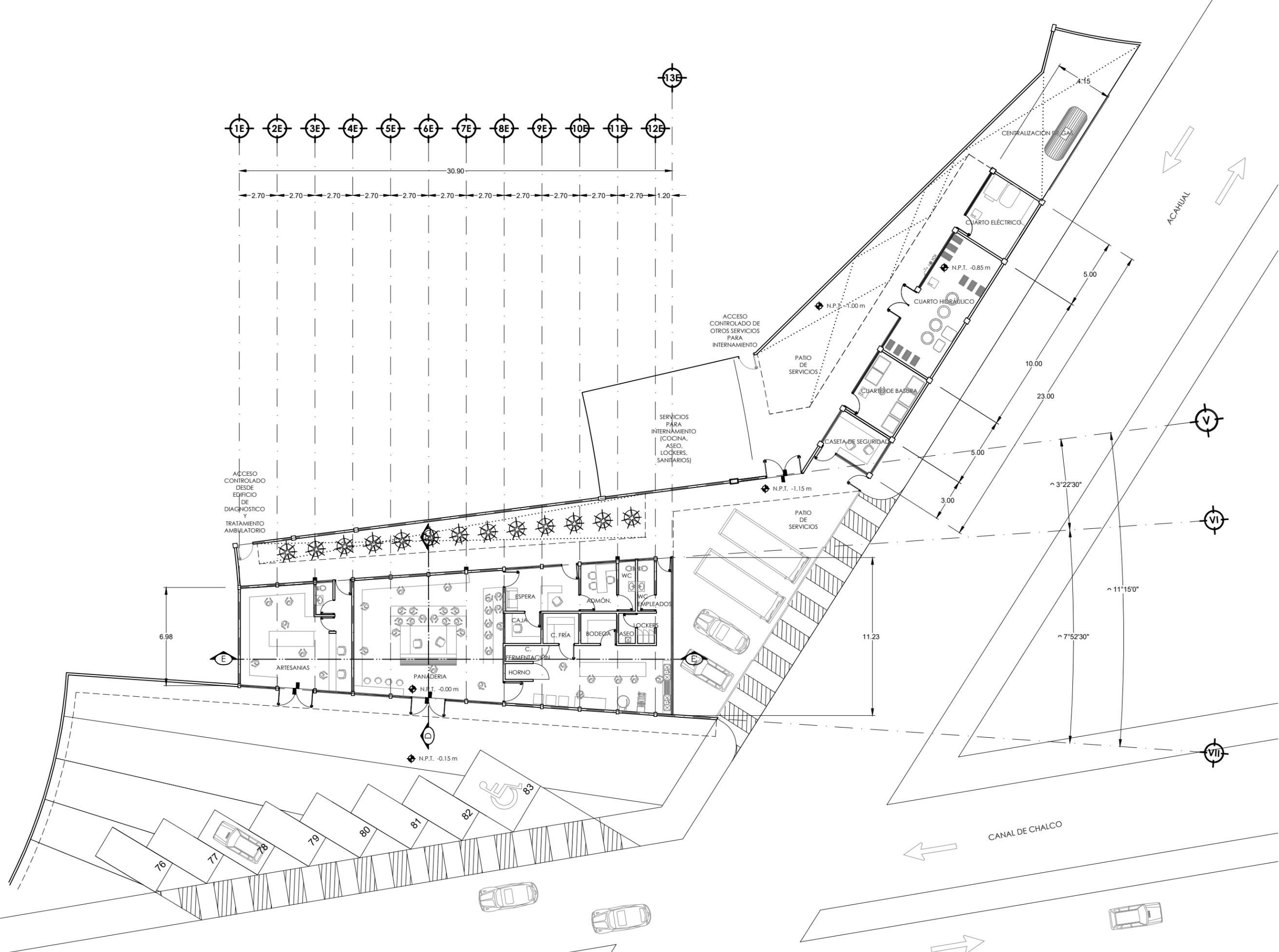
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA 1:250	UNIDADES METROS
	FECHA DICIEMBRE 2015

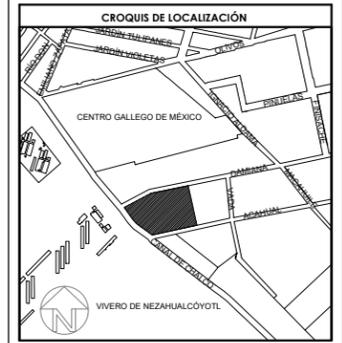


TIPO DE PLANO
 PLANTA TIPO DE EDIFICIO DE DORMITORIOS





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

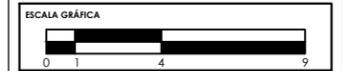
SIMBOLOGÍA

- ◆ INDICA NIVEL EN PLANTA
- ▬ INDICA CAMBIO DE NIVEL
- ↗ INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

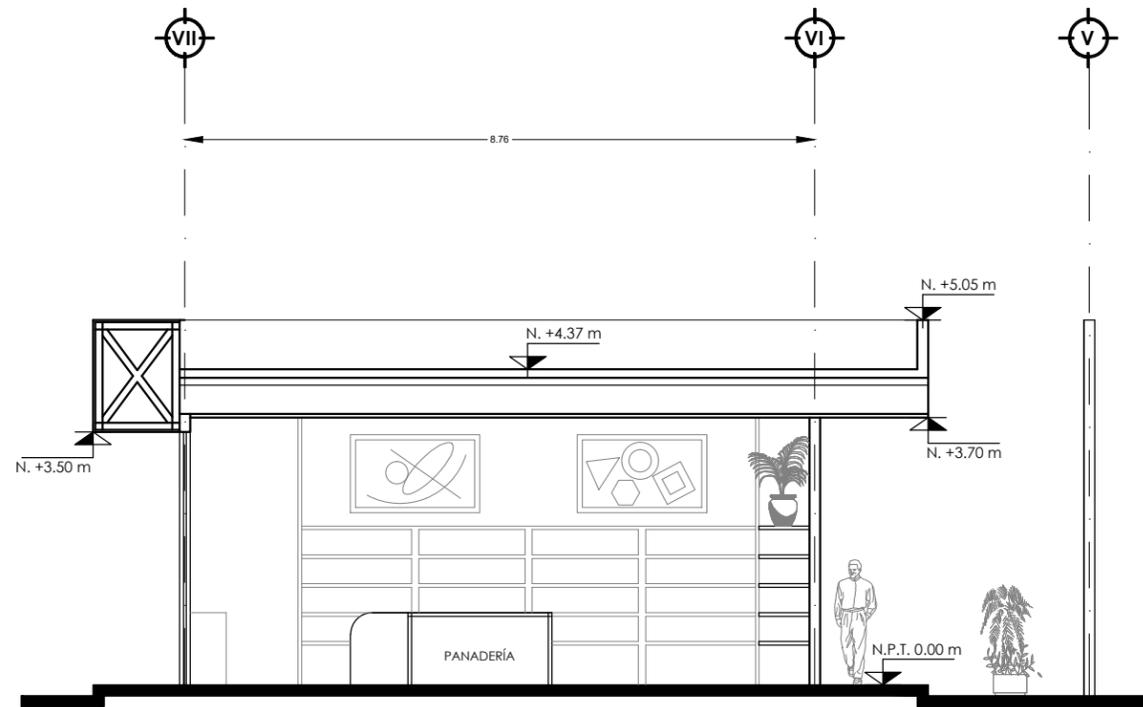
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA 1:250	UNIDADES METROS
	FECHA DICIEMBRE 2015

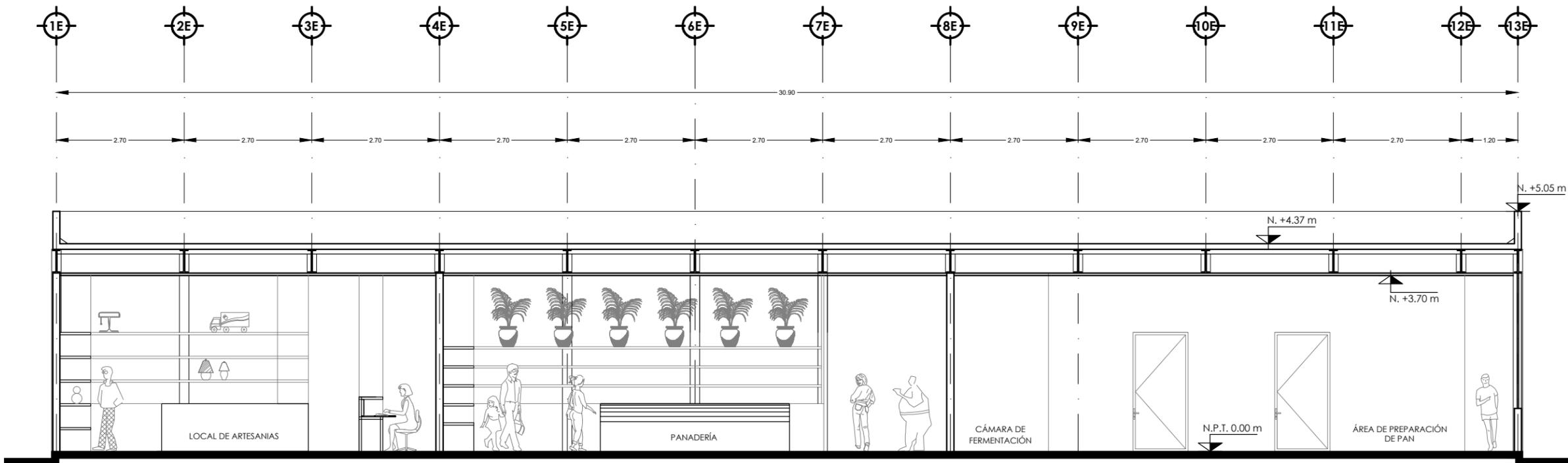


TIPO DE PLANO
 PLANTA DE EDIFICIO DE COMERCIO + SERVICIOS

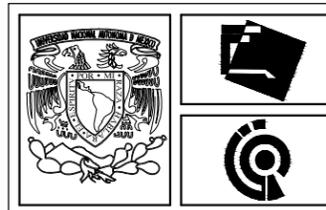
ARQ-12



CORTE D-D' TRANSVERSAL EN EDIFICIO DE COMERCIO



CORTE E-E' LONGITUDINAL EN EDIFICIO DE COMERCIO



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

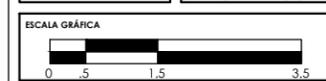
SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.34 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 701.57 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 827.77 m ²

SIMBOLOGÍA	
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:100	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 CORTES EN EDIFICIO DE COMERCIO

DETALLE GENERAL DE REGISTRO

TAPA REGISTRO DE CONCRETO CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1"X1"X1/4"

CADENA DE CONCRETO PARA RECIBIR CONTRAMARCO

MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO

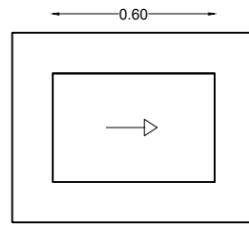
APLANADO DE MEZCLA DE CEMENTO-ARENA 1:3 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL FESTER-GRAL O SIMILAR

CAPA DE CONCRETO CON PENDIENTE DEL 3%

FIRME DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2.

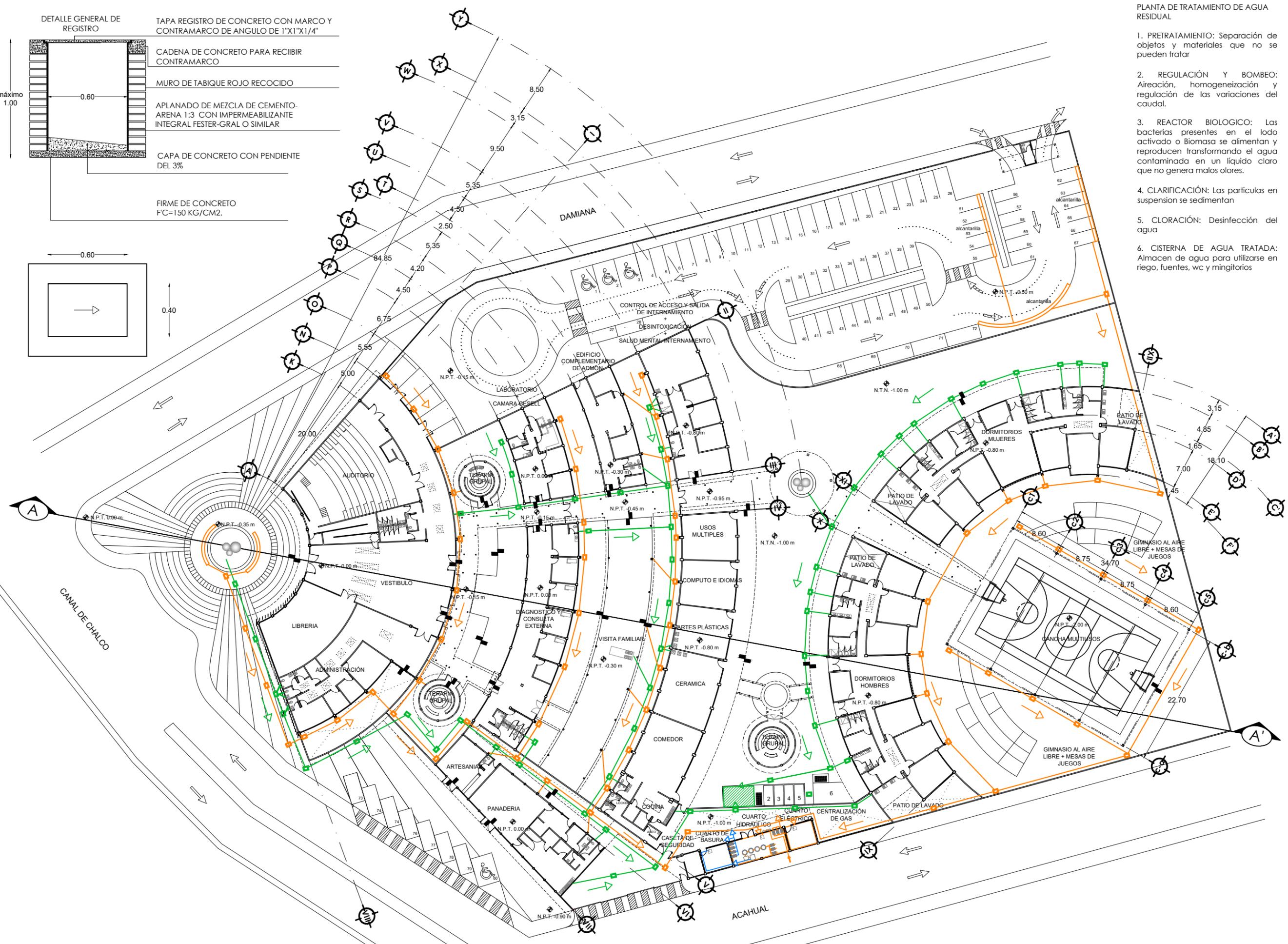
máximo 1.00

0.60



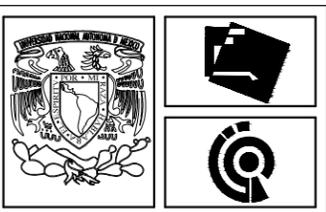
0.60

0.40



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL

1. PRETRATAMIENTO: Separación de objetos y materiales que no se pueden tratar
2. REGULACIÓN Y BOMBEO: Aireación, homogeneización y regulación de las variaciones del caudal.
3. REACTOR BIOLÓGICO: Las bacterias presentes en el lodo activado o Biomasa se alimentan y reproducen transformando el agua contaminada en un líquido claro que no genera malos olores.
4. CLARIFICACIÓN: Las partículas en suspensión se sedimentan
5. CLORACIÓN: Desinfección del agua
6. CISTERNA DE AGUA TRATADA: Almacén de agua para utilizarse en riego, fuentes, wc y mingitorios



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

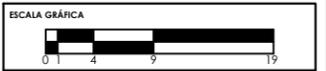
SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE
- TOMA DE AGUA MUNICIPAL
- TUBERIA DE AGUA PLUVIAL, POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 200 mm Ø
- TUBERIA DE AGUA NEGRA + JABONOSA, POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 200 mm Ø
- REGISTRO DE RED DE AGUA PLUVIAL
- REGISTRO DE RED DE AGUA NEGRA + JABONOSA
- CISTERNA DE AGUA CRUDA
- CISTERNA DE AGUA NEGRA + JABONOSA
- FOSA PARA CASETA DE CONTROL DE ESTACIONAMIENTO

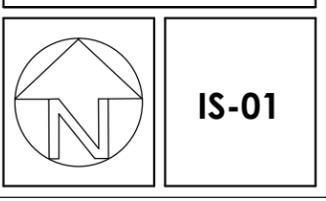
ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

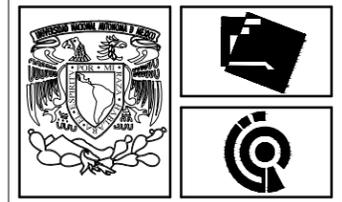
REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES	METROS
1:600		
	FECHA	DICIEMBRE 2015

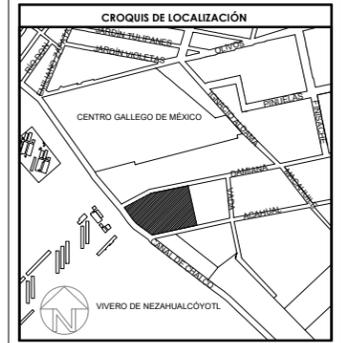


TIPO DE PLANO
INSTALACIÓN SANITARIA DE CONJUNTO





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

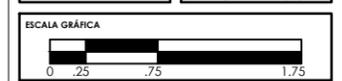
SIMBOLOGÍA

	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE
	PVC 100 mm Ø
	PVC 50 mm Ø
	TAPON REGISTRO
	YEE SENCILLA PVC 100 mm x 50 mm
	YEE SENCILLA PVC 100 mm x 100 mm
	CODO PVC 45° 50 mm
	TEE PVC 100 mm CON REDUCCIÓN 50 mm
	TUBO DE VENTILACIÓN

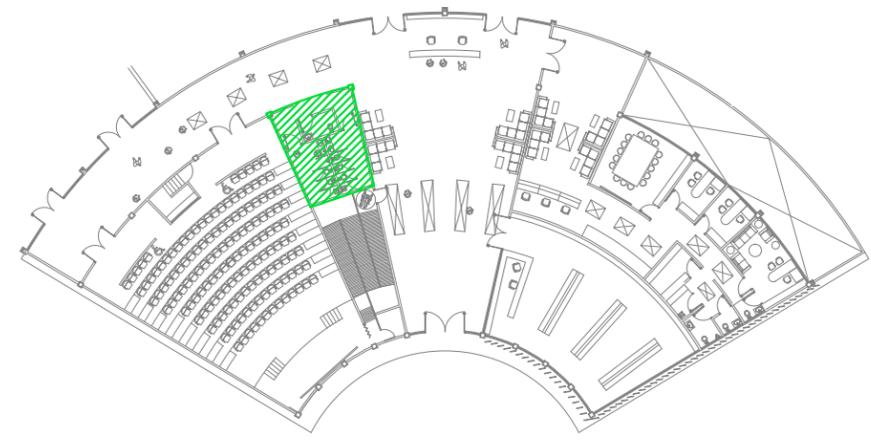
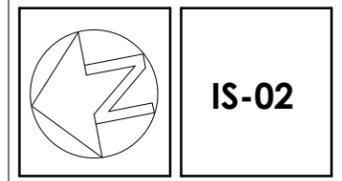
ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

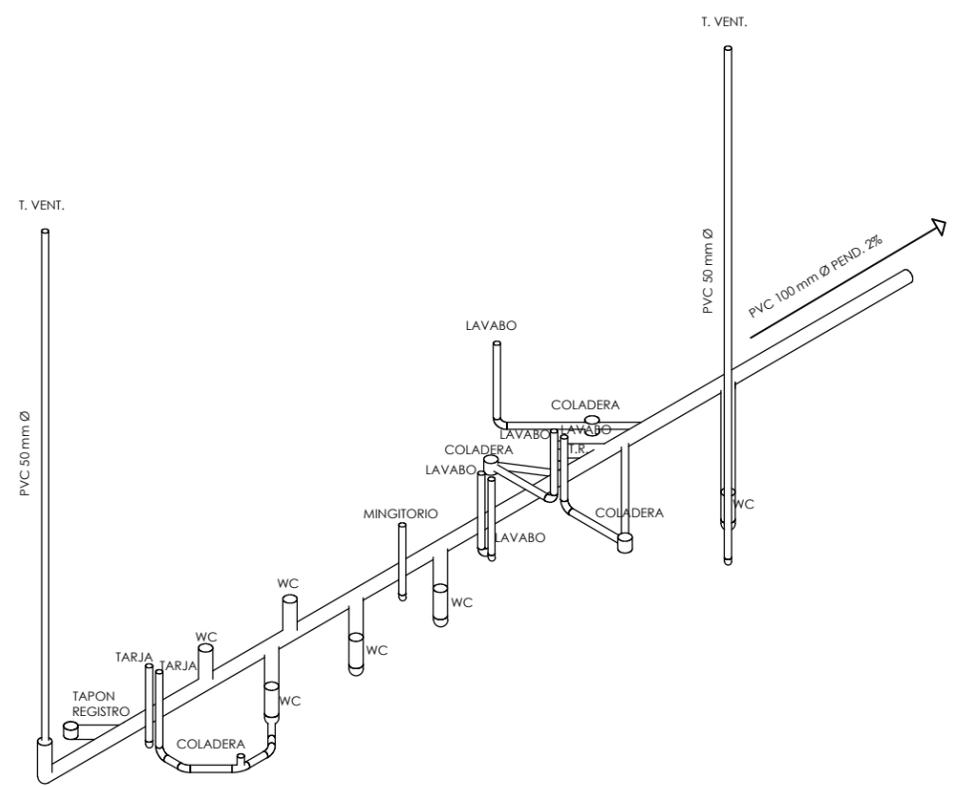
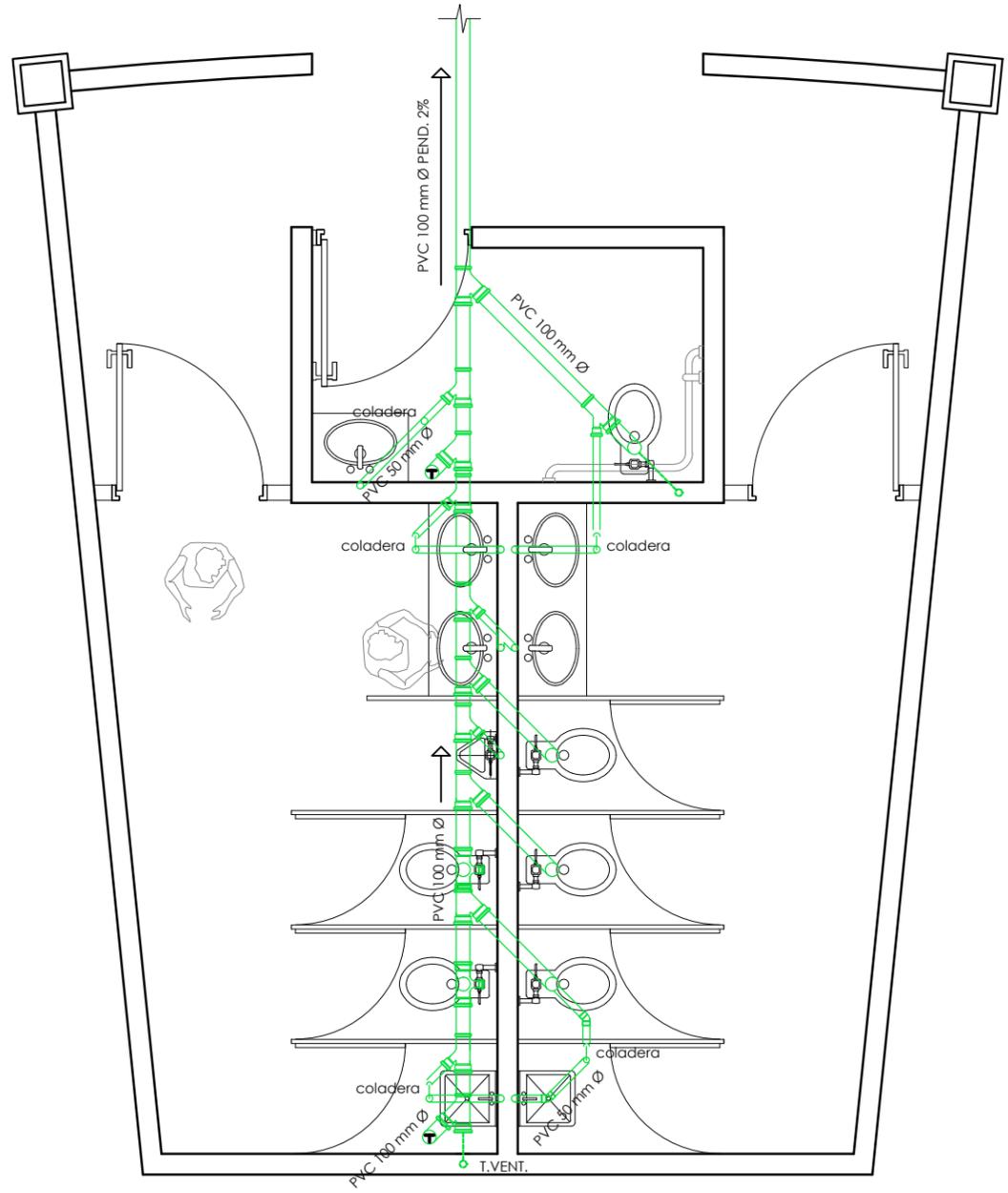
ESCALA	UNIDADES
1:50	METROS
	FECHA
	DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
INSTALACIÓN SANITARIA DE EDIFICIO DE ACCESO (VESTIBULO)



CROQUIS DE UBICACIÓN DE SANITARIOS EN EDIFICIO



SANITARIOS EN VESTIBULO



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

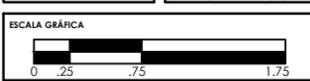
SIMBOLOGÍA

	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE
	PVC 100 mm Ø
	PVC 50 mm Ø
	TAPON REGISTRO
	YEE SENCILLA PVC 100 mm x 50 mm
	YEE SENCILLA PVC 100 mm x 100 mm
	CODO PVC 45° 50 mm
	TEE PVC 100 mm CON REDUCCIÓN 50 mm
	TUBO DE VENTILACIÓN

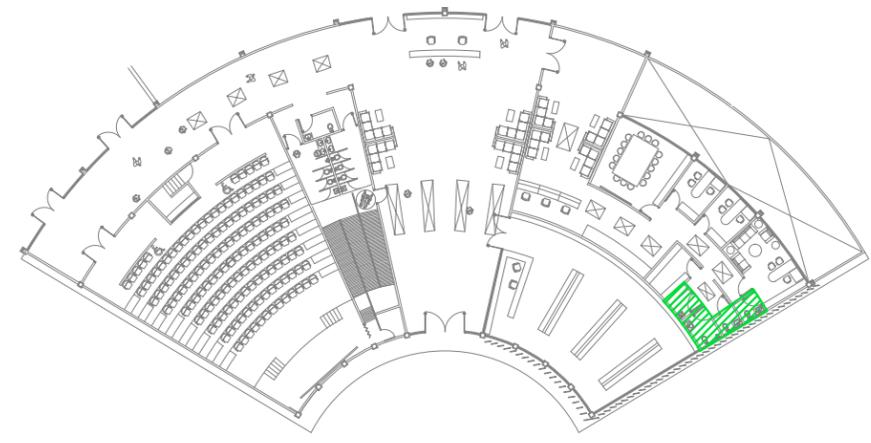
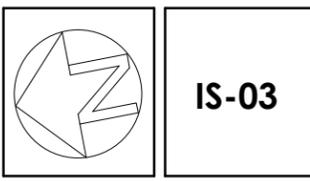
ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

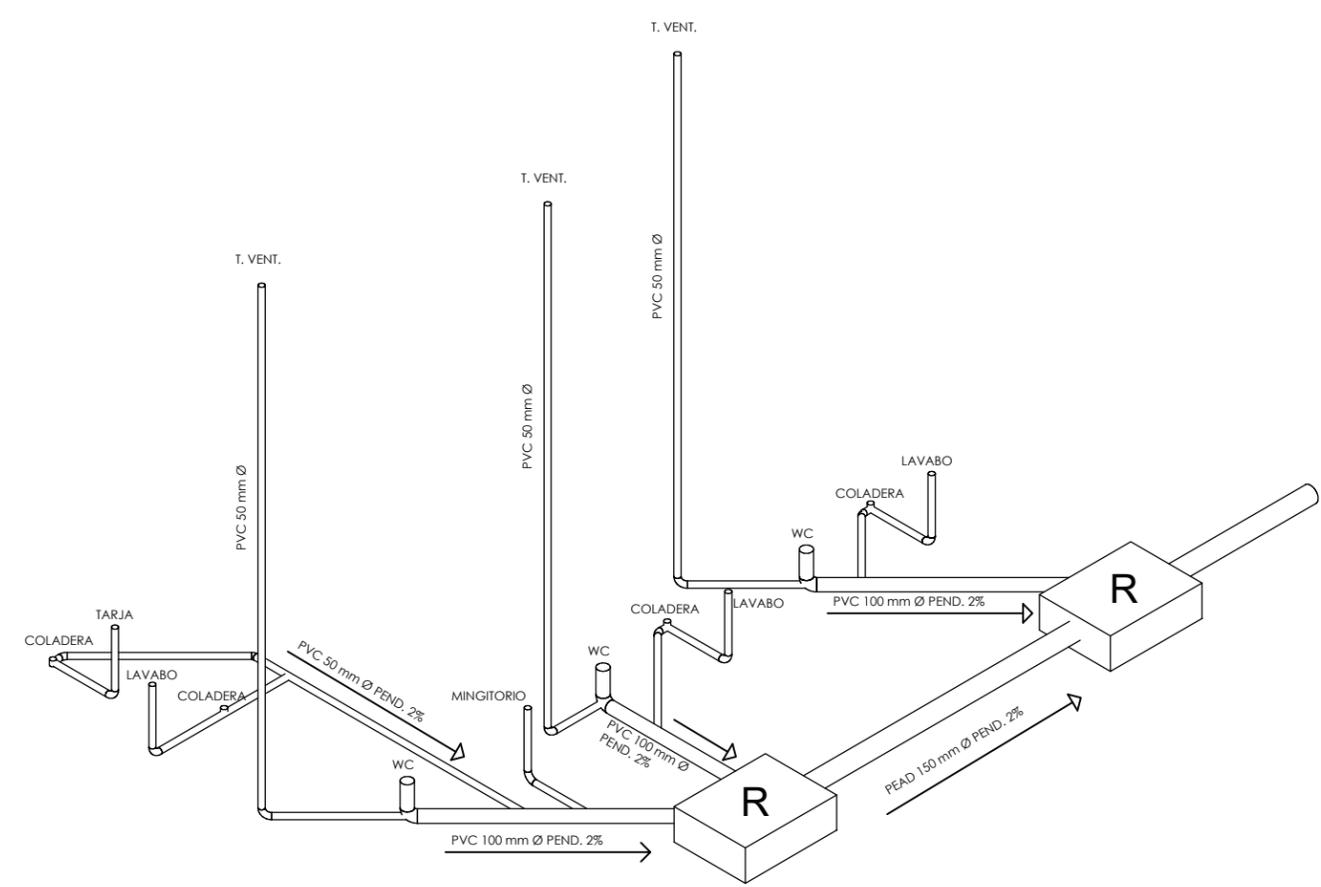
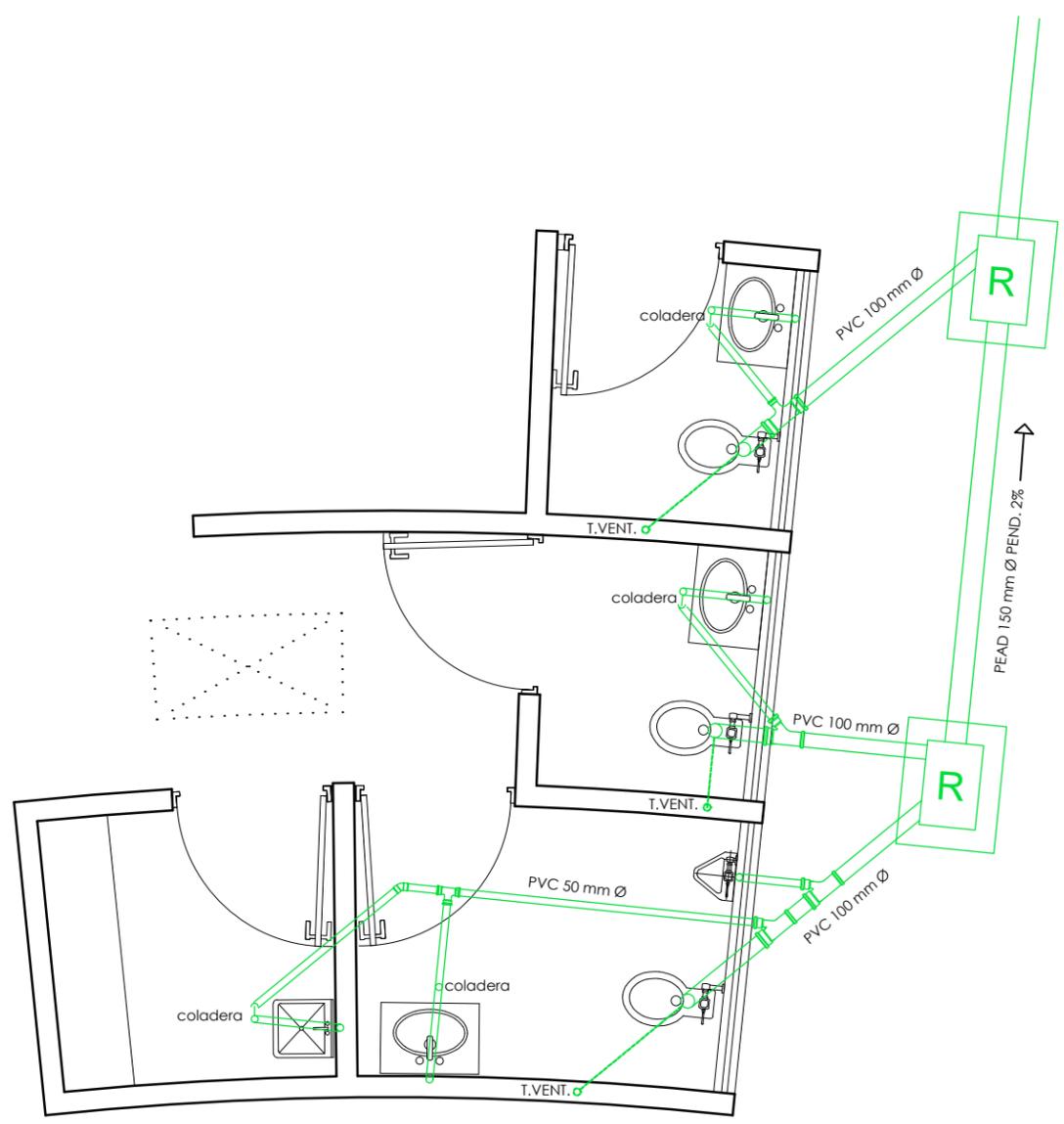
ESCALA	UNIDADES
1:50	METROS
	FECHA
	DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
INSTALACIÓN SANITARIA DE EDIFICIO DE ACCESO (ADMINISTRACIÓN)



CROQUIS DE UBICACIÓN DE SANITARIOS EN EDIFICIO



SANITARIOS EN ADMINISTRACIÓN

PROVISIÓN MINIMA DE AGUA POTABLE POR DÍA

AUDITORIO:
10 litros / asistente / día
10 litros x 155 asistentes = 1 550 litros

ADMINISTRACIÓN:
50 litros / persona / día
50 litros x 18 personas = 900 litros

ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS:
12 litros / sitio / paciente
12 litros x 55 = 660 litros

TERAPIA GRUPAL EXTERNA:
12 litros / sitio / paciente
12 litros x 160 pacientes en total = 1920 litros

CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN FAMILIAR:
200 litros / interno / día
200 x 48 internos = 9600 litros

LOCALES COMERCIALES:
6 litros / m² / día
6 litros x 515.4 m² = 3 092.4 litros

TOTAL = 17 722.4 litros / día

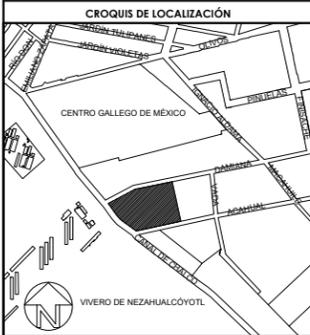
INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS:
5 litros / m² construido
6309.09 m² x 5 litros = 31 545.45 litros

PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA CRUDA

1. EQUIPO DE BOMBEO
2. CLORACIÓN
3. FILTRO MULTIMEDIA: Eliminación de partículas sólidas
4. FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO: Eliminación de residual de cloro del agua
5. SUAVIZADOR: Elimina la dureza del agua
6. ÓSMOSIS INVERSA: Se retienen minerales, bacterias, virus y algunos metales pesados
7. TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA: Evita la contaminación del agua



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m²

SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE
- TOMA DE AGUA MUNICIPAL
- CISTERNA DE AGUA CRUDA: 66 980 LITROS + 32 980 LITROS DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- CISTERNA DE AGUA POTABILIZADA: 53 380 LITROS
- CISTERNA DE AGUA TRATADA: 53 108 LITROS
- TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 30 mm Ø PARA AGUA POTABILIZADA, CON DESTINO A REGADERAS, LAVABOS Y TARIJAS
- TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 30 mm Ø PARA AGUA TRATADA, CON DESTINO A RIEGO Y FUENTES
- TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 30 mm Ø PARA AGUA TRATADA, CON DESTINO A WC Y MINGITORIOS
- ASPERSOR ECO ROTATOR 180° DE 2.5 A 4.5 METROS DE DIAMETRO
- ASPERSOR ECO ROTATOR 360° DE 2.5 A 4.5 METROS DE DIAMETRO

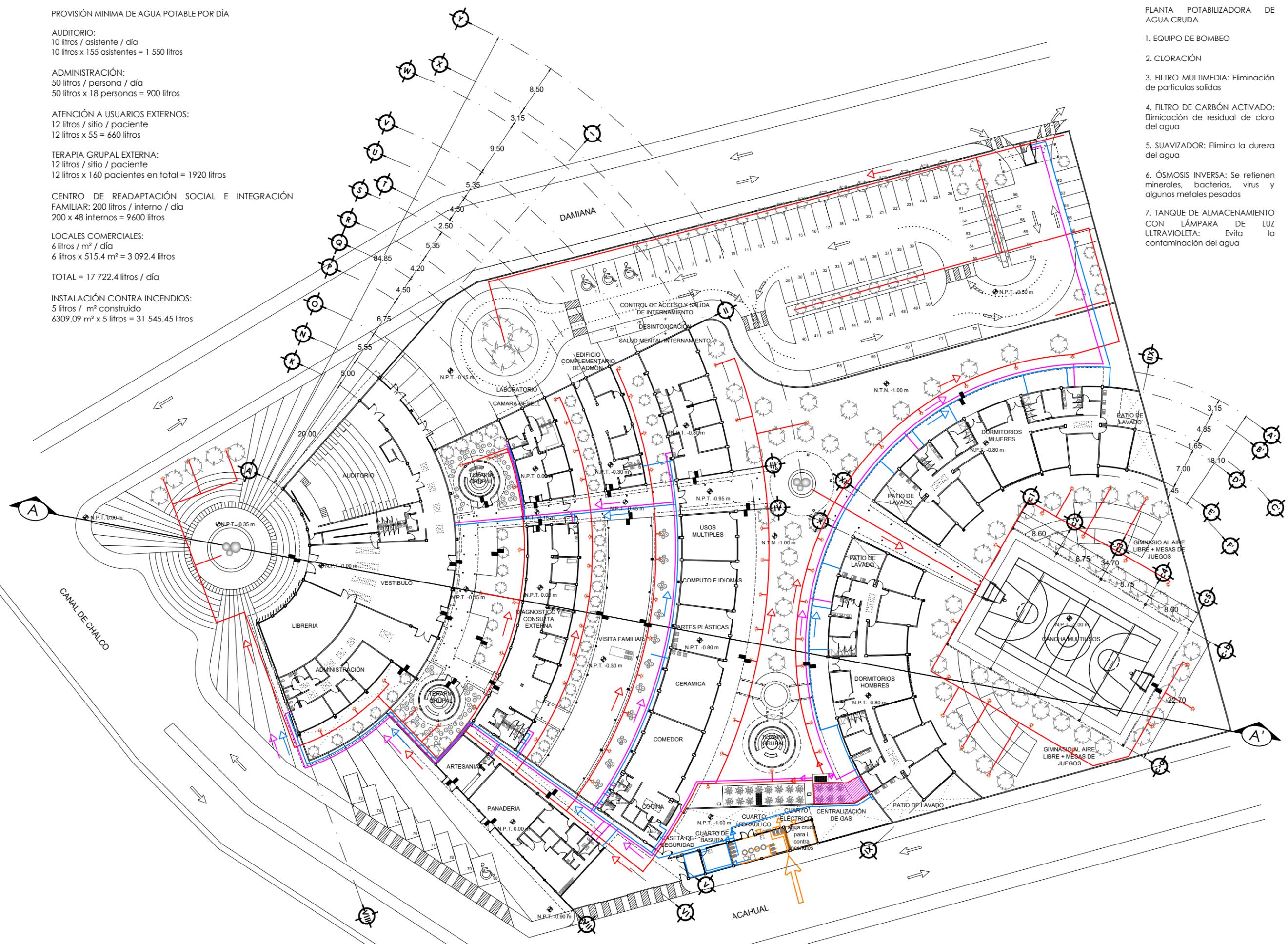
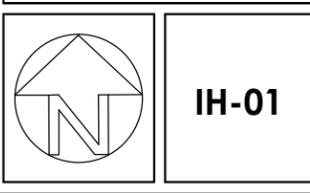
ASESORES
ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

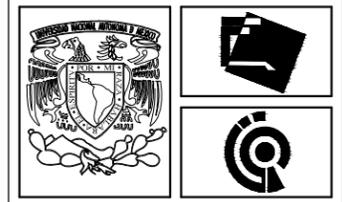
REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	1:600
UNIDADES	METROS
FECHA	DICIEMBRE 2015

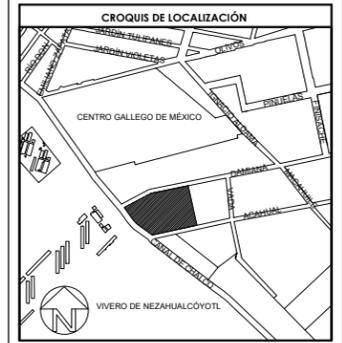


TIPO DE PLANO
INSTALACIÓN SANITARIA DE CONJUNTO





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

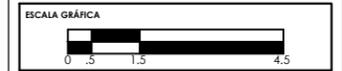
SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- TOMA DE AGUA MUNICIPAL
- MEDIDOR
- LLAVE DE GLOBO
- LLAVE DE NARIZ
- FLOTADOR
- CISTERNA DE AGUA CRUDA: 66 980 LITROS + 32 980 LITROS DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- CISTERNA DE AGUA POTABILIZADA: 53 380 LITROS
- CISTERNA DE AGUA TRATADA: 53 108 LITROS
- TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 30 mm Ø PARA AGUA POTABILIZADA, CON DESTINO A REGADERAS, LAVABOS Y TARJAS
- TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 30 mm Ø PARA AGUA TRATADA, CON DESTINO A RIEGO Y FUENTES
- TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD 30 mm Ø PARA AGUA TRATADA, CON DESTINO A WC Y MINGITORIOS

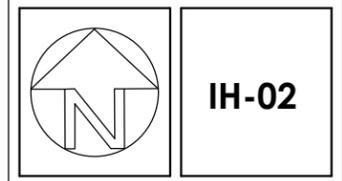
ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

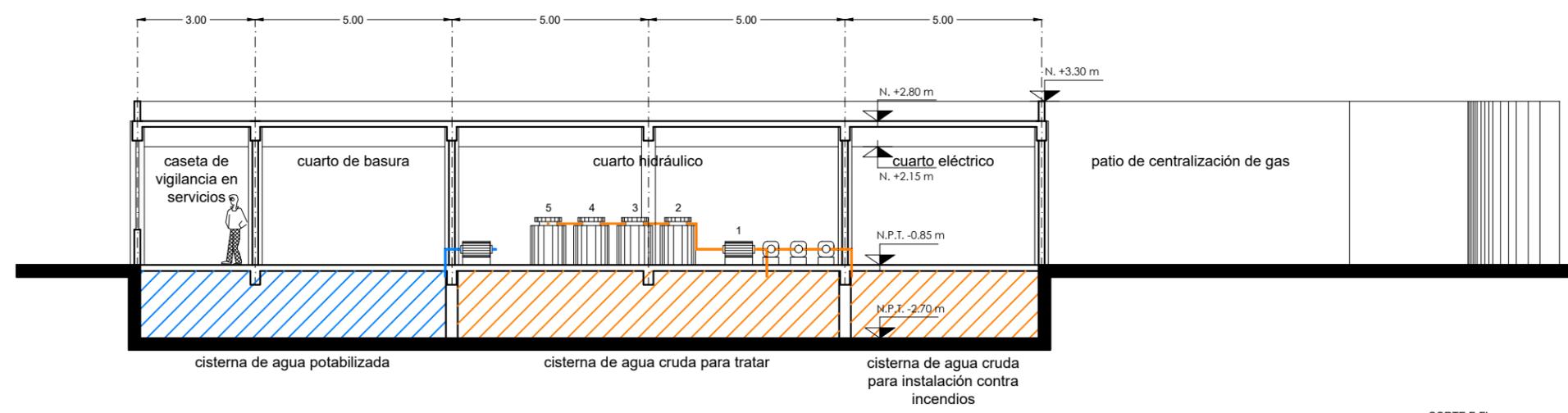
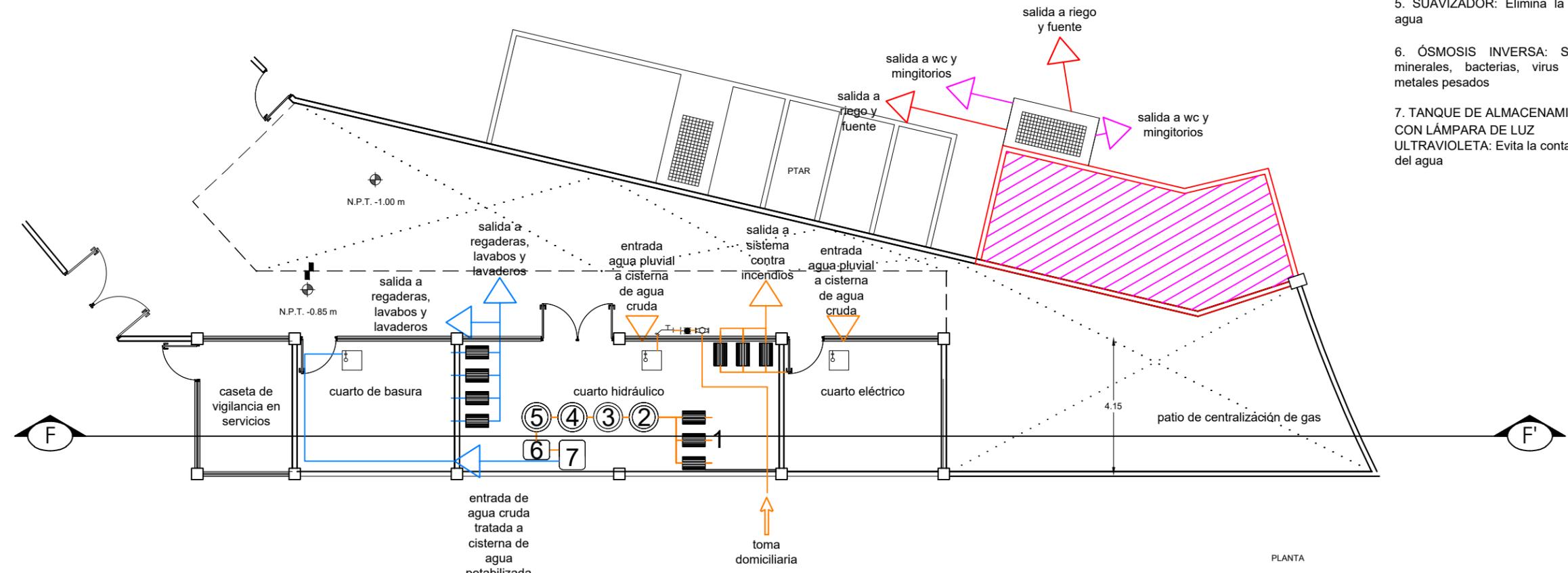
ESCALA	UNIDADES	METROS
1:150	FECHA	DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 CUARTO HIDRÁULICO + CISTERNAS



1. EQUIPO DE BOMBEO
2. CLORACIÓN
3. FILTRO MULTIMEDIA: Eliminación de partículas sólidas
4. FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO: Eliminación de residual de cloro del agua
5. SUAVIZADOR: Elimina la dureza del agua
6. ÓSMOSIS INVERSA: Se retienen minerales, bacterias, virus y algunos metales pesados
7. TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA: Evita la contaminación del agua



CORTE F-F'



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

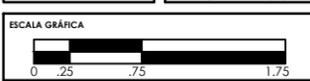
SIMBOLOGÍA

	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE
	AGUA TRATADA TUBERIA TERMOFUSIONADA 25 mm Ø INTERNO
	AGUA POTABILIZADA TUBERIA TERMOFUSIONADA 25 mm Ø INTERNO
	TEE
	CODO 90°
	VALVULA CHECK

ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

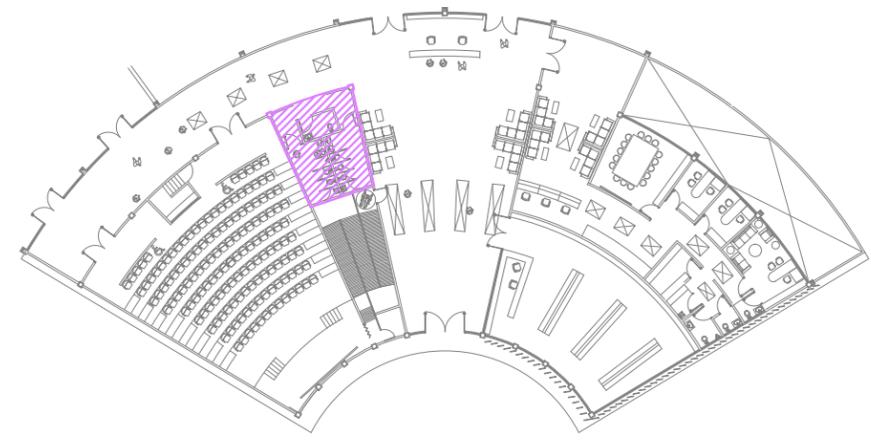
REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:50	FECHA DICIEMBRE 2015

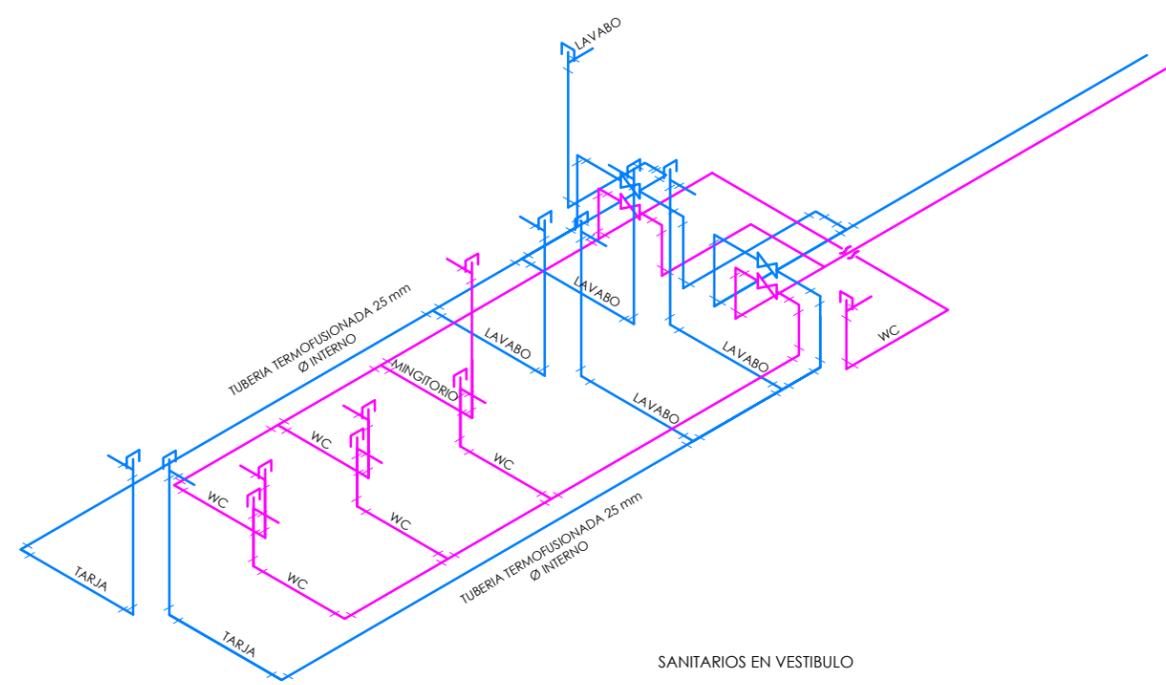
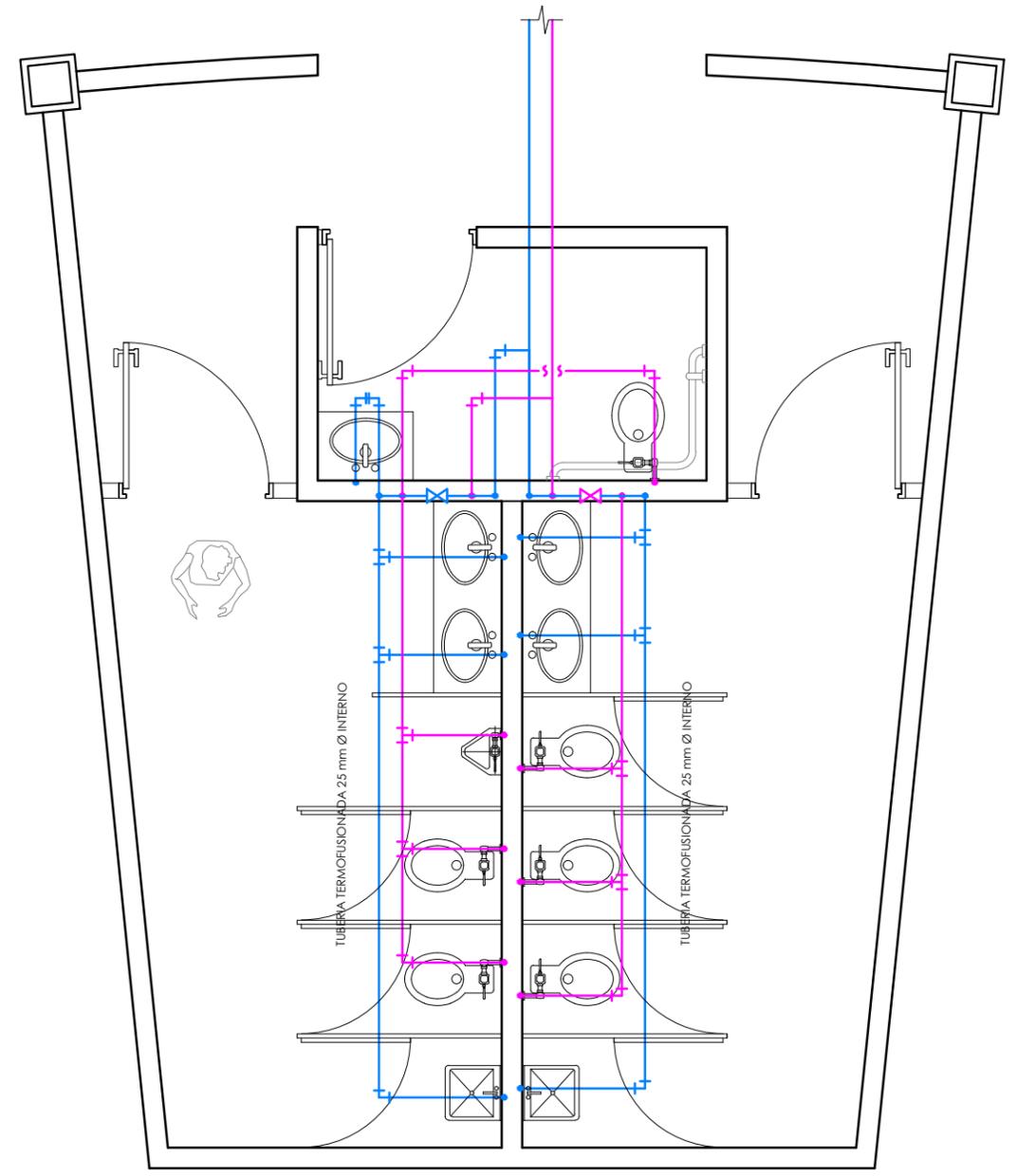


TIPO DE PLANO
INSTALACIÓN HIDRÁULICA DE EDIFICIO DE ACCESO (VESTIBULO)

IH-03



CROQUIS DE UBICACIÓN DE SANITARIOS EN EDIFICIO



SANITARIOS EN VESTIBULO



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

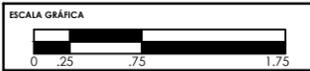
SIMBOLOGÍA

	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE
	AGUA TRATADA TUBERIA TERMOFUSIONADA 25 mm Ø INTERNO
	AGUA POTABILIZADA TUBERIA TERMOFUSIONADA 25 mm Ø INTERNO
	TEE
	CODO 90°
	VALVULA CHECK

ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

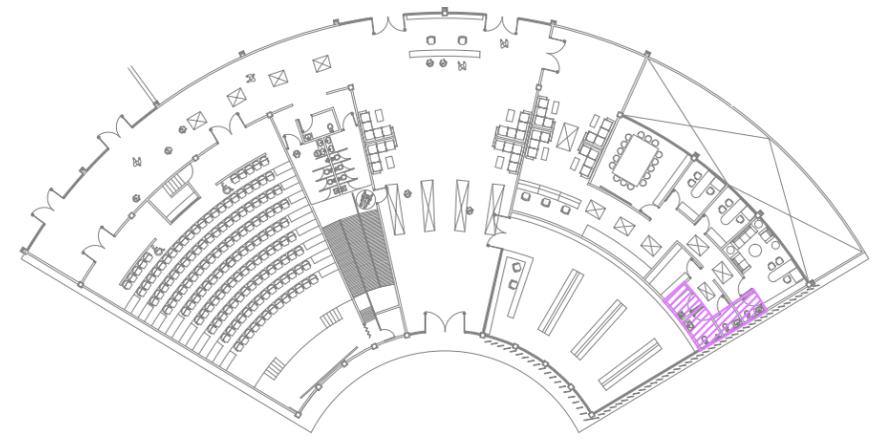
ESCALA	UNIDADES METROS
1:50	FECHA DICIEMBRE 2015



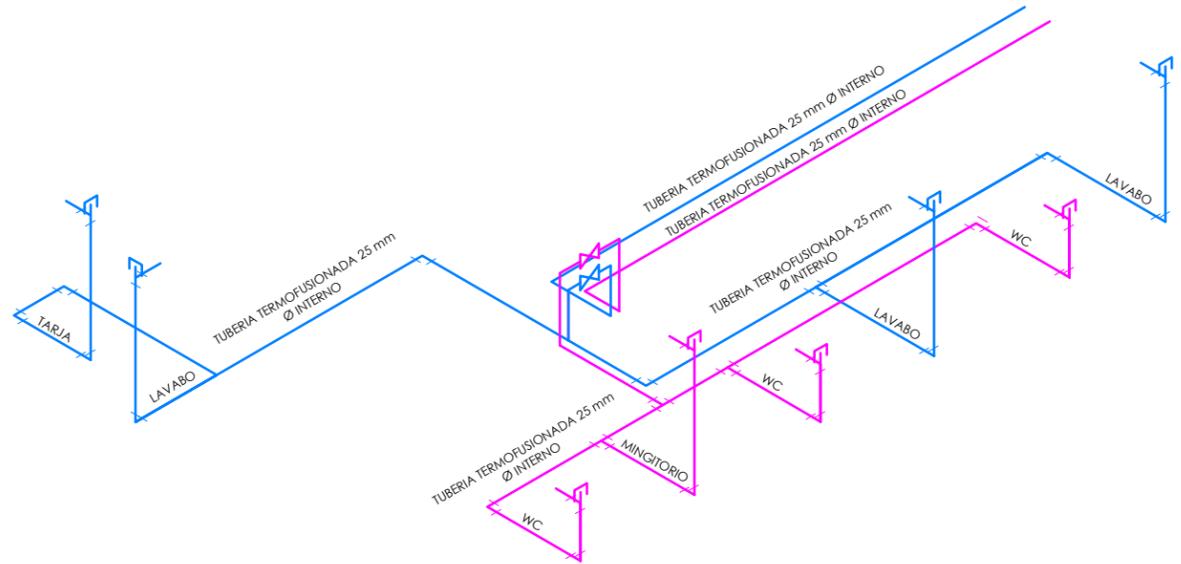
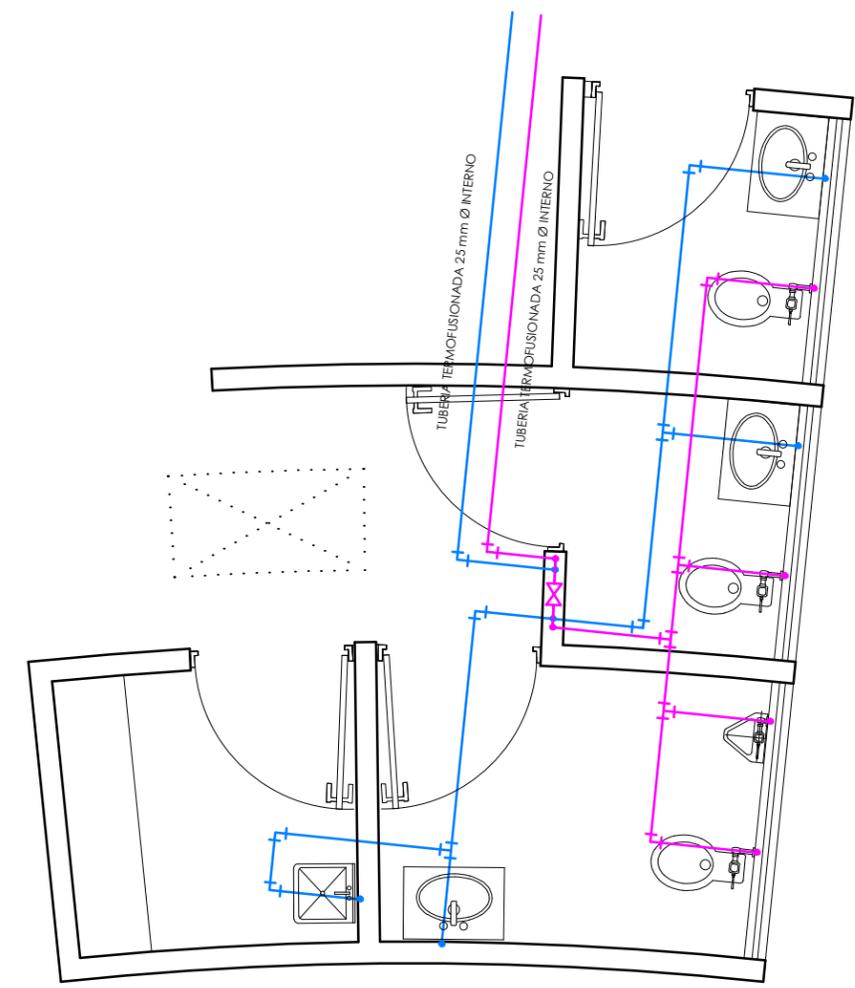
TIPO DE PLANO
INSTALACIÓN HIDRÁULICA DE EDIFICIO DE ACCESO (ADMINISTRACIÓN)



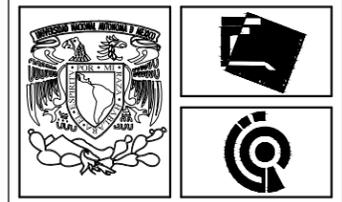
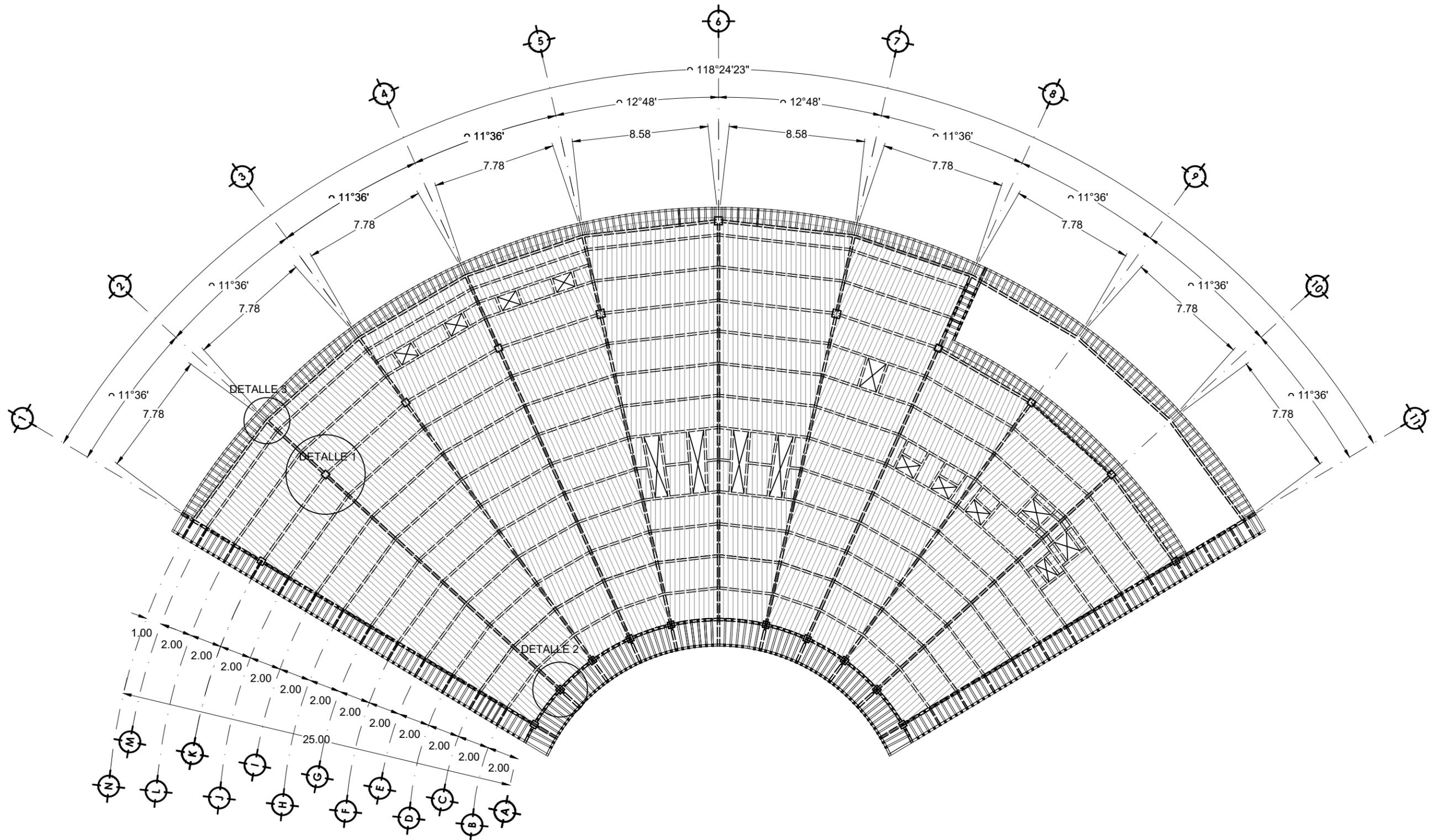
IH-04



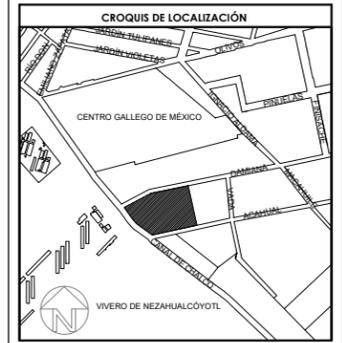
CROQUIS DE UBICACIÓN DE SANITARIOS EN EDIFICIO



SANITARIOS EN ADMINISTRACIÓN



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA

	ARMADURAS PRINCIPALES
	VIGAS SECUNDARIAS
	LOSACERO

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

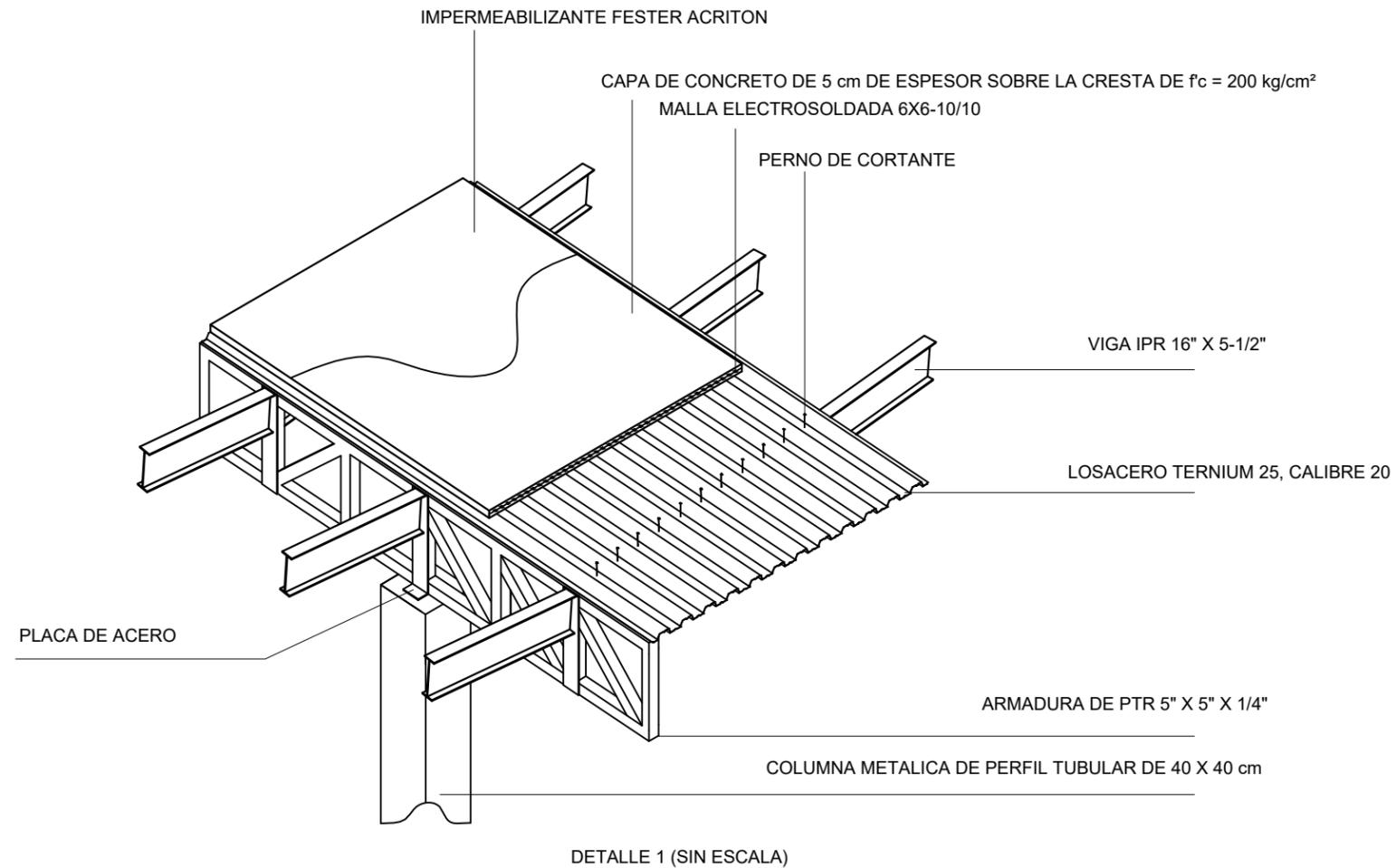
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:250	FECHA DICIEMBRE 2015

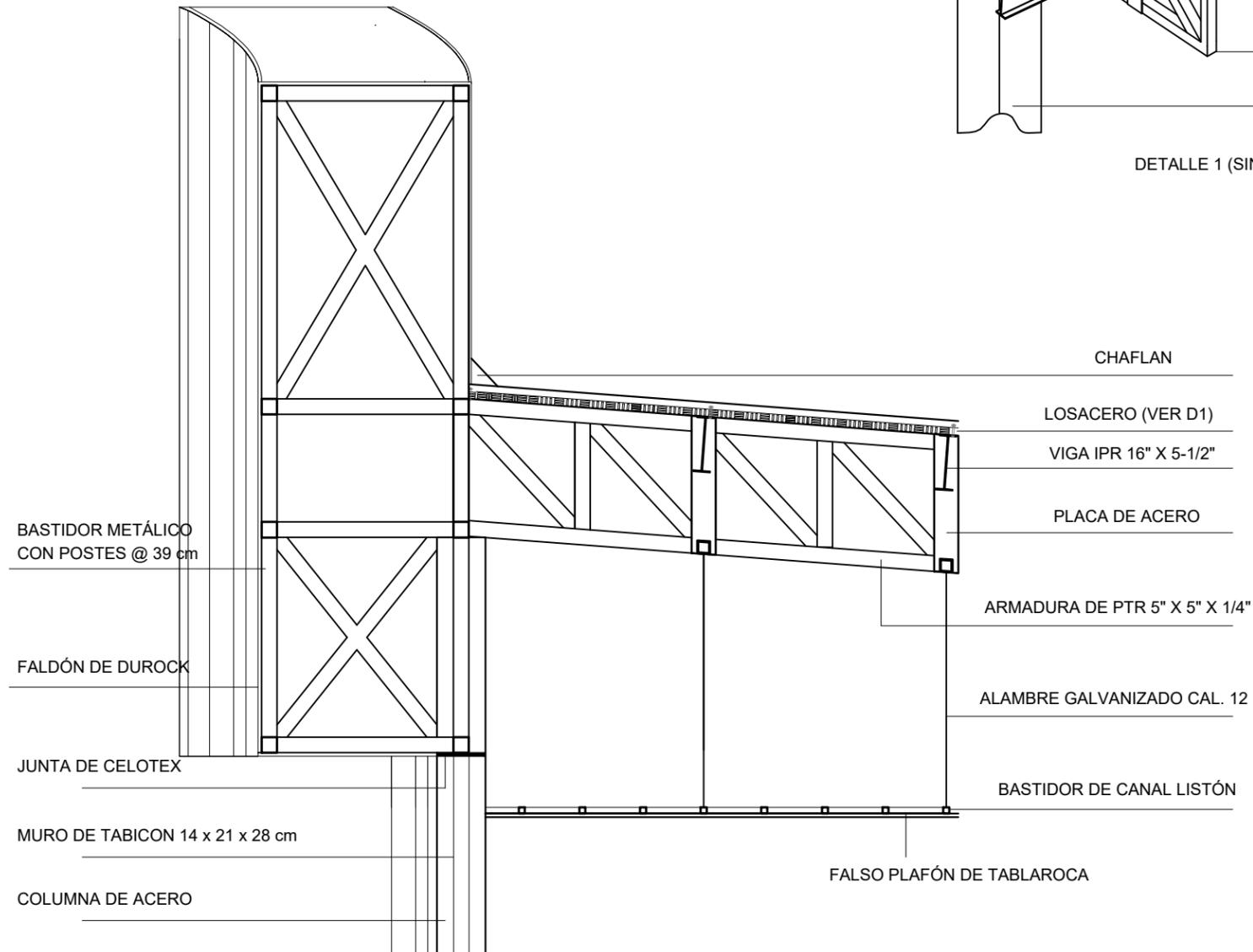


TIPO DE PLANO
 PLANTA DE SUPERESTRUCTURA DE EDIFICIO DE ACCESO

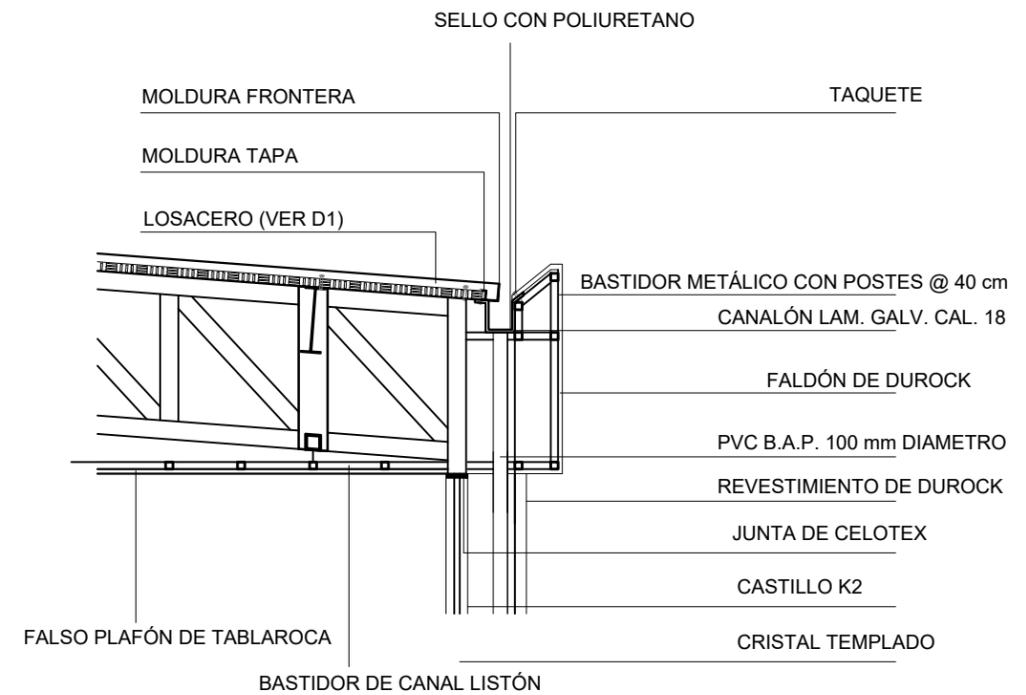
E-01



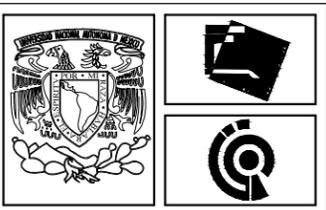
DETALLE 1 (SIN ESCALA)



DETALLE 2



DETALLE 3



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

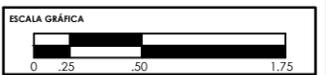
SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA	
	ARMADURAS PRINCIPALES
	VIGAS SECUNDARIAS
	LOSACERO

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

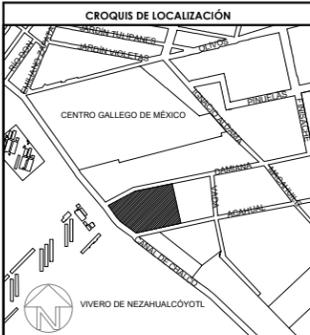
ESCALA	UNIDADES METROS
1:50	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 DETALLES DE SUPERESTRUCTURA EN EDIFICIO DE ACCESO



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA

	ARMADURAS PRINCIPALES
	VIGAS SECUNDARIAS
	LOSACERO

ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

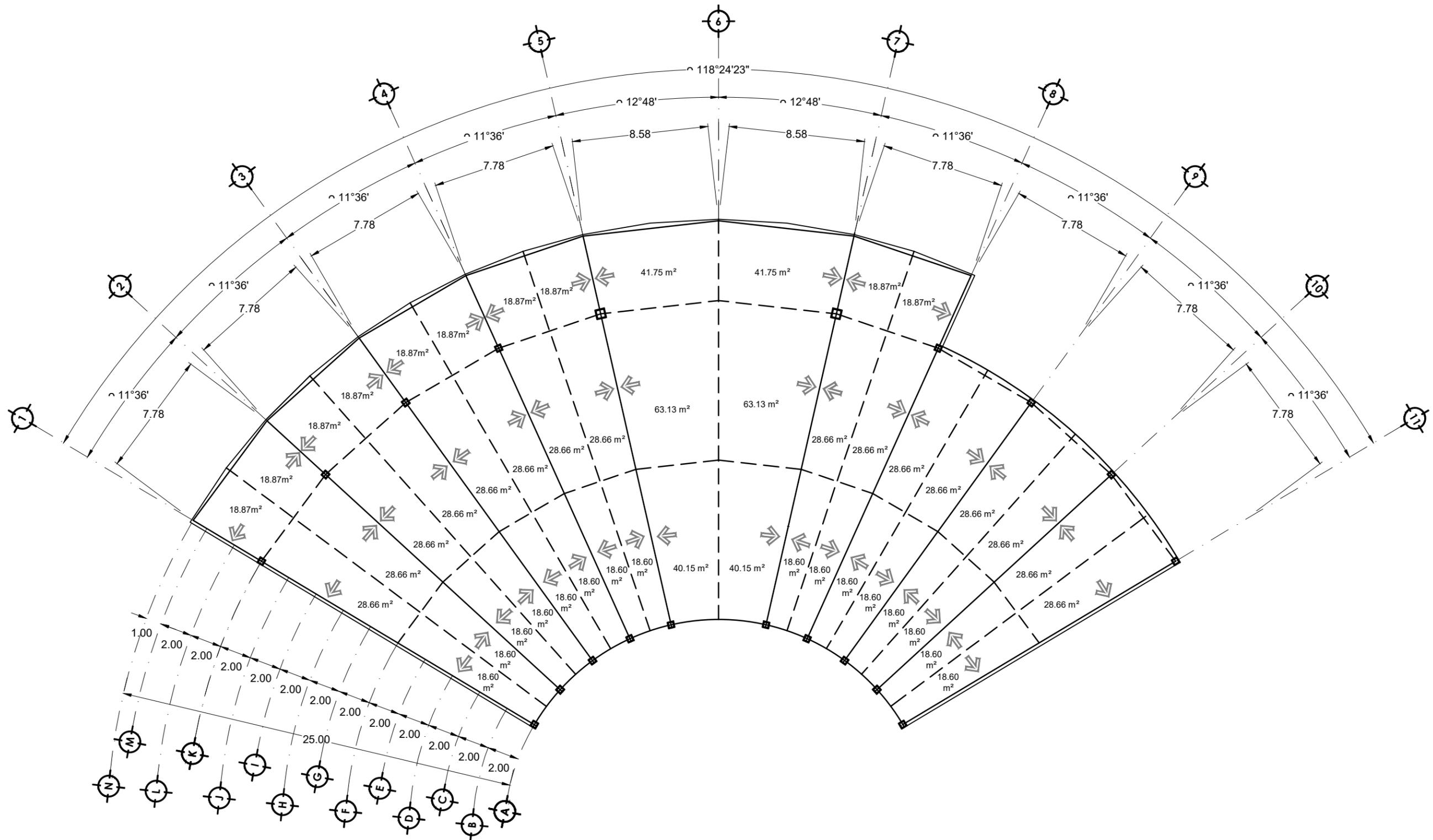
ESCALA	UNIDADES METROS
1:250	FECHA DICIEMBRE 2015

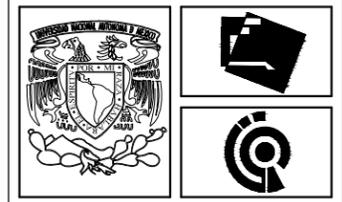
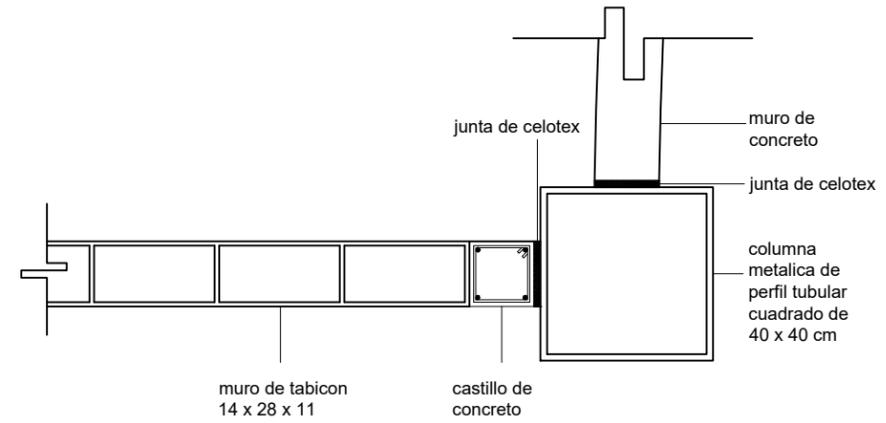
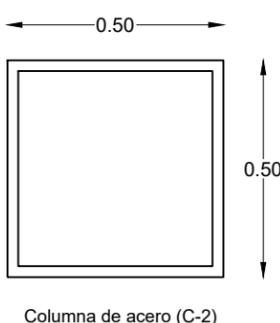
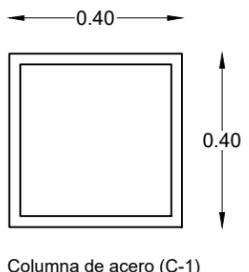
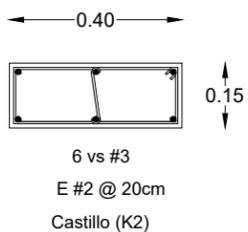
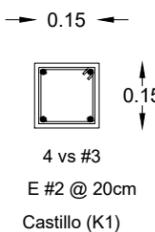
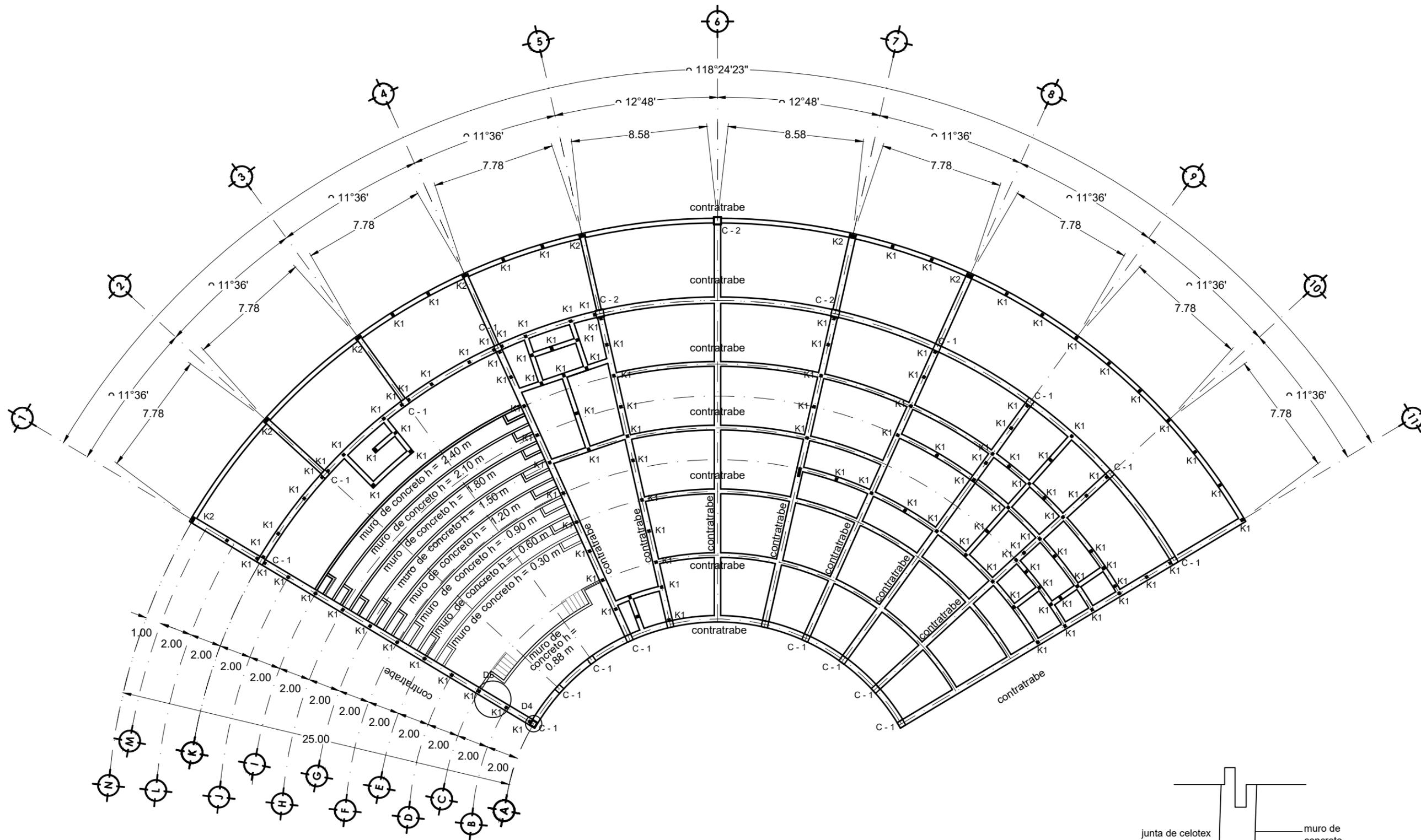
ESCALA GRÁFICA

TIPO DE PLANO
DISTRIBUCIÓN DE TABLEROS EN EDIFICIO DE ACCESO

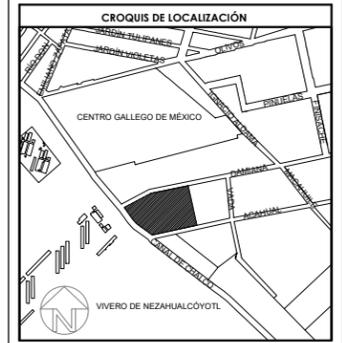


E-03





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

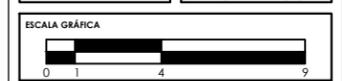
SIMBOLOGÍA

- COLUMNA
- CASTILLO

ASESORES
 ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA 1:250	UNIDADES METROS
	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 CIMENTACIÓN + ESTRUCTURA EN EDIFICIO DE ACCESO

E-04



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA

□ C	COLUMNA
■ K	CASTILLO

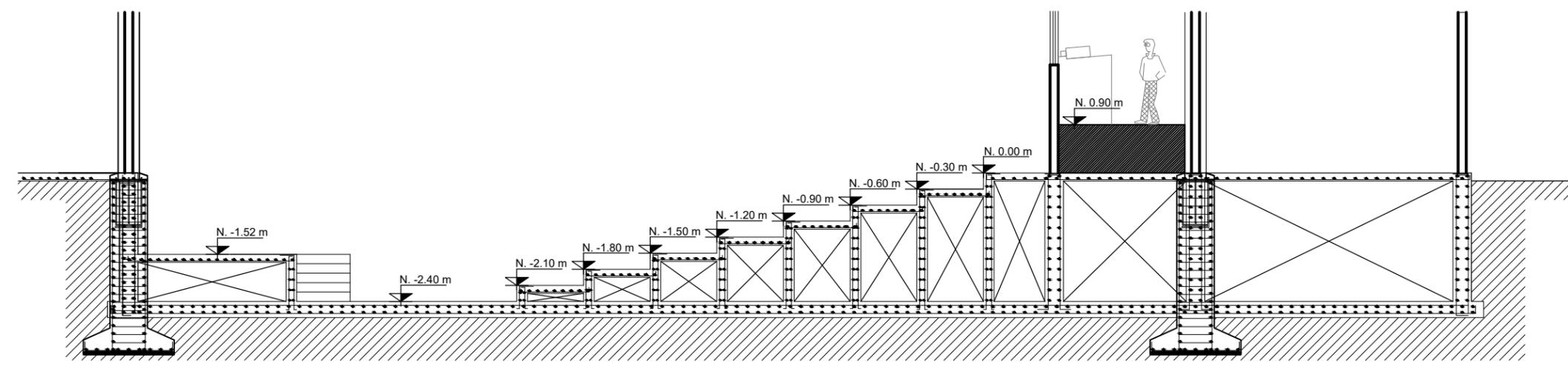
ASESORES
 ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

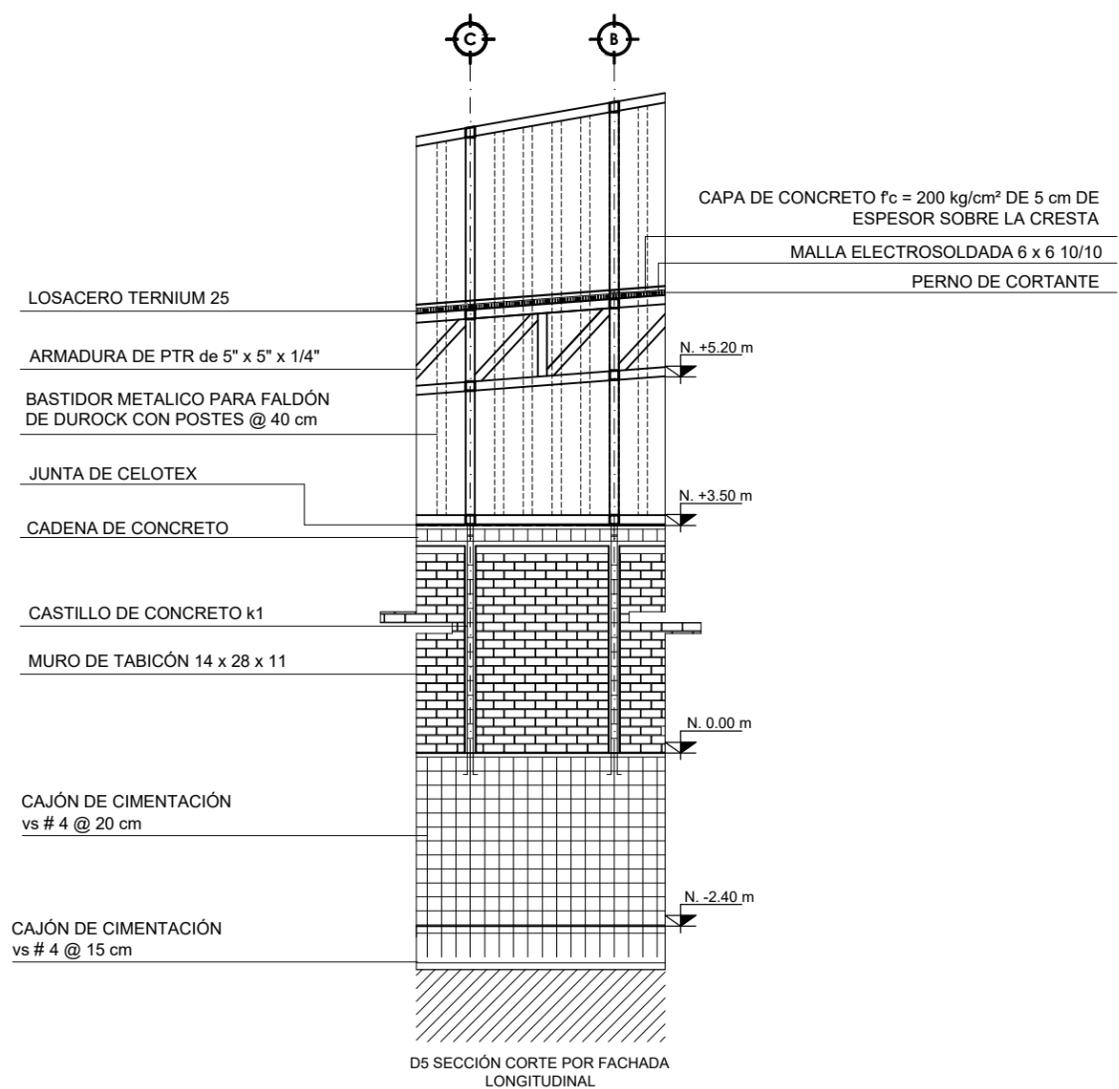
ESCALA	UNIDADES METROS
1:100	FECHA DICIEMBRE 2015



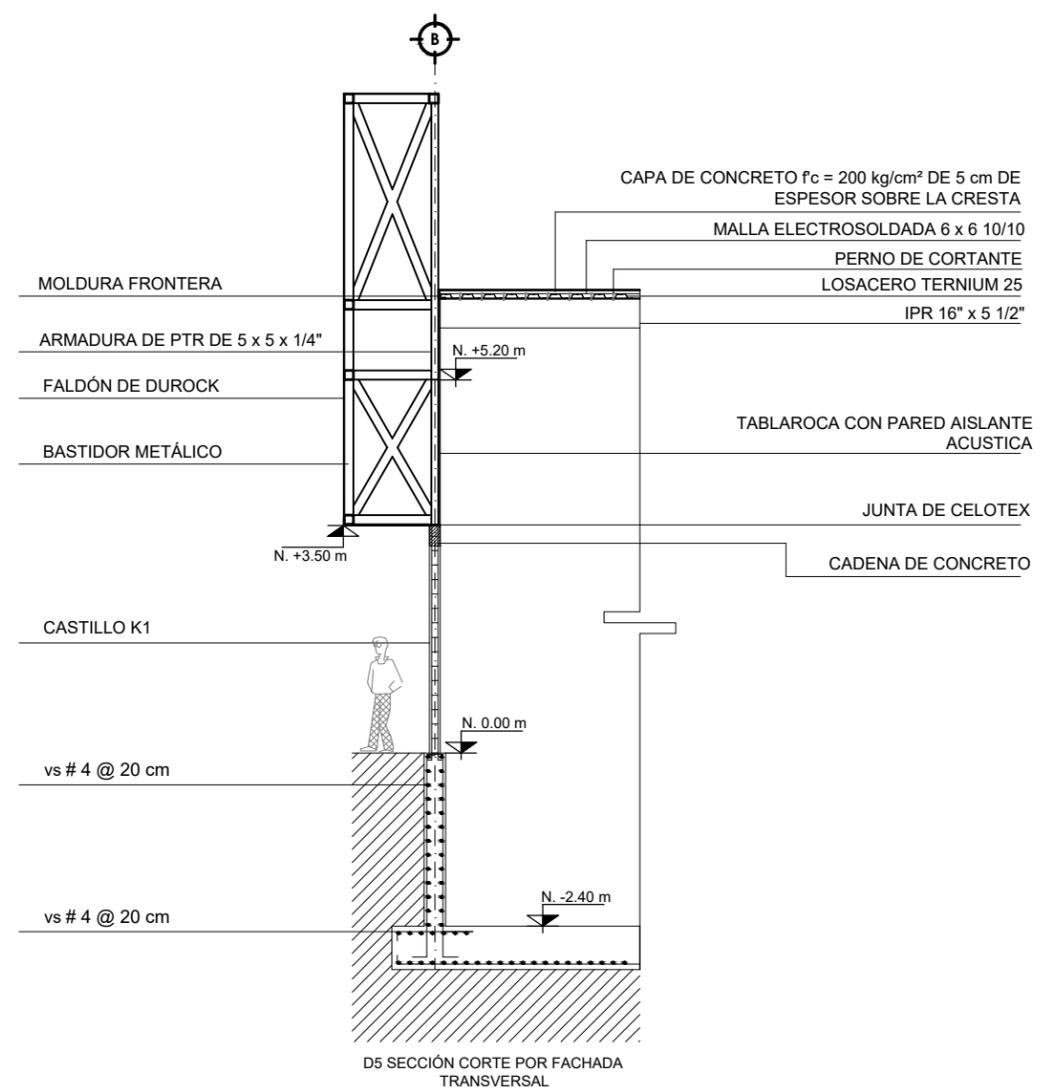
TIPO DE PLANO
 CIMENTACIÓN + ESTRUCTURA EN EDIFICIO DE ACCESO



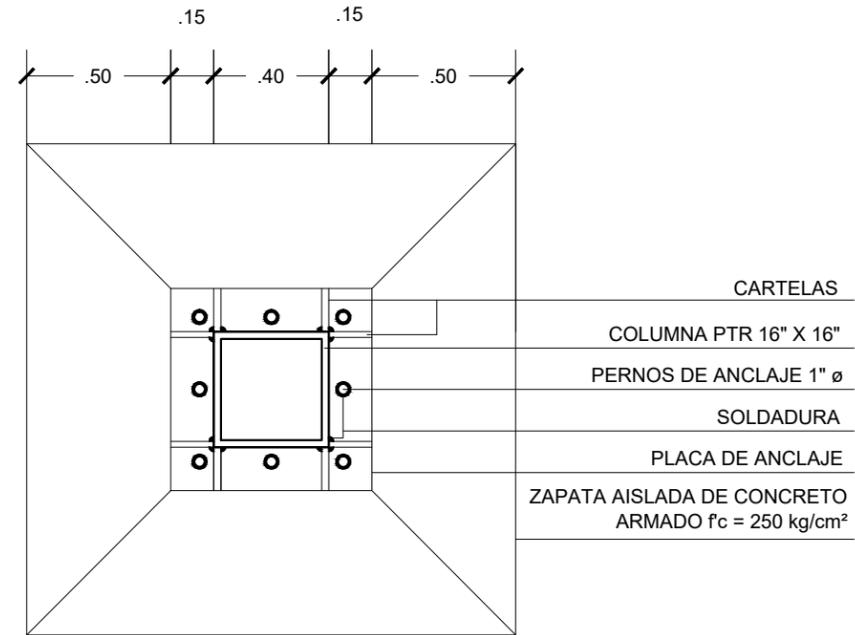
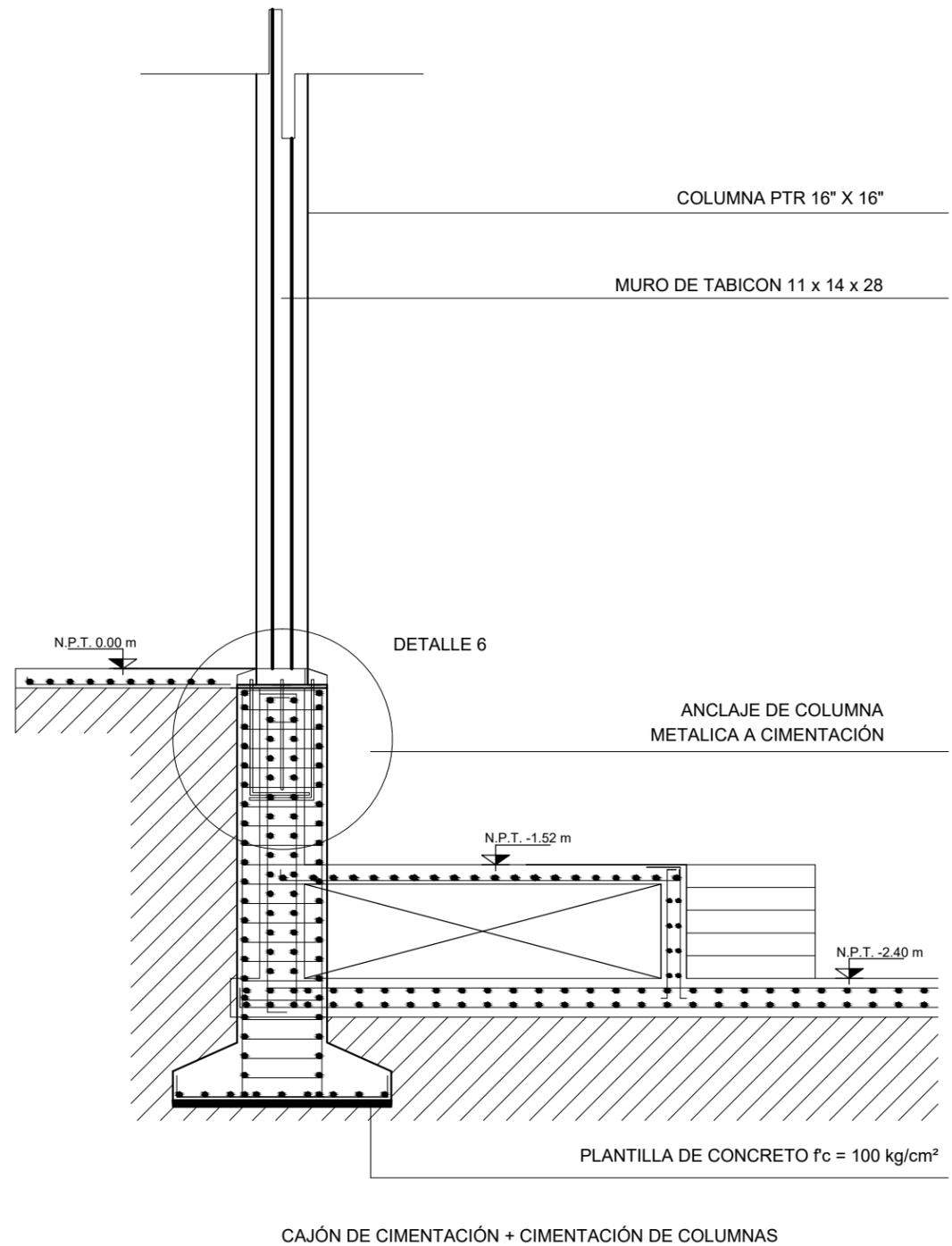
CORTE DE CIMENTACIÓN EN AUDITORIO



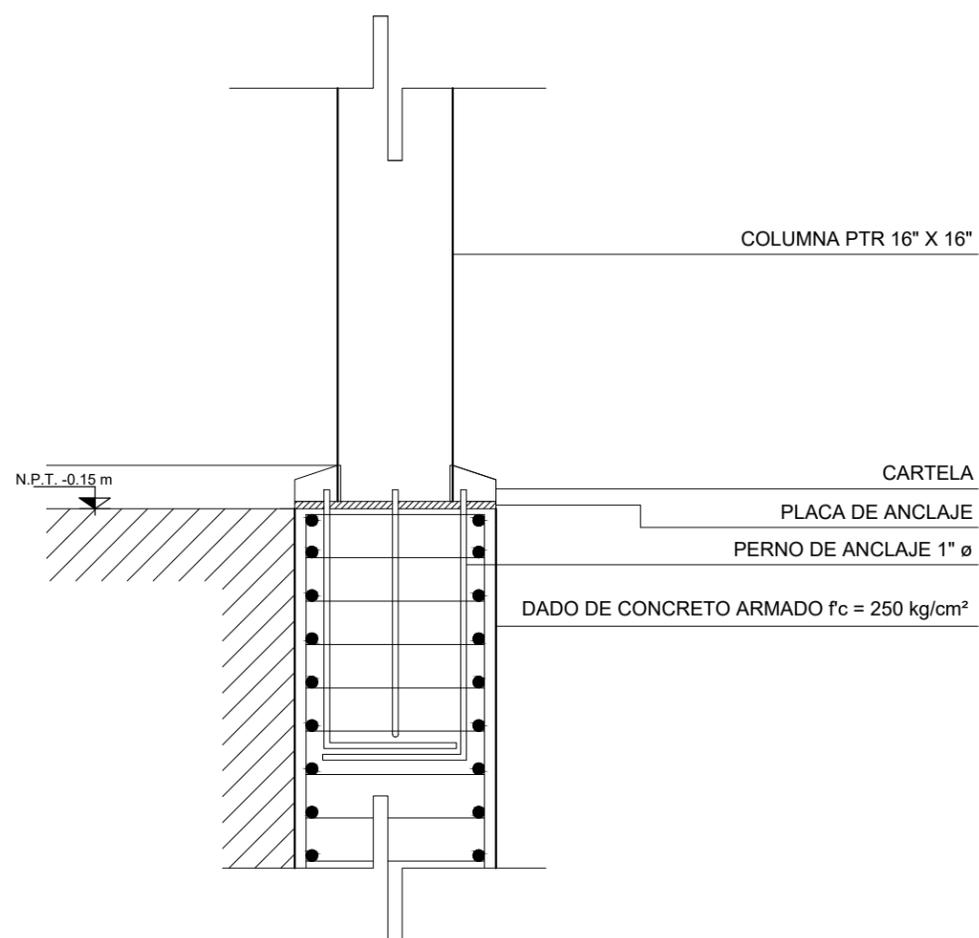
D5 SECCIÓN CORTE POR FACHADA LONGITUDINAL



D5 SECCIÓN CORTE POR FACHADA TRANSVERSAL



DETALLE 6 DE PLACA DE ANCLAJE



DETALLE 6 DE ANCLAJE DE COLUMNA DE ACERO A ELEMENTO DE CONCRETO




CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

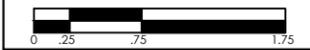
SIMBOLOGÍA

□ C	COLUMNA
■ K	CASTILLO

ASESORES
 ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

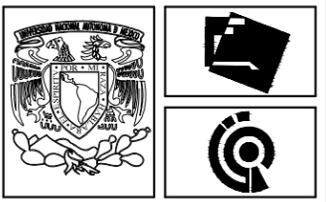
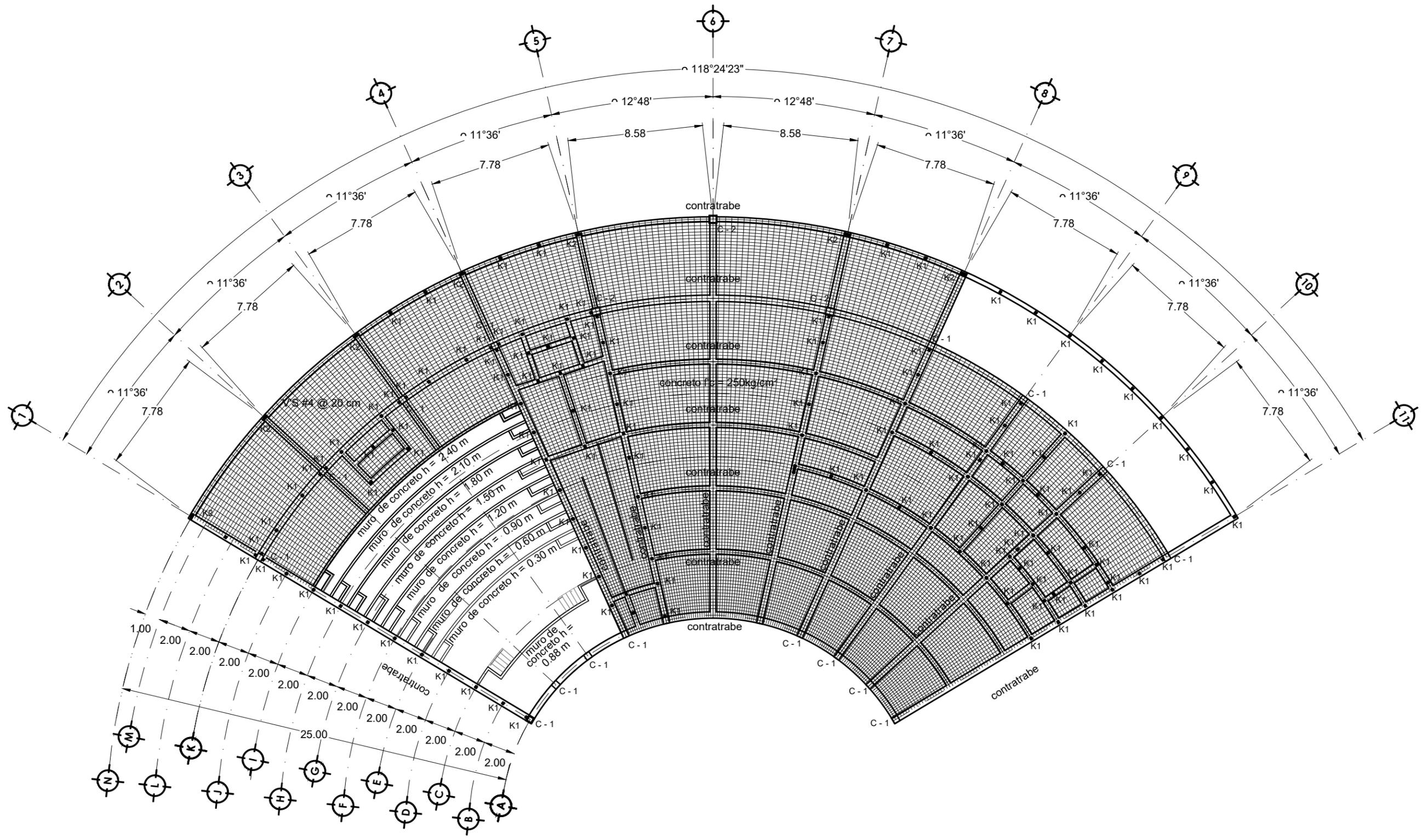
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA 1:50	UNIDADES METROS
	FECHA DICIEMBRE 2015

ESCALA GRÁFICA


TIPO DE PLANO
 CIMENTACIÓN + ESTRUCTURA EN EDIFICIO DE ACCESO

E-06



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

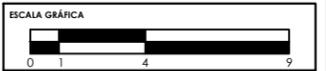
SIMBOLOGÍA

□ C	COLUMNA
■ K	CASTILLO

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

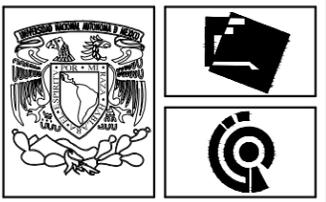
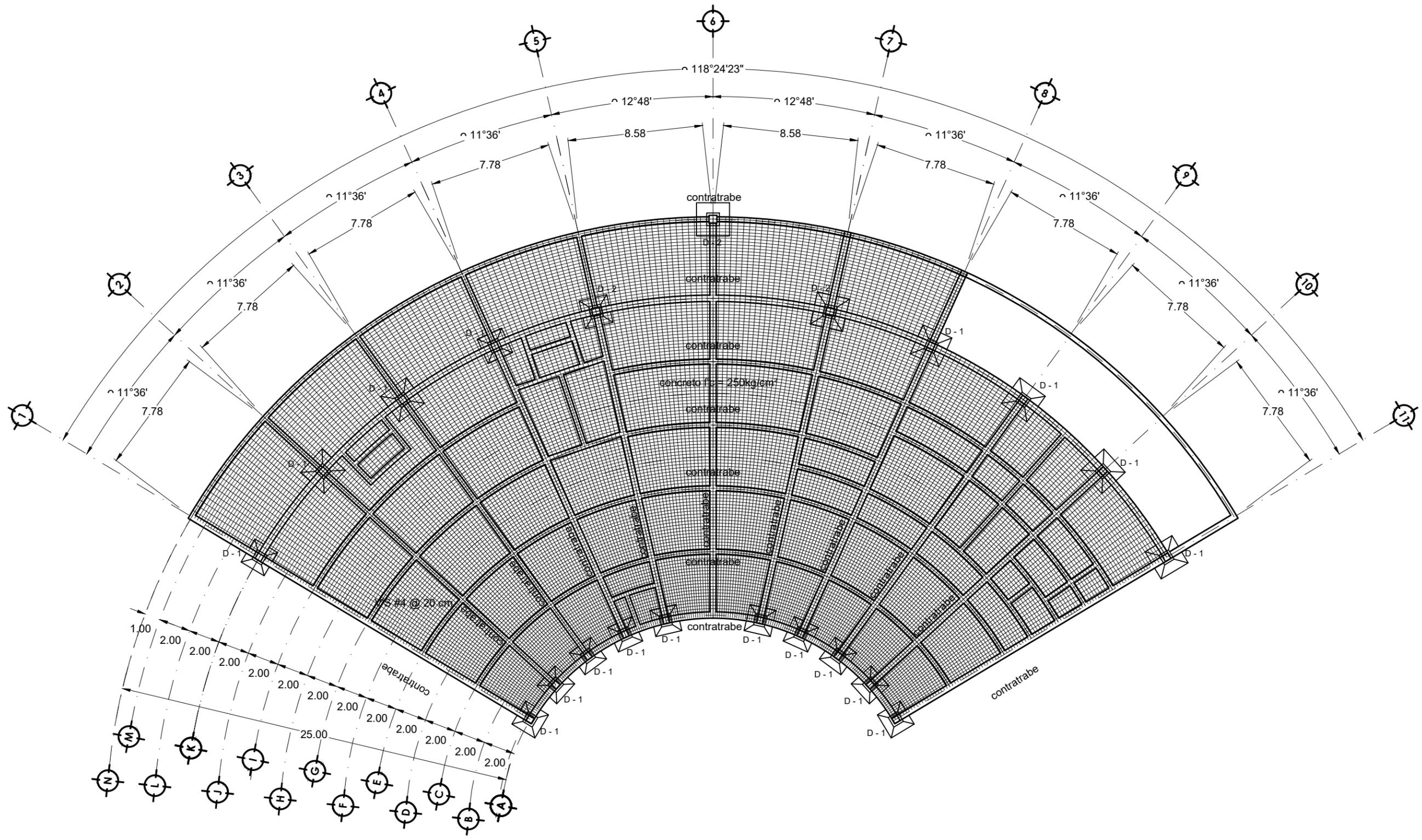
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:250	FECHA DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 LOSA TAPA DE CIMENTACIÓN

E-07



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

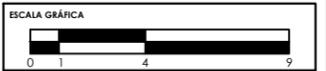
SIMBOLOGÍA

- C COLUMNA
- K CASTILLO

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

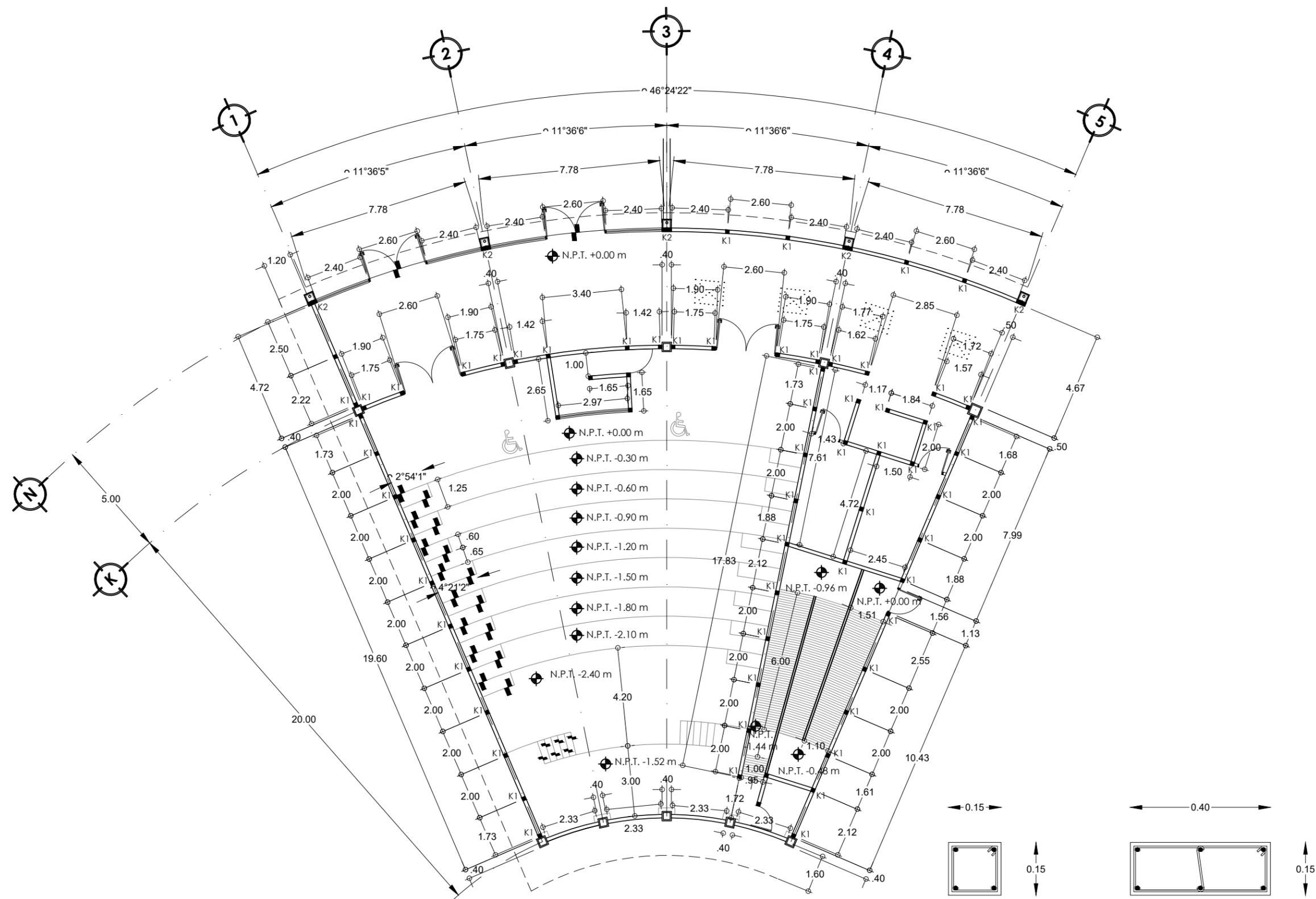
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES
1:250	METROS
	FECHA
	DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 LOSA FONDO DE CIMENTACIÓN

E-08



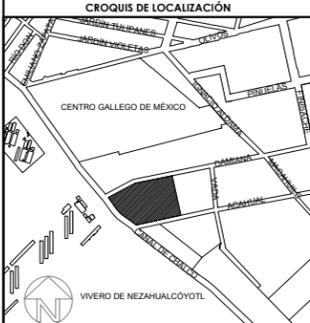
4 vs #3
E #2 @ 20cm
Castillo (K1)

6 vs #3
E #2 @ 20cm
Castillo (K2)




CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA

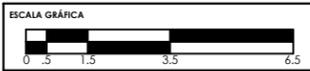
- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA 1:175	UNIDADES METROS
FECHA DICIEMBRE 2015	

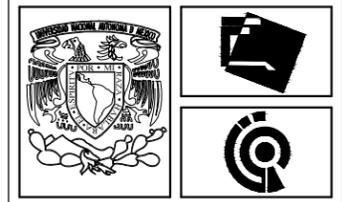
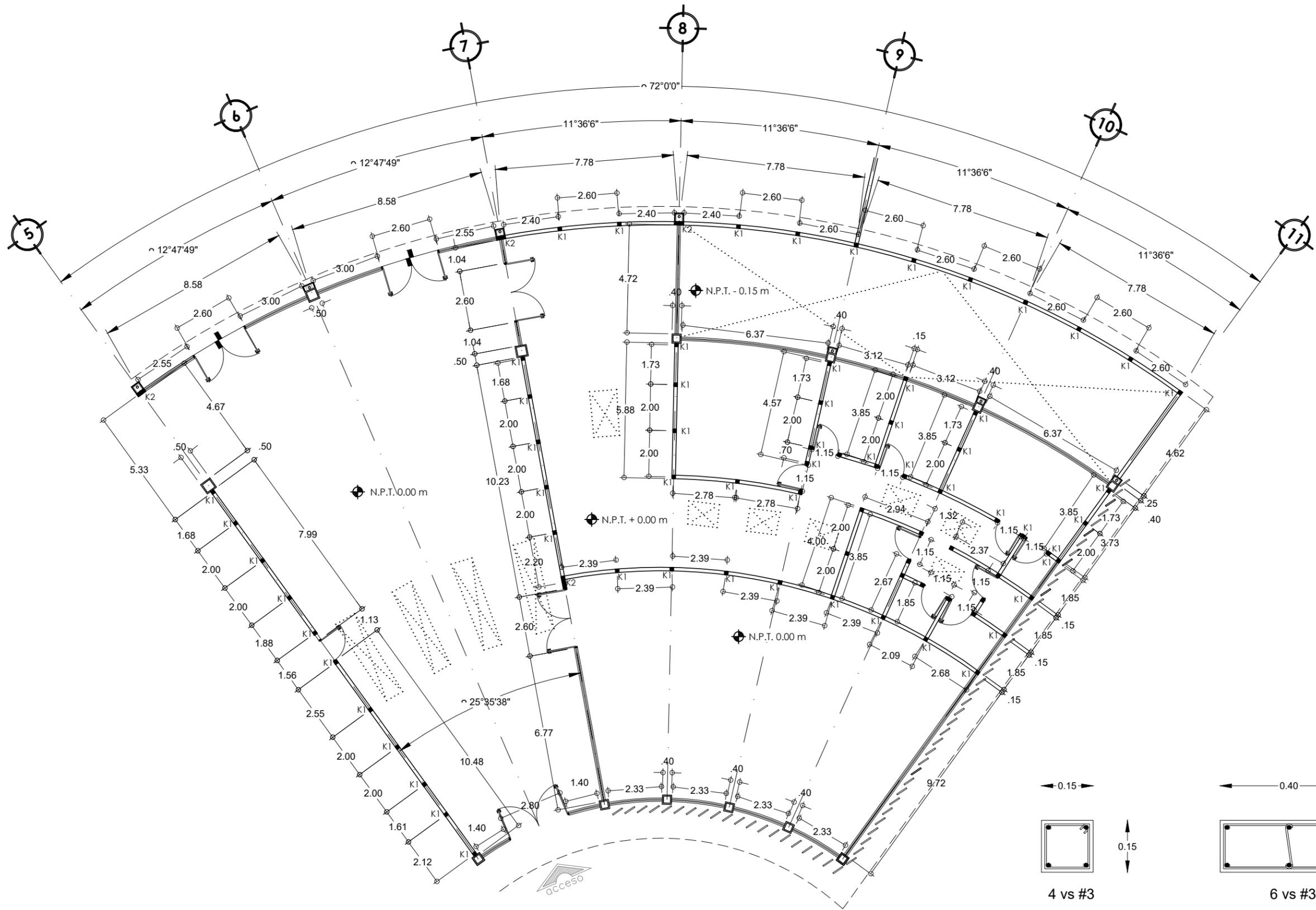
ESCALA GRÁFICA



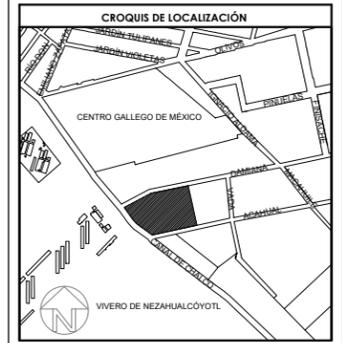
TIPO DE PLANO
 ALBAÑILERÍA EN EDIFICIO DE ACCESO (SECCIÓN AUDITORIO + SANITARIOS)



AL-01



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

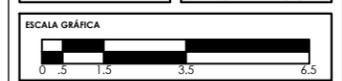
SIMBOLOGÍA

- INDICA NIVEL EN PLANTA
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL EN ALZADO
- INDICA CORTE
- INDICA PENDIENTE

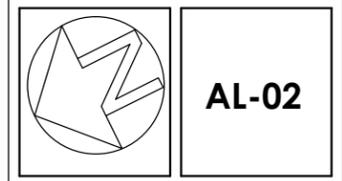
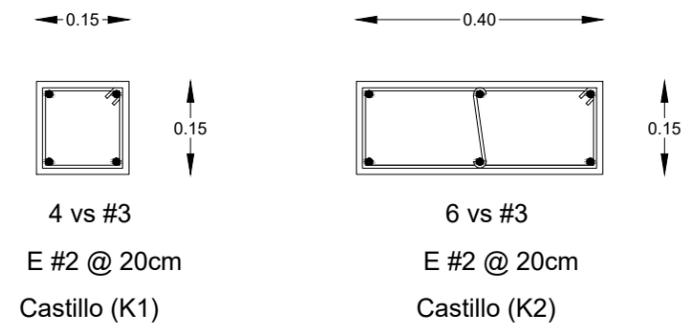
ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

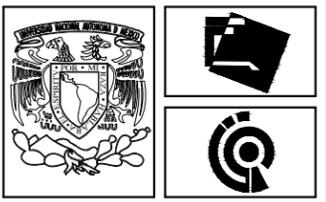
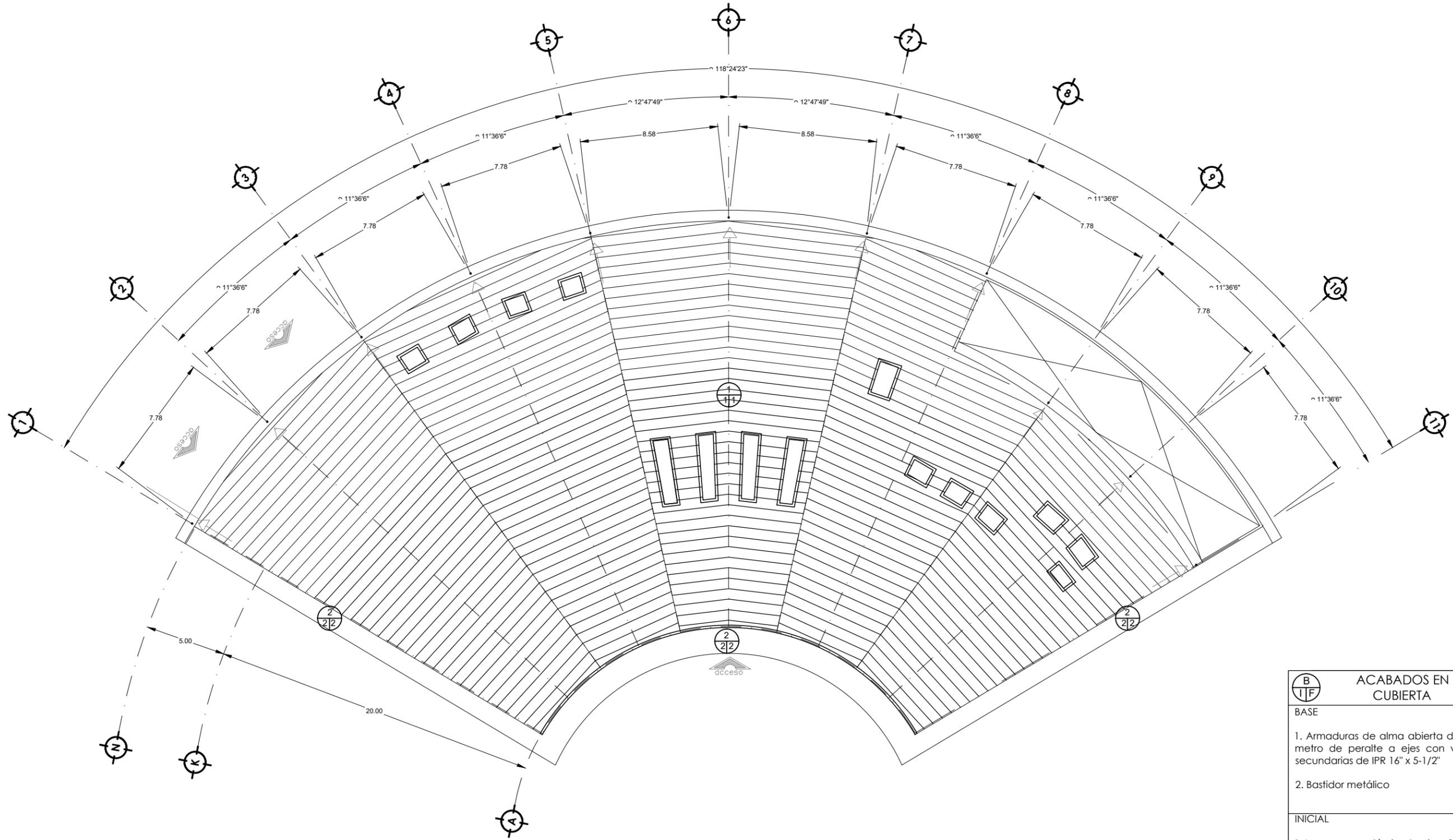
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES
1:175	METROS
	FECHA
	DICIEMBRE 2015



TIPO DE PLANO
 ALBAÑILERÍA EN EDIFICIO DE ACCESO (SECCIÓN VESTIBULO + ADMINISTRACIÓN + LIBRERÍA)





CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CEOLLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

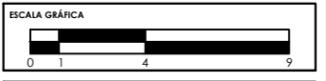
SIMBOLOGÍA	
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE

ACABADOS EN CUBIERTA	
BASE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Armaduras de alma abierta de un metro de peralte a ejes con vigas secundarias de IPR 16" x 5-1/2" 2. Bastidor metálico
INICIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Losacero con lámina ternium 25, sujeta con pernos de cortante, malla electrosoldada 6x6 -10/10 y concreto f'c=200 kg/cm² de 12 cm. de espesor. 2. Faldón de durock
FINAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impermeabilizante Fester acriton 2. Pintura vinilica a dos manos marca Comex o similar color café oscuro.

ASESORES
 ARQ. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
 ARQ. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
 ARQ. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

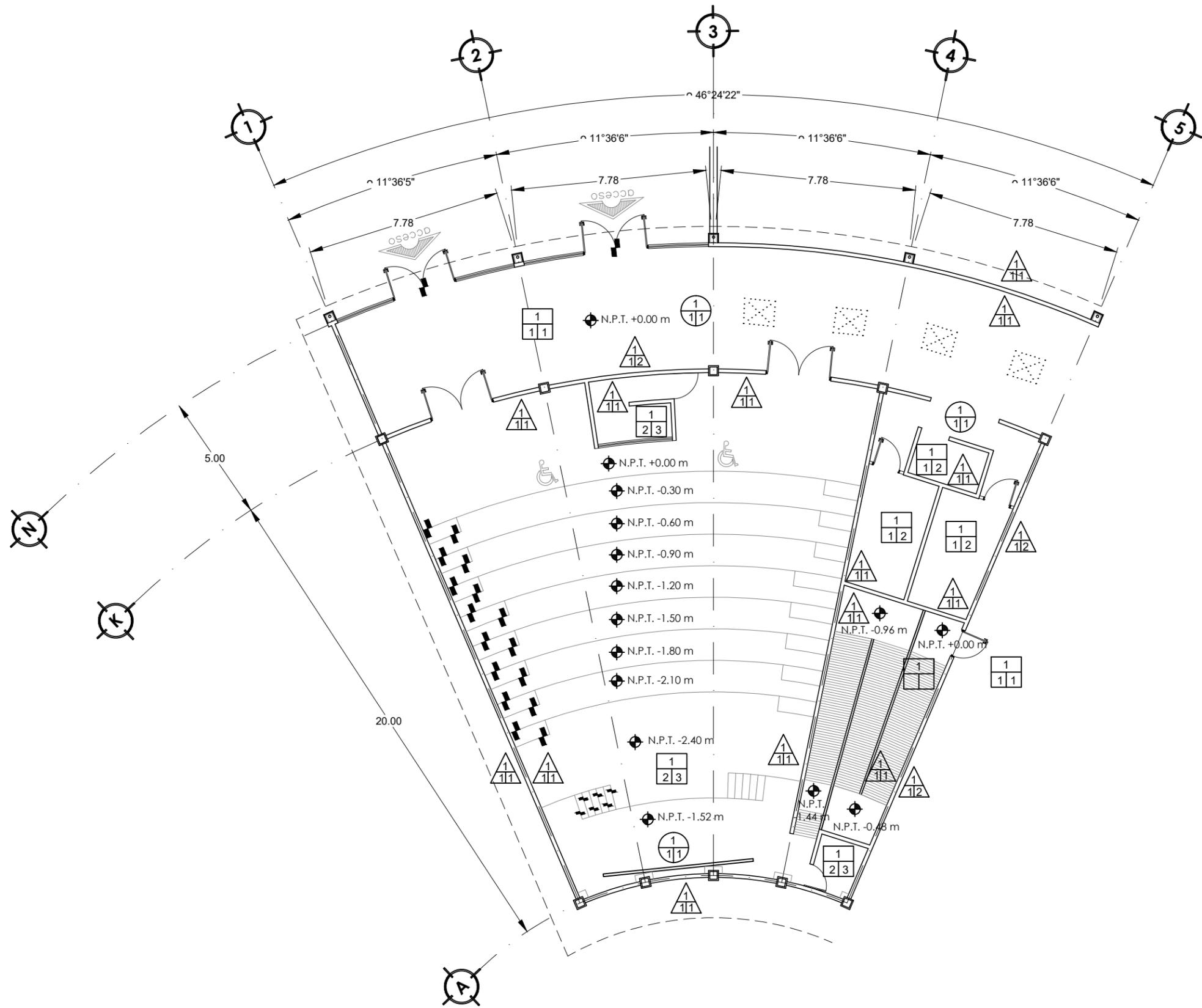
REALIZÓ
 ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:250	FECHA DICIEMBRE 2015

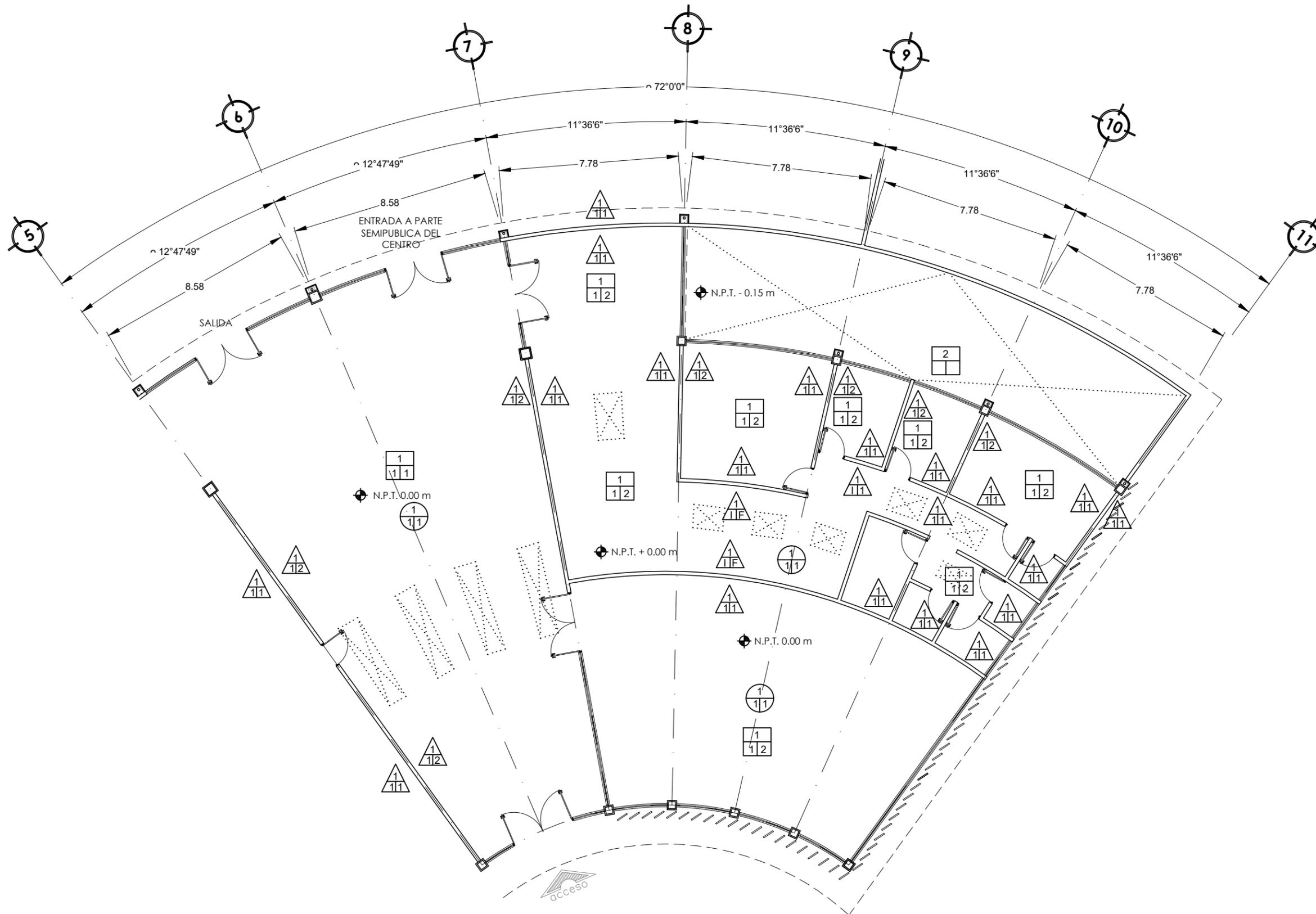


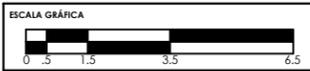
TIPO DE PLANO
 ACABADOS EN EDIFICIO DE ACCESO (CUBIERTA)

AC-01



B IF		ACABADOS EN TECHOS	
BASE		1. Bastidor metálico a base de canaleta de carga y canal listón con colgante de alambre galvanizado cal. 12	CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA CROQUIS DE LOCALIZACIÓN
INICIAL		1. Plafón con panel de yeso de 12.7 mm (1/2") de espesor, marca Tablaroca	
FINAL		1. Pintura vinílica a dos manos marca Comex o similar color marfil.	
B IF		ACABADOS EN MUROS	UBICACIÓN CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.
BASE		1. Muro de tabicon 11x14x28 cm. asentado con mortero de cemento-arena y juntas de 1.5 cm.	SUPERFICIE DE TERRENO 16 529.23 m ² SUPERFICIE CONSTRUIDA 6 702.35 m ² SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE 9 826.88 m ²
INICIAL		1. Aplanado con mortero cemento-arena de 1.5 cm de espesor promedio	SIMBOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> INDICA NIVEL EN PLANTA INDICA CAMBIO DE NIVEL INDICA NIVEL EN ALZADO INDICA CORTE INDICA PENDIENTE
FINAL		1. Pintura vinílica a dos manos marca Comex o similar color blanco mosaico 2. Revestimiento de piedra laja arco iris espesor 1.5 cm	
B IF		ACABADOS EN PISOS	ASESORES ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ. ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO. ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.
BASE		1. Firme de concreto armado de 10 cm. de espesor con f'c=250kg/cm ² reforzado con malla electrosoldada 6x6-10/10 2. Terreno natural: pasto	REALIZÓ ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.
INICIAL		1. Pega Mármol y Pisos Pasta Blanca marca Bexec 2. Bajoalfombra	ESCALA 1:175 UNIDADES METROS FECHA DICIEMBRE 2015
FINAL		1. Mármol Beige Maya de 61x61x1cm. 2. Piso Absolute de 60x60x1cm. color beige pulido, marca Inter ceramic. 3. Alfombra en rollo Caramel Frapp.	ESCALA GRÁFICA
			TIPO DE PLANO ACABADOS EN EDIFICIO DE ACCESO (SECCIÓN AUDITORIO + SANITARIOS)
			AC-02



B 1F	ACABADOS EN TECHOS	  
BASE 1. Bastidor metálico a base de canaleta de carga y canal listón con colgante de alambre galvanizado cal. 12		
INICIAL 1. Plafón con panel de yeso de 12.7 mm (1/2") de espesor, marca Tablaroca		
FINAL 1. Pintura vinílica a dos manos marca Comex o similar color marfil.		
B 1F	ACABADOS EN MUROS	UBICACIÓN CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.
BASE 1. Muro de tabicon 11x14x28 cm. asentado con mortero de cemento-arena y juntas de 1.5 cm.		
INICIAL 1. Aplanado con mortero cemento-arena de 1.5 cm de espesor promedio		
FINAL 1. Pintura vinílica a dos manos marca Comex o similar color blanco mosaico 2. Revestimiento de piedra laja arco iris espesor 1.5 cm		
B 1F	ACABADOS EN PISOS	ASESORES ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ. ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO. ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.
BASE 1. Firme de concreto armado de 10 cm. de espesor con $f_c=250\text{kg/cm}^2$ reforzado con malla electrosoldada 6x6-10/10 2. Terreno natural: pasto		
INICIAL 1. Pega Mármol y Pisos Pasta Blanca marca Bexec 2. Bajoalfombra		
FINAL 1. Mármol Beige Maya de 61x61x1cm. 2. Piso Absolute de 60x60x1cm. color beige pulido, marca Inter ceramic. 3. Alfombra en rollo Caramel Frapp.		
ESCALA 1:175		UNIDADES METROS
ESCALA GRÁFICA 		FECHA DICIEMBRE 2015
TIPO DE PLANO ACABADOS EN EDIFICIO DE ACCESO (SECCIÓN VESTIBULO + ADMINISTRACIÓN + LIBRERÍA)		
		AC-03

CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA

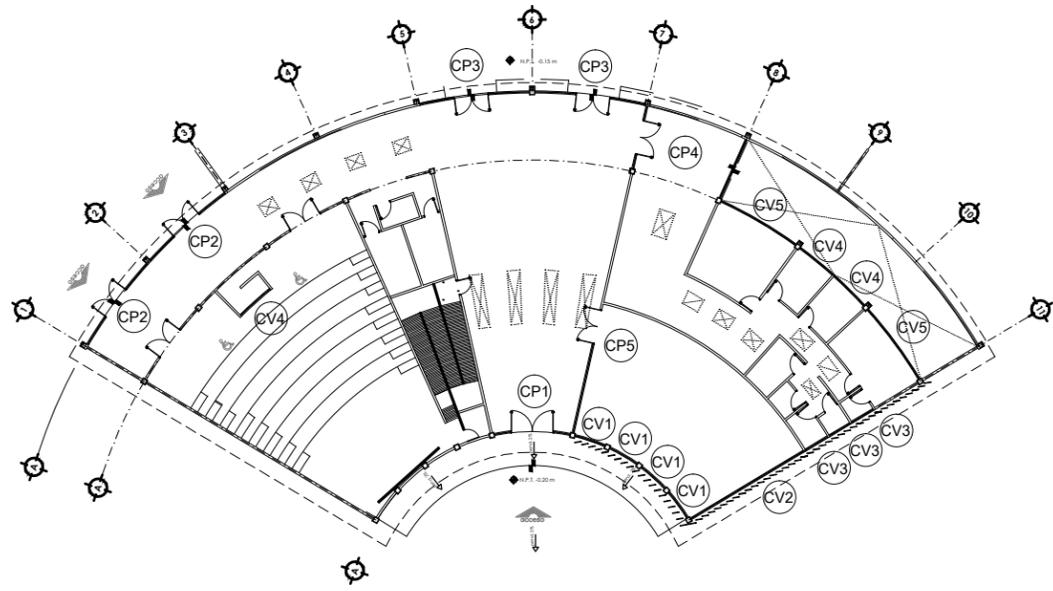


SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

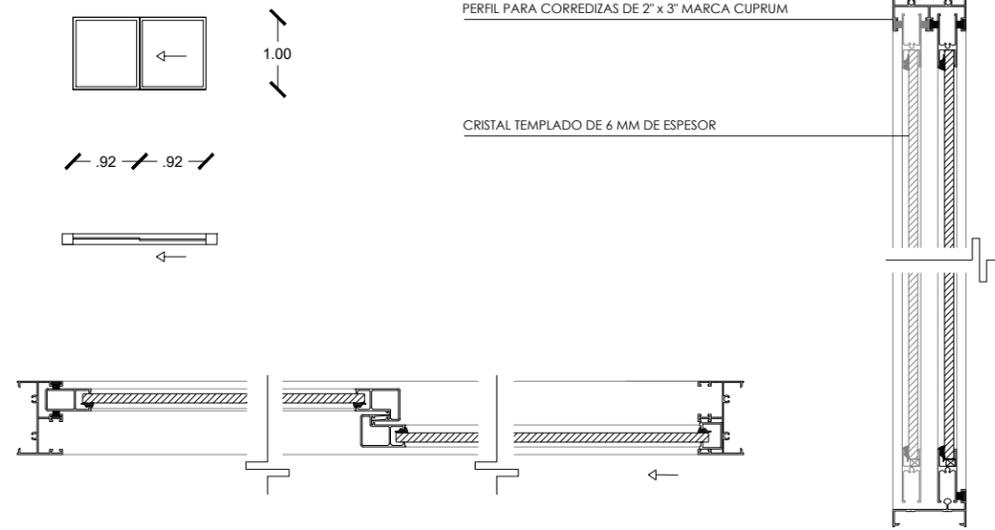
SIMBOLOGÍA

	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE

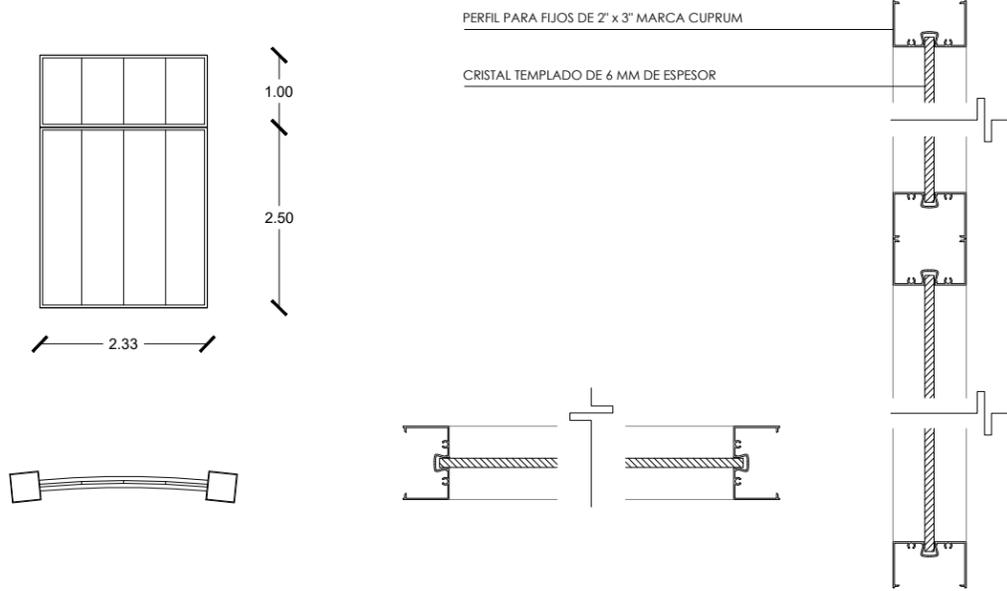
CROQUIS DE UBICACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS CON CANCELERÍA



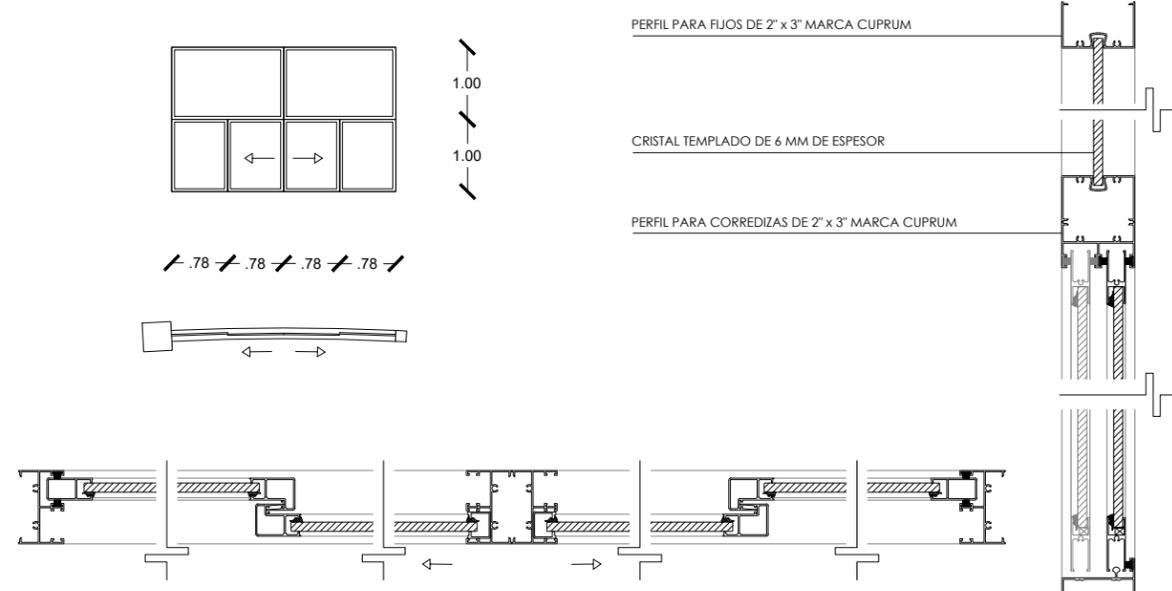
CANCELERÍA EN VENTANA 3
CV3



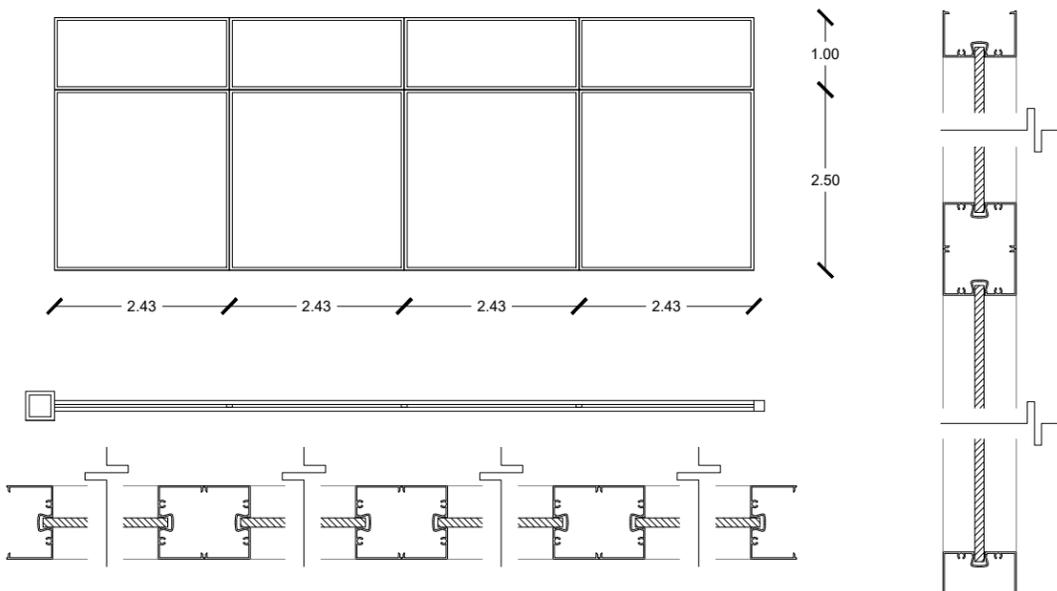
CANCELERÍA EN VENTANA 1
CV1



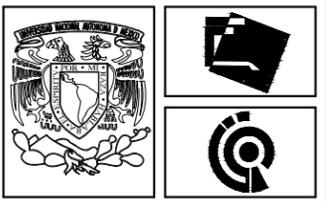
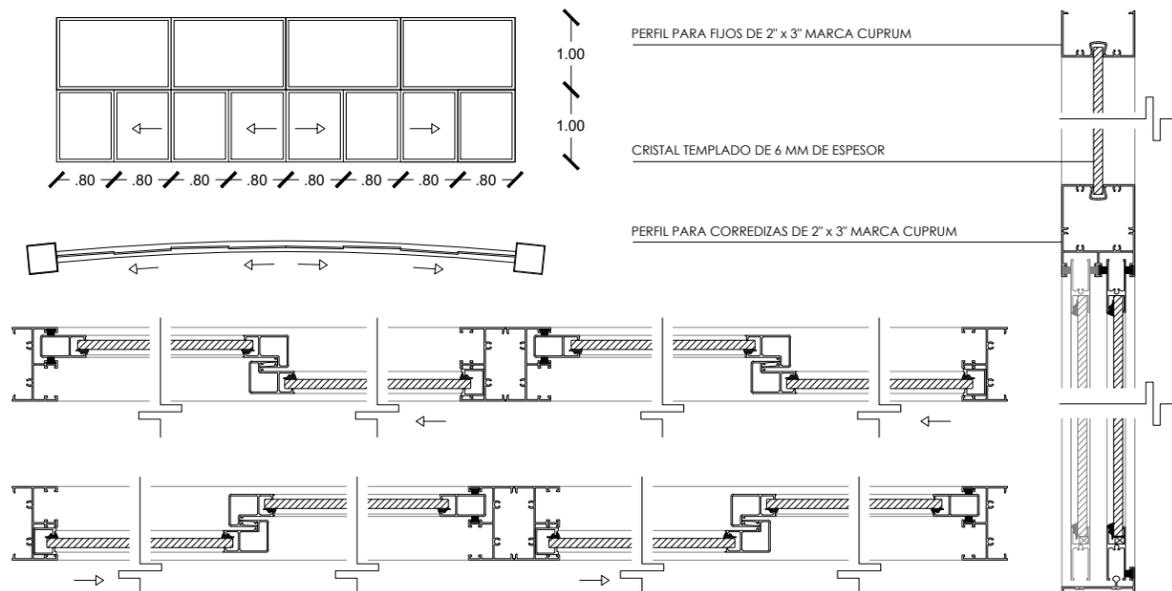
CANCELERÍA EN VENTANA 4
CV4



CANCELERÍA EN VENTANA 2
CV2



CANCELERÍA EN VENTANA 5
CV5



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA	
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE

ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

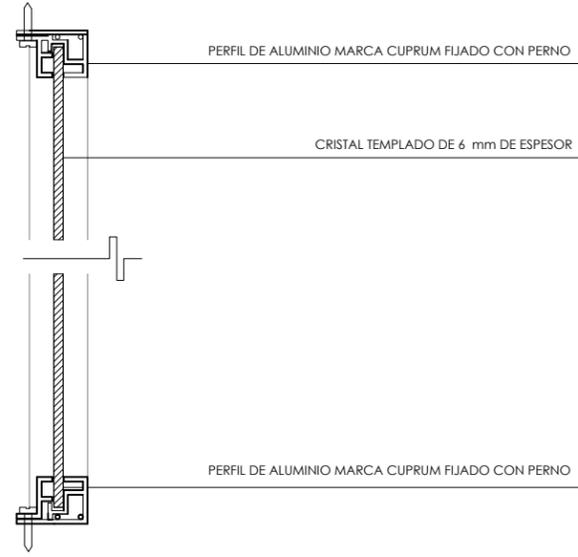
ESCALA	UNIDADES METROS
1:100	FECHA DICIEMBRE 2015

ESCALA GRÁFICA

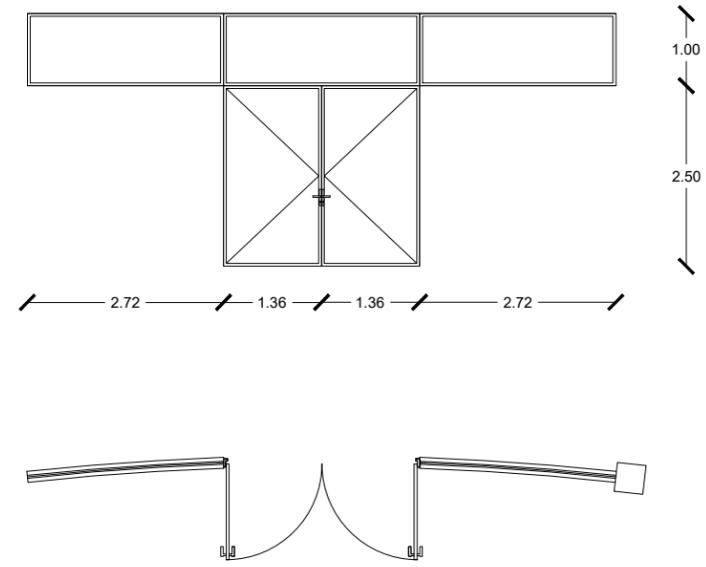
TIPO DE PLANO
CANCELERÍA EN EDIFICIO DE ACCESO

CAN-01

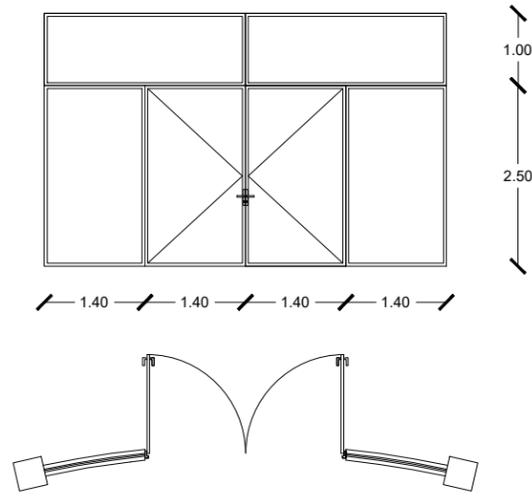
DETALLE SECCIÓN VERTICAL PARA PUERTAS BATIENTES



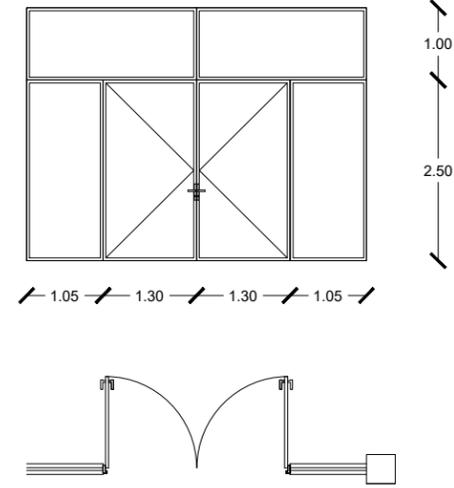
CANCELERIA EN PUERTA 3
CP3



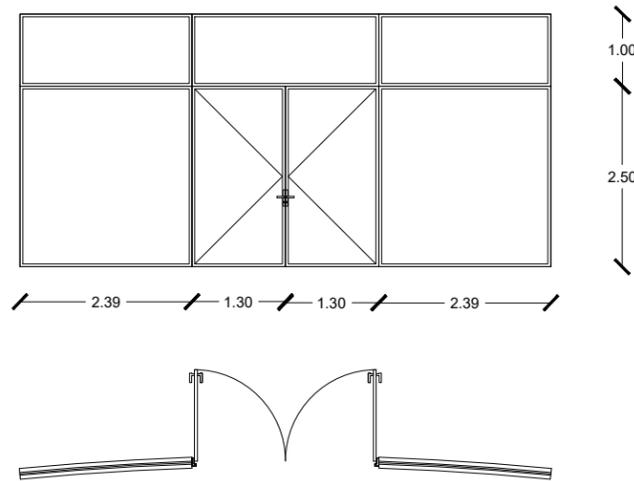
CANCELERIA EN PUERTA 1
CPI



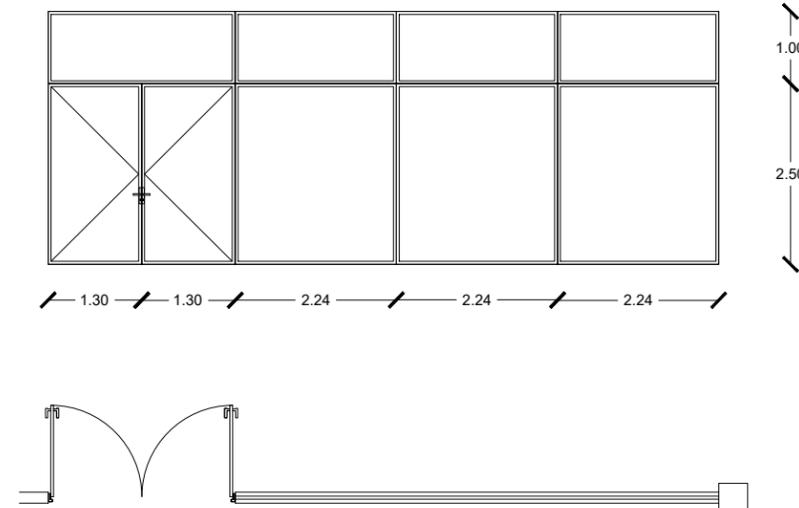
CANCELERIA EN PUERTA 4
CP4



CANCELERIA EN PUERTA 2
CP2



CANCELERIA EN PUERTA 5
CP5



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA	
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE

ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

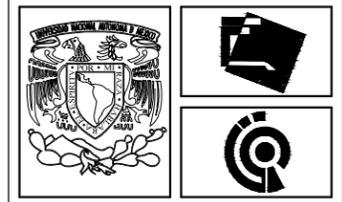
REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:100	FECHA DICIEMBRE 2015

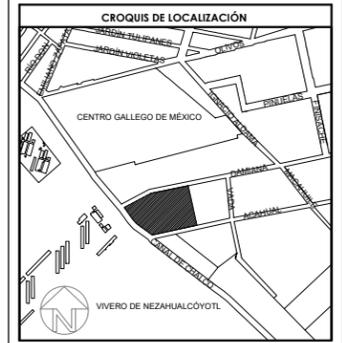
ESCALA GRÁFICA

TIPO DE PLANO
CANCELERIA EN EDIFICIO DE ACCESO

CAN-02



CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA JÓVENES DROGODEPENDIENTES / EL MOLINO IZTAPALAPA



UBICACIÓN
CANAL DE CHALCO, ENTRE DAMIANA Y ACAHUAL; S/N; COLONIA CELOALLIOTLI; C.P. 09960; DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

SUPERFICIE DE TERRENO	16 529.23 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	6 702.35 m ²
SUPERFICIE DE ÁREA LIBRE	9 826.88 m ²

SIMBOLOGÍA	
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL EN ALZADO
	INDICA CORTE
	INDICA PENDIENTE

ASESORES
ARG. AGUILAR PANIAGUA JEHÚ.
ARG. GONZÁLEZ LÓPEZ ROBERTO.
ARG. GRANADOS UBALDO PAULINO JOSÉ M.

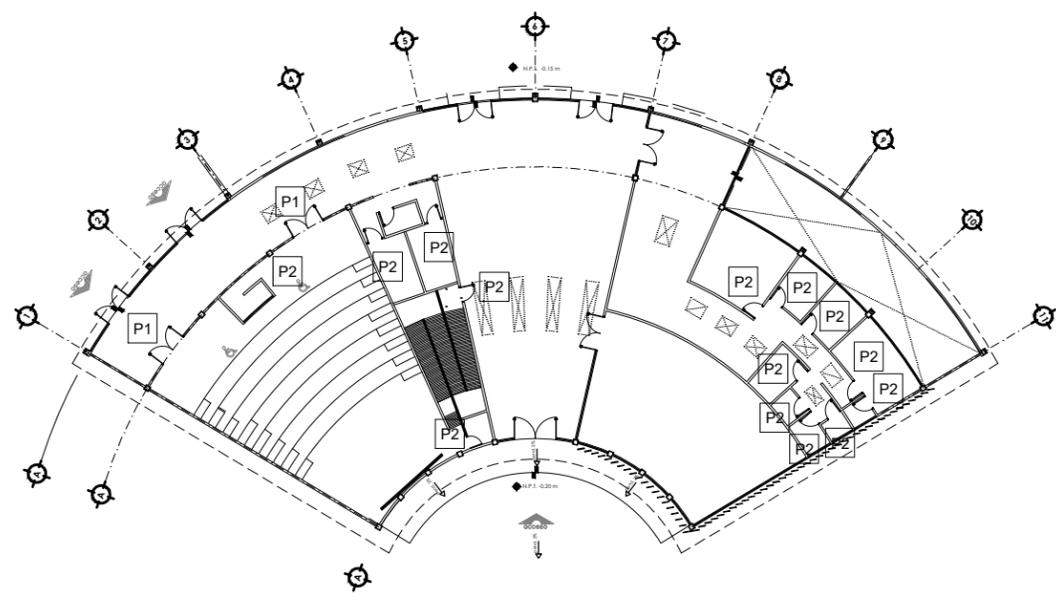
REALIZÓ
ROCHA MENDOZA DIANA PAOLA.

ESCALA	UNIDADES METROS
1:50	FECHA DICIEMBRE 2015

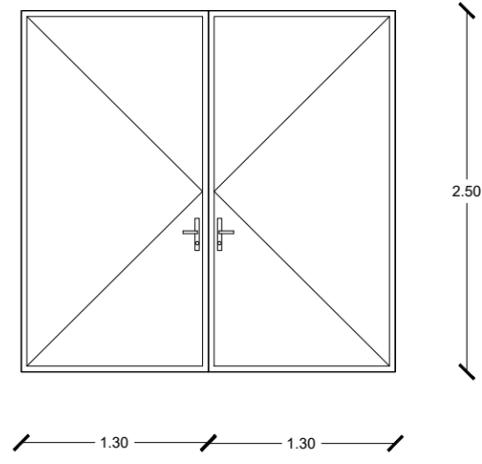
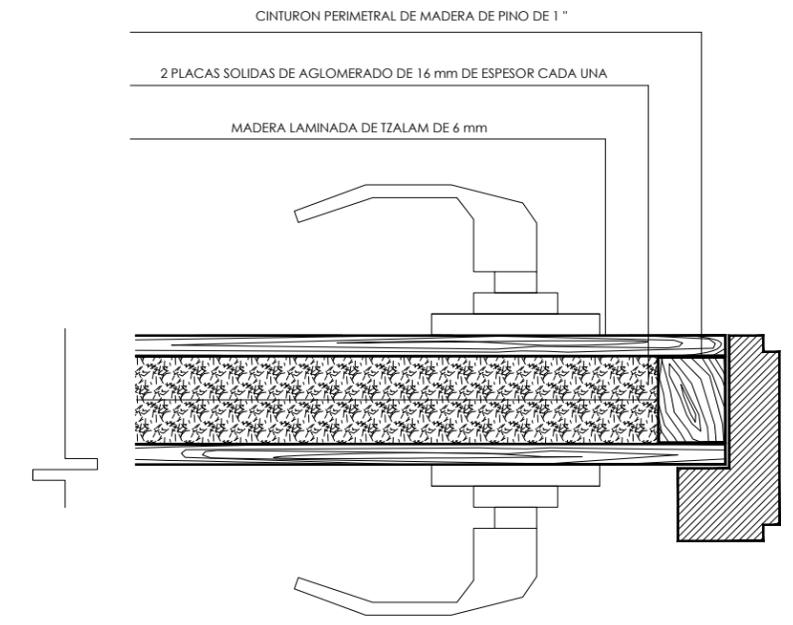
ESCALA GRÁFICA

TIPO DE PLANO
CARPINTERÍA EN EDIFICIO DE ACCESO

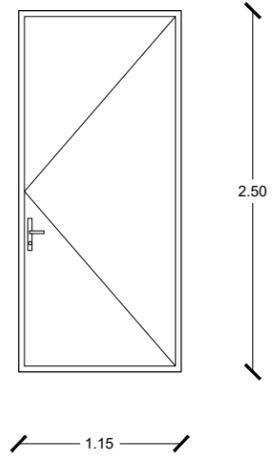
CAR-01



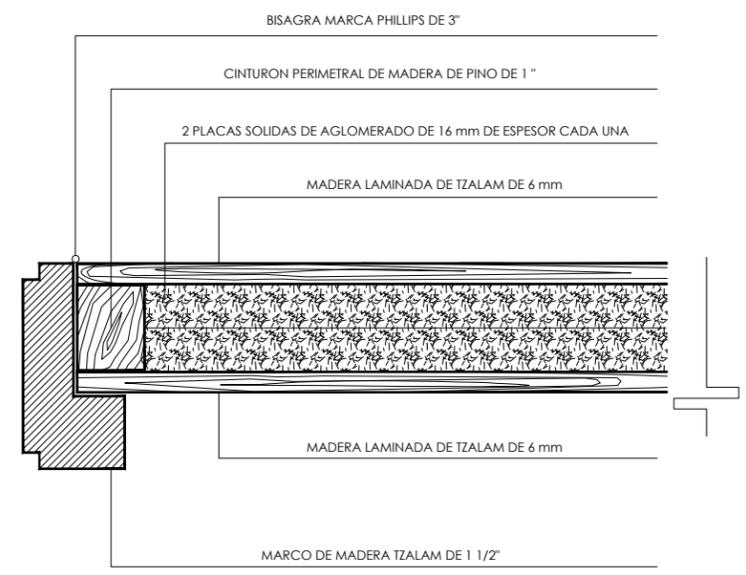
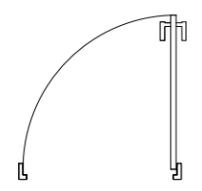
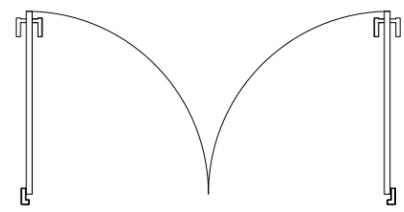
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE PUERTAS DE MADERA EN EDIFICIO DE ACCESO



PUERTA 1 P1



PUERTA 2 P2

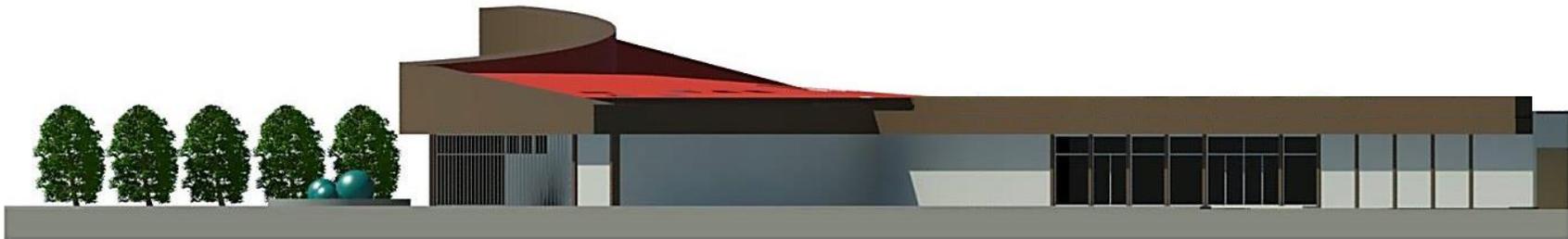




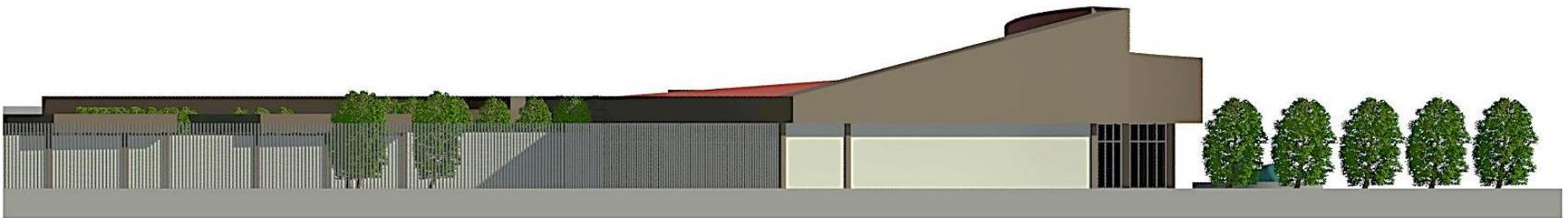
1. PLANTA DE CONJUNTO



2. PERSPECTIVA DE CONJUNTO



3. FACHADA CANAL DE CHALCO



4. FACHADA DAMIANA



5. ACCESO PRINCIPAL (ESQUINA CANAL DE CHALCO Y DAMIANA)



6. ACERCAMIENTO A ACCESO PRINCIPAL DESDE CALLE DAMIANA



7. ACCESO DESDE ESTACIONAMIENTO



8. JARDÍN DE ACCESO A CONSULTORIOS DE TERAPIA EXTERNA + DIAGNÓSTICO



9. JARDÍN DE VISITA FAMILIAR



10. JARDÍN DE VISITA FAMILIAR 2



11. ACCESO A TRATAMIENTO RESIDENCIAL



12. JARDÍN DE TRATAMIENTO RESIDENCIAL + FACHADA DORMITORIO DE MUJERES